



Rindo el presente informe como un acto de congruencia con los principios de honestidad y transparencia que sustentan la gestión de este gobierno, como respuesta a la demanda de la ciudadanía duranguense de hacer de conocimiento público los avances y logros alcanzados del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

Desde el inicio, asumimos el compromiso con todos los duranguenses de impulsar y encabezar un Gobierno competitivo, que estimule una amplia participación de todos los sectores de la sociedad, anclado en los valores y bajo el marco de la legalidad; en una permanente búsqueda de mayor bienestar, salud, educación e inclusión social, que promueva la conectividad y generación de riqueza a través de más y mejores empleos, para el beneficio y desarrollo de las familias duranguenses.

Hoy, en Durango, los cambios se viven gracias a la suma de esfuerzos de la ciudadanía y de los tres órdenes de gobierno para la procuración y promoción de los derechos fundamentales a la educación de calidad, la salud, la seguridad y a una vivienda digna - exigencias para el progreso del Estado-, así como la satisfacción de necesidades básicas que mejoren las condiciones de vida de todos los sectores, de cada región y cada miembro de la sociedad duranguense.

El presente documento expone de manera específica, los proyectos y avances realizados para el crecimiento de nuestro Estado, divididos en siete ejes que conforman el Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2016. En cada uno de ellos, se establecen los indicadores que guarda la presente administración, sobre todo, los que conforman, con resultados, la confianza en nuestras acciones y las de todos los duranguenses.

Es momento de formar un nuevo rumbo para Durango, para un estado próspero donde los cambios se viven.


C.P. JORGE HERRERA CALDERA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO



PRESENTACIÓN

Este Informe de Gobierno 2015 es presentado por el Gobernador del Estado de Durango para cumplir con lo que marca la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango: entregar al Honorable Congreso del Estado el informe anual que guarda la administración pública estatal, así como el avance y ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

El orden del documento está en concordancia con los siete Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016: 1. Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias, 2. Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos, 3. Armonía social con seguridad y justicia, 4. Bienestar e inclusión social con participación ciudadana, 5. Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social, 6. Gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad; y 7. Durango competitivo con proyectos de gran visión.

Para cumplimentarse, cada uno de los Ejes Rectores se desglosan en objetivos que a su vez se desdoblan en estrategias y líneas de acción ejecutadas por las dependencias y entidades cuyos resultados específicos, con sus indicadores más representativos, se alcanzaron en un mediano plazo.

El primer eje rector, Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo, en sus metas México en Paz y México Incluyente. Este Eje destaca el trabajo de promover y mantener los derechos esenciales para que las personas que habitan en el Estado desarrollen sus

capacidades humanas dentro de un ambiente familiar y social armónico. Se coloca especial énfasis en la población menor de edad, sobre quienes se reportan resultados favorables. Ejemplo de ello es que 4 mil 585 niñas, niños y adolescentes tienen ahora mejores alternativas de vida para que continúen con su permanencia en instituciones educativas.

Otras importantes gestiones se dieron en torno a la promoción de una vida sana para evitar las adicciones, donde se destaca el beneficio a casi treinta mil menores de edad que recibieron educación sexual y reproductiva para prevenir el embarazo adolescente.

Otro rubro de acción fue la atención integral de las personas con discapacidad, donde citamos a las más de 306 mil personas que fueron atendidas por los centros de rehabilitación y educación especial localizados en dos grandes municipios: Gómez Palacio y Durango. Cabe mencionar a los 26 «Parques Crecemos. Todos juegan» que ya existen en el Estado y que ofrecen espacios para que todos los asistentes, aún cuando tengan alguna discapacidad, puedan recrearse.

Los adultos mayores son otro objetivo prioritario del Plan Estatal que ha dado como fruto a los casi 14 mil servicios de la Ciudad del Anciano que se dieron en este periodo que se informa. La atención Integral a la familia ha provocado acciones sin precedentes como la entrega de la primera etapa de las nuevas instalaciones del DIF Estatal.



El segundo eje rector, Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos está en convergencia con la meta México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018. En este Eje se describen las acciones que establecieron las condiciones para aumentar la productividad y el crecimiento potencial de la economía de nuestro Estado, como son la mejora regulatoria, la continuación del Centro Logístico e Industrial de Durango, los incentivos y apoyo a la inversión, la impartición de justicia laboral, la atención a grupos vulnerables, el apoyo al empleo, la asesoría para que las microempresas penetren el mercado, el impulso a la cultura emprendedora, el apoyo a la industria del mezcal, la infraestructura y equipamiento turísticos, el impulso a producciones cinematográficas y audiovisuales, la atracción a congresos, convenciones y eventos; el impulso a la cultura turística y la minería social.

Armonía social con seguridad y justicia es el tercer eje rector, cuya premisa es garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho. Está alineado con la meta México en Paz, del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018, lo que ha permitido, de manera integral, abordar la problemática relacionada con la seguridad. La comisión de delitos ha disminuido considerablemente. Ejemplo de ello es que el secuestro, desde 2011, disminuyó en más del 90%.

La transparencia y firmeza ante los grandes retos que se presentan en el país y en nuestra entidad federativa, han impulsado acciones que brindan estabilidad social y respeto a los derechos humanos.

Las acciones que conforman al eje rector 4, Bienestar e inclusión social con participación ciudadana, procuran y promueven los derechos fundamentales a la educación, salud y vivienda, fundamentos del desarrollo social y económico de los sectores más vulnerables de la población. Este Eje se vincula con las metas México Incluyente y México con Educación de Calidad, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018. Ambos planes desatan numerosas estrategias relacionadas con la satisfacción de necesidades elementales como la salud, educación, vivienda, hábitat, cultura y agua.

La calidad de los servicios de salud en la entidad está respaldada por el desarrollo de infraestructura en centros de salud, hospitales generales y especializados, el banco de sangre del municipio de Durango, lo cual ha significado una inversión de más de mil millones de pesos. Los diversos programas de vacunación, planificación familiar, tratamientos para el cáncer y programas relacionados con el mejoramiento de la salud, incluyendo la alimentación y activación física, han sido dirigidos a todas las edades y etnias de la población del Estado e incluso para migrantes.

La educación en el Estado se ha fortalecido. Pruebas de esto es haber disminuido la deserción en la educación preescolar y secundaria, y el mejoramiento de la eficiencia terminal en la educación media superior.

La entrega de casi 400 mil uniformes escolares, aparte de beneficiar a los menores de edad y sus familias, impulsó la industria textil del vestido en favor de 6000 familias.



Otro logro trascendental es el mejoramiento de vivienda para las familias duranguenses en condición de pobreza. Con la sustitución de casas de cartón, mejoramientos o ampliación de vivienda, adquisiciones de lotes, regulación o autoproducción de vivienda se han invertido casi 110 millones de pesos en beneficio de más de cinco mil familias.

Los rescates de espacios públicos y el mejoramiento de las condiciones del hábitat de la población duranguense han significado una erogación de casi 600 millones de pesos.

Por otra parte, el tema cultural en nuestro Estado ha tenido importantes avances. El Museo Interactivo de La Laguna, obra a punto de concluirse, es un espacio donde la población de todas las edades, en especial los menores de edad, podrán interactuar y adquirir conocimiento científico a través de interesantes exposiciones. Otros museos, bibliotecas, casas de la cultura y demás espacios han sido creados, equipados o restaurados.

La convocatoria a la expresión artística ha continuado su éxito a través de festivales, programas de desarrollo cultural y el fomento a la creación y difusión literaria.

Finalmente, en este Eje Rector 4, se informa sobre el tema sustancial del agua. La participación de los tres órdenes de gobierno ha significado inversiones de casi 650 millones de pesos para realizar una profunda transformación del sector agua que asegure su existencia, sentido y visión de futuro.

El Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social

es el eje rector 5 y se vincula con la meta México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.

En este Eje se describen las estrategias que ha desplegado el Gobierno del Estado con el fin de transformar y, en su caso mantener, el entorno sustentable de recursos vegetales y animales. La ganadería, la pesca, la agricultura y el aprovechamiento racional del bosque genera mayor competitividad en los mercados nacionales e internacionales. La inclusión de la comunidad indígena en dichas acciones continúa como un objetivo prioritario de esta administración estatal.

La producción pecuaria se tradujo en más de 22 mil millones de pesos en 2015. Esto se ha logrado gracias al fortalecimiento de la sanidad animal, así como al mejoramiento genético que redundará en elevar la rentabilidad de cada cabeza de ganado.

Por su parte, la pesca se benefició mediante 11 proyectos de infraestructura, mientras que la agricultura generó más de 7 mil millones de pesos, distinguiéndose el logro de estabilizar el precio del frijol gracias a las gestiones de este Gobierno y al apoyo del Gobierno Federal.

La producción forestal ha tenido un repunte en relación a los últimos dos años. Casi dos millones de metros cúbicos de rollo se han explotado gracias a las estrategias de producción y manejo que ha gestionado este Gobierno.

Destacamos, así mismo, el trabajo realizado en materia ambiental para hacer frente al cambio climático y realizar



las gestiones adecuadas para el manejo de residuos sólidos, el monitoreo de la calidad del aire y la promoción de una cultura ecológica. Hemos tomado aún más firmeza en el tema ambiental.

En el eje 6, Gobierno de Resultados con Trato Humano y Servicios de Calidad se alinea con las metas México en Paz y México Próspero, y con la estrategia transversal Gobierno Cercano y Moderno, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.

Esta administración estatal ha fortalecido sus finanzas públicas para generar una capacidad presupuestal 14% mayor en relación al año pasado. Es de especial importancia la promoción de una cultura y conciencia fiscal basada en la corresponsabilidad y confianza de los contribuyentes, lo que consolida e incrementa los ingresos públicos estatales.

También se avanzó en la consolidación del modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, fortaleciendo los procesos de planeación, programación, ejecución, control y evaluación de la acción pública, institucionalizando así el soporte para que los programas y políticas públicas pongan énfasis en los beneficios que recibe el ciudadano.

Dentro de el quehacer estratégico que corresponde a este Eje, es importante mencionar que el Gobierno del Estado ha mejorado la calidad de vida de sus trabajadores a través de incrementos salariales, la formalización de contratos de trabajo, así como el otorgamiento de pensiones y becas para familiares e hijos de funcionarios públicos.

Un Durango competitivo con proyectos de gran visión, eje rector 7, considera la inversión en infraestructura de calidad como factor clave para crear condiciones estratégicas que desarrollen la urbanidad y conexión logística del Estado. Está vinculado con la meta México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.

La comunicación terrestre en buen estado es fundamental para la vida económica de la entidad. Se ha continuado la modernización de más de 45 kilómetros, así como la conservación más de mil 400 kilómetros de carreteras estatales, resaltando los más de 360 kilómetros en 28 caminos de diversos municipios. También destacan los avances en los libramientos periféricos en los municipios de Gómez Palacio y Durango.

Este documento es testimonio de los importantes avances detrás de un diseño e implementación de políticas públicas orientados a resultados y que ha profesionalizado a la administración pública estatal.

¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE *Viven!*

Índice

10	I. Sociedad Unida con la fuerza de los valores y las familias
28	II. Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos
54	III. Armonía Social con seguridad y justicia
88	IV. Bienestar e Inclusión Social con participación ciudadana
150	V. Desarrollo Rural Sustentable con visión productiva y social
180	VI. Gobierno de Resultados con trato humano y servicios de calidad
222	VII. Durango Competitivo con proyectos de gran visión

¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE *Viven!*





SOCIEDAD UNIDA

CON LA FUERZA DE LOS VALORES Y LAS FAMILIAS

Sociedad Unida con la fuerza de los Valores y las familias

La familia es la base fundamental de la sociedad tal y como lo establece el Artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y el Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2016 (en lo sucesivo PED) considera a la familia como el núcleo donde se practican los valores que luego trascenderán en la vida cotidiana de la comunidad; por ello, el Eje Rector 1, Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias, se integró con Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción orientadas a fortalecer la vida familiar, pues es parte de la identidad duranguense y representa un valor fundamental, tanto por su sentido tradicional como porque mantiene a la sociedad cohesionada y con visión de futuro.

Estas Estrategias y Líneas de Acción fueron fortalecidas en el período que se informa, bajo la convicción de que Durango es una comunidad solidaria en la cual la familia y los valores son de gran importancia, aun cuando se encuentra inmersa en un contexto de retos difíciles que se contraponen con los principios elementales de una convivencia social armónica, frente a los cuales, en 2015, se redoblaron esfuerzos para seguir dimensionando a la familia en apoyo de la identidad duranguense.

Estos esfuerzos se concentraron en los siguientes objetivos: respeto y defensa a los derechos de los niños; combate a las adicciones y promoción de una vida sana; atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad; reconocimiento pleno al valor de los adultos mayores y atención integral de la familia.

Respeto y Defensa a los derechos de los niños

Prevención al maltrato de niñas y niños

A través del Sistema Estatal DIF se ejerció el programa de Prevención al Maltrato de Niñas y Niños, con el que se brindó asesoría a 4 mil 460 personas. La meta consistió en disminuir el maltrato y el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, además de brindar el respaldo jurídico a los afectados y a quienes realizan las denuncias de maltrato. De esta manera, 319 menores de edad violentados recibieron atención oportuna y fueron canalizados, a diferentes centros o instancias para poner a salvo su integridad.

Ley Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Dentro de las acciones en favor de los derechos de los menores, es relevante mencionar que Durango fue el primer estado de la República Mexicana en contar con la Ley Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Sus principios y disposiciones facultan a nuestra entidad para respetar, promover, proteger y garantizar los derechos de esta población vulnerable. Gracias al trabajo interinstitucional del Sistema Estatal DIF y el Congreso del Estado, dicha ley fue publicada en el Periódico Oficial No. 21 el 4 de marzo del 2015.

Prevención y Atención al Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal

Con el fin de prevenir y, en su caso, erradicar el trabajo infantil en el Estado, el Sistema Estatal DIF entregó 158 becas académicas a niñas, niños y adolescentes ex trabajadores en dicha situación. La acción pertenece a las estrategias implementadas en la Temática de Trabajo Infantil que atendió, en 17 municipios, a 4 mil 585 menores de edad a quienes se le ofrecieron mejores alternativas de vida para que permanezcan en instituciones educativas. Junto a sus padres, se fortalecieron las capacidades familiares e individuales con pláticas, foros y campañas de información, que se complementaron con actividades formativas.

Resguardo de menores en Casa Hogar DIF

Durante el periodo que se informa la Casa Hogar DIF acogió a 447 menores de edad. Se les brindó un hogar digno y educación formal desde una perspectiva integral; al finalizar el año, Casa Hogar dio resolución jurídica y familiar a 324 menores, lo que representó un 73% de su población.

Adopciones

Durante el 2015 se trabajó arduamente para que 27 niñas, niños y adolescentes, fueran acogidos por la protección y el amor de una familia sólida. 29 sesiones de trabajo hicieron que el proceso de adopción fuera más ágil y breve. Esto se logró con la participación conjunta del Consejo Técnico de Adopciones y el

Juzgado Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes (primero y único de su tipo en el país).

respeto, salvaguarda y tolerancia hacia la población infantil y adolescente. La Red benefició de manera directa a 4 mil 539 menores de edad.

Casa para el Adolescente Creemos

La creación de este recinto brindó beneficios de manera directa a 25 adolescentes de la Casa Hogar DIF, quienes por su edad o situación jurídica viven ahí. La Casa para el Adolescente Creemos trabaja con un modelo de atención que permite a sus habitantes estudiar y poder tener un empleo. También, aquí se brinda atención a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados que se encuentran en tránsito por el estado de Durango.

Migración Infantil no Acompañada

Más de 400 menores de edad recibieron atención a través de los Centros Comunitarios de Protección a la Infancia que hay en el Estado. El modelo de atención de estos Centros impulsa las mejores estrategias de prevención de la violencia, fomento del sano desarrollo, así como la inhibición de la migración infantil. Es importante resaltar que el Centro Comunitario de Protección a la Infancia ubicado en la colonia Hidalgo es reconocido por el Sistema Nacional DIF, por su forma de operar, como modelo nacional.

Durante la presente administración, Durango fue reconocido como un estado de vanguardia a nivel nacional por ser el primero en implementar simulacros de migración como parte de los procesos preventivos de la “migración infantil no acompañada”. Estas simulaciones tienen como finalidad que los niños y adolescentes vean las problemáticas a las que ellos se pueden enfrentar viajando solos.

Comité de Seguimiento y Vigilancia de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Este Comité opera a través de la Red Estatal de Difusores integrada por 1 difusora estatal, 13 difusores municipales y 215 difusores que pertenecen a localidades de los 39 municipios. Esta Red lleva a cabo acciones de prevención, conocimiento de derechos y promoción de una cultura de

Desayunos Escolares

Con la entrega de los desayunos escolares, se contribuye a la seguridad alimentaria de la población escolar sujeta de asistencia social. Estos platillos están diseñados con base en criterios de calidad nutritiva y se distribuyen acompañados de acciones de Orientación Alimentaria las cuales consisten en pláticas y talleres para la preparación de alimentos.

En el periodo que se informa, se distribuyeron 13 millones 097 mil 55 raciones de desayunos escolares que benefician bimestralmente a 60 mil sujetos vulnerables y 2 mil 121 menores de 5 años.

Es importante destacar que en 2015 se determinó la inclusión del tetrabrick de leche descremada en el programa de Desayunos Escolares, lo que agilizó la distribución en los planteles educativos y favoreció, en gran medida, a las zonas que carecen de agua potable porque asegura un producto inocuo para el consumo humano.

Certificación en preparación de alimentos

Para brindar certeza a los padres de familia de que los alimentos recibidos por sus hijos todos los días en sus escuelas cuentan con todas las especificaciones que la norma exige, personal del Sistema Estatal DIF se capacitó y obtuvo su certificación a través del Consejo Nacional de Normalización del DIF Nacional. Cabe destacar que Durango está entre los 8 estados del país que han obtenido esta certificación.

Equipamiento de Desayunadores Escolares

Durango cuenta hoy con 21 nuevos espacios de alimentación gracias al programa de Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios. El Programa atendió a 3 mil 82 menores escolares de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro y Tamazula, cabeceras municipales que cuentan ya con espacios en condiciones adecuadas para la preparación y consumo de alimentos nutritivos, inocuos y de calidad.



Fortaleciendo la alimentación Crecemos

Gracias al trabajo en equipo del Sistema Estatal DIF con la Secretaría de Salud y el Colegio de Pediatría de Durango, se gestionó con la empresa Nestlé un donativo de mil 200 latas de Cerelac® para preparar bebidas. Este proyecto obtuvo grandes resultados porque aportó un ingrediente calórico de calidad para 67 menores en edad preescolar. 32 de ellos que presentaban bajo peso y talla, mejoraron su rendimiento escolar y aumentaron su estatura y ganaron masa corporal.

Jornaleros Agrícolas

Gracias a la participación conjunta del Sistema Estatal DIF y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), fueron instalados 4 comedores en los municipios de Canatlán, Mezquital, Mapimí e Indé para brindar atención a los hijos de los jornaleros agrícolas.

De esta manera, 879 menores de edad recibieron alimentación balanceada en los 4 comedores instalados exclusivamente para otorgar estos servicios.

Las acciones en favor de esta población promueven la permanencia de los menores en los albergues para que continúen con sus estudios y eviten incorporarse a laborar en los huertos.

Campamentos recreativos

Como cada año, 200 niños y niñas de escasos recursos de 20 municipios tuvieron la oportunidad de asistir a los campamentos recreativos en el rancho “El Duranguense”. En estos eventos se realizaron actividades de recreación y de fortalecimiento de la autoestima debido a que la mayoría de los menores que asisten viven dificultades familiares o carencias económicas.

Combate a las adicciones y promoción de una vida sana

Prevención del embarazo infantil y adolescente

Para prevenir y/o evitar reincidencia del embarazo infantil y adolescente, se brindó atención integral, continua y sistematizada consistente en pláticas de educación sexual y reproductiva a 11 mil 784 mujeres menores de edad.

La intención fue que ellas generen proyectos y estilos de vida saludables. De esta manera, se impulsa una serie de acciones educativas a través de un equipo conformado por profesionales en el área que impartieron talleres de autoayuda y proyecto de vida en escuelas secundarias y bachilleratos.

Como complemento, estos talleres también se imparten a adolescentes que están embarazadas o son actualmente mamás.

Combate a la explotación sexual infantil y a la trata de personas

Con el compromiso de consolidar una sociedad donde haya respeto a los derechos fundamentales, se llevaron a cabo foros y talleres en los que 18 mil 248 menores de edad identificaron la problemática del abuso sexual, la trata de personas y la explotación sexual infantil.

Así mismo, en el marco del “Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, se llevó a cabo la exposición “Trata de Personas: Causas y Consecuencias”, a fin de que personas de todas las edades eviten ser presa fácil de individuos que cometen este delito.

Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad

Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango en conjunto con el de Gómez Palacio, han reforzado sus acciones en materia de prevención, detección oportuna y atención a la discapacidad. Muestra de ello es la inclusión de nuevos servicios en las áreas de Biónica y Robótica, además de la mejora de su infraestructura en general.

En conjunto, el CREE Durango y CREE Gómez Palacio brindaron rehabilitación a 306 mil 53 individuos, mismos que recibieron servicios con el profesionalismo y la calidad humana con que se atiende a la población con alguna discapacidad.

Así mismo y en paralelo a las acciones de los Centros, las 44 Unidades Básicas de Rehabilitación distribuidas en el Estado, brindaron atención a 107 mil 635 pacientes.







Parques Crecemos “Todos Juegan”

En respuesta a los compromisos adquiridos de generar espacios incluyentes, este año se concretó la gestión de la segunda etapa de los parques Crecemos “Todos Juegan”, en la que 11 municipios más se vieron beneficiados con áreas recreativas que contemplan la inclusión social de las personas con discapacidad. Estos parques suman ya 26 en el Estado.

Primeras Jornadas de Fisioterapia en Durango

Con invitados especiales, conferencistas nacionales e internacionales y fisioterapeutas asistentes de diferentes estados, Durango fue el anfitrión de las primeras Jornadas de Fisioterapia. A través de conferencias y talleres impartidos por ponentes de España, Francia, Colombia y México, el objetivo fue impulsar la fisioterapia hacia un modelo innovador. Este evento convocó a 300 participantes, entre los que había expertos en rehabilitación.

Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad

Las acciones en el tema de credencialización de personas con discapacidad ha posicionado a Durango en el tercer lugar nacional.

Fueron expedidas 2 mil 055 credenciales para personas con alguna discapacidad. El objetivo es beneficiar su economía a través de convenios para obtener descuentos en trámites y servicios. Esta actividad permitió, también, incorporar datos confiables como el análisis de los tipos de discapacidad, el nivel educativo y el acceso a trabajo y educación. Esta información servirá para implementar programas en beneficio de este sector de la sociedad.

La Asociación “Vida Independiente” se hizo presente por primera vez en Durango para dar a conocer una moderna técnica de desplazamiento para que las personas con discapacidad motriz que usan silla de ruedas aprendieran a desplazarse por una ciudad.

Apoyo a Programas Asistenciales

Se otorgaron 32 mil 203 apoyos en beneficio de las familias e individuos que presentan una o más condiciones de vulnerabilidad. La finalidad es

subsancar necesidades de medicamentos, hospitalización, tratamientos de alta especialidad, estudios clínicos, aparatos funcionales y transporte. e, incluso, campamentos recreativos para niñas, niños y adolescentes en circunstancias económicas de carencia.

Reconocimiento pleno al valor de los adultos mayores

Ciudad del Anciano

Se otorgaron 13 mil 583 servicios en el modelo de atención y resguardo de adultos mayores de la Ciudad del Anciano. Los servicios que ahí se prestaron fomentan el desarrollo bio-psico-social de los adultos mayores. A través de talleres, cursos, pláticas y actividades lúdicas y recreativas, se les brindó una atención integral que les da mayores oportunidades de socializar y obtener un desarrollo personal.

Festejos del Adulto Mayor

En reconocimiento a su experiencia, su sabiduría y su amor por la vida, más de 3 mil abuelitos en el municipio de Durango y 800 más en el municipio de Gómez Palacio disfrutaron de todo un mes de eventos deportivos, artísticos, culturales y de esparcimiento. Los tradicionales bailes de gala que se realizaron en el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y en el Centro de Convenciones de la Expo Feria Gómez Palacio, sirvieron para dar cierre a estos eventos.

Atención Integral a la Familia

Entrega de la primera etapa de las nuevas instalaciones del Sistema Estatal DIF

Con el objetivo de facilitar los accesos, la comunicación y el libre desplazamiento de los grupos de población vulnerable a los servicios asistenciales, se realizó la entrega de la primera etapa de las nuevas instalaciones de DIF Estatal. Este espacio concentra sus unidades de atención en un edificio moderno con áreas de recepción para los acompañantes y una ludoteca en la que los menores acompañantes juegan y aprenden mientras esperan.

Entrega de paquetes alimentarios

Se realizó la entrega de 358 mil 232 paquetes alimentarios con el propósito de apoyar la alimentación nutritiva de las familias duranguenses. Las entregas continúan realizándose de manera directa a través del esquema vanguardista de tarjetas electrónicas, lo que posiciona a Durango como primer y único estado en trabajar bajo la estrategia de Sistematización de los Programas Alimentarios según el Sistema Nacional DIF.

Feria de la Alimentación

La feria de la alimentación, organizada por el Sistema Estatal DIF, benefició a 11 mil 200 personas de los municipios de Santiago Papasquiaro, Gómez Palacio, Lerdo y Tamazula. Las actividades realizadas en los eventos incluyeron temáticas de preparación de alimentos, alimentación saludable y prevención de enfermedades, además de la entrega de paquetes de soya y recetarios.

Dejando Huella Crecemos

Con el propósito de apoyar a la economía familiar, se otorgaron 15,470 pares de calzado a niñas y niños de preescolar y primaria que viven en familias con condiciones de vulnerabilidad. La acción obedece a la estrategia Dejando Huella Crecemos que conjunta la voluntad y disposición de empresarios, funcionarios, servidores públicos y sociedad civil duranguense.

Atención y Formación para la Mujer

En el periodo que se informa, este Programa benefició a 4 mil 200 mujeres en el Estado. Mediante pláticas y talleres, se les brindaron métodos para que experimenten un crecimiento emocional e intelectual a través de elevar su autoestima.



Paralelo a estas labores, se realizó un convenio de colaboración con la SEDESOL como apoyo al programa Seguro de Vida para Jefas de Familia. En él se establecen acciones en beneficio de los menores de edad huérfanos de madre.

Asistencia Jurídica

Para beneficiar a los grupos vulnerables en materia de defensa y asistencia jurídica familiar, se llevaron a cabo acciones de asesoría, convenios de pensión alimenticia, conciliaciones, apoyos testamentarios y representación legal gratuita en juicios familiares. El beneficio llegó a más de 3 mil 700 personas.

Centro de Psicoterapia Familiar

La atención brindada a más de 9 mil 600 personas reafirmó el posicionamiento que el Centro de Psicoterapia Familiar tiene como promotor de apoyo asistencial y atención psicológica. El Centro brindó 11 mil 956 servicios de atención terapéutica a víctimas de maltrato, de violencia familiar y a personas con problemas emocionales. También se dio apoyo psicológico a padres adoptantes.

Pláticas y talleres prematrimoniales

Una estrategia para fundamentar el desarrollo familiar es vincular el amor con la conciencia de lo que significa el matrimonio y sus implicaciones legales para los contrayentes.

Es por eso que se dieron mil 120 pláticas sobre tales aspectos legales, además de cuestiones relacionadas con la equidad de género y procedimientos de tipo jurídico en caso de divorcio, separación o custodia de hijos.

Para tener una asesoría jurídica y social antes de contraer matrimonio, en el periodo que se informa fueron impartidos talleres de Orientación Prematrimonial a 5 mil 814 parejas.

Campañas matrimoniales

Con el apoyo de la Dirección del Registro Civil, dos mil 850 parejas del municipio de Durango y 750 del municipio de Gómez Palacio legalizaron su unión gracias a la prestación del servicio de 158 Oficialías en la Entidad.

Los contrayentes no solo refrendaron su amor ante una figura legal, sino que acudieron a pláticas y talleres prematrimoniales para reforzar los lazos como pareja y familia.

Casa Refugio Esperanza

Con un modelo de terapia psicológica, física, emocional y ocupacional, la Casa Refugio Esperanza brindó protección a 40 mujeres y 94 menores de edad víctimas de maltrato intrafamiliar; además brindó seguimiento a 176 casos de mujeres que fueron refugiadas y terminaron su proceso en dicha casa.

Este año, se entregó el área de juegos infantiles para que las niñas y los niños de edades maternal y preescolar tengan un lugar de esparcimiento y recreación que permita dignificar su estancia y así responder a sus derechos a jugar, entretenerse y divertirse.

Esta Casa continúa como ejemplo nacional de atención a la violencia en mujeres y sus hijos y forma parte de la Red Nacional de Refugios.

Programa Nuestra Misión como Padres

Este Programa brindó atención a 4 mil 173 personas. Pláticas, talleres y conferencias fueron los medios para transmitir herramientas que estimulan y acompañan al proceso de crianza preventiva que potencia a los padres e hijos para vivir y convivir a través de conocimientos, emociones, hábitos y actitudes positivas.

Durante el periodo a informar, el programa realizó el cierre del ciclo con una conferencia magistral a cargo del Dr. César Lozano y una audiencia de dos mil padres de familia.





Atención y formación a la juventud

Más de 27 mil 600 jóvenes de los 39 municipios del Estado participaron y se beneficiaron a través del programa Valores Jóvenes en la Academia que brinda herramientas que les permiten construir un proyecto de vida enmarcado en valores humanos.

En la misma vertiente, 500 prestadores de servicio social fueron instruidos con talleres de trabajo en equipo, asertividad, autoestima e inteligencia emocional, para posteriormente replicarlos en instituciones educativas.

Firma de convenio con instituciones educativas para promover valores

Para aplicar el programa “Crecemos en valores”, se firmó un convenio de colaboración entre el Sistema Estatal DIF, el Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango, la Universidad Politécnica de Durango, la Universidad Tecnológica de Durango, el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 3 y el Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal 4 en beneficio de más de 15 mil jóvenes. A través del programa se influye de manera positiva en la vida de los jóvenes para que puedan cumplir sus metas y formen familias unidas.

Comunidad DIFerente

Con capacitaciones encaminadas a la obtención de conocimientos y habilidades para motivar el autoempleo, 315 familias recibieron herramientas efectivas para la implementación y manejo de proyectos productivos. Es así como 36 comunidades pertenecientes a 17 municipios mejoraron sus condiciones de vida con la participación activa y decidida de los integrantes de la comunidad.

Centros de Formación y Desarrollo para la Familia

Los 8 centros de Formación y Desarrollo para la Familia ofrecieron en sus instalaciones más de 150 talleres en beneficio de 7 mil 719 usuarios.

Los centros ofertaron actividades que van desde los servicios de salud, de guardería para menores, actividades deportivas y de formación,

alternativas de recreación y de sano crecimiento a niños y jóvenes, hasta la incorporación del individuo a la vida productiva mediante la capacitación para el trabajo.

Cirugía Extramuros

A través del programa de Cirugía Extramuros, se brindó atención de manera gratuita a 6 mil 91 pacientes, incluida su atención pre y post operatoria. Su calidad de vida mejoró al ser tratados sus problemas de oftalmología, ortopedia y cirugía plástica reconstructiva.

Se llevaron a cabo 652 operaciones quirúrgicas de alta especialidad con el propósito de abatir el rezago de servicios médicos en la población más desprotegida.

Cabe destacar que en el 2015 se realizó la primer Campaña de Prótesis Ocular con la participación de personal de la Universidad Nacional Autónoma de México en favor de 63 pacientes. A partir de este año, la campaña formará parte del programa anual de Cirugía Extramuros.

Día del Niño

Con motivo de los festejos del Día del Niño, se realizaron magnos eventos gratuitos donde 45 mil asistentes disfrutaron de los espectáculos. La invitada a deleitar a los pequeños duranguenses fue Pepa La Cerdita, quien causó gran emoción y lleno total en las dos funciones realizadas en las sedes de Durango y Gómez Palacio.

Museo itinerante No te quemes

Con el objetivo de prevenir accidentes entre los niños y niñas del país, sobre todo quemaduras dentro del hogar, se inició la campaña del Museo Itinerante No te Quemes, de la Fundación Michou y Mau. Dicha campaña tuvo presencia en 21 escuelas primarias de la capital y comunidades de los municipios de Gómez Palacio y Lerdo. Contó con la visita de 10 mil 208 personas.



Show musical “La Fábrica de Santa”

Como un regalo especial para la niñez de Durango, se ofreció en la capital y en La Laguna un espectáculo musical navideño. Asistieron 30 mil personas entre niñas, niños, maestros y padres de familia. “La Fábrica de Santa” permitió a niños y adultos involucrarse en la magia de la Navidad y ser partícipes de una sana convivencia familiar.

Kermés de la Familia

Nuevamente la Kermés de la Familia 2015 rompió récord en asistencia: más de 40 mil espectadores disfrutaron de actividades como el magno concierto de Alejandro Fernández, la tradicional cabalgata, paseos en cisnes y orugas, expoauto y charreada, y asistieron a las áreas gastronómica, zona chamacos y zona joven. Se superó la meta de 9 millones de pesos en beneficio de más de 350 mil niñas y niños duranguenses.

Radiomaratón (Durango y Laguna)

Con la buena voluntad y generosidad de los duranguenses, este año se recaudaron 179 mil 593 juguetes en la 16ª edición del Radiomaratón en la capital. En el Sexto Juguetón Lagunero se superó la meta trazada al recaudarse 40 mil juguetes. Nuevamente, la sociedad, instituciones educativas, asociaciones civiles, dependencias de los gobiernos estatal, federal y municipal se unieron con la única finalidad de llevar un juguete a quien no tiene la menor posibilidad de recibirlo en fiestas navideñas.

Ciclo de conferencias “Octubre Rosa”

Dentro del marco del día mundial de la lucha contra el cáncer, en octubre del año que se informa, se impartieron conferencias con el tema “Sí a la vida” en el que se incluyeron temáticas sobre superar circunstancias traumáticas, tanatología y salud en favor de 2 mil 640 mujeres en 11 municipios del Estado.

Operativos de entrega de útiles escolares y juguetes en temporada invernal

La entrega y compromiso de los grupos voluntarios y el conjunto de esfuerzos de la sociedad y gobierno hicieron posible la entrega de más de 350 mil paquetes escolares y uniformes, así como juguetes y aguinaldos para la temporada navideña en los 39 municipios del Estado.

Creando Sonrisas

Por sexto año consecutivo, funcionarios, empresarios y personas altruistas refrendaron su compromiso con 800 niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad, a través del apadrinamiento que ofrece el programa Creando Sonrisas, que ha permitido que los menores convivan con sus padrinos en un sano ambiente de fiesta y amistad.

Entregas extraordinarias por temporada invernal

Con el propósito de combatir las gélidas temperaturas que se presentan en el Estado y evitar afectaciones en la salud de la población, fueron entregados 12 mil 724 paquetes invernales, 9 mil cobijas y 18 toneladas de ropa a la población más vulnerable.





¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE *Viven!*





PROSPERIDAD PARA TODOS

CON MÁS EMPLEOS Y MEJORES INGRESOS

Prosperidad para todos

Con más empleos y mejores ingresos

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 se estableció como un eje fundamental de las políticas públicas alcanzar una «Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos». La política ejercida por el Gobierno del Estado se orientó a establecer las condiciones necesarias que permitieran aumentar la productividad del Estado y el crecimiento de la economía para lograr una sociedad más equitativa.

Durango cuenta con recursos para ser el principal impulsor de su propio desarrollo, a pesar de un entorno de complejidad económica y elevada volatilidad en los mercados. Los empresarios y los trabajadores son determinantes para impulsar una economía sustentable y equilibrada entre sectores y regiones.

Para refrendar el compromiso hacia los duranguenses, se impulsó la creación y formalización de empleos, la competitividad, la infraestructura y la inversión extranjera. La alianza estratégica con el Gobierno de la República, sectores productivos, empresarios y emprendedores ha detonado el crecimiento económico.

El Gobierno del Estado ha impulsado una política de fomento de inversiones productivas, tanto nacionales como extranjeras, con base en fundamentos sólidos de infraestructura que han permitido elevar la competitividad logística de Durango.

De la misma manera, este gobierno considera la productividad como la palanca para alcanzar mayores niveles de desarrollo y crecimiento. Así, la conciliación para evitar conflictos laborales y la permanente capacitación y vinculación laboral se han priorizado para dar certidumbre a la inversión, lo que se traduce en una mejor calidad de vida de los duranguenses.

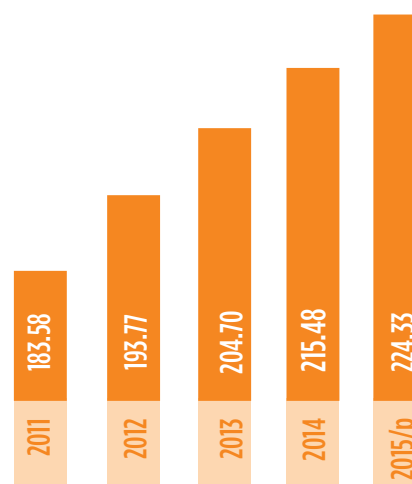
Con el propósito de favorecer la generación de empleos y apoyar el liderazgo emprendedor, el Gobierno del Estado ha apostado por la inserción de las micro, pequeñas y medianas empresas a las cadenas de valor, aprovechando el potencial de los sectores y las regiones del Estado.

El turismo es una palanca del desarrollo. En cumplimiento a este objetivo, esta administración ha implementado políticas de promoción y de infraestructura turística en el ánimo de que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social.

Para identificar los resultados de las estrategias que integran el eje rector «Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos», se establecieron dos indicadores: el promedio anual del salario medio base de cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social y el promedio anual de empleos formales generados en el Estado.

Durante 2015, el promedio diario del salario base de cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social aumentó 4.11% respecto del año anterior, por encima de la inflación. Durante esta administración, el crecimiento acumulado del salario ha crecido 22% por encima de la media nacional (18%).

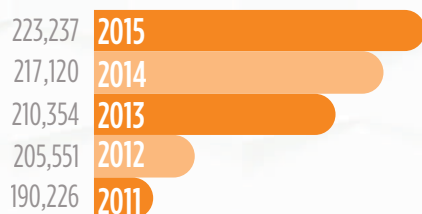
Promedio anual del salario medio base de cotización



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico
Nota: 2015/p: datos al mes de noviembre

Por su parte, el promedio anual de trabajadores permanentes y eventuales asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social aumentó 2.82% en 2015 respecto del año anterior. Al quinto año de esta administración, se han generado más de 43 mil 387 empleos formales directos.

Promedio anual de empleos formales



Fuente: Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango

El Gobierno del Estado confirma la responsabilidad de implementar políticas públicas orientadas a consolidar esta nueva tierra de oportunidades. También, ratifica su compromiso de fortalecer la cultura de gestión para resultados mediante la rendición de cuentas, la transparencia y la decisión con participación ciudadana para mostrar objetivamente los resultados obtenidos.

Certidumbre legal para la inversión

Mejora Regulatoria

El gobierno estatal realizó 167 acciones de apoyo, asesoría y supervisión en materia de Mejora Regulatoria para beneficio directo de los empresarios duranguenses.

Entre estas acciones, destacan las gestiones para la instalación de los módulos municipales del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE) en los municipios de Guadalupe Victoria y Santiago Papasquiaro. Se coadyuvó a consolidar la operación y mejora continua de los módulos ya instalados en los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo y Vicente Guerrero, lo que permitió dar de alta tres mil 422 empresas, las cuales reportaron la generación de 13 mil 45 empleos, con una inversión superior a mil 309 millones de pesos.

Siguiendo el espíritu de la mejora regulatoria, y con el objeto de mantener un marco jurídico que impulse la competitividad del Estado y los municipios, se efectuaron 356 acciones de asesoría, emisión de opiniones y propuestas relacionadas con la elaboración o reforma de leyes y reglamentos estatales y municipales.

Se realizaron 97 acciones de orientación, asesoría y gestoría sobre trámites a las empresas para facilitar su instalación y operación, así como

77 acciones de orientación y gestoría del trámite de solicitud de permiso de uso de denominación o razón social.

Para dar a conocer la mejora regulatoria y apoyar su aplicación en el Estado y los municipios, se ejecutaron 39 acciones de capacitación y difusión con la participación de 356 empresarios, funcionarios de los tres niveles de gobierno, estudiantes y público en general.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, se ejecutaron 46 acciones de orientación y asesoría para la constitución de sociedades de responsabilidad limitada microindustriales, y se constituyeron con éxito 6 sociedades.

Infraestructura estratégica para un Durango competitivo en la economía global

Centro Logístico e Industrial de Durango (CLID)

En atención a las necesidades del mercado global, y con el objetivo de contar con una mayor infraestructura que les permita a las empresas desarrollar sus proyectos, se continuó con el equipamiento necesario del Centro Logístico e Industrial de Durango, donde se realizaron obras de ampliación a la subestación eléctrica con una inversión estatal de 13 millones de pesos, en conjunto con una inversión de la empresa Eosol por 81.14 millones de pesos, que cuenta con una capacidad para generar 60 megavoltiamperios (MVA). Con lo que se atenderá el suministro y distribución de energía para las áreas industrial, científica y de servicios que se instalen en el CLID.

En lo que se refiere al avance en el proyecto de urbanización del CLID, con una inversión de 58.2 millones de pesos se realizaron obras prioritarias de infraestructura, tales como: vialidades, red de agua potable, drenaje, línea eléctrica de media tensión, alumbrado público, red de voz y datos, planta de tratamiento de aguas residuales, señalización vial vertical y horizontal, y áreas verdes.

Con estas nuevas obras de infraestructura, se busca la instalación de empresas tractoras y de proveeduría, que permitan la generación de empleos directos e indirectos para mano de obra calificada.

Desregulación e incentivos que estimulen la inversión y el desarrollo empresarial

Incentivos y apoyo a la inversión

Uno de los propósitos del Gobierno del Estado es facilitar la generación de empleo, ya que se pretende que las familias duranguenses tengan un ingreso económico que satisfaga las necesidades del hogar, motivo por el cual la administración estatal ha establecido las bases para promover, fomentar e incentivar la actividad económica y así generar un entorno favorable para su desarrollo a través de la nueva Ley de Fomento Económico del Estado de Durango.

Durante el 2015 se dictaminaron 45 solicitudes de incentivos y apoyos con resolución positiva, en beneficio de 32 empresas de capital duranguense, 8 nacionales y 5 de origen extranjero; 20 ubicadas en el municipio de Durango, 19 en el de Gómez Palacio, 5 en el de Lerdo y 1 en el de Mapimí; de las cuales 24 pertenecen al sector industrial, 17 al sector de servicios y 4 al sector comercial.

Los incentivos y apoyos otorgados fueron: 22 para la exención del Impuesto Sobre Nómina, 23 para la condonación parcial de los derechos por inscripción en el Registro Público de la Propiedad y 8 más para la exención del Impuesto para la Modernización de los Registros Públicos.

Estabilidad laboral que brinde confianza a la inversión y armonía productiva

Impartición de justicia laboral

La mediación, conciliación, la armonía entre los sectores productivos y el respeto entre empleadores y trabajadores fortalece la paz laboral. Se privilegió el diálogo social que ha probado su eficacia en el ámbito laboral duranguense, lo que ha permitido sumar más de una década sin emplazamientos a huelga. Esto fomenta una mayor convicción para las inversiones tanto extranjeras como nacionales en el ánimo de generar mayor desarrollo.

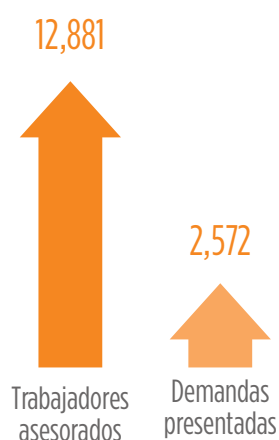
El Gobierno del Estado brindó servicios gratuitos de asesoría, conciliación y defensa en juicio a la población trabajadora con conflictos obrero-patronales y se le proporcionó una gestión de calidad con resultados de



valor para la ciudadanía. Todo se realizó en el marco de actuación de la legislación laboral vigente, y se procuró la justicia social y laboral para los trabajadores y sus sindicatos mediante la conciliación.

Durante el periodo que se informa, 12 mil 881 trabajadores se beneficiaron con asesoría legal laboral especializada y gratuita para solucionar de forma inmediata sus problemas laborales por medio de la conciliación directa, amigable y justa con el patrón, informados de sus derechos y obligaciones laborales. Esto incrementó la permanencia de empleos y disminuyó la rotación laboral. Por su parte, 2 mil 572 trabajadores presentaron una demanda, representados en juicio sin costo alguno en beneficio de su economía familiar. Los datos corresponden a los municipios de Gómez Palacio y Durango.

Conciliaciones Laborales



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

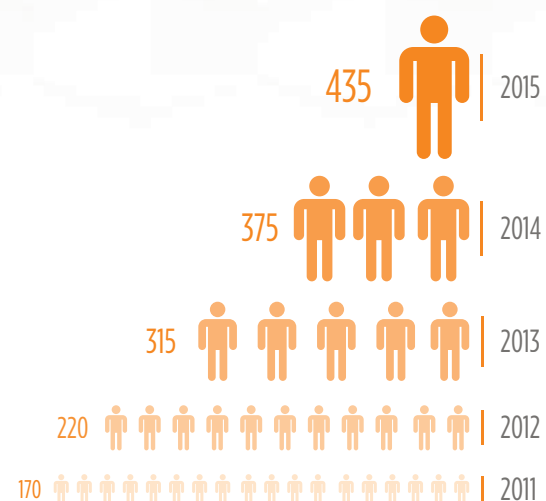
En los Procedimientos de Mediación Laboral Alternativa intervino un tercero neutral que ayudó a las partes en conflicto a negociar. Esto tuvo la finalidad de obtener un resultado aceptable para ambas partes.



Mediación laboral y atención a grupos vulnerables

En la entidad hay alrededor de 10 mil personas con distintos tipos de discapacidad. En promedio se colocan en el mercado laboral alrededor de 60 personas por año. En 2015, se insertaron en un empleo a 60 personas lo que dio impulso a la inclusión laboral, con oportunidades, igualdad y trabajo decente.

Personas con Discapacidad en un empleo



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Nota: Los datos corresponden a la inclusión en el Estado de Durango

En Durango se mantuvieron acciones con el DIF Estatal, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública y el Comité de Prevención y Combate del Trabajo Ilegal de Menores y Fortalecimiento a su Educación Básica, presidido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. La finalidad es erradicar y prevenir el trabajo infantil. En 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registró 46 mil menores trabajando en la entidad; para 2013, el registro es de 43 mil. En espera del informe 2015, el dato extraoficial es de 37 mil menores en actividad laboral. El Gobierno del Estado ha reforzado las actividades para proteger a los menores de 15 años que se encuentran laborando.

Inversión en capital humano y vinculación de la educación con la planta productiva

Programa de Apoyo al Empleo

El Gobierno del Estado, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, ejerció el Programa de Apoyo al Empleo (PAE). Este permite solucionar las dificultades en la falta de promoción de las vacantes disponibles para su ocupación; en la insuficiencia de conocimientos, habilidades y destrezas laborales de los buscadores de empleo; en la falta de recursos por parte de estos para buscar un empleo; en la de iniciar una actividad por cuenta propia; en la de trasladarse a diferentes entidades federativas con oferta de empleos o adecuar sus habilidades laborales; en la falta de experiencia laboral de la población joven; o bien, en la de pertenecer al grupo poblacional de adultos mayores y/o personas con discapacidad.

Se brindaron apoyos económicos para fortalecer las habilidades laborales, promover la ocupación por cuenta propia, facilitar la movilidad laboral y buscar la colocación de repatriados. El PAE opera a través de cuatro subprogramas: Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Interna Agrícola y Repatriados Trabajando.

Se trabajó para acercar las oportunidades y beneficios de los programas y servicios que ofrece el Servicio Nacional de Empleo en todos los municipios del Estado. Durante esta administración, se aumentó la cobertura de 20 a 27 municipios, lo que representa un crecimiento del 35%.

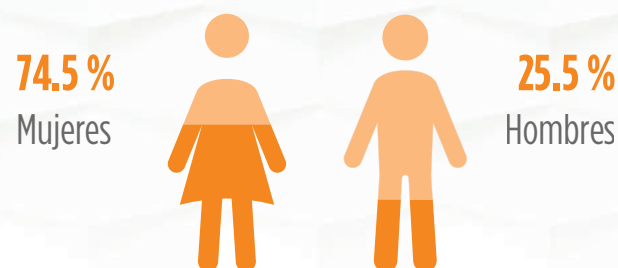
Millones de pesos autorizados por Subprograma en 2015



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Dentro del subprograma Bécate se ha logrado tener un porcentaje de colocación del 59.15% de manera general, donde el 74.5% son mujeres y el 25.5% son hombres. Contempla las modalidades de Capacitación en la Práctica Laboral, Mixta y Capacitación para el Autoempleo.

Porcentaje de personas colocadas por género mediante Bécate



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Personas atendidas, egresadas y colocadas mediante el Subprograma Bécate



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

F

Esta administración implementó la estrategia de «Profesionista Activo», y recibió el reconocimiento por parte de la Coordinación General de Empleo como una de las 3 estrategias más innovadoras a nivel nacional por una oficina de empleo, para dar atención a jóvenes profesionistas recién egresados. En esta estrategia se actualizaron y reforzaron los conocimientos adquiridos en la formación escolar de los egresados tanto en temas transversales como liderazgo, trabajo en equipo, y comunicación oral y escrita. Una vez concluida esta etapa de reforzamiento de competencias, el beneficiario fue vinculado a una empresa que requirió personal calificado para su contratación.

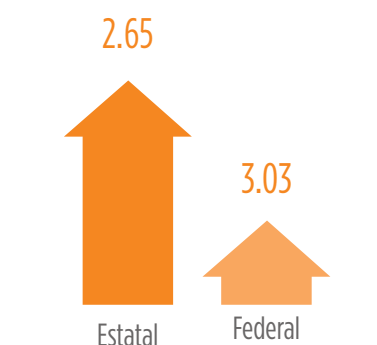
El Gobierno del Estado, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo y con apoyo del sector empresarial de Durango, llevó a cabo las Ferias de Empleo. Estos eventos tienen la finalidad de brindar la oportunidad a personas que se encuentran en búsqueda de empleo para que en un mismo espacio puedan encontrar varias empresas e interactuar con los responsables de recursos humanos para agilizar el proceso de contratación en un puesto vacante. Se realizaron 17 Ferias de Empleo en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo. Se atendió a 6 mil 542 personas, de las cuales se lograron colocar a mil 973.

Apoyo a la capacitación empresarial y a la innovación tecnológica

Asesoría para la creación y manejo de la imagen y estrategias necesarias para penetrar el mercado

En 2015, la inversión destinada para este objetivo se incrementó en un 28.8% con respecto a la realizada en el año 2014. Para el subprograma de Fomento al Autoempleo, el recurso estatal fue de 2.65 millones de pesos y el federal fue 3.03 millones de pesos. Se apoyó con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que desearon iniciar o fortalecer una actividad por cuenta propia.

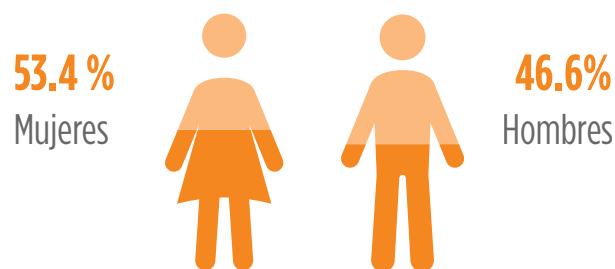
Millones de pesos autorizados en el Subprograma de Fomento al Autoempleo



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Servicio Nacional de Empleo Durango

En este subprograma se apoyó a 320 personas con 180 proyectos, de las cuales el 53.4% fueron mujeres y el 46.6% fueron hombres.

Porcentaje de personas colocadas por género mediante Fomento al Autoempleo



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Se realizaron dos expo-ferias del subprograma de Fomento al Autoempleo en 2015 para dar a conocer las nuevas microempresas, con la posibilidad de generar una conexión productiva en un mismo lugar y con diferentes giros de actividad económica, y poner al alcance de la sociedad diferentes bienes y servicios a un costo muy competitivo.

Apoyo al liderazgo emprendedor

Impulso a la cultura emprendedora

Dentro de los proyectos estratégicos que se impulsaron en conjunto con el Fondo Nacional Emprendedor de la Secretaría de Economía, y con el objetivo de fomentar la cultura del emprendimiento y el desarrollo empresarial, destaca la realización del Foro Fomento al Emprendimiento Económico, evento que contó con la participación de más de 4 mil emprendedores procedentes de 10 municipios del interior del Estado. En él se impartieron talleres (uno de ellos dirigido a menores de 8 a 11 años de edad), simuladores de negocios y 12 conferencias de alto nivel.

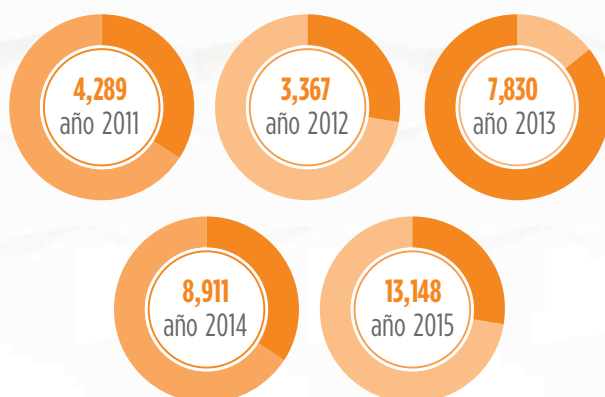
Fondo Nacional Emprendedor

Las micro, pequeñas y medianas empresas (conocidas como MiPyMES) son las unidades económicas que más empleos generan, y con ello contribuyen de manera significativa al desarrollo económico en nuestro Estado. La actual administración ha trabajado en un sentido altamente prioritario en enfocar programas específicos para fomentar y fortalecer a estas empresas.

Mediante la mezcla de recursos con el Instituto Nacional del Emprendedor, se impulsaron 38 proyectos con carácter de estratégicos para el Estado destinados principalmente a micro empresarios de estéticas, tiendas de abarrotes, talleres mecánicos automotrices, papelerías, vulcanizadoras, empresas de la industria textil, entre otros.

Estos proyectos fueron posibles gracias a una inversión de 42.5 millones de pesos, en conjunto con el Fondo Nacional Emprendedor, logrando un beneficio directo para 13 mil 148 MiPyMES y emprendedores de todo el Estado.

Beneficiarios del Fondo Nacional Emprendedor



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

Centro Bancrecemos

Durante el 2015, el Centro Bancrecemos, coordinó la Red de Apoyo al Emprendedor consistente en servicios de asesoría integral, asistencia técnica y vinculación de proyectos a otras instancias como incubadoras de empresas, Nacional Financiera, Servicio Nacional de Empleo, entre otras, registrando en el periodo que se informa a mil 330 emprendedores.

Microcréditos Crecemos Todos

El objetivo del programa Microcréditos Crecemos Todos es impulsar el desarrollo de los micro empresarios, fomentar el autoempleo y la cultura del esfuerzo. Se otorgaron 239 microcréditos, beneficiando a igual número de microempresarios (de ellos el 73% son mujeres) de los municipios de Durango, Guadalupe Victoria, Hidalgo, Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco y Tepehuanes, lo que representó una inversión de un millón de pesos por parte del Estado.

Red de Puntos para Mover a México

Por segundo año, a través de la Red de Puntos para Mover a México se coordinaron las acciones de vinculación y realización de diagnósticos a MiPyMES y emprendedores. Adicionalmente, se ofrecieron los productos consistentes en los servicios de diseño de página web, trámite de código de barras, tabla nutricional, software de facturación electrónica y diseño de marca.





Esta red representa una estrategia de apoyo a los emprendedores y las MiPyMES, y está conformada por 16 centros ubicados en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Santiago Papasquiaro. Se lograron registrar a tres mil 952 emprendedores y tres mil 5 MiPyMES en la plataforma del Instituto Nacional del Emprendedor. Se realizaron 5 mil 236 diagnósticos y la colocación de mil 100 productos.

Fideicomiso 80555 denominado «Fondo Durango»

Con el objetivo de continuar impulsando el fortalecimiento a las MiPyMES y contribuir en la formalización de las mismas ante el Sistema de Administración Tributaria, el Fondo Durango otorgó a 62 empresarios de los sectores industria, comercio y servicios financiamientos con tasas preferenciales, con prioridad en las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado, para lo cual se invirtieron un total de dos millones de pesos.

Emprendedores juveniles

El tema del emprendimiento reviste una gran importancia dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Gobierno del Estado de Durango.

En el periodo que se informa, se fortaleció a jóvenes que cuentan con un negocio ya establecido y registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, logrando consolidar, con una inversión total de 450 mil pesos, a 36 negocios

Recurso para Emprendedores Juveniles

Durango	\$450,000.00
Estado de México	\$350,000.00
Guanajuato	\$300,000.00
Jalisco	\$250,000.00
Chihuahua	\$100,000.00

Fuente: Instituto Mexicano de la Juventud

Aprovechar las vocaciones productivas de nuestras regiones

Apoyo a la industria del Mezcal

Se realizaron 115 acciones de capacitación, asesoría técnica y consultoría para que productores, envasadores y comercializadores de los municipios de Durango, Mezquital, Nombre de Dios, Pueblo Nuevo, Tepehuanes y Tamazula iniciaran sus procesos de certificación en las normas vigentes que marca el Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal (COMERCAM). Se brindó la asesoría necesaria para el desarrollo de marca y consolidar para este tipo de productos mejores canales de comercialización en el mercado nacional e internacional.

Gobierno aliado de los empresarios y promotor de inversiones

La generación de empleo es una de las principales prioridades de la actual administración estatal, por eso la estrategia de atracción de inversiones trajo como consecuencia el impulso de los sectores productivos de nuestra entidad. Como resultado de ello, más duranguenses han encontrado trabajo sin tener que emigrar del Estado.

El dinamismo económico ha sido una de las características más sobresalientes de este gobierno. Se ha logrado incentivar el crecimiento de la economía a niveles de generación de empleo jamás alcanzado en la historia. En la presente administración, año con año se han registrado cifras récord en el empleo formal. Durante este gobierno se han generado más de 43 mil empleos directos.

A pesar del adverso entorno económico que se vivió durante 2015 en la economía global que desaceleró la generación de empleo, Durango mantuvo positiva la tendencia de creación de empleos. Se superaron cada mes las cifras registradas durante 2014, y se aportaron otros cuatro mil 300 nuevos empleos en el año.

Proyectos de Inversión 2015

Proyecto	Inversión (pesos)	Empleos
Delphi 2	\$396,000,000.00	3,450
Delphi Vicente Guerrero	\$180,000,000.00	1,700
Henniges	\$1,170,000,000.00	1,000
Rosso Vivo	\$180,000,000.00	600
Johnson Controls	\$954,000,000.00	300
Yazaki	\$90,000,000.00	200
Cedis Yazaki	\$270,000,000.00	250
Essex Weld Solutions	\$270,000,000.00	450
ACI	\$90,000,000.00	100
Kyungshin Cable	\$540,000,000.00	50
Planta MDF Masisa	\$1,080,000,000.00	1,100
Reverte	\$2,340,000,000.00	350
Wood Crafters	\$540,000,000.00	1,000
TOTAL	\$8,100,000,000.00	10,550

Fuente: Secretaría del Desarrollo Económico

Durante 2015 se concretó la llegada de nuevas empresas a Durango, así como la expansión de proyectos ya instalados. Las empresas Delphi, Henigges, Rosso Vivo, Johnson Controls, Yazaki, Aci, Masisa, Reverte, entre otras, realizaron inversiones por más de ocho mil millones de pesos, generando en conjunto 10 mil 550 empleos directos.

Las potencialidades que ahora existen en nuestro Estado han permitido posicionarlo como un destino altamente atractivo para la inversión extranjera. 2015 fue un año clave para el desarrollo económico de Durango. Los esfuerzos de promoción que ha realizado el gobierno estatal en el extranjero, aunado a la dinámica productiva que actualmente permea en la entidad, fueron factores clave para lograr más de siete mil millones de pesos en inversión extranjera directa durante el año.

¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE VIVEN!



Durante el 2015, se logró incrementar de manera significativa el componente automotriz en el agregado de inversiones: 8 de cada 10 proyectos de inversión proveniente del extranjero pertenecen al sector industrial de la fabricación de partes para automóviles. Con ello, se posibilita la continua ampliación de la producción automotriz en Durango.

Además, en el marco de la política de desarrollo regional establecida por la actual administración estatal, se lograron concretar inversiones en los municipios de Vicente Guerrero, Nuevo Ideal, San Dimas y Pueblo Nuevo, teniendo un impacto directo en esas economías locales cuya derrama en salarios es superior a nueve millones de pesos al mes.

Turismo nueva palanca del desarrollo

Infraestructura y equipamiento turísticos desarrollados

El desarrollo económico nacional requiere de la diversificación de las fuentes generadoras de riqueza; el turismo representa una alternativa fehaciente para ello. Ante tal escenario, Durango se ha inscrito a la nueva dinámica de la actividad turística y social, evidencia de esto es la inversión en materia de infraestructura turística, que de mano del Gobierno de la República se logró concretar una importante mezcla de recursos en la consolidación de los principales atractivos turísticos de nuestro Estado.

Con esta mezcla de recursos se realizaron obras de gran trascendencia para la ciudadanía: se restauró la imagen urbana del Barrio del Calvario, a través de la construcción de un mirador escénico estratégico, ya que está inscrito dentro del margen del Centro Histórico de la ciudad capital; el rescate y la ampliación del teatro al aire libre del Calvario; se resaltó la majestuosidad de la Biblioteca Central; aunado a esto se rescataron las fachadas y andadores de las calles y callejones de este tradicional barrio.

Se realizó la onceava etapa del rescate de fachadas del Centro Histórico de la Ciudad de Durango, obra que ha trascendido por los beneficios sociales y económicos. Además de fortalecer la seguridad dentro de los sectores intervenidos, en esta etapa se beneficiaron familias y negocios establecidos sobre las calles de Negrete y Aquiles Serdán, en los tramos que comprenden de las calles de Constitución a Progreso.

Se continuó con la segunda etapa del rescate de las fachadas del Mercado Francisco Gómez Palacio sobre las calles de 5 de Febrero, Patoni y Pasteur. Con ello, se cambió el aspecto de uno de los puntos más concurridos

por ciudadanos y turistas. Esto fomentó el desarrollo económico de esta zona del Centro Histórico de la capital.

La suma de inversiones en materia turística ha propiciado que el centro de la capital sea uno de los que cuenta con más monumentos históricos del norte del país.

Impulso a producciones cinematográficas y audiovisuales

El Gobierno del Estado impulsó la industria cinematográfica de Durango mediante la identidad duranguense y el sentido de pertenencia derivado de la llamada «Tierra del Cine». Con ello se generó una derrama económica importante y empleos directos, a través de la participación en las diferentes producciones nacionales y extranjeras que eligieron una vez más a esta tierra como el escenario para contar las historias que pasan en las pantallas del entretenimiento.

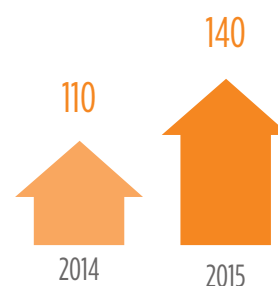
400 familias duranguenses se vieron beneficiadas de la actividad económica derivada del cine.

De igual forma, más de 130 empresas hoteleras, restauranteras, de la construcción, madereras, de transportación y especializadas en la producción cinematográfica, entre otras, fueron contratadas por las productoras que filmaron en diversas disciplinas audiovisuales. De esta manera, se provocó una mejora en los niveles de vida de la ciudadanía participante.

Atracción de congresos, convenciones y eventos

El turismo de reuniones es un segmento de suma importancia para Durango. En 2015 se realizaron 140 congresos, convenciones y eventos deportivos que generaron una derrama económica de 230 millones de pesos.

Eventos de Turismo de reuniones



Fuente: Secretaría de Turismo

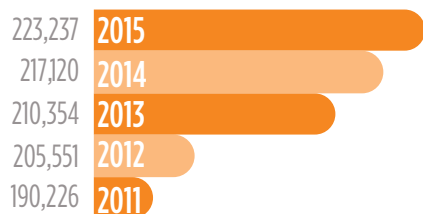
La infraestructura y servicios de calidad para recibir visitantes nacionales e internacionales, hicieron del 2015 el año en el cual Durango se consolidó como uno de los destinos turísticos del norte de México.

Eventos realizados en el Centro de Convenciones y la ex Hacienda la Ferrería

El Centro de Convenciones Bicentenario se ha posicionado como sede favorita para eventos junto con la ex Hacienda la Ferrería y Parque Fundidora. Se albergó durante 2015 a 136 mil 922 asistentes en un total de 311 eventos.

Adicionalmente, la ex Hacienda la Ferrería abrió sus puertas a un total de 23 mil 306 visitantes y se impartieron 92 visitas guiadas a diferentes grupos.

Eventos realizados en el Centro de Convenciones y la ex Hacienda la Ferrería



Fuente: Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango

El Gobierno del Estado, en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México signó el «Convenio de Colaboración y Coordinación para la Ejecución de Programas Cooperativos en Materia de Promoción y Publicidad Turística». Se invirtieron más de 16 millones pesos destinados a la promoción de todos los atractivos y bellezas de Durango. A través de dicho convenio, se realizaron cinco campañas permanentes de promoción que incluyeron: la Semana Santa, la Feria Nacional Durango Villista 2015, el Festival Internacional Revueltas, la campaña Invierno/Navidad para tener presencia en los principales medios de comunicación impresos y digitales todo el año.

A estas acciones se suman la producción de material promocional como la impresión de 22 mil ejemplares de la guía «Huésped». Este material se distribuye de manera gratuita en todos los servicios de hospedaje.

Libro «Durango, Justo en el Corazón»

El Gobierno del Estado editó el libro «Durango, Justo en el Corazón» con un tiraje de cinco mil ejemplares. Esta obra es un vivo retrato de una tierra rica en todos sentidos, especialmente en la variedad y la abundancia de sus recursos naturales. Durango es el primer lugar nacional en reserva forestal; los valles cuentan con grandes extensiones de cultivos, y la hermosa Sierra Madre Occidental tiene espectaculares escenarios naturales que favorecen e impulsan la práctica de deportes extremos y el ecoturismo.

Libro «Arquitectura y Patrimonio Religioso de Durango»

Se editó el libro «Arquitectura y Patrimonio Religioso de Durango» con un tiraje de mil ejemplares. Este libro destaca el orgullo que tiene el Estado de contar con uno de los patrimonios de arte religioso más destacados del país. Este patrimonio es fruto de una tradición centenaria que combina la devoción con el talento creativo de nuestros habitantes, así como de aquellos creadores especializados que llegaron a nuestras tierras para sembrar a lo largo y ancho de nuestro territorio sus trabajos en los campos de la arquitectura, la pintura, la escultura, la orfebrería, el textil y demás expresiones movidas por la fe como forma de afirmación en el mundo.

Libro «Durango 1963-2015 La Construcción de una Ciudad Moderna»

Este libro presenta una reflexión del pasado reciente, donde el cuarto centenario de la fundación de Durango es el punto de partida. Los duranguenses de la generación del 450 saben que en estas últimas décadas, la capital del Estado experimentó su más profundo cambio hacia una auténtica ciudad moderna.

Promoción turística

También, la promoción consta de la participación en ferias turísticas que son plataforma de negocios para difundir a Durango entre los principales

actores de la industria. Las ferias en las que participó Durango fueron: McAllen Travel Show, Feria Internacional de Turismo (FITUR), Tianguis Turístico, ATMEX Feria de Aventura, ICOMEX Feria de Turismo de Reuniones, Feria de Turismo Cultural y Location Trade Show. En todas ellas se promovieron las cuatro principales vertientes del turismo en Durango: cultural, alternativo, de negocios y cinematográfico.

La conectividad aérea asume un papel importante para el turismo. Se logró que una aerolínea de bajo costo volara desde Durango a tres destinos: Tijuana, Ciudad de México y Chicago, Illinois. Este último destino cumple un compromiso con toda la comunidad duranguense radicada en ese Estado y beneficia a más de 14 mil connacionales.

La estrategia de redes sociales tuvo un gran resultado porque 414 mil 374 personas visitaron la página (www.visitadurango.mx). El número de seguidores en la plataforma Facebook llegó a 142 mil 213, más del 200% que el año anterior, y se registró un alcance de 11 millones 457 mil impactos en 2015. Por su parte, la plataforma Twitter registró 2 millones 732 mil impactos en el periodo que se informa. El mayor número de seguidores se identifican en Estados Unidos, España, Canadá, Colombia y Argentina.

En 2015, Durango fue sede de eventos de turismo alternativo de gran relevancia nacional e internacional. Se logró un aumento cuatro veces mayor en relación al año anterior con 43 eventos realizados.

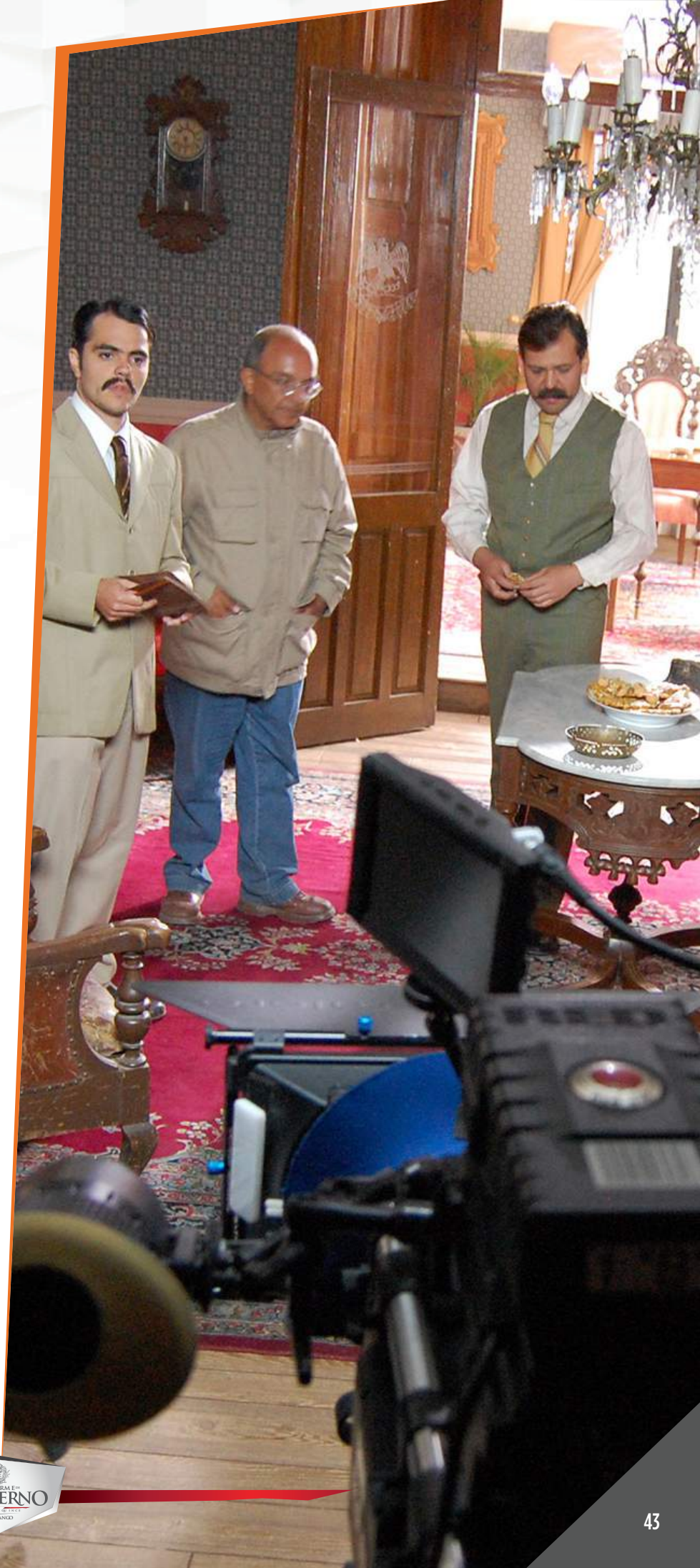
Eventos de turismo alternativo



Fuente: Secretaría de Turismo

Los eventos de turismo alternativo que destacaron fueron: la Carrera Panamericana, la Legendaria Semana de la Moto, el Torneo Nacional de Pesca y el Ultra Maratón 21K.

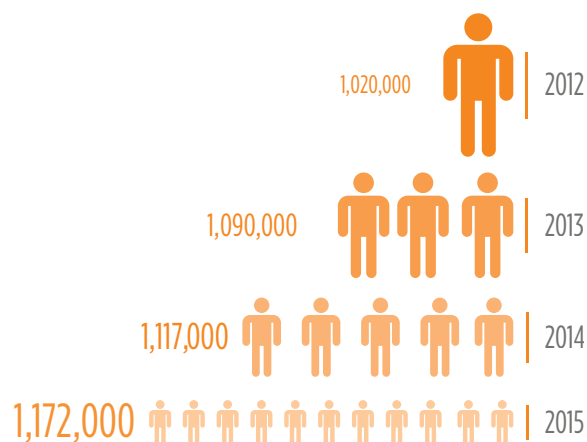
La Feria Nacional Durango Villista 2015 logró posicionarse como parte de la identidad duranguense y es un orgullo que se transmite a los visitantes a nivel nacional e internacional. Se registró una asistencia total de un millón 172 mil personas, cifra superior en 4.92% respecto del año anterior.



La Feria Nacional Durango Villista 2015 brindó un concepto integral de diversión para sus asistentes y un importante impulso a la economía del Estado. Se generaron 4 mil 500 empleos durante su realización que incluyó al propio equipo organizador, así como a los sectores hotelero, restaurantero y de servicios.

Los espacios de esparcimiento familiar «Paseos Turísticos de Durango» ofrecieron programas artísticos para todos los gustos. Se registraron 167 mil 147 personas atendidas en el Paseo Teleférico; 134 mil 331 en el Túnel de Minería. Así como numerosos visitantes en el Paseo El Pueblito, en el Parque Guadiana, en el Paseo Constitución, en los Viernes de Ópera, y otros eventos especiales. Con todo, se logró consolidar en el gusto de duranguenses y turistas estos importantes sitios y actividades.

Asistentes a la Feria Nacional Durango



Fuente: Organismo Público Descentralizado denominado Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos

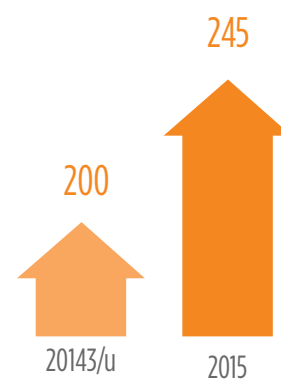
Evaluación de la actividad turística

Los procesos de mejora regulatoria radican en procurar los mayores beneficios para los visitantes. Mediante la revisión del cumplimiento de la normativa aplicable a los prestadores de servicios turísticos, se estimuló la confianza en el visitante y se promovió la competencia y la innovación para tener más y mejores productos para el turismo.

Durante 2015, se dio un amplio seguimiento a las visitas de verificación preventiva y de inscripción al Registro Estatal de Turismo para los prestadores de servicios turísticos. Se cuenta ahora con 245 empresas en el padrón, lo que representa un crecimiento del 22.5% en relación al último registro.



Empresas inscritas en el Registro Estatal de Turismo



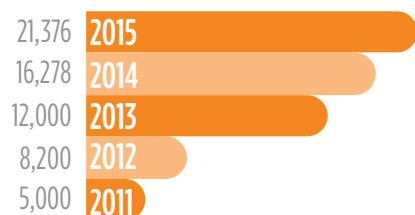
Fuente: Secretaría de Turismo

A través del módulo de información y atención al visitante instalado en la Central de Autobuses Gral. Domingo Arrieta de la capital, se brinda información básica de los atractivos turísticos y eventos que se pueden disfrutar durante la estancia. Durante 2015 21 mil 376 visitantes recibieron atención; 31.3% superior al año anterior.



Mirador "El Calvario"

Visitantes atendidos en los Módulos de Información y Orientación Turística

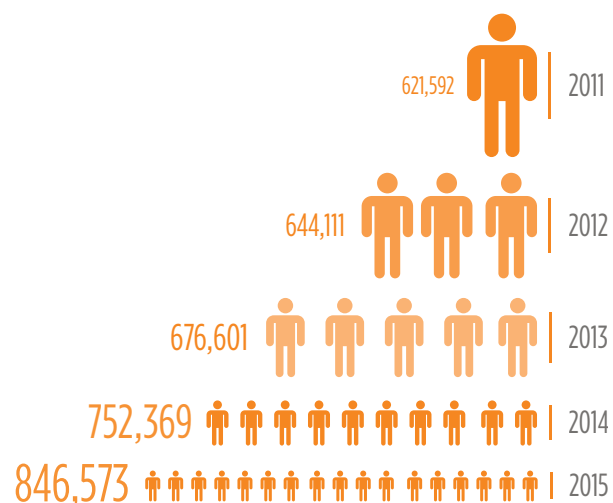


Fuente: Secretaría de Turismo

Durango se fortalece como un destino turístico. Al cierre de 2015, se registró un incremento del 12.5% de los visitantes a la entidad respecto del año anterior.

En lo particular, 44% de los turistas que visitaron Durango, en el periodo que se informa, lo hicieron por motivos vacacionales, en contraste con el 30% del año anterior.

Visitantes anuales a Durango



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística DATAUR

El porcentaje de turistas que visitaron Durango por primera vez creció de 24% en 2014 a 29.5% en 2015.



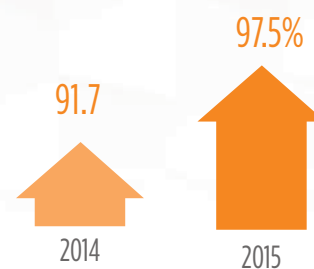




Plaza Fundadores

El aumento en la diversidad de atractivos turísticos, la excelente hospitalidad de los duranguenses y el trabajo en equipo del sector turístico en la entidad se ve reflejado en que el 97.5% de los turistas recomiendan a Durango como destino turístico.

Porcentaje de turistas que recomiendan a Durango como destino turístico

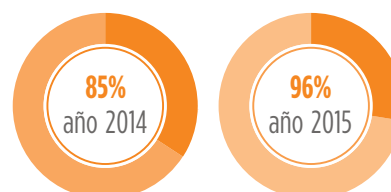


Fuente: Secretaría de Turismo

Ocupación hotelera

La realización de más de 183 eventos de turismo de congresos y convenciones y de turismo alternativo con carácter nacional e internacional, y gracias a la infraestructura turística de la ciudad capital, la vocación cinematográfica y la promoción de Durango, permitió que la ocupación hotelera registrara 95.5% en los hoteles del Centro Histórico en los meses de julio y agosto. Y durante los festivales culturales, la Carrera Panamericana y la Feria Nacional Durango Villista 2015, se registró una ocupación hotelera del 100%. Este indicador creció 10.5% respecto del año anterior, resultado de la captación de 846 mil 573 visitantes.

Porcentaje de ocupación hotelera en el Centro Histórico de la capital



Fuente: Secretaría de Turismo

Nota: Los datos corresponden a los meses de julio y agosto.

Sector turístico y cinematográfico capacitado

La capacitación a los prestadores de servicios turísticos es de vital importancia porque contribuye al desarrollo personal profesional. Con ello, se buscaron mecanismos que den a sus colaboradores los conocimientos, habilidades y aptitudes que se requieren para lograr un desempeño óptimo en la atención a los turistas.

En coordinación con el Centro de Educación Continua del Instituto Politécnico Nacional Sede Durango, se diseñaron 26 cursos para capacitar en los procesos de motivación personal, la calidad en el servicio, las habilidades gerenciales, las estrategias para elaborar productos turísticos, y la formulación y evaluación de proyectos turísticos, entre otros.

Se satisficieron las necesidades de empresarios y personal a su cargo, mediante técnicas y métodos nuevos que ayudan a aumentar sus competencias. Se contribuyó a que las empresas turísticas alcanzaran sus metas.

Impulso a la cultura turística

Con el objetivo de forjar en el duranguense una actitud de servicio y de reconocimiento del patrimonio regional, se han realizado actividades de enriquecimiento de su acervo cultural a través de temas de historia, riquezas naturales de flora y fauna, costumbres, la diversidad étnica, y los municipios de Durango.

Con versiones rediseñadas de los tradicionales juegos de mesa: memorama y lotería turísticas, así como el «Durangópolis», y las manteletas y crayones para colorear que se usaron para hacer homenaje a personajes ilustres de Durango, se otorgó atención a más de 23 mil 500 niños de educación básica. Para este objetivo, esta administración ha destinado cerca de 2 millones de pesos durante 5 años.

Impulso a la minería como detonador del desarrollo regional

Para fomentar el crecimiento económico de Durango, el impulso a la actividad minera representa una prioridad en el eje de desarrollo económico trazado por la actual administración estatal.

En el periodo que se informa, la Coordinación General de Minería, a través de la Dirección General de Minas, ha dado fe de que en Durango se encuentran registradas actualmente tres mil 521 concesiones mineras. Los municipios de Guanaceví, Mapimí, Ocampo, Tamazula, Santa María del Oro y Pueblo Nuevo cuentan con mayor superficie concesionada.

Producción estatal

Durango es el cuarto lugar a nivel nacional en la producción de oro, ya que en el periodo enero–octubre de 2015, las cifras de producción registraron una extracción de 10 mil 462 kilogramos de este metal.

Por su parte, la extracción de plata en el Estado, durante el mismo periodo, fue de 634 mil 752 kilogramos, por lo que Durango ocupa el tercer lugar de producción a nivel nacional.

Respecto al plomo, la producción fue de 20 mil 106 toneladas, lo que le permite al Estado ser el tercer lugar nacional como productor de este metal.

Con la extracción de zinc, el volumen generado en Durango de 87 mil 769 toneladas le permitió ocupar el segundo lugar nacional. Y en la producción de hierro, ocupa el cuarto lugar a nivel nacional por su producción de un millón 449 mil 664 toneladas en el periodo enero–octubre de 2015.

Asistencia técnica

De igual manera, se atendieron peticiones de asistencia técnica a los siguientes estudiantes, empresas y organizaciones mineras que desarrollan proyectos de exploración y explotación: el Comité de Desarrollo Regional para Zonas Mineras, Southern Silver Exploration Corp., el grupo estudiantil del Instituto Tecnológico de Durango, la minera Krypton Gold S.A. de C.V., la Controladora Cucaracha Gold S.A. de C.V., la empresa Minas de San Patricio S.A. de C.V. y la Minera Argentita Exploration.

Se realizaron visitas y asesorías técnicas como la tramitación de explosivos, muestreo, trabajos periciales, ocupaciones temporales, servidumbres y documentación referente a distintos permisos relacionados con la minería.

Se otorgó el apoyo necesario a 31 pequeños y medianos mineros, con el propósito de analizar la viabilidad de sus proyectos y buscar la vinculación con instituciones financieras. Esto les permitió acceder a financiamientos especiales para la operación de sus proyectos.

Minería social

En conjunto con la Asociación de Pequeños Mineros del municipio de Otáez, se realizó un convenio de colaboración para apoyar tres proyectos técnicos en los municipios de Cuencamé, Tepehuanes y San Dimas. El propósito es que sean evaluados por instancias federales y se dé paso a la creación de un fondo para minería social que servirá como detonante de estos proyectos en el resto del territorio estatal.

En conjunto con la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México y el Servicio Geológico Mexicano se firmó el Convenio del Programa de Aptitud Minera del Estado de Durango. Este tiene como objetivo impulsar un modelo que definirá, de una manera eficiente, las áreas de explotación minera en el Estado, lo cual estimulará el ordenamiento territorial de proyectos de exploración y explotación.









¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE *Viven!*





ARMONÍA SOCIAL

CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Armonía social con seguridad y justicia

Una de las premisas del Plan Estatal de Desarrollo es garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, atendiendo de manera integral la problemática relacionada con la seguridad, actuando con transparencia y firmeza ante los grandes retos que se presentan en el país y en nuestra entidad federativa.

El gobierno actúa con el compromiso y responsabilidad de brindar estabilidad social y respeto a los derechos humanos, procurando la conservación de un ambiente de sana convivencia donde se proteja la vida, el patrimonio y la integridad de cada uno de los habitantes del Estado; se impulsa una cultura de prevención social del delito con participación ciudadana, la cual propicia la tranquilidad y paz social para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y sus familias.

La procuración de justicia avanza, más que nunca, hacia una estricta observancia de la ley.

Este informe refleja las acciones de mayor impacto que esta administración realizó para hacer valer el Estado de derecho.

Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social

Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Para contribuir al logro de los objetivos estratégicos en materia de seguridad, se ampliaron y consolidaron los esquemas de coordinación interinstitucional que generan inteligencia estratégica, táctica y operativa para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas tendentes a reducir la violencia y el combate de los delitos, sobre todo aquellos que más vulneran el tejido social.

En este sentido, se participó en dos reuniones regionales y una reunión nacional de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, en la que Durango fue sede de una de ellas. Se abordaron temas

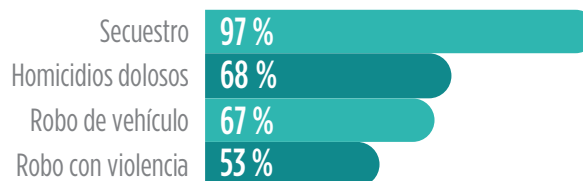
relacionados con la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de las corporaciones de seguridad.

Se consolidó el funcionamiento del Grupo de Coordinación de Durango, en el que participan la Secretaría de la Defensa Nacional, la Policía Federal, la Procuraduría General de la República, el Centro de Seguridad Nacional, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública. El objetivo fue coordinar y alinear el esfuerzo institucional de las dependencias federales y estatales.

En el seno de dicho Grupo se analizaron los problemas específicos del Estado en materia de seguridad y se plantearon acciones y soluciones para enfrentar las situaciones particulares para el combate a los delitos.

Estas acciones contribuyeron a disminuir en el Estado los índices de robo con violencia, robo de vehículos, el homicidio doloso y el secuestro, delitos que van a la baja.

Disminución porcentual de la incidencia delictiva
en el período 2011-2015



Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Prevención Social de la Violencia

El modelo de prevención social del delito adoptado en Durango plantea una estrategia orientada a sensibilizar a la ciudadanía en la cultura de la prevención para movilizar su participación en tareas de prevención y sobre todo lograr que cada ciudadano tome conciencia de cuán importante y significativo es su comportamiento en el marco de la ley para mantener el orden, la convivencia, la paz y la legalidad.

Durante el 2015, se llevaron a cabo 479 pláticas y conferencias en instituciones educativas del Estado de todos los niveles, dirigidas a 15,962 estudiantes, 1,141 padres y madres de familia y 384 docentes, que suman en total 17,487 personas. Los temas tratados en dichas conferencias se

centraron en el buen uso de las redes sociales, prevención de robos, trata de personas, prevención de adicciones, combate al hostigamiento escolar, prevención de la violencia familiar, prevención de la violencia sexual en el noviazgo, autoestima, proyecto de vida y valores.

Por otro lado, se realizaron a nivel estatal 522 campañas de prevención del delito con temas de gran impacto social como prevención de la extorsión, del secuestro y del robo a casa habitación. Fueron dirigidas a 20,682 estudiantes, 646 docentes y 22,639 personas de la población abierta.

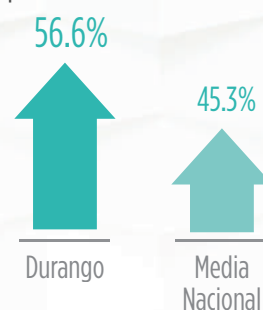
Mediante la estrategia estatal “Jóvenes por la Vida”, durante el 2015 se llevaron a cabo 1,620 pláticas de prevención social de la violencia, realizadas a través de seis programas: Argos, Pioneros, Brigadas Juveniles, Redes Juveniles, Redes de Mujeres y Consejos Ciudadanos Municipales. Se impartieron a 54,353 personas, entre niños, jóvenes y adultos de instituciones educativas y colonias pertenecientes a 21 municipios: Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Cuencamé, General Simón Bolívar, Nazas, Peñón Blanco, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Canatlán, Súcil, Vicente Guerrero, Mezquital, Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, San Dimas, San Juan del Río, Poanas y Nuevo Ideal.

En comparación con el año 2014, 2015 tuvo un incremento del 26 % en la impartición de pláticas de prevención del delito y del 28% en la población participante, lo que contribuye a la disminución de los delitos.

Como parte del trabajo de reconstrucción del tejido social, en el año que se informa se realizaron distintas acciones de cohesión social como el 5º Concurso de Arte Jóvenes por la Vida donde participaron 4,425 jóvenes. Asimismo, se organizó la Jornada Nacional de Vínculo Comunitario, en beneficio de 17 municipios en los que se realizaron 98 proyectos sociales, productivos y de infraestructura para mejorar su comunidad. Otras acciones fueron la carrera 10k y 5k, donde participaron 1,031 personas y la copa de fútbol en la rama varonil y femenil con 704 participantes.

Estas acciones contribuyeron a mejorar la percepción de seguridad entre los jóvenes duranguenses, según la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) publicada en 2015, ubicándose el Estado por arriba de la media nacional en 11 puntos porcentuales, como se muestra en la siguiente gráfica:

Percepción sobre la seguridad en el Estado según personas de 12 a 29 años de edad



Fuente: Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED 2015). INEGI

Con el objetivo de proporcionar información útil para la seguridad de los ciudadanos, se llevó a cabo una campaña de prevención y autocuidado para el periodo decembrino donde se entregaron 10,300 trípticos a nivel estatal, ofreciendo información sobre medidas preventivas, consejos de manejo defensivo de vehículos y consejos para prevenir el fraude, la extorsión y las amenazas, logrando la reducción en el total de los delitos cometidos en el Estado. En comparación con diciembre de 2014, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el robo a casa habitación se redujo en un 20.8%; el robo a negocio, en 49.7%; el robo de vehículos, en 23.3% y el robo a transeúnte, en 56.8%.

Con una inversión de 1 millón 810 mil 700 pesos, el Gobierno del Estado, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, realizó por quinto año consecutivo la campaña de canje de armas en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo, Mapimí, Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo. Se canjearon 270 armas largas, 488 armas cortas, 923 cargadores y 82 granadas. Si comparamos éstos datos con los del 2011, esta campaña impactó en la reducción de los homicidios cometidos con arma de fuego, además sensibilizó a la población sobre los riesgos de tener un arma en el hogar y la cultura de la legalidad.

Homicidios en el Estado cometidos con arma de fuego



Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.



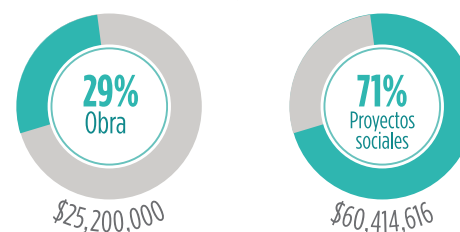
Programa Nacional de Prevención del Delito

Con la convicción de contribuir a la meta nacional Un México en Paz, el Gobierno del Estado de Durango implementó el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED).

Este Programa reduce los factores de riesgo que detonan la violencia y la delincuencia. Trabaja de manera focalizada en 7 zonas con altos índices de inseguridad y marginación a las que se les denominan “polígonos” integrados por 49 colonias en las que habitan 87,000 personas. 4 de estos polígonos se encuentran en la ciudad de Durango, 2 en Gómez Palacio y 1 en Lerdo.

El PRONAPRED se enfoca principalmente en la ejecución de proyectos sociales complementados con obras de infraestructura. Para el año 2015 el presupuesto de 85 millones 610 mil pesos se distribuyó de acuerdo al gráfico siguiente:

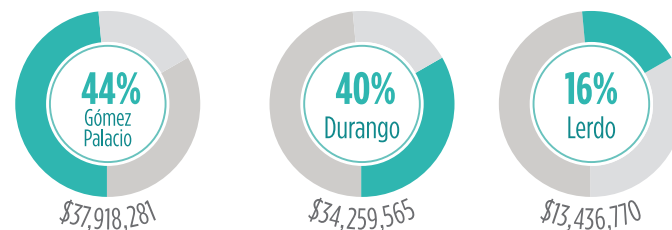
Inversión según su destino



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Durante el año 2015, se desarrollaron 32 proyectos sociales y 15 obras de infraestructura para la prevención de la violencia y la delincuencia, en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Inversión total por municipio



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

En acciones sociales se ejercieron 60 millones 415 mil pesos, de los cuales se invirtieron 24 millones 260 mil pesos en 37 proyectos realizados en los polígonos de la ciudad de Durango, 26 millones 468 mil pesos en 35

proyectos en los polígonos de la ciudad de Gómez Palacio y 9 millones 687 mil pesos en 32 proyectos en el polígono de ciudad Lerdo.

Las obras públicas financiadas con recursos de PRONAPRED son descritas en la tabla siguiente:

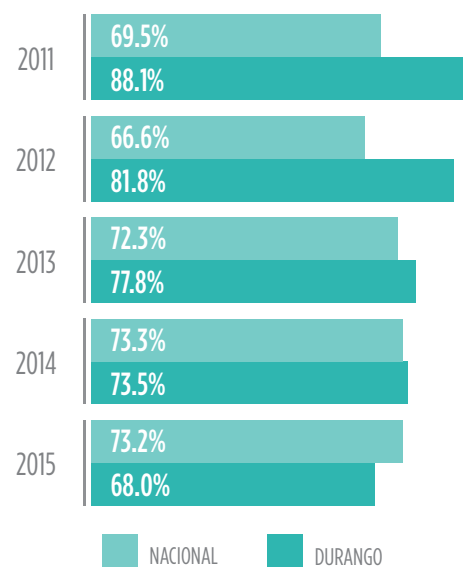
Obras de Infraestructura PRONAPRED			
MUNICIPIO	POLÍGONO	OBRA	MONTO
Durango	Asentamientos humanos	Centro de mediación	\$ 500,000
Durango	Asentamientos humanos	Movilidad segura	\$ 927,919
Durango	Asentamientos humanos	Andadores y plaza	\$ 872,081
Durango	Huizache	Centro de mediación Rehabilitación de plaza Tajín	\$ 3,127,747
Durango	Huizache	Rehabilitación de espacio deportivo	\$ 936,964
Durango	Huizache	Domo en CAM	\$ 772,289
Durango	Huizache	Rehabilitación de plaza Chilam Balam	\$ 1,000,000
Durango	Villas	Barda perimetral	\$ 652,175
Durango	Fidel Velázquez	Barda perimetral	\$ 750,000
Durango	Fidel Velázquez	Centro comunitario	\$ 460,825
Subtotal inversión en Durango			\$ 10,000,000
Gómez Palacio	Cerro de la Pila	Centro de atención Infantil	\$ 2,500,000
Gómez Palacio	Cerro de la Pila	3er etapa parque de deportes extremos	\$ 3,500,000
Gómez Palacio	Cerro de la Pila	Rehabilitación de espacio deportivo	\$ 3,400,000
Gómez Palacio	Centenario	Unidad deportiva	\$ 2,050,000
Subtotal inversión en Gómez Palacio			\$ 11,450,000
Lerdo	San Juan	Skate Park	\$ 3,750,000
total de inversión			\$ 25,200,000

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

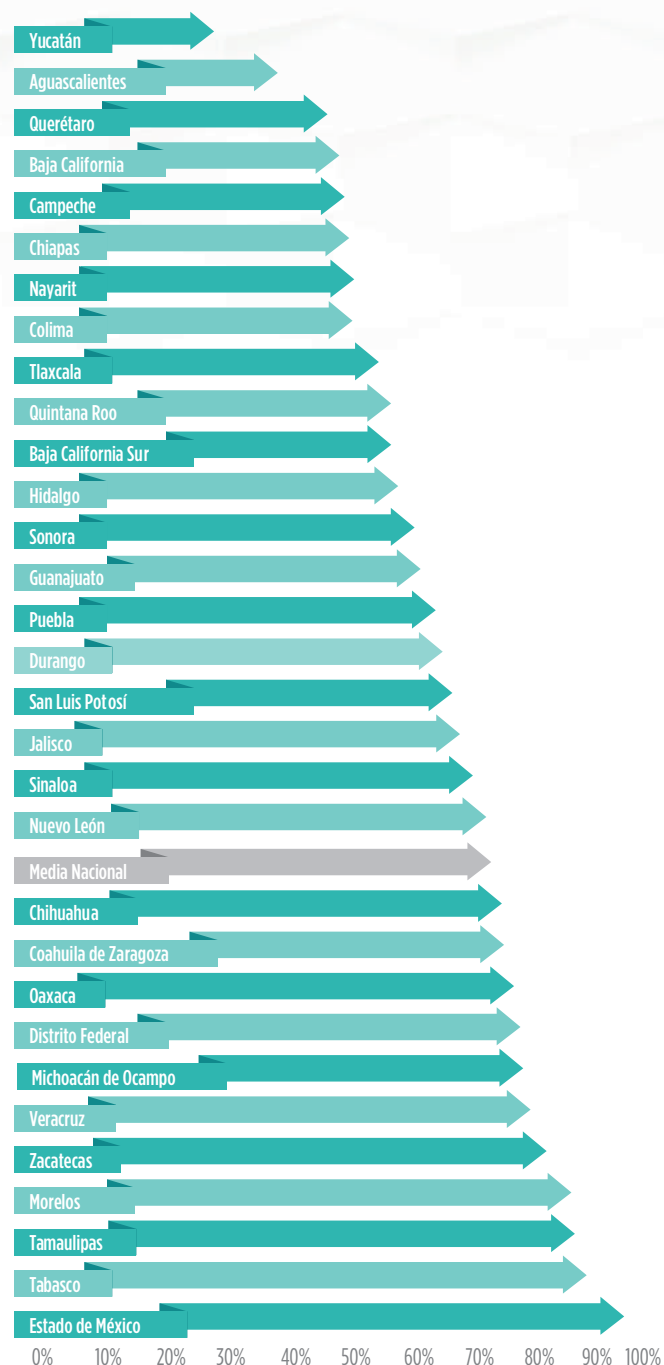


De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública realizada por el INEGI, la percepción ciudadana de inseguridad bajó más de 20 puntos porcentuales entre los años 2011 y 2015.

Nivel de percepción ciudadana de inseguridad



Percepción ciudadana de inseguridad por entidad federativa



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Con una inversión de 37 millones de pesos de este Fondo y del subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial, se hizo entrega de 32 vehículos a la Policía Estatal y de 36 a las policías municipales que no reciben el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).

Adicionalmente, con una inversión de 21 millones 300 mil pesos se dotó de armas de fuego, municiones, uniformes, equipo de protección personal, mobiliario y equipo de cómputo a la Policía Estatal para desarrollar eficientemente su labor de proteger y servir a la sociedad duranguense.

Asimismo, con recursos provenientes de este Fondo se invirtieron 90 millones 50 mil pesos para el equipamiento de los servidores públicos de procuración de justicia.

Programa Esmeralda

La violencia contra las mujeres es un grave atentado contra su integridad física y moral. El Gobierno del Estado creó el programa Esmeralda para brindar un servicio de primer contacto, vía telefónica, a las mujeres que sufrieron algún tipo de violencia.

En 2015 se logró ampliar la cobertura de este Programa a través del servicio telefónico de emergencia 066, atendiendo un total de 21,871 llamadas en los Centros de Durango y Gómez Palacio, incrementándose un 19% en comparación con el 2014. Otro de los servicios que ofrece este Programa es el de atención domiciliaria por medio de la Unidad Móvil de Atención a la Violencia, brindando, en el periodo que se informa, apoyo a 325 casos de violencia extrema que afectaron a 527 personas.

En beneficio de 6,218 personas potencialmente sujetas a este tipo de violencia, es decir un 40% más que en 2014, se redoblaron los esfuerzos para ofrecerles pláticas de prevención y de cultura de la no violencia en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Pueblo Nuevo, Canatlán, Mezquital y San Juan del Río.

Seguridad ciudadana

En Durango se camina con pasos firmes en la consolidación de la Policía Estatal como una institución de seguridad moderna, eficaz y con un alto compromiso social.

Durante el año que se informa, a través de 367 acciones, se asignaron policías en colonias, escuelas, conventos, orfanatos, plazas comerciales, avenidas principales, parques y lugares turísticos. La finalidad fue el contacto personal con los ciudadanos, quienes compartieron sus problemas y preocupaciones a los policías.

Una parte importante de este trabajo de proximidad social lo realizó la Unidad de Caminos de la Policía Estatal, mediante 4,704 apoyos a la población afectada por accidentes, fallas mecánicas, derrumbes, granizadas y nevadas. Con esto se salvaguardó la vida de 14,112 ciudadanos.

En coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, la Policía Estatal realizó en 2015 7,524 operativos tales como Bienvenido Paisano, Navidad Segura, Festival Cultural Revueltas y Kermés de la Familia, entre otros. Como resultado de lo anterior, se remitió al Ministerio Público del fuero común a 854 probables responsables de la comisión de un ilícito, 45 al Ministerio Público del fuero federal y 19,812 al Juzgado Administrativo. Se recuperaron 202 vehículos robados y se aseguraron 137 vehículos involucrados en algún hecho delictivo. Se decomisaron 72 armas de fuego, 36.15 kg de marihuana, 1.6 kg de cocaína y 8.2 kg de metanfetamina.

Con el objetivo de prevenir las movilizaciones irregulares en el transporte de animales que pongan en riesgo tanto a la propiedad como a la salud de los mismos, la Unidad de Inspección Pecuaria de la Policía Estatal realizó un total de 4,013 revisiones a vehículos y a 110,945 animales. Asimismo, con motivo del inicio de 4 investigaciones por delito de abigeato, 8 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público del fuero común.

Gracias al trabajo de la Policía Estatal y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del estado de Durango se logró nuevamente la autorización, por parte del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, para exportar ganado a ese país. Con ello se garantiza la salud pública y el estatus de Acreditado Preparatorio sin restricciones para su exportación.

Programa de atención a familiares de víctimas de la violencia

A través de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas se atendió a 1,201 personas víctimas de la violencia.

Esta Comisión brinda el servicio de asesoría jurídica a las víctimas y sus familiares, otorgando, durante el año que se informa, 502 servicios gratuitos de consulta y apoyo ante diversas instituciones, entre ellas, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para liberar créditos e hipotecas a favor de los familiares de personas consideradas como desaparecidas y de las que se presumió su muerte. También gestionó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores el otorgamiento de pasaportes a los hijos menores de edad de los desaparecidos. Apoyó en el trámite para que el Instituto Mexicano del Seguro Social o, en su caso, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado otorgaran la pensión correspondiente por orfandad y viudez a los familiares de los desaparecidos con ese derecho. Asesoró a beneficiarios para que cobraran seguros contratados ante instituciones bancarias o aseguradoras.

Asimismo, se extendieron los servicios que presta la Comisión a los municipios de Topia, Nombre de Dios, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro, El Oro, Tepehuanes, Mezquital, Pueblo Nuevo, Canatlán, Rodeo, San Dimas, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Nazas e Indé.

Cabe resaltar que el Gobierno del Estado fue invitado por el Gobierno Federal para participar en la elaboración del Reglamento de la Ley General de Víctimas.

Servicios prestados por la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas



Fuente: Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas

Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen

Coordinación interinstitucional

En el ámbito de la cooperación interinstitucional nacional e internacional, se llevaron a cabo convenios para el desarrollo de competencias profesionales del personal de la Fiscalía General, capacitando a 161 agentes del Ministerio Público, 357 agentes estatales de investigación, 133 peritos y 17 especialistas en mediación. Gracias a lo anterior, el personal capacitado cuenta con los conocimientos profesionales suficientes para elevar la efectividad de su desempeño.

Se llevaron a cabo 934 acciones de capacitación en técnicas y tácticas policiales y de conocimiento de la función policial, de conformidad con la homologación operativa del Mando Único en el Estado.

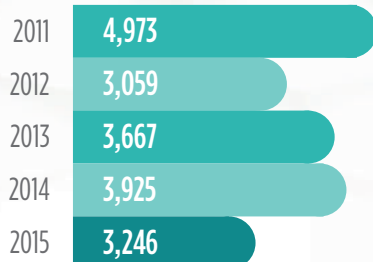
Con el esquema de Mando Único Policial en el Estado, se impulsó una óptima coordinación operativa e integral con los ayuntamientos. En atención a las necesidades de cada uno de los municipios, se visitaron las 39 direcciones municipales de Seguridad Pública para definir acciones de mejora en la operación policial y de control de armamento.

En este tenor y bajo el mando de la Policía Estatal, se realizaron 3,363 operativos para la prevención del delito, así como de reacción ante conductas delictivas.

Un ejemplo exitoso de la operación del Mando Único es el caso de La Laguna, donde, en coordinación con el Mando Especial de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Gobierno del Estado realiza acciones tendentes a mejorar las condiciones de seguridad en la zona.

Para reforzar la seguridad en la zona de La Laguna, bajo la coordinación del Mando Especial Laguna, en el 2015 entró en operaciones el primer grupo de elementos de las policías municipales de Gómez Palacio y Lerdo, integrando un cuerpo policiaco de 117 y 87 elementos, respectivamente, que fueron capacitados en diversos tópicos de la función policial y brindan con esmero y profesionalismo la seguridad pública a los ciudadanos. El resultado fue la reducción del 34.7 % en las denuncias del delito de robo común en comparación con el 2011.

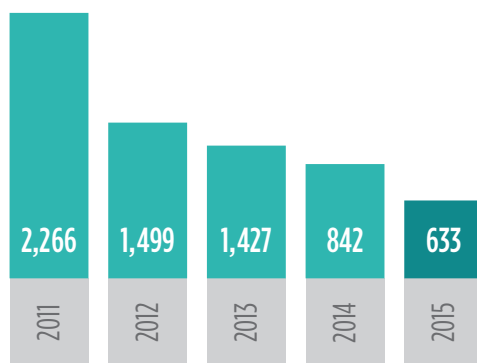
Denuncias por delito de robo común en Gómez Palacio y Lerdo



Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Otra prueba de ello de la coordinación con el Mando Especial es la reducción, por quinto año consecutivo, de los delitos de alto impacto en la región: el homicidio y el secuestro disminuyeron en un 75% y un 50%, respectivamente, el delito de robo de vehículo en un 72% pasando de 2,266 robos denunciados en 2011 a 633 en 2015, como se muestra en la siguiente gráfica:

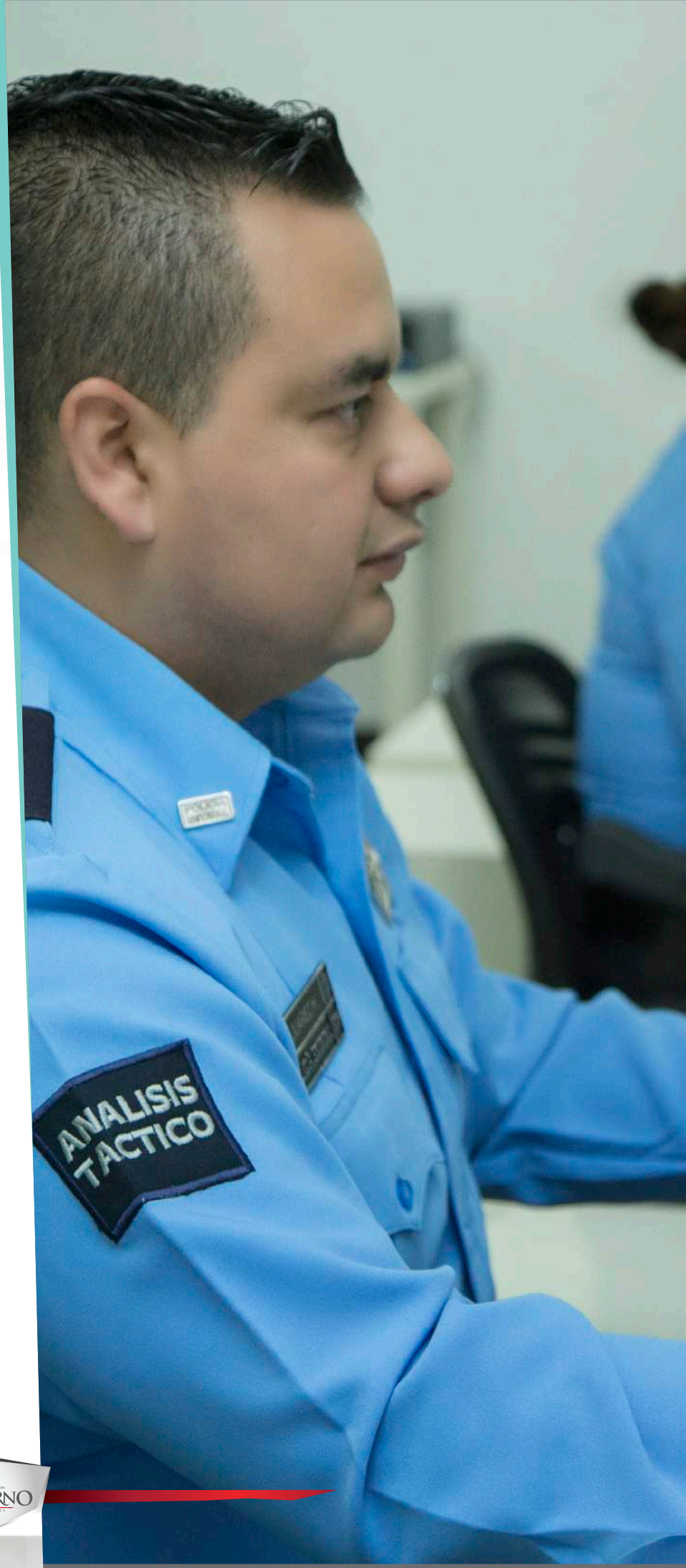
Denuncias presentadas por robo de vehículo en La Laguna



Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Atendiendo a la política de fortalecimiento de habilidades, destrezas y actitudes necesarias de los servidores públicos del ramo, se brinda capacitación mediante 8 acciones de formación inicial, maestrías y diplomados en beneficio de 427 elementos.

Esto contribuye a mejorar las condiciones laborales de los elementos de procuración de justicia, reforzando el servicio profesional de carrera



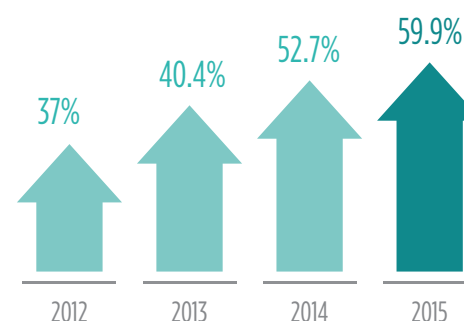
policial, ministerial y pericial, y con ello la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo profesional.

Para la valoración de la función policial se aplicaron exámenes de habilidades, destrezas y conocimientos a 482 elementos.

Con el propósito de fortalecer las capacidades operativas y tácticas de las instituciones de seguridad pública en el 2015, se realizaron un total de 1,178 acciones de capacitación, a cargo del Instituto Superior de Seguridad Pública en el Estado, a las diversas corporaciones policiales. Asimismo, con una inversión de 20 millones de pesos se inició la construcción de la primera etapa del edificio de formación policial.

Estos esfuerzos se reflejan en aumento de 22.9 puntos porcentuales en la percepción de la ciudadanía en el desempeño de las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia con respecto al 2012, como se muestra a continuación:

Percepción ciudadana del desempeño de las autoridades de seguridad pública



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2015). INEGI.

Adicionalmente, se impartió el quinto módulo de formación profesional en la Policía Estatal Acreditada dirigido a personal de la Unidad de Operaciones y de Investigación, así como el primer módulo para la formación de Oficiales de Guarda y Custodia. Estas acciones permitieron la formación y especialización de 201 elementos y 35 mandos de la Policía Estatal y Custodios Penitenciarios.



Mediante la firma de convenios con diversas instituciones nacionales e internacionales se impartieron los siguientes cursos:

- Taller de Actuación Policial para la Atención de Casos de Violencia de Género, dirigido a 225 elementos de la Policía Estatal. Fue impartido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Diplomado de mandos medios de seguridad pública, dirigido a 26 elementos policiales e impartido por la Academia de Formación y de Desarrollo Policial “Ignacio Zaragoza”, con sede en Puebla.
- Curso de actualización impartido por la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, bajo el programa de Iniciativa Mérida, con un total de 33 elementos policiales.

Control de Confianza

En 2015 se aplicaron un total de 3,204 exámenes de control de confianza, para garantizar la confiabilidad de los elementos policiales y de procuración de justicia en el cuidado y protección de los ciudadanos.

Con una inversión de 3 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se fortaleció al Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza en lo correspondiente a infraestructura, mobiliario, equipo tecnológico y parque vehicular, contribuyendo a mejorar los procesos de evaluación.

Servicios telefónicos de atención ciudadana 066 y 089

Durante 2015, se atendieron 167,930 incidentes a través del Servicio Telefónico de Emergencia 066 (STE 066), siendo los reportes más frecuentes los accidentes de tránsito y los relacionados con personas agresivas y personas enfermas.

Para concientizar sobre el uso responsable de los servicios de emergencia, se realizó una campaña de difusión en radio, lo que permitió concientizar a la ciudadanía y reducir en un 3% las llamadas en falso en el periodo vacacional de diciembre en comparación con el mismo periodo de 2014.

Cabe destacar que por primera vez se sancionó a una persona por hacer mal uso del STE 066, marcando un precedente sobre el uso responsable del servicio.

En el Centro Regulador de Urgencias Médicas del STE 066 se atendieron 10,647 llamadas, con lo que se coadyuvó al traslado a diversos hospitales de 4,341 personas, facilitando la coordinación entre las instituciones de salud para una oportuna atención.

En el Servicio de Denuncia Anónima 089, se recibieron en el 2015 un total de 2,278 denuncias relacionadas en su mayoría con el delito de extorsión telefónica.

Tecnologías para la Prevención

Con la finalidad de incorporar de manera permanente elementos tecnológicos que contribuyan a facilitar y elevar los niveles de eficiencia en el actuar de las instituciones de seguridad pública, en el periodo que se informa se actualizaron las bases de datos de Plataforma México. Para ello, la Policía Estatal capturó 15,153 informes policiales y realizó la consulta al Sistema de Información Criminal de 21,954 personas y 125,374 vehículos.

Durante 2015 se colocaron 1,711 chips de Identificación de Radiofrecuencia del Registro Público Vehicular y se instalaron 6 arcos lectores de los mismos en los municipios de Durango y Gómez Palacio. La inversión fue de 1.7 millones de pesos. Los objetivos de éstas acciones son generar información estadística que permita un mejor control vehicular y detectar vehículos con reporte de robo o involucrados en hechos delictivos. Con ello se facilitó la recuperación del 60% de los vehículos con reporte de robo.

Un pilar de la estrategia de inteligencia en seguridad que el Gobierno del Estado ha implementado con el apoyo del Gobierno de la República, fue la construcción del Centro de Coordinación Integral, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), con una inversión de 650 millones de pesos. El C5 entrará en operación en el primer semestre de 2016.

El objetivo principal del C5 es propiciar la coordinación de todas las dependencias encargadas de la seguridad al incluir la más moderna tecnología en telecomunicaciones, radiocomunicación, sistemas de información y de video vigilancia.

La incorporación de tecnologías a la función policial ha enriquecido el esquema de acceso e intercambio de información, garantizando el

cumplimiento de los criterios y niveles a los que se sujetan el suministro, intercambio, consulta y actualización de la información contenida en las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se actualizaron los registros nacionales y las bases de datos de la Fiscalía General del Estado, utilizando los medios de comunicación y los sistemas informáticos que el Gobierno Federal establece. Con este fin, se actualizó permanentemente la base de datos con 139 reportes de personas perdidas, de las cuales se localizó a 119.

Se tuvo un avance en las acciones correspondientes a la integración de información de homicidios dolosos, la captura de Informes Policiales Homologados, la captura en el Sistema Único de Información Criminal, la del Registro Administrativo de Detenciones y la de información para el Comité Interinstitucional de Estadística e Información de Seguridad Pública.

Procuración de justicia apegada a derecho y profesional

Acciones policiales de combate a la delincuencia

La policía investigadora se constituye como un importante órgano auxiliar del sistema de justicia penal. Es una institución que trabaja de manera coordinada con los órganos de procuración y administración de justicia, aportando los elementos necesarios para lograr resultados exitosos aplicando el método científico en la investigación criminal.

Como muestra de cooperación estrecha, las autoridades responsables de la seguridad y el combate a la delincuencia en el estado de Durango, junto a las autoridades militares y policiales de otros órdenes de gobierno, realizaron 3,363 operativos conjuntos de seguridad, de investigación y de reacción en el Estado, destacando la realización de 1,145 operativos más que en el pasado 2014, logrando con ello la reducción de la incidencia delictiva estatal y las detenciones de personas que transgredieron la ley.

En el periodo 2011-2015, se emitieron 4,071 órdenes de aprehensión, con las cuales 3,156 personas fueron puestas a disposición de las autoridades, significando ello una efectividad del 77.52%. Dicho logro se muestra a continuación:



DIPLOMA
SISTEMA PENITENCIARIO

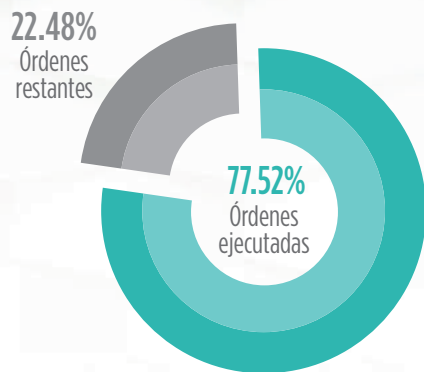
IMPARTIDO A P...



OMADO:
NAL ACUSATORIO

PERSONAL DE LA SEDENA

Efectividad en mandamientos judiciales

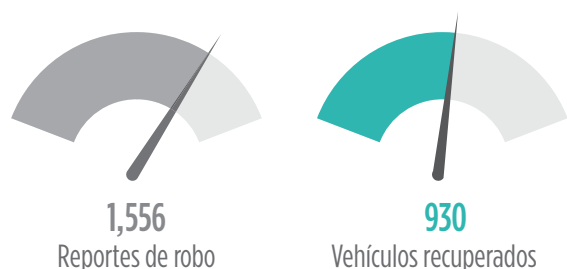


Fuente: Fiscalía General del Estado.

De igual manera, en 2015 se desarticularon 15 bandas delictivas, asegurándoseles 80 armas de fuego. Estas bandas se dedicaban a la comisión de delitos tales como: robo a transeúntes, robo de vehículos, robo a casa habitación y asalto bancario, por lo que se detuvo y puso a disposición del Ministerio Público a 1,395 personas.

Por lo que respecta al delito de robo de vehículos, se llevaron a cabo 645 revisiones y órdenes de cateo en depósitos o tiraderos de autopartes, casas de empeño, domicilios particulares, talleres mecánicos y negocios de venta de chatarra. Estas acciones suman 146 más que las del año 2014, lo que representa un incremento del 29 %. Con ello se logró la recuperación de 930 vehículos de los 1,556 denunciados ante el Ministerio Público, alcanzando un 59.8 % de efectividad en comparación con el 42.8 % en materia de recuperación de vehículos robados durante el 2014.

Vehículos recuperados en 2015



Fuente: Fiscalía General del Estado.

Acciones contra el narcomenudeo

Durante los últimos años el narcomenudeo en México se ha convertido en un enemigo peligroso. Tal delito ha sido la principal causa de delincuencia en el país según estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Comisión Nacional contra las Adicciones, afectando de manera creciente y alarmante la salud de niños y jóvenes, principalmente.

Para perseguir este delito, se implementó de forma permanente una política integral que armoniza los esfuerzos y recursos de los tres órdenes de gobierno para combatir ese delito.

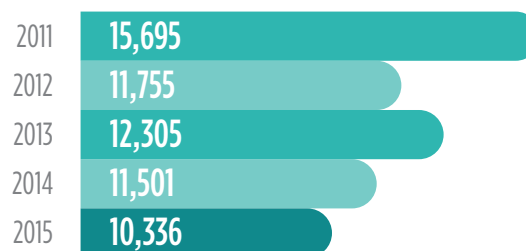
Como resultado de esta estrategia, se integraron 442 carpetas de investigación por el delito de narcomenudeo, lo que produjo que se detuvieran y pusieran a disposición del juez a 553 hombres y 47 mujeres.

Reducción de la incidencia delictiva

Gracias a los esfuerzos de los 3 órdenes de gobierno, se combate decididamente el fenómeno delictivo. De acuerdo con datos oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el municipio de Durango se logró una disminución de los delitos entre los años 2011 y el 2015.

En primer término se redujo en un 34.14 % el delito de robo, ya que en el año 2011 se cometieron 15,695 mientras que en 2015 fueron 10,366 delitos.

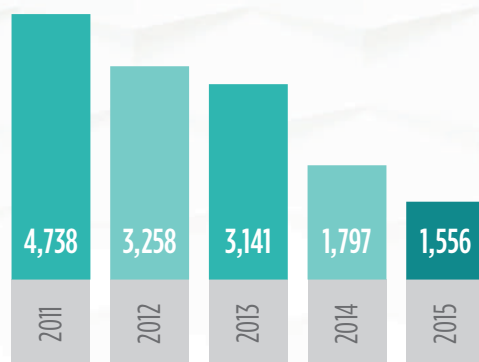
Disminución del delito de robo



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

También bajó el delito Robo de Vehículo. En este periodo se logró una disminución del 67.16 % respecto al año 2011 en donde se registraron 4,738 denuncias, frente a 1,556 reportadas en el 2015.

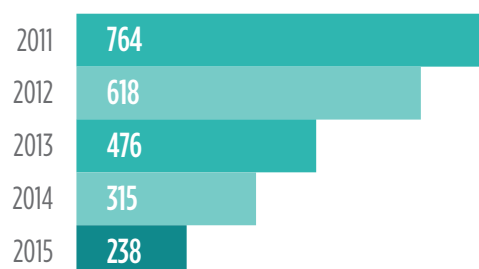
Delito robo de vehículo



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Asimismo, se redujo en un 68.85% el delito de homicidio doloso en comparación con el año 2011 cuando se registraron 764 casos, mientras que en 2015 se presentaron 238, ello gracias a las acciones de investigación y persecución del delito llevadas a cabo por esta administración.

Delito de homicidio



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Combate al delito de secuestro

El combate a este ilícito de alto impacto se centra en la aplicación de nuevas estrategias para hacer cumplir la ley, así como en las herramientas para fortalecer la capacidad y eficacia en su prevención e investigación.

En tal sentido, en este periodo se reportaron 11 casos de secuestro. La Unidad Especializada en el Combate al Secuestro detuvo a 14 presuntos responsables, desarticuló 4 bandas delictivas y liberó 7 víctimas.

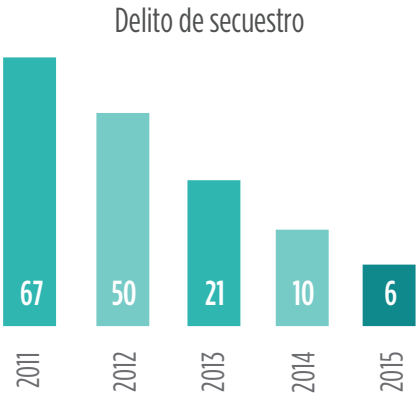
Asimismo, mediante la colaboración interinstitucional con diversos estados del país como Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Sinaloa, Estado de



Centro de Justicia para las Mujeres

México, Nuevo León, Baja California, Michoacán y Querétaro se logró la ubicación y detención de 9 personas que contaban con orden de aprehensión por la comisión de este delito.

Como muestra del trabajo realizado por el Gobierno del Estado para fortalecer la política federal para combatir el delito de secuestro, se logró reducir, entre 2011 y 2015, la incidencia de este delito en un 91.04 %, ya que en 2011 se registraron 67 denuncias, frente a 6 en 2015. Este comportamiento se observó en el Estado sin considerar la región lagunera.

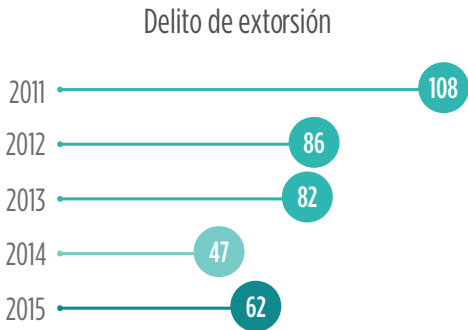


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Finalmente, el secuestro en La Laguna disminuyó en un 50 %, ya que en 2011 se suscitaron 10 incidentes y en 2015 fueron solo 5.

Combate a la extorsión

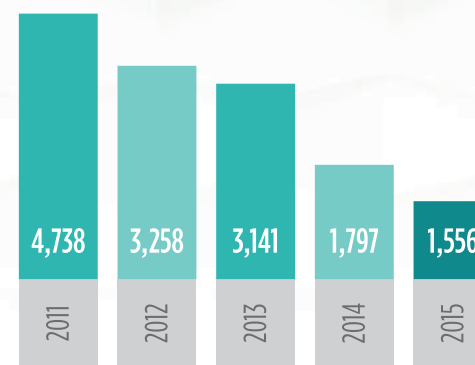
La extorsión disminuyó un 42.60 %, ya que en 2011 se registraron 108 denuncias y en 2015 se investigaron 62 casos.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El robo de vehículo en esta región del Estado disminuyó en un 72.16 %, ya que se tuvo conocimiento de 2,266 denuncias en 2011 y se presentaron 631 casos en 2015.

Delito robo de vehículo

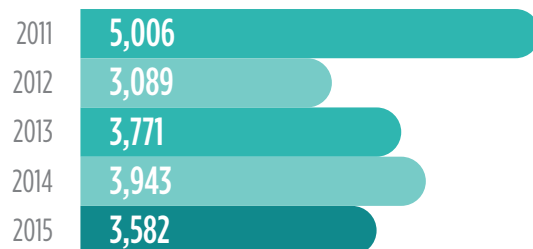


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por otra parte, en la La Laguna se logró una disminución de las cifras delincuenciales en comparación con el periodo comprendido entre los años 2011 y 2015.

En primer término, el delito de robo arrojó un decremento del 28.45 %, ya que en 2011 se recibieron 5,006 denuncias y en 2015 3,582 robos.

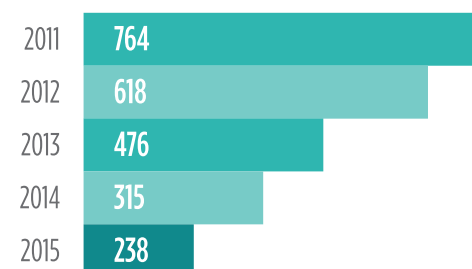
Delito de robo



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Gracias a la coordinación de las corporaciones estatales de seguridad y justicia, la incidencia del delito de homicidio en la región Laguna se contrajo en un 77.08 %, tomando en consideración que en 2011 se suscitaron 253 homicidios y en 2015 se denunciaron 58 casos.

Delito de homicidio



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Combate a la violencia en contra de las mujeres

La violencia contra las mujeres en sus diversas manifestaciones es objeto de atención preferente para el Gobierno del Estado, pues constituye uno de los mayores obstáculos para hacer realidad el compromiso contraído de lograr la plena igualdad entre mujeres y hombres.

A través del Centro de Justicia para las Mujeres se proporciona atención integral a las víctimas de delitos relacionados con la violencia de

género. Se brinda información, orientación, asesoría, acompañamiento y representación legal en las áreas de justicia administrativa, familiar y penal, así como información sobre cuáles son sus derechos y cómo pueden ser ejercidos ante las instancias competentes.

Durante el 2015, en el Centro de Justicia para las Mujeres se han atendido a 1,751 mujeres víctimas de violencia familiar, delitos contra la formación de menores, estupro, delitos contra la seguridad y subsistencia, sustracción de menores, reclamos de pensión por desacato judicial, adulterio, trata de personas y hostigamiento sexual.

Se llevó a cabo un curso taller de capacitación al personal adscrito a dicho Centro. Se abordaron temas relacionados con la elaboración de dictámenes psicológicos y atención integral a víctimas de maltrato.

El Ministerio Público y su compromiso con la transformación de la procuración de justicia

La actuación del Ministerio Público debe ser reflejo de modernidad jurídica, de respeto a los bienes tutelados por el orden jurídico nacional y garante de los derechos humanos.

Durante el 2015, se judicializaron y/o consignaron 3,694 carpetas de investigación o averiguaciones previas, mediante la emisión de orden de aprehensión o control de detención.

Asimismo, se concluyeron 6,141 carpetas de investigación en archivo definitivo y/o acuerdos de no ejercicio de la acción penal entre carpetas iniciadas en el año 2015 y carpetas de años anteriores pero concluidas en este periodo. Además, se determinó la conclusión de 19,571 carpetas de investigación mediante archivo temporal y/o acuerdo de reserva.

Como resultado de la labor efectuada por el Ministerio Público, en estrecha coordinación con los órganos jurisdiccionales del Estado, durante el año 2015 dichos órganos emitieron 395 sentencias en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, de las cuales 383 fueron condenatorias y 12 absolutorias. Por lo que respecta al sistema tradicional, los juzgados penales ubicados en el municipio de Durango emitieron 91 sentencias, de las cuales 85 fueron condenatorias y 6 absolutorias. Por parte de los juzgados penales foráneos, los ubicados en el resto del Estado, se dictaron 262 sentencias, de las cuales 205 fueron condenatorias, 30 absolutorias y se obtuvieron 27 sobreseimientos.

Equipamiento de última generación para la procuración de justicia

En el periodo que se informa se dotó a los servidores públicos de procuración de justicia de vehículos a motor, equipo táctico policiaco, computadoras, equipo tecnológico para trabajo pericial y forense, uniformes, cámaras fotográficas y de video, y equipo de oficina. Para optimizar su capacidad operativa. El presupuesto aplicado fue superior a los 90 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Con un monto de 17 millones 950 mil pesos provenientes del Subsidio de la Secretaría Técnica para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se adquirió equipo para el personal adscrito a los servicios médicos forenses, y laboratorios y departamentos de criminalística en los municipios de Durango, Lerdo y Santiago Papasquiaro. Las adquisiciones fueron equipo pericial especializado, material quirúrgico, estuches para trabajo en el lugar de los hechos, un tanque de pruebas de disparo, laboratorios móviles, sistemas digitales para antropometría forense, mesas de exploración, básculas, camillas, estuches de diagnóstico clínico y refrigeradores de reactivos.

El personal al que se le dotó de dicho equipo fueron 30 especialistas en mediación, 158 agentes del Ministerio Público, 87 peritos criminalistas y 361 agentes estatales de investigación.

Impulso a la infraestructura para la operación de Agencias del Ministerio Público en los municipios

El Nuevo Sistema de Justicia Penal requiere de una readecuación de las instalaciones para su óptimo funcionamiento. La construcción de edificios en la Fiscalía General del Estado no solo deriva de los cambios a los procesos y reorganizaciones promovidos por la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia penal, sino que también surge de la necesidad de solventar los requerimientos de la investigación y persecución de los delitos. Con ello, se busca que los edificios brinden un espacio digno y accesible para atender las necesidades de los imputados y las víctimas del delito.

Durante el 2015, se consolidaron importantes proyectos de infraestructura para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.



ANO D 1855
DIOS DE BONDAD PROTEGENOS
EDIFICADA A ESPENZA D JUAN WILFRES A LA MEMORIA
DE SU BUEN HIJO D SEPULTADO EN ESTE TEMPLO.

¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE VIVEN!



Con una inversión de 30 millones 200 mil pesos, y en estrecha colaboración con la Federación, se entregó a la sociedad duranguense la primera etapa del edificio que alberga la Coordinación General de Ministerios Públicos, utilizando materiales y diseños modernos

Para agilizar los trámites de elaboración de dictámenes y certificados médicos, identificación de cadáveres, valoración de edad biológica, odontología forense y patología, se implementaron los servicios periciales y el servicio médico forense en el municipio de Santiago Papasquiaro. La inversión fue de 4 millones 680 mil pesos.

Con una inversión de 9 millones 380 mil pesos se iniciaron las obras de la Comandancia Regional en Santiago Papasquiaro, y de la Comandancia Regional en Cuencamé. Con estas obras se acercan los servicios que brinda el Ministerio Público a los habitantes de aquellas regiones del Estado.

Los servicios periciales como herramienta al servicio de la justicia

La investigación pericial es muy importante, pues través de esta, los peritos proporcionan información confiable y objetiva, la cual se plasma en un dictamen que se integra a las pruebas que se desahogan en un juicio.

El estado de Durango se mantiene a la vanguardia a nivel nacional en materia de equipamiento tecnológico en el área de servicios periciales.

En el periodo que se informa, se realizaron 70,879 dictámenes periciales como apoyo científico al trabajo de investigación del Ministerio Público sobre criminalística de campo, dactiloscopia, retrato hablado, química y toxicología, grafoscopia, balística, valuación, topografía, hechos de tránsito terrestre, identificación vehicular, psicología, genética e informática.

Atención a víctimas y ofendidos del delito

Con la promulgación de la Ley General de Víctimas, el Gobierno del Estado cuenta con una mayor capacidad de respuesta institucional para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del delito.

Se brindó atención especializada en terapia, orientación, acompañamiento y contenciones a 1,572 personas. También se entregaron 2,510 refrigerios gratuitos a los usuarios.

Se realizaron 44 sesiones de corte grupal bajo la línea del Programa de Tratamiento contra la Violencia Familiar “Vivir sin Golpes”, dirigida a minimizar la actitud violenta de los agresores hacia su familia.

Atención inmediata y aplicación de medios alternos de solución de controversias

Con este servicio se brinda apoyo psicológico y asesoría jurídica a víctimas o testigos de hechos que pueden ser constitutivos de delito.

En el año 2015 se canalizaron 15,717 asuntos a la Coordinación General de Ministerios Públicos para su investigación. Se recibieron 7,252 denuncias de extravío de documentos y 2,913 más fueron turnadas para su trámite a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa.

A otras instancias jurídicas del Estado se turnaron 705 asuntos que no constituyeron delito o que no son de la competencia del Ministerio Público.

Un tema relevante en el sistema jurídico mexicano es el concerniente a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa como medio alternativo de solución de conflictos. Durante el periodo que se informa, se atendieron 3,220 expedientes, concluyéndose 2,908 casos y se suscribieron 772 acuerdos reparatorios.

Aplicación de medios alternos de solución de conflictos



Fuente: Fiscalía General del Estado.

Sistema judicial eficiente, transparente y expedito

Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Durango se ubica entre los primeros estados en adoptar el Sistema Penal Acusatorio Oral, producto del esfuerzo compartido de los tres poderes de la entidad y el respaldo decidido del Gobierno de la República.

La Secretaría Técnica para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, han capacitado a los servidores públicos de la Fiscalía que operan el modelo acusatorio en procuración de justicia: agentes del Ministerio Público, mediadores, especialistas, peritos y agentes estatales de investigación. Para 2015 se invirtió un monto de 39 millones 670 mil pesos.

El 85% de los agentes del Ministerio Público cuentan con una maestría en el Sistema Penal Adversarial y los peritos con una en Ciencias Criminalísticas.

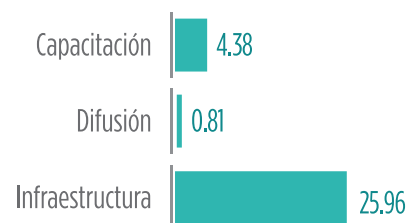
A fin de fortalecer la operación en el Estado del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en el año que se reporta se capacitó a 492 elementos en los protocolos de primer respondiente, cadena de custodia, capacidades para procesar, traslados y seguridad en salas. Asimismo, la Procuraduría General de la República y el SETEC certificaron 23 instructores.

En la Fiscalía General se desarrollaron tecnologías y sistemas surgidos de las necesidades de la propia institución. Tal es el caso del Sistema Informático de Gestión Integral para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, cuya implementación apoyó significativamente las actividades operativas y de administración de los procesos penales y ministeriales, cumpliendo con el objetivo de intercomunicar a todas las unidades encargadas de dichas funciones.

En 2015 se gestionaron ante el SETEC 31 millones 151 mil 671 pesos, de los cuales 4 millones 380 mil 100 pesos se destinaron a capacitación, 810 mil 836 pesos se aplicaron a la difusión y 25 millones 960 mil 735 pesos a infraestructura, según se muestra en la siguiente gráfica:



Distribución subsidio SETEC 2015
MILLONES DE PESOS

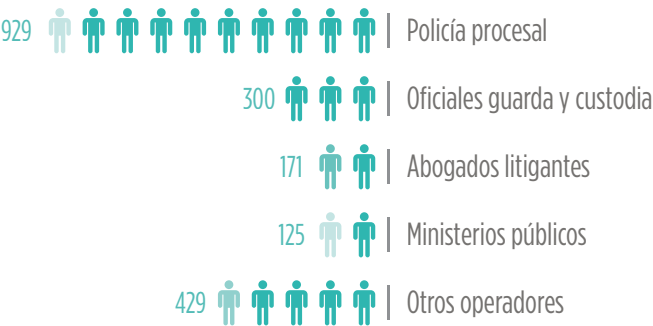


Fuente: Convenio de coordinación SETEC-DURANGO.

Con este recurso se capacitó a 1,954 operadores del Nuevo Sistema Penal Acusatorio Oral, incluidos elementos de la policía procesal, oficiales de guarda y custodia, abogados litigantes, agentes del ministerio público, defensores públicos, jueces, mediadores y conciliadores, periodistas, peritos, personal del sistema penitenciario y asesores jurídicos para atención a las víctimas del delito.



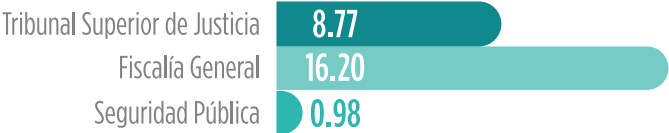
Operadores capacitados en el Nuevo Sistema Penal Oral



Fuente: Organismo Implementador de la Reforma Penal.

8 millones 775 mil 817 pesos, a la Fiscalía General del Estado, 16 millones 200 mil 119 pesos y a la Secretaría de Seguridad Pública, 984 mil 799 pesos.

Inversión en infraestructura
MILLONES DE PESOS



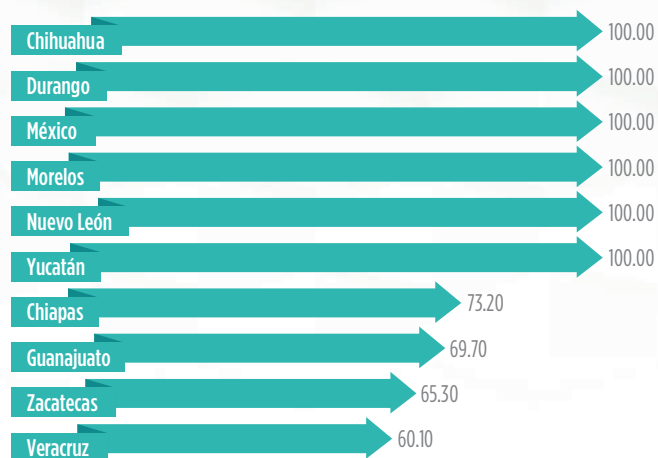
Fuente: Organismo Implementador de la Reforma Penal.

Con el propósito de concientizar a la población sobre el nuevo modelo de justicia penal oral, la inversión asignada al eje de difusión se orientó a la realización de campañas de información en los medios de comunicación.

Con el recurso destinado a infraestructura se dotó de equipo de cómputo, mobiliario de oficina y equipo pericial a las diferentes instituciones operadoras de este sistema, asignándose al Tribunal Superior de Justicia

Con estos recursos se fortaleció la implementación del Sistema Penal Acusatorio para iniciar su operación antes del plazo establecido por la Federación, con lo que el estado de Durango es una de las primeras entidades en lograr una cobertura del 100 % en sus distritos judiciales, tal como se observa en la siguientes gráficas:

Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal a nivel nacional



Fuente: Indicador de cobertura agosto 2015. SETEC.

Cultura de Prevención y Protección Civil

Programa de Protección Civil

El Gobierno del Estado, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil, tiene presencia permanente en la sociedad con el fin de asesorar y auxiliar a los habitantes ante la posibilidad de contingencias como consecuencia de fenómenos meteorológicos y otros desastres naturales.

En la entidad se tienen detectadas algunas comunidades que se ubican en donde sus habitantes viven en riesgo constante que amenaza no solo el patrimonio, sino la salud y la integridad física de los habitantes.

Para prevenir estas posibles amenazas, se desarrolló un Atlas de Riesgo, el cual es un sistema integral de información que, mediante la captura y procesamiento de información en bases de datos, permite realizar un análisis de probabilidad respecto al peligro, vulnerabilidad y riesgo de ocurrencia de desastres a nivel estatal y municipal. Genera mapas y sistemas geográficos de información que simulan escenarios probables de desastres. Gracias a esta tecnología, se realiza un monitoreo constante de aquellos fenómenos ambientales que pueden ser motivo de riesgo en el territorio estatal, con el fin de tomar las medidas necesarias y salvaguardar la vida y el patrimonio de la población.



C5 Centro de Coordinación, Control,
Comando, Comunicación y Cómputo



Previo a la temporada típica de lluvias, se realizó un estudio sobre el peligro de inundaciones en el Estado, lo cual permitió tomar las acciones adecuadas para atender oportuna y eficazmente a la población vulnerable, evitando así daños mayores a las familias y a su patrimonio.

Con motivo de las inundaciones ocurridas durante 2015 en los municipios de Canatlán, Nombre de Dios y Súchil, se llevó a cabo el levantamiento de coordenadas con el objeto de incorporarlas al Atlas de Riesgo como zonas de futuras contingencias; lo mismo se realizó en los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Guanaceví, Hidalgo, Indé, Mapimí, Mezquital, Nuevo Ideal, Ocampo, El Oro, Otáez, Pueblo Nuevo, San Bernardo, San Dimas, Santiago Papasquiaro, Tamazula, Tepehuanes, Tlahualilo y Topia, municipios que fueron incorporados considerando las bajas temperaturas que se presentaron durante los meses de enero a marzo del 2015.

Desastres Naturales

En el 2015 se realizaron tres declaratorias de emergencia tanto por bajas temperaturas como por lluvias atípicas severas.

Para tal efecto, el Gobierno del Estado, con el apoyo federal del Fondo de Desastres Naturales, realizó la entrega de diversos apoyos a 92,321 familias afectadas dentro del Estado. Suministró cobijas, colchonetas, paquetes alimentarios, ropa, así como artículos de limpieza y de aseo personal.

Capacitaciones

Durante el 2015 se realizaron, con la asistencia de 3,550 personas de empresas de los sectores público y privado, y de grupos de la sociedad civil, 110 capacitaciones en prevención y combate de incendios, evacuaciones, primeros auxilios, y búsqueda y rescate.

Reinserción social con sentido humano y productivo

Fortalecimiento al sistema penitenciario estatal

Como parte del fortalecimiento al Programa de Reinserción Social que se aplica en los centros penitenciarios del Estado, se ha privilegiado la inclusión de forma integral mediante herramientas de desarrollo humano, fomento a los valores, la educación, el deporte, la cultura, la salud y la capacitación para el trabajo.

El Gobierno del Estado de Durango promueve el rescate de los valores y de la familia en los diversos centros penitenciarios del Estado, por eso, como parte de su proceso de reinserción a la sociedad, se facilitó la celebración de 91 matrimonios y 65 registros de nacimiento durante el 2015.

En los centros penitenciarios del Estado con motivo de la conclusión del programa educativo del 2015, se entregaron 198 certificados de estudio, 9 de alfabetización, 98 de primaria, 69 de secundaria y 22 de preparatoria. Existen 668 internos inscritos en programas de todos los niveles educativos, tanto presenciales como en línea, gracias a la colaboración del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango, de la Universidad Abierta y a Distancia de México y del Instituto Alejandría.

En el Centro Especializado de Reintegración y Tratamiento de Menores Infractores (CERTMI) de Gómez Palacio, se llevó a cabo el diplomado en línea sobre habilidades básicas en informática, impartido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Un interno destacó con una calificación general de 9.9.

En la vertiente deportiva, los internos participaron en diversos encuentros deportivos organizados por la Universidad Juárez del Estado de Durango, la Liga Municipal de béisbol “Alfonso López” y la Liga de Fútbol “Benito Juárez”. Además, en los centros penitenciarios se fomenta la práctica de basketbol, fútbol rápido y frontón, como parte de las actividades para la reinserción de los 1,507 internos.

En los centros penitenciarios, con la asistencia del Instituto Estatal del Deporte, se implementó el programa de Activación Física 30M que incluye zumba, voleibol y basketbol. Se contó con la participación del 70 % de los internos.

Se realizaron concursos de danza folclórica, de pastorela, de oratoria, de literatura y de canto, destacando la presentación del libro “Desierto Adentro”, escrito por los internos del taller de lectura. También participaron en el 5º Concurso de Arte, en el que se obtuvo el tercer lugar en la categoría de cartel, logro de un interno del CERTMI Durango.

Con el apoyo del PRONAPRED 256 internos participaron en el proyecto social denominado “Generación de Paz para la Reinserción Social”, en el que se impulsa el fortalecimiento de los lazos afectivos de las familias de los jóvenes internos, para lograr así la formación de generaciones emocional, mental y psicológicamente más sanas, además de motivarlos a vivir su proceso de una manera pacífica para construir el futuro que comenzará al momento de su liberación.

Con el Programa Interinstitucional Integral Contra las Adicciones, se busca abatir las adicciones mediante tratamiento médico, terapia grupal y psicológica, y actividades deportivas y culturales. Se atendieron 23 internos del CERESO de Durango y 22 internos del CERTMI de Gómez Palacio.

Como resultado de la firma de diferentes convenios con instituciones públicas y privadas, se realizaron diversas acciones que beneficiaron a la población interna, como el taller “Las Reglas de Bangkok y los Derechos Humanos de las Mujeres Privadas de la Libertad” impartido al personal del CERESO de Durango y del Centro Distrital de Reinserción Social de El Salto, Pueblo Nuevo, gracias al patrocinio de la Asociación Civil Documental, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. El objetivo fue sensibilizar al personal hacia el respeto de los derechos humanos de las mujeres internas.

Se impartió un taller de yoga para el manejo de las emociones por la Asociación de Médicos de la Risa. Participaron 36 internos del CERTMI Gómez Palacio.

Se firmó un convenio de colaboración para capacitación laboral con la empresa Estructuras Metálicas Rosales SA de CV, para la enseñanza del oficio de herrería a los menores del CERTMI Número 2 de Gómez Palacio.

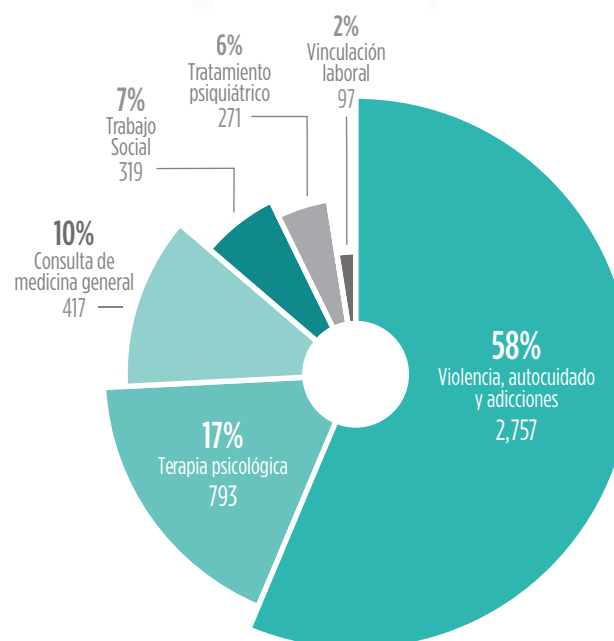
Por primera vez, en el Corredor Constitución se montó una exposición de los trabajos realizados por los internos del CERESO de Durango. La finalidad fue ponerlos a la venta para generar ingresos para ellos y sus familias.

En lo que corresponde a capacitación y vinculación laboral, durante 2015 se entrevistó a 291 personas preliberadas de las cuales 183 obtuvieron un trabajo en empresas de la entidad.

A fin de emprender su propio negocio, se apoyó a liberados en los trámites para la obtención de microcréditos.

Como parte complementaria del proceso de seguimiento a la reinserción social se brindaron otros servicios.

Servicios brindados a las personas que obtuvieron su libertad en el 2015



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

En 2015, con la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se realizaron 1,560 verificaciones sobre el cumplimiento de las medidas cautelares y condiciones impuestas, 2,340 análisis de evaluación de riesgos y se intervino en 5,046 audiencias en los juzgados penales en las que se declararon 2,644 libertades.

Para mejorar las condiciones de vigilancia y control de los centros penitenciarios, se destinaron 9 millones de pesos para uniformes y equipo de protección de 560 custodios, 3 vehículos, una máquina tortilladora, y mobiliario y equipo de cómputo.

Gracias al apoyo del Gobierno de la República se inició la construcción de la primera etapa del nuevo centro penitenciario en el municipio de Durango, con una inversión federal de 2 mil 500 millones de pesos.

Cultura de respeto a los derechos humanos

Los derechos humanos como eje toral de la procuración de justicia

El Estado tiene el deber de asegurar el respeto, por parte de las autoridades y otros representantes de la ley, de las prerrogativas otorgadas a los particulares señaladas en la Constitución.

Como parte de las actividades de enlace y coordinación interinstitucional con organismos de protección a los derechos humanos, la Fiscalía General en coordinación con la Comisión Mixta de Regulación de los Servicios de Tratamiento de las Adicciones conformada por la Secretaría de Salud, el DIF Estatal, la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto de la Mujer Duranguense y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, inspeccionó 13 centros en el tratamiento de las adicciones para comprobar que estaban cumpliendo con las regulaciones establecidas.







¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE *Viven!*



A photograph of two surgeons in an operating room. The surgeon in the foreground is wearing a patterned scrub cap, a blue surgical mask, and light blue scrubs. He is looking down at a patient. The surgeon on the left is wearing a red scrub cap with a soccer ball pattern and blue scrubs. They are both wearing gloves. The patient is lying on a table, and the surgical site is visible. The background is a blurred operating room environment.

BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Bienestar e inclusión social con participación ciudadana

La procuración y promoción de los derechos fundamentales a la educación, salud y vivienda son una exigencia para el progreso del Estado.

La satisfacción de necesidades básicas que mejoren las condiciones de vida de la población es el objetivo más significativo a promover por esta administración estatal, y es un desafío para construir una sociedad más incluyente.

La sostenibilidad social es un desafío compuesto de políticas acertadas, una buena gestión de gobierno y el compromiso ciudadano. Esto incidirá en el desarrollo de las condiciones sociales y económicas de los sectores más vulnerables de la población.

Reducir las condiciones adversas que ponen en riesgo la estabilidad social, requiere de la participación de la sociedad y del sector gubernamental.

La Ley General de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), establecen que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias, condición en la que Durango, del 2012 al 2014, ha disminuido en un 6.6%, lo que significa que 97 mil 500 personas dejaron la situación de pobreza y 35 mil personas la pobreza extrema de acuerdo a estimaciones del CONEVAL y con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas, anexo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012 y 2014.

Servicios de salud eficientes y con calidad para todos

Infraestructura en salud

Atender la salud de los duranguenses es uno de los objetivos prioritarios de la presente administración, por ello se ha ampliado la infraestructura

en salud para garantizar la atención oportuna y de calidad a las familias. Por lo anterior, los Servicios de Salud de Durango, durante el periodo que se informa, tuvieron una inversión total en infraestructura y equipamiento de 1138. 60 millones de pesos.

Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA)

Dr. Carlos León de la Peña

Con una inversión de 107 millones 21 mil pesos provenientes del Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud, se llevó a cabo la construcción y equipamiento del CESSA en el municipio de Durango, el cual sustituyó al Centro de Salud No. 1 “Dr. Carlos León de la Peña”. Este Centro otorga servicios de medicina general, odontología, psicología, nutrición, atención a personas con VIH, estimulación temprana, ultrasonido, laboratorio clínico, rayos X, vigilancia epidemiológica, módulo del adolescente y vasectomías.

Centro de Salud Sebastián Lerdo de Tejada

La construcción y equipamiento del Centro de Salud en la localidad de Sebastián Lerdo de Tejada, del Municipio de Durango, se llevó a cabo con una inversión de 1.3 millones de pesos a través del Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud (en lo sucesivo CSS). Este Centro da cobertura a 14 comunidades y beneficia a nueve mil habitantes con servicios médicos permanentes y gratuitos para las familias de esta zona de la capital.

Remodelación del Hospital Materno Infantil

El proyecto consistió en la rehabilitación de espacios físicos existentes en el Hospital Materno Infantil, de las áreas de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, urgencias, quirófanos, Central de Equipos y Esterilización, banco de leche y área de trato amigable en que los familiares pueden interactuar con el enfermo. Esta inversión fue de 23 millones de pesos a través del CSS.

Fortalecimiento del Centro Estatal de Cancerología con la adquisición de un Acelerador Lineal de Alta Energía

Se llevó a cabo el arranque de obra para la construcción del búnker que albergará un acelerador lineal de alta energía, cuyo funcionamiento proporcionará a los pacientes una atención adecuada, completa y oportuna, aumentando el resultado clínico de eliminación de tumores, con efectos secundarios mínimos, pero, sobre todo aumentará la expectativa de vida, además de que se cumplirá con los estándares internacionales emitidos por los Organismos de Energía Atómica. Este proyecto tiene el potencial de llegar hasta 729,203 habitantes y tendrá una inversión de 141.7 millones de pesos.

Hospital de Especialidades con Unidad de Oncología

Con una inversión de 800 millones de pesos, en el municipio de Gómez Palacio se inició la construcción del Hospital de Especialidades con Unidad de Oncología que contará con 120 camas para hospitalización, 33 consultorios, cuatro quirófanos centrales y dos ambulatorios, unidades especiales para pacientes con VIH y necesidad de hemodiálisis y diálisis. Además, estará equipado con especialidades de oncología, ginecología y obstetricia, traumatología y ortopedia, cirugía pediátrica, psicología, gastroenterología. Este hospital garantizará la atención en salud a 300 mil ciudadanos de los municipios de esta zona del Estado.

Mejores condiciones para los recursos humanos en Salud

Gracias al compromiso y decisión del presidente de la República, Enrique Peña Nieto y a las gestiones del Gobierno del Estado, durante el 2015 se llevó a cabo la segunda etapa de formalización laboral, así, 431 trabajadores tienen estabilidad en su empleo y cuentan con las prestaciones que les corresponden. Para el año que se informa, se han acumulado un total de 900 trabajadores formalizados. Esto significó una erogación de 89 millones de pesos en dos etapas. En ese mismo sentido, el Gobierno del Estado reconoció sus prestaciones salariales de fin de año y erogó más de 12 millones de pesos.

Con el apoyo de las autoridades estatales, el Comité Ejecutivo Sindical y los trabajadores, se creó el Programa de Ahorro para el Retiro dirigido al personal formalizado y regularizado. A partir de entonces el Gobierno del Estado ha aportado 11.3 millones de pesos que garantizan mejores condiciones de retiro para los trabajadores adscritos a la Secretaría de Salud.

Vigilancia de Enfermedades Transmisibles

Durante el año 2015, se realizaron 124 cercos epidemiológicos para evitar la transmisión de enfermedades como Enfermedad Febril Exantemática, Parálisis Flácida Aguda, Síndrome Coqueluchoide y Dengue. Estos cercos beneficiaron a los habitantes de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Cuencamé, Guadalupe Victoria, Pueblo Nuevo, Nombre de Dios, Canatlán, Nuevo Ideal, Santiago Papasquiaro, Mezquital y San Dimas.

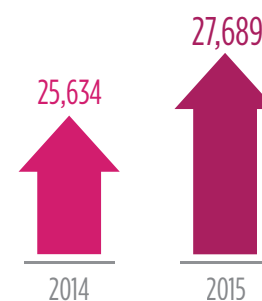
Las acciones realizadas durante el 2015, dentro de la Vigilancia Epidemiológica, permitieron identificar que en el periodo 2014- 2015 no se presentaron casos de lepra, tétanos neonatal, fiebre hemorrágica por dengue, y los casos de paludismo disminuyeron.

Programa de Vacunación Universal

Este programa ejerció un presupuesto de 64 millones 15 mil 235.29 pesos, 22% más que el año pasado. Esta cantidad fue destinada a vacunar a personas vulnerables o con alguna discapacidad, y a capacitar en la ejecución de las acciones de la campaña invernal a 180 personas, entre médicos y enfermeras, lo cual permitió mantener cero casos de tuberculosis meningea y miliar en el recién nacido.

Con relación a la vacunación contra la poliomielitis, se continúa con una cobertura del 100% en los niños cuyas edades van de 6 meses a 5 años. Así mismo, una cobertura del 100% en vacunación contra el sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita. El presupuesto asignado permitió cubrir áreas de vacunación de difícil acceso, así como disminuir así el número de casos de enfermedades prevenibles con vacunación.

Presupuesto Años 2014 y 2015



Fuente: Secretaría de Salud

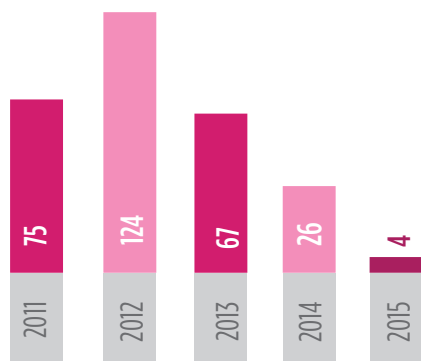


Programa de Vectores y Zoonosis

Los vectores son agentes que transmiten una enfermedad de un huésped a otro. La zoonosis es la infección o enfermedad en un animal que es transmisible al ser humano.

Gracias a las actividades de prevención y control del programa de Vectores se presentó un importante decremento de casos de paludismo, presentándose en el año solo 4 positivos.

Casos de Paludismo 2011 a 2015



Fuente: Secretaría de Salud y Plataforma de la Red Colaborativa de Paludismo

Programa de Diabetes Mellitus

Este programa tiene como fin prevenir o retardar la aparición de la diabetes y las complicaciones de mayor prevalencia entre la población adulta, estableciendo estrategias que reduzcan la morbilidad y así desacelerar la mortalidad por diabetes. Es así que en 2015, el programa se enfocó a la actualización y capacitación al personal involucrado. Esta formación se realizó mediante talleres regionales y estatales, así como diplomados en Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

Los Grupos de Ayuda Mutua, denominados también “clubes de diabéticos”, son organizaciones que hacen los propios pacientes, y bajo la supervisión médica y con el apoyo de los servicios de salud, sirven de escenario para la capacitación necesaria en el control de diabetes e hipertensión arterial. Es así que se logró la acreditación de 10 grupos y la reacreditación de otros 5.

Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

El programa Planificación Familiar y Anticoncepción es resultado de la difusión y promoción de los métodos anticonceptivos con el propósito



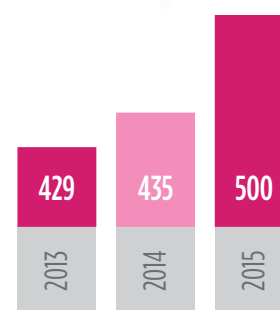
Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria



Fuente: Secretaría de Salud

El método de la Vasectomía sin Bisturí se incrementó en un 14.9%. Se destaca en los varones el aumento en la aceptación de métodos definitivos de planificación familiar.

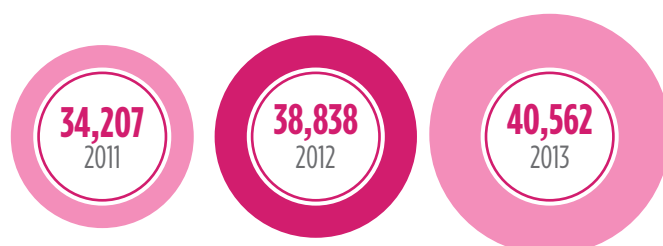
Vasectomía sin Bisturí



Fuente: Secretaría de Salud

de que las parejas planifiquen el número de hijos que desean tener de acuerdo con su condición socioeconómica. En 2015 el número de usuarias activas en planificación familiar se incrementó en un 4.44%.

Usuaris Activas de Planificación Familiar



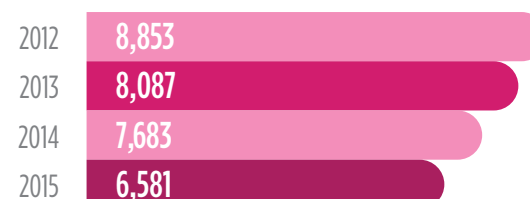
Fuente: Secretaría de Salud

En lo que corresponde a la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria en mujeres, hubo un aumento promedio de 73 cirugías por año, lo que representa un incremento promedio anual de 3.02%.

Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las y los Adolescentes. Sexualidad Responsable

El estado de Durango cuenta con una población adolescente de 319 mil 64 jóvenes, de los cuales 162 mil 722 acuden a los Servicios de Salud para recibir atención especializada a través de médico, psicólogo y trabajador social. Para atender a esta población, se brindan más de 10 mil consultas anuales. Así mismo, se desarrollan Ferias de la Salud donde han asistido 15 mil 500 adolescentes a pláticas orientadas a la superación personal y salud reproductiva.

Tasa de Fecundidad en Población Adolescente



Fuente: Secretaría de Salud



Programa Cáncer Cérvico Uterino

En 2015, el estado de Durango ocupó el cuarto lugar en menos defunciones por cáncer cérvico uterino, de acuerdo a los indicadores de Caminando a la Excelencia, una iniciativa que tiene como objetivo identificar las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño de los diferentes programas, y así contribuir al logro de mejores condiciones de salud para la población.

El cáncer de cuello uterino es la única neoplasia (masa anormal en alguna parte del cuerpo) que es prevenible al 100%, por lo cual en el Estado se realizaron 63 mil 468 pruebas de Papanicolaou y 17 mil 753 pruebas de híbridos, prueba de laboratorio que se utiliza para detectar la presencia del Virus del Papiloma Humano mediante la detección del virus en las células cervicales de la mujer. Con esto se cubrió un 100% de mujeres en edad de riesgo.

El 98% de las niñas de 9 años de edad del Estado, está vacunada contra el Virus del Papiloma Humano.

Se detectaron mil 443 pacientes con algún tipo de lesión precancerosa y/o cáncer.

A través del Centro Estatal de Cancerología se atendieron 44 pacientes nuevas con diagnóstico de Cáncer Cérvico Uterino, así como 144 pacientes subsecuentes con esta misma patología, cubriendo al 100% la atención.

Se dio atención a mil 480 pacientes nuevas y subsecuentes en las tres clínicas de colposcopia del Estado. Este estudio consiste en la observación microscópica de los tejidos del cuello uterino que permite identificar lesiones precancerosas con gran precisión.

Se cubrieron 28 municipios y sus localidades con la Campaña de Unidades Móviles Estatales para detección de Cáncer Cérvico Uterino.

Se capacitó a 260 personas de enfermería en las acciones relevantes del programa.

Con personal de Psicología, exclusivo para esta actividad, se implementó el acompañamiento emocional a 44 pacientes diagnosticadas con Cáncer Cérvico Uterino. Esta acción pretende abatir el abandono del tratamiento por parte de las pacientes.

Se realizaron 45 traslados por parte de los Servicios de Salud de pacientes de escasos recursos para su atención en Clínicas de Displasias y/o el Centro Estatal de Cancerología, además de brindarles en ocasiones alimentación y hospedaje en albergues.

Por estas acciones, en el año 2015 Durango ocupó el primer lugar nacional en Caminando a la Excelencia del programa de detección de Cáncer Cérvico Uterino. Este reconocimiento fue entregado por la Secretaría de Salud.

Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género

Se han invertido, del 2011 al 2015, más de 10 millones de pesos en la detección de violencia contra más de 45 mil mujeres de 14 años en adelante. El dinero se aplicó para la contratación y especialización de personal que atiende a las mujeres y hombres que se encuentran en el círculo de violencia.

Se creó la Red 72 horas que busca atender a las mujeres víctimas de violación sexual y aplicar el protocolo antes de las 72 horas de ocurrido el evento para evitar embarazos no deseados, Infecciones de Transmisión Sexual, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y brindar apoyo psicológico de emergencia.

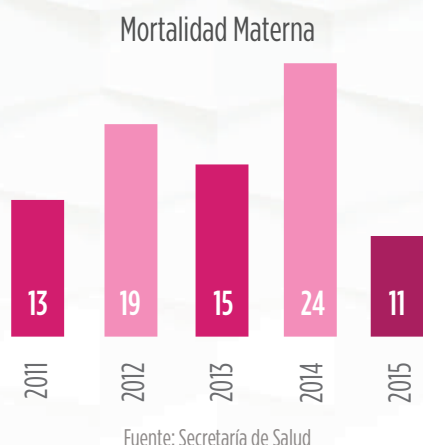
Programa Igualdad de Género en Salud

El programa de Igualdad de Género en Salud incluye líneas de acción para disminuir las inequidades en salud entre hombres y mujeres. En este sentido y promoviendo los derechos humanos, en el 2015 se capacitó y sensibilizó sobre Género en Salud a 509 trabajadores de los servicios de medicina, enfermería y trabajo social pertenecientes a los Servicios de Salud de Durango.

Salud Materna y Perinatal

En el año 2015 se acreditó al Hospital Materno Infantil como Hospital Amigo del Niño, Niña y de la Madre. Con esto se instauró el primer banco de leche humana en el Estado, dispositivo sanitario establecido a fin de obtenerla, procesarla, almacenarla y suministrarla con todas las garantías sanitarias a los recién nacidos que la requieran.

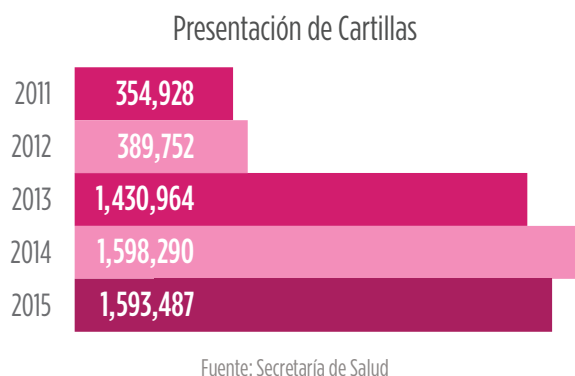
En el caso de mortalidad materna, para 2015, se tiene un resultado significativo, ya que se redujo en 13 casos el número de fallecimientos atribuibles a esta causa.



Determinantes Sociales en Salud

El programa de prevención de amenazas a la salud Una Nueva Cultura en Salud, cuyo objetivo es contribuir a la disminución de los problemas prioritarios de salud pública, tales como Mortalidad Infantil, Mortalidad Materna, Dengue, Vacunación, Planificación Familiar, Discapacidad Auditiva, Cáncer de Cérvix, Diabetes Mellitus Tipo-II, Enfermedad Cardiovascular, Obesidad, Cáncer de Mama, Adicciones y Salud Mental, continúa por séptimo año consecutivo en los primeros lugares de Caminando a la Excelencia, iniciativa federal de evaluación de la Subsecretaría de Prevención y Protección de la Salud.

En este sentido, del total de consultas el 90% de los usuarios, personal de salud y población abierta presentó su Cartilla Nacional. Con ello se llevó a cabo el control de las acciones de promoción de la salud, prevención, detección oportuna y control de las enfermedades, y se facilitó el seguimiento del estado de salud y promovieron estilos de vida saludables.



Programa Escuela y Salud

El Programa Escuela y Salud, cuyo objetivo es realizar intervenciones con los niños de educación básica, adolescentes y jóvenes de educación media y superior para desarrollar capacidades y así ejercer mayor control sobre los causales de su salud, mejorarla y así incrementar el aprovechamiento escolar, ha logrado posicionarse a nivel nacional en el segundo lugar. De igual manera, se han identificado las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño, las cuales contribuirán al logro de mejores condiciones de salud para la población escolar.

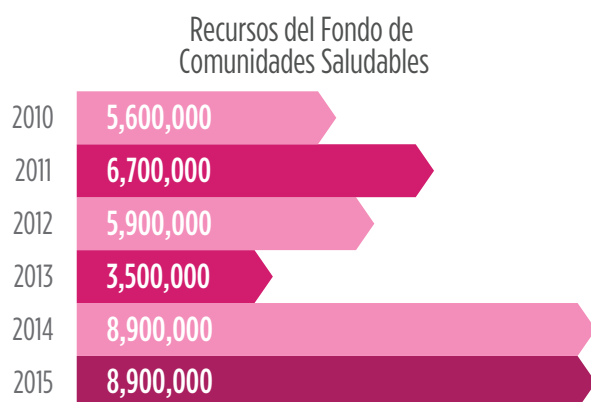
Programa Entornos y Comunidades Saludables

Este programa tiene como propósito impulsar a nivel local los principios de promoción de la salud para crear entornos saludables, fortalecer la acción comunitaria y social, favorecer los entornos en donde la población se desenvuelve, desarrollar las capacidades de los individuos y reorientar los servicios de salud para proporcionar a la población los medios necesarios para mantener y ejercer un mayor control de su salud. En este contexto, en 2015 se certificaron 83 comunidades y se levantaron 56 banderas blancas en salud mediante actividades como la conformación de comités locales de salud, formación de redes sociales



a favor de la salud, formación de agentes y procuradoras, acciones de saneamiento básico que culminaron con la certificación de la comunidad como promotora de la Salud. Se formaron 499 agentes y 3 mil 988 procuradoras en salud.

9 millones de pesos del Fondo de Comunidades Saludables sirvieron a 18 proyectos municipales de salud en el Estado. Desde el año 2001, Durango ha participado activamente en los proyectos del Fondo de Comunidades Saludables y ocupa el segundo lugar nacional, lo que refleja la decidida participación de los gobiernos municipales en proyectos que impulsan el cuidado de la salud de sus comunidades más allá de la atención curativa.



Fuente: Secretaría de Salud

Programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital

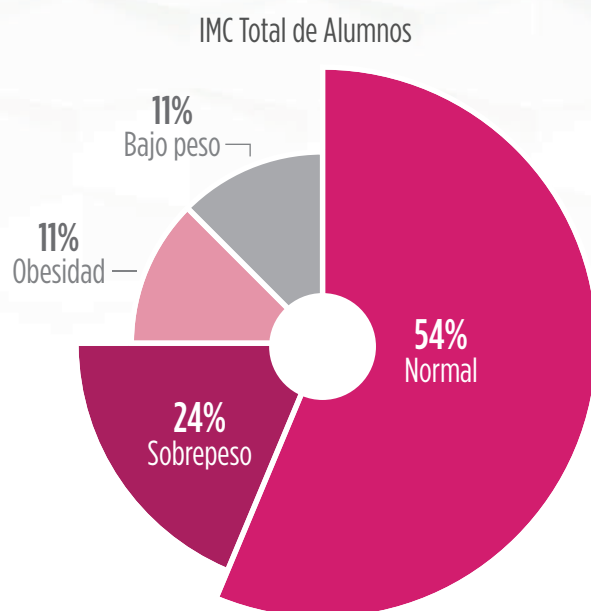
Este Programa coloca al Estado como el tercero con mayor número de aulas. Cuenta con 10, mismas a las que se continúa equipando con tecnología de punta para el desarrollo de nuevas habilidades, tanto para el personal del programa como para los escolares. El programa tiene como propósito que los niños, niñas y adolescentes diagnosticados con alguna enfermedad crónico degenerativa, y que requieren de periodos prolongados de hospitalización, continúen con su educación básica.

Programa Alimentación y Actividad Física

El programa Alimentación y Actividad Física es parte de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes Mellitus.

En su ejecución destaca la capacitación en Lineamientos Estándar para la Elaboración de Alimentos impartida al personal de las escuelas de tiempo completo del Estado. También se realizaron las pruebas de detección de sobrepeso y obesidad a los alumnos de nuevo ingreso de los niveles medio superior y licenciatura de la Universidad Juárez del

Estado de Durango. Otra acción fue el levantamiento de datos sobre condiciones físicas de alumnos de secundaria de varios municipios del Estado, mediante muestras aleatorias de las dimensiones corporales para determinar el Índice de Masa Corporal (IMC).



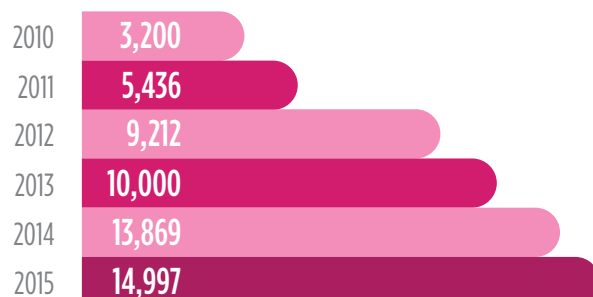
Fuente: Secretaría de Salud

Programa Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana

Los estudios realizados a los recién nacidos en Durango detectaron 5 niños con sordera y disminución de la capacidad auditiva, los cuales ya se encuentran en terapia y utilizando auxiliares auditivos.

Con apoyo del Seguro Popular, en el 2015 se realizó con éxito un implante en el oído interno a una paciente de 4 años de edad.

Estudios Realizados de Tamiz Auditivo Neonatal



Fuente: Secretaría de Salud

Enseñanza y Profesionalización de la Salud

Con el propósito de concluir su formación profesional, 90 médicos internos de pregrado se integraron al Hospital General 450 y al Hospital Materno Infantil en el municipio de Durango, y a los hospitales generales de Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro y Santa María del Oro. Por otro lado, se entregaron cartas de liberación de servicio social a 1 003 pasantes de las carreras de medicina, enfermería, psicología y odontología.

En los hospitales General 450, Materno Infantil de Durango, General de Gómez Palacio y de Salud Mental Dr. Miguel Vallebuena, finalizaron su preparación 117 médicos especialistas. También se concluyeron 11 de cursos de especialización y se puso en marcha una subespecialidad en Neurocirugía. Esto permitió al estado de Durango ser sede de formación de especialistas y subespecialistas en salud.

En el periodo que se informa, a través del programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del personal de Salud se distribuyeron más de siete millones de pesos a 188 trabajadores de base que se distinguieron en su desempeño.

El permanente proceso educativo y formativo de los trabajadores de los Servicios de Salud de Durango tiene la finalidad de actualizar los diversos tratamientos médicos y paramédicos que se ofrecen a la población demandante, por ello se realizaron 18 cursos de capacitación, con un total de 400 horas y mil 277 asistentes.

Investigación y Bioética en Salud

Se realizó la segunda Jornada Regional de Investigación en Salud Durango 2015, Zona Norte, Investigación para la Acción, con una asistencia de 400 personas y la presentación de 246 trabajos de investigación.

En Bioética, se logró que los hospitales generales 450 de Victoria de Durango y el de Gómez Palacio obtuvieran el registro de sus Comités Hospitalarios de Bioética, llegando a seis con registro en el Estado. Además, se impartieron seis cursos y un taller a las diferentes instituciones de salud.

Calidad en salud

El estado de Durango cuenta con 216 unidades médicas en proceso de acreditación. En 2015, 26 de ellas tienen un dictamen favorable de capacidad, seguridad y calidad. Su integración la describe la tabla siguiente:

Acreditación Unidades Médicas

TIPO DE UNIDAD MÉDICA	ACREDITADA	REACREDITADA	TOTAL
Centros de Salud	1	4	5
Hospitales integrales de la comunidad	0	3	3
Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES)	1	6	7
Hospitales Generales	1	0	1
Caravanas de la Salud	0	0	0
Programas de Gastos Catastróficos	3	7	10
Total	6	20	26

Fuente: Secretaría de Salud

A través del programa de Proyectos de Investigación para Durango se logró un financiamiento de 200 mil pesos, canalizados al único proyecto de investigación a nivel nacional denominado “Calidad en la relación médico-paciente y su impacto sobre el control clínico del paciente con síndrome metabólico: Eficiencia de una intervención educativa en bioética con enfoque participativo y reflexivo”, el cual se realizó en el Hospital General 450.

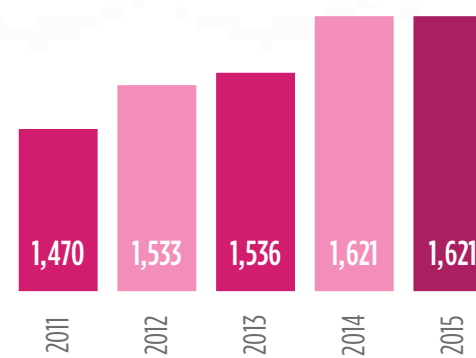
Patrimonio para la beneficencia pública

Las personas de escasos recursos que sufren algún tipo de discapacidad o enfermedad crónica recibe apoyos del Patrimonio de la Beneficencia Pública para tener herramientas que le permitan lograr su independencia y su inclusión familiar, social, laboral y escolar. Se otorgaron ayudas funcionales como sillas de ruedas, auxiliares auditivos, prótesis, y medicamentos a 6 mil 989 pacientes externos y hospitalizados, con una inversión de 8 millones 716 mil 860.74 pesos.

Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Seguro Popular

El Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) se ha fortalecido de tal manera que garantiza la atención del 100% de las enfermedades y el abasto de medicamentos en el primer nivel de atención, es decir, de atención en centros de salud a enfermedades de baja complejidad y gran demanda, y más del 96% de segundo y tercer nivel de atención, es decir en atención ambulatoria y hospitalaria, así como en atención especializada.

Enfermedades cubiertas por el CAUSES



Fuente: Secretaría de Salud

Seguro Médico Siglo XXI

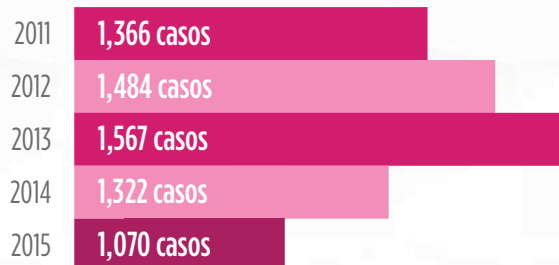
El programa Seguro Médico Siglo XXI financia la cobertura en servicios de salud a los niños mexicanos menores de 5 años sin derechohabiencia en alguna institución de seguridad social, contribuyendo a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de gastos en salud. En Durango, al cierre del año 2015, se ha afiliado un total de 86 mil 267 recién nacidos y a sus familias.

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

El Sistema de Protección Social en Salud considera gastos catastróficos, los realizados en atender enfermedades que implican tratamientos y medicamentos de alto costo, es decir, aquellos que consumen más del 30% del ingreso familiar anual. Se pueden mencionar como tales el cáncer, los cuidados intensivos neonatales, el SIDA, el trasplante de médula ósea, el infarto agudo al miocardio, entre un total de 62 enfermedades incluidas en este programa. En 2015 se atendieron 1 070 casos de este tipo.

En el periodo que se informa, se acreditó al Centro Estatal de Cancerología en 2 patologías más: cáncer de ovario germinal y cáncer de colon y recto. Se atienden 37 enfermedades a través de este programa en todo el Estado.

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

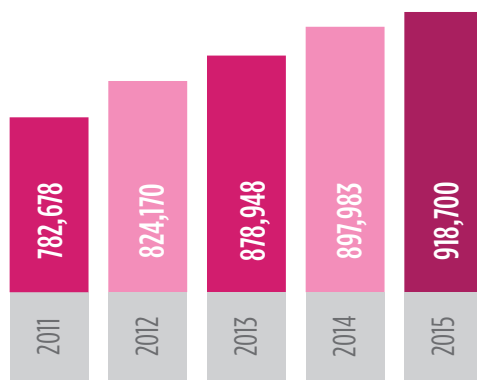


Fuente: Secretaría de Salud

Afiliación y reafiliación

Con la cobertura de afiliación y reafiliación realizada en el 2015 se ofrece atención médica y hospitalaria gratuita a toda aquella persona que de manera voluntaria, y sin ser beneficiaria de otro sistema de salud, está incorporada al Seguro Popular. En 2015, fueron 918 mil 700 beneficiarios afiliados.

Beneficiarios afiliados por año



Fuente: Secretaría de Salud

Para el año 2015 se ejercieron 544 millones 963 mil 331 pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó el 30%, un monto de 163 millones 488 mil 999.17 pesos, que se destinó para adquisición de medicamentos, material de curación y otros insumos necesarios para la prestación del servicio. También sirvió para controlar a los pacientes con enfermedades crónico degenerativas.



Prospera

La atención a las familias beneficiarias del programa Prospera se realizó aplicando un presupuesto que en el 2015 ascendió a 44 millones 713 mil 90 pesos, lo que consolidó los proyectos del Plan de Comunicación Indígena en el municipio de Mezquital, así como la implementación de la estrategia de Consulta Segura como parte de la corresponsabilidad semestral de dichas familias, quienes, además, recibieron talleres de Autocuidado de la Salud, la estrategia integral de atención a la nutrición y la estrategia de desarrollo infantil.

Protección contra Riesgos Sanitarios Sistema de Verificación Sanitaria

En el marco de la protección contra riesgos sanitarios en el Estado, el Programa Sistema de Verificación Sanitaria incluye la regulación de productos y servicios comerciales, insumos para la salud y servicios de atención médica. Su ejecución se tradujo en la emisión de dos mil 55 avisos de funcionamiento, 140 licencias sanitarias, 17 mil 530 visitas de verificación, 16 mil 920 dictámenes, tres mil 828 muestreos de bienes y servicios, tres mil 828 dictámenes de los muestreos, 211 capacitaciones, 24 eventos especiales, 22 supervisiones, 10 mil 636 notificaciones, 965 comparecencias y mil 630 resoluciones. Estas verificaciones se realizan con el fin de que los establecimientos, actividades, productos y servicios no representen riesgos a la salud de los consumidores o usuarios.

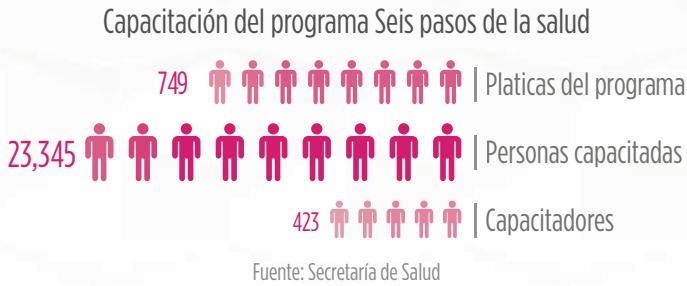
Fortalecer la salud ambiental y ocupacional

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la salud ambiental está relacionada con los factores físicos, químicos y biológicos externos a los que está expuesta la persona: el Gobierno del Estado tiene la misión de mitigar estos riesgos.

En el Proyecto de Plaguicidas se capacitaron en el buen uso y manejo de los agroquímicos a dos mil 500 personas entre jornaleros, campesinos, estudiantes y amas de casa.

En el periodo que se informa se implementó el programa “6 pasos de la Salud”, con el objetivo prevenir enfermedades asociadas con la falta de

saneamiento básico, como las transmitidas por vectores, las infecciosas y las parasitarias. Este programa obtuvo el segundo lugar a nivel nacional debido al número de pláticas impartidas y al número de personas capacitadas.



Edificios 100% libres de humo de tabaco

En Durango, en el año 2015, se reconocieron y acreditaron 688 edificios públicos y privados como espacios 100% libres de humo de tabaco. Se sensibilizó a la población en el cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento mediante la firma y difusión, con diferentes sectores de la sociedad como universidades públicas y privadas, y empresas particulares, del Convenio de Colaboración denominado Ambiente 100% Libre de Humo de Tabaco. En total se firmaron 12 convenios.

Por medio de 667 visitas de verificación se sancionaron 52 establecimientos por no cumplir con la legislación sanitaria vigente.

Operación de la Salud en jurisdicciones y hospitales generales del Estado

Durante el 2015 la infraestructura de Salud existente en el Estado respaldó la oferta a sus habitantes de servicios de salud cada vez más eficientes, completos y oportunos con personal calificado. Se fortaleció la infraestructura en que se proporciona atención ambulatoria, de enfermedades y servicios especializados.

Las unidades de salud existentes se encuentran distribuidas en todo el Estado para cumplir con el propósito de accesibilidad a sus servicios como derecho innegable de la población estatal, tal y como se describe en la tabla siguiente:

Unidades de salud de SSD				
UNIDAD DE SALUD	Jur. 1	Jur. 2	Jur. 3	Jur. 4
Hospital General	2	3	1	1
Hospital Integral	9	4	2	2
UNEMES	6	6	2	0
Unidades Médicas Móviles	42	9	0	1
Centro de Salud Urbano	22	15	2	2
Centro de Salud Rural	47	43	18	20
Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA)	2	0	0	0
Hospitales de Especialidades	2	0	0	0
Establecimientos de Apoyo	7	2	2	2

Fuente: Secretaría de Salud

Los servicios prestados en estas unidades son descritos en la siguiente tabla:

Servicios de Salud de Durango atendidos

RUBRO	CANTIDAD
Consulta general	1,874,152
Consulta de especialidad	241,518
Estudios de laboratorio	3,352,846
Rayos X y resonancia magnética	160,678
Cirugías	22,932
Egresos hospitalarios	50,239
Partos	16,491

Fuente: Secretaría de Salud

Áreas de atención específica a la Salud

Durante el periodo que se informa, se realizaron sin costo dos mil 273 mastografías. De este total, 140 resultaron con diagnóstico positivo a cáncer de mama, canalizadas para su atención al Centro Estatal de Cancerología del Estado de Durango, donde además se atendieron de manera oportuna 588 diagnósticos de cáncer que están bajo tratamiento médico especializado. De igual manera, se brindaron 11 mil 938 consultas médicas en pacientes adultos y tres mil 526 en pacientes pediátricos,



FIRMA DE CONVENIO ESPECÍFICO PARA IMPULSAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADICCIONES

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA
PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS ADICCIONES DE DURANGO (CEPAAD)

SEPTIEMBRE 2015



FIRMA DE CONVENIO ESPECÍFICO PARA IMPULSAR EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ADI

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS ADICCIONES DE DURANGO

SEPTIEMBRE 2015

así como tres mil 646 consultas psicológicas y psiquiátricas de manera conjunta para el tratamiento completo del paciente.

Se realizaron 388 cirugías para combatir este padecimiento y dos mil 873 tratamientos de quimioterapia en niños y adultos.

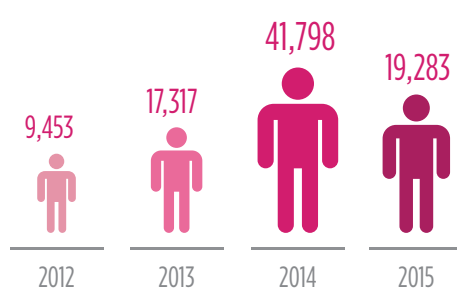
Estas acciones han dado resultado en la disminución de defunciones. En el año 2014, se documentaron 155 defunciones en adultos y niños, mientras que en el 2015 se registraron 121.

Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones de Durango

El Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones realizó el primer curso de formación de consejeros en adicciones. Participaron 113 consejeros en adicciones pertenecientes a 24 centros que brindan servicio de tratamiento y rehabilitación a personas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas.

Atendiendo a la necesidad de las familias del Estado de recibir información que les permita desarrollar hábitos saludables de convivencia y estrategias con las cuales hacer frente a los factores de riesgo que desencadenan el consumo de sustancias, se efectuaron 107 talleres intitulados “La familia, la mejor fortaleza contra las adicciones”, en los que se atendió a mil 496 padres de familia.

Personas Beneficiadas



Fuente: Secretaría de Salud

Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Vallebuena

La población usuaria del hospital de salud mental recibe una atención completa y segura. Durante el 2015 se realizaron 26 mil 454 consultas, dos mil 144 más que en 2014. Se realizaron 80 mil 973 intervenciones en

total entre consultas de psiquiatría, psicología, atención de rehabilitación física y rehabilitación psicosocial.

Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

Con la inauguración del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea se benefició a un total de 894 mil 292 habitantes. El Centro cuenta con espacios dignos para la atención de la población, mobiliario y equipo de tecnología de punta para otorgar servicios de medicina transfusional más eficiente y un servicio de sangre más seguro y de calidad. Representó una inversión total de 65 millones 300 mil pesos, 40 millones 700 mil de obra y 24 millones 600 mil pesos en equipo. Esta acción garantiza el abasto de los diferentes tipos de sangre en toda la entidad.

Se equiparon 16 puestos de sangrado de la Red Estatal de Sangre. La inversión total fue de 22 millones 56 mil 120 pesos, 13 mil 700 pesos en obra y 8 millones 356 mil 120 pesos en equipo. Se adquirieron seis unidades móviles para el traslado de unidades de sangre, dos unidades móviles para captación de donadores y una unidad móvil para traslado de personal.

Educación de calidad y con valores para formar ciudadanos íntegros y competitivos

El compromiso asumido por el Gobierno ha sido la búsqueda de un servicio de mayor calidad educativa para los duranguenses. Ejemplo de ello es tener los primeros lugares, por cuatro años consecutivos, en los resultados de la Evaluación Nacional de Educación Media Superior.

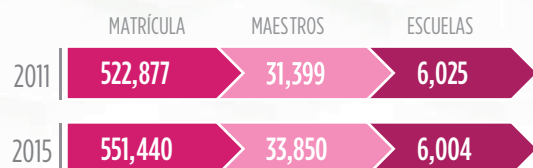
En Educación Superior, el compromiso de gobierno en cuanto a incrementar la oferta educativa se ha cumplido con la creación de seis nuevas instituciones. Asimismo, se debe destacar el impulso a la educación a distancia tanto en Educación Media Superior como en Superior.

Atención Educativa

En el ciclo escolar 2015, la matrícula total fue de 551 mil 440 alumnos que atendieron 33 mil 850 maestros en 6 004 escuelas de sostenimiento

federal, estatal, particular y autónomo, en los distintos tipos, niveles y modalidades de la educación.

Histórico de matrícula, maestros y escuelas



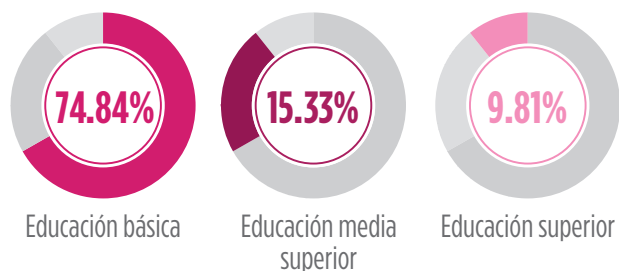
Fuente: Secretaría de Educación

Del total de alumnos atendidos, 412 mil 725 cursan la Educación Básica, incluyendo educación inicial y especial que representan el 74.84% del total de la matrícula.

En Educación Media Superior la matrícula fue de 84 mil 577 estudiantes, dos mil 868 de nivel profesional medio y 81 mil 709 de bachillerato, quienes asisten a 347 centros de estudios. Gracias a acciones para el fortalecimiento de la cobertura en Educación Media Superior, se tiene una matrícula de 2 mil 61 alumnos de preparatoria abierta y 2 mil 326 alumnos en Telebachillerato Comunitario, proyecto gestionado por esta administración a partir de 2014.

En Educación Superior se atendieron a 54 mil 138 estudiantes; de los cuales 46 mil 742 estudian licenciatura escolarizada y no escolarizada, dos mil 956 en técnico profesional universitario y cuatro mil 440 en estudios de posgrado; todos ellos inscritos en 152 centros educativos.

Universo de atención educativa



Fuente: Secretaría de Educación

Con referencia a la mejora de la calidad de la educación, en Educación Básica se registró un índice de deserción del 5.47% en preescolar, 0.96 en primaria y 6.93% en secundaria; estos indicadores son inferiores en preescolar y secundaria que los registrados el año anterior. La reprobación fue del 0.37% en primaria y 17.90% en secundaria; el año previo fue de 0.51 y 18.60%, respectivamente.

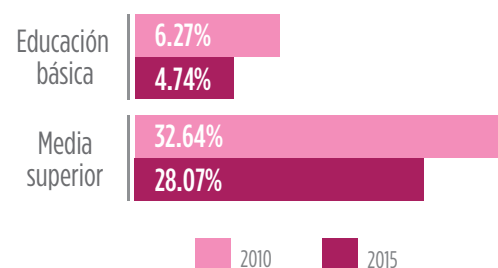
En Educación Media Superior, la reprobación fue de 28.07% y la deserción de 16.18%.

Indicadores de Calidad (porcentajes)

	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	EFICIENCIA TERMINAL
Primaria	0.96	0.37	98.25
Secundaria	6.93	17.90	80.35
Media Superior	16.18	28.07	58.16

Fuente: Secretaría de Educación

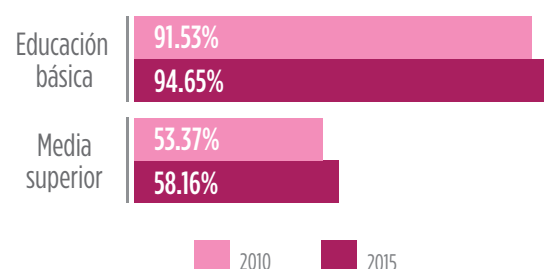
Comparativo de porcentajes de Reprobación



Fuente: Secretaría de Educación

La deserción en licenciatura y normal fue del 1.93%, en contraste con lo que ocurre en técnico universitario, que registró una deserción de 28.74%.

Comparativo de eficiencia terminal



Fuente: Secretaría de Educación

El índice de analfabetismo se redujo al 2.6%, posicionando a Durango entre las primeras 10 entidades con la menor tasa.

Educación Superior

Se impulsó la educación abierta y a distancia. Acorde con la Educación Técnica Superior Universitaria como uno de los detonadores del crecimiento en México, se fortaleció la Educación Tecnológica y Politécnica considerando para ello la vocación productiva de Durango, entre ellos la minería, energías renovables y mecatrónica.

Un ejercicio a destacar es la participación de Durango como entidad piloto en el Plan Estratégico para el Crecimiento y Consolidación de la Educación Superior a través del cual, con la participación del sector empresarial y productivo, se redefinieron planes y programas de estudio para generar una oferta educativa pertinente a nuestros tiempos. Como resultado, en 2015 se creó como parte del Sistema Universidad Tecnológica el modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable iniciando clases en Durango y la Región Laguna, con lo que se pretende mayor competitividad de los egresados.

Se inició la construcción del Centro de Innovación y Competitividad en Energías Renovables y Medio Ambiente, con lo cual se espera, además de diversificar y ampliar la oferta educativa, posicionar a Durango como la capital nacional de la energía renovable, haciendo más atractivo al Estado, favoreciendo el empleo y la economía de los ciudadanos.

Para ello, la inversión total gestionada fue de 300 millones de pesos. Se inició la primera etapa con una inversión federal de 72 millones de pesos, con un avance actual del 80%.

Educación Media Superior

Con el impulso a la Educación abierta y a distancia y la creación de Telebachillerato Comunitario, se amplió esta oferta educativa a los 39 municipios del Estado, beneficiando a dos mil 157 alumnos de las comunidades más alejadas. Lo anterior, en cumplimiento al mandato constitucional que estipula la obligación de ofrecer una educación de calidad equitativa e incluyente. En Preparatoria Abierta se cuenta con una matrícula de 3 mil 400 alumnos, contribuyendo a favorecer la economía familiar y las condiciones sociales en su entorno.

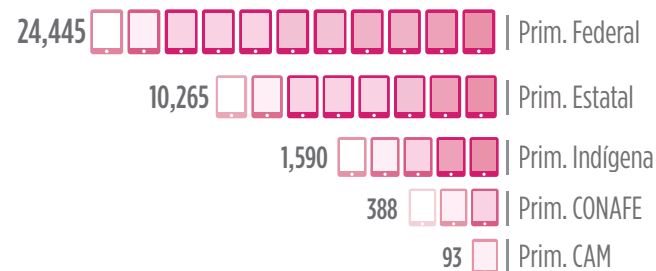
Merece señalar que Durango, por cuarto año consecutivo, se posicionó en primer lugar nacional en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares y en el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes.

Educación Básica

Programa de Inclusión y Alfabetización Digital en el Estado de Durango

Con la conjugación de recursos federales y estatales se invirtieron 90 millones de pesos en la entrega de 40 mil 64 tabletas electrónicas a alumnos que cursan quinto grado de primaria, a maestros y otras figuras educativas e instituciones. Con un sentido de justicia social, equidad e inclusión que posibilita enriquecer las prácticas educativas para los sectores rurales e indígenas del Estado, que mejoró la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

Tabletas electrónicas de alumnos por subsistemas



Fuente: Secretaría de Educación

Programa Escuelas de Calidad

Con la concurrencia de los tres órdenes de gobierno y una inversión de 42 millones 709 mil 946 pesos, se atendió más del 26% de escuelas de educación básica en el Estado.

De mil 380 planteles incorporados al programa en los 39 municipios, 888 escuelas mejoraron su infraestructura física y el equipamiento, beneficiando a 131 mil 570 alumnos.

Cobertura con el Programa Escuelas de Calidad

CICLO ESCOLAR	ESCUELAS INCORPORADAS	ALUMNOS BENEFICIADOS	MAESTROS ATENDIDOS	MUNICIPIOS ATENDIDOS
2011 - 2012	1,776	176,579	9,225	37
2012 - 2013	1,7461	52,9928	,575	39
2013 - 2014	1,461	122,052	6,5023	9
2014 - 2015	1,380	131,570	4,217	39
2015 - 2016	5257	2,140	3,883	38

Fuente: Secretaría de Educación

Programa Ver bien para aprender mejor

Se firmó el convenio Ver Bien para Aprender Mejor. Por primera vez, el Fideicomiso Nacional del Programa otorgó el reconocimiento de bandera blanca en atención a la salud por cobertura total en el estado de Durango. Se benefició con la entrega de lentes a diez mil 202 niños y niñas de Educación Básica con problemas de agudeza visual y se realizaron pruebas de detección en las escuelas de los municipios de Durango, San Juan de Guadalupe y Tamazula.

Ver Bien para Aprender Mejor Alumnos Beneficiados



Fuente: Secretaría de Salud

Programa Escuelas de Tiempo Completo

Este programa benefició a 350 escuelas y comunidades de muy alta marginación con el apoyo del servicio de alimentación en los municipios donde opera el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como el programa nacional Cruzada sin Hambre.

Escuelas de Tiempo Completo

CICLO ESCOLAR	MUNICIPIOS	ESCUELAS	ALUMNOS	INVERSIÓN
2011 - 2012	39	180	26,384	\$ 65,258,500.00
2012 - 2013	39	248	39,317	\$ 111,122,450.11
2013 - 2014	39	700	71,588	\$ 238,847,151.01
2014 - 2015	39	350	82,620	\$ 406,287,713.91

Fuente: Secretaría de Educación

Es importante destacar la construcción y entrega de comedores, cuya inversión fue de 26 millones 775 mil pesos, a 105 de las 350 escuelas que brindan servicio de alimentación.

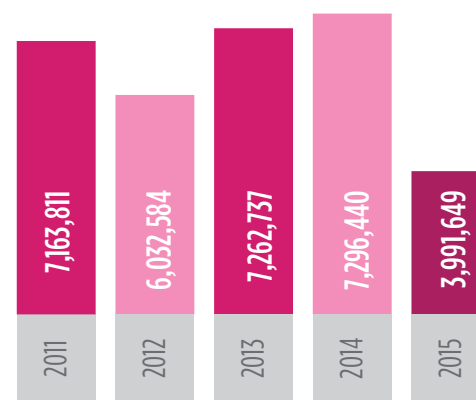
Programa Escuela Segura

Este Programa ha contribuido al desarrollo de aprendizajes y ambientes escolares que favorecen la convivencia inclusiva, democrática y pacífica en las escuelas participantes.

En el año 2015 se incorporaron 51 escuelas, sumando así 1 658 escuelas incorporadas al programa que tiene una aportación federal de 3 millones 991 mil pesos.

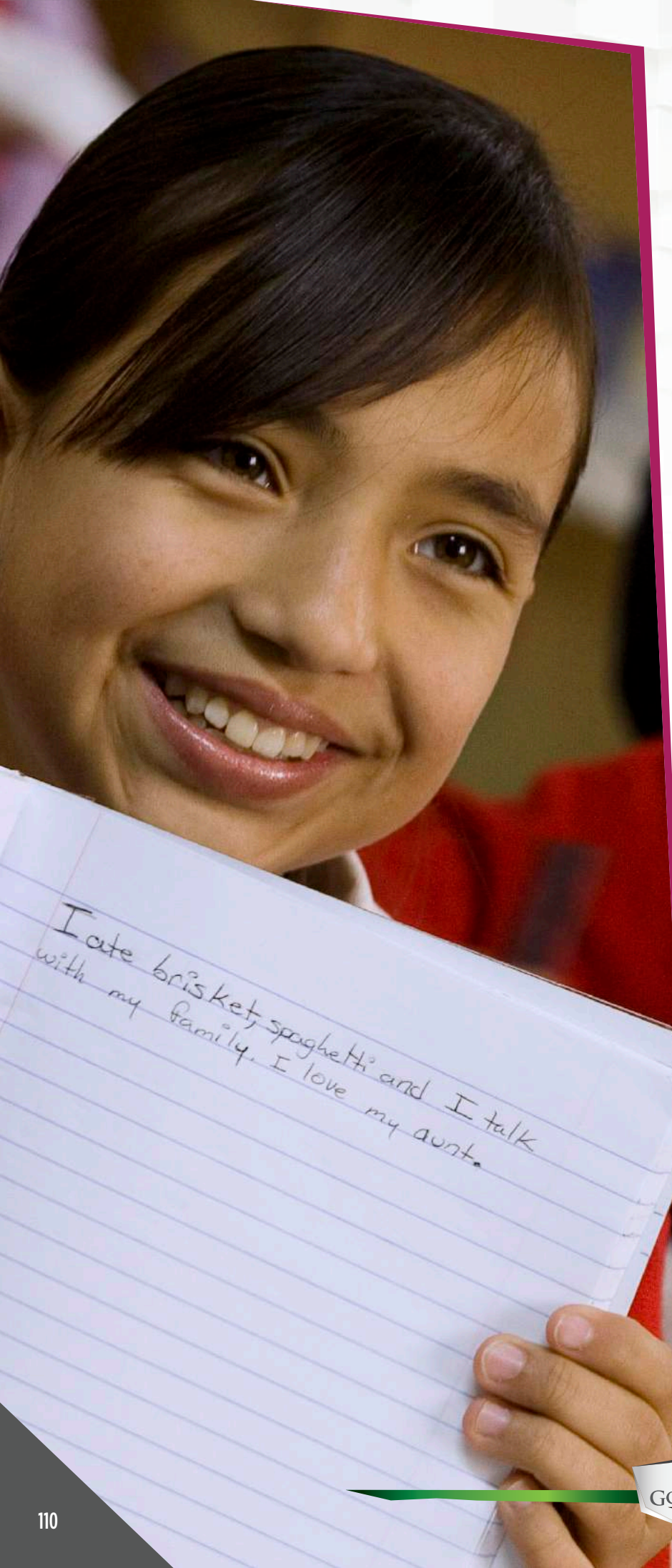
Se han beneficiado a 1 678 escuelas de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple.

Programa Escuela Segura INVERSIÓN



Fuente: Secretaría de Educación





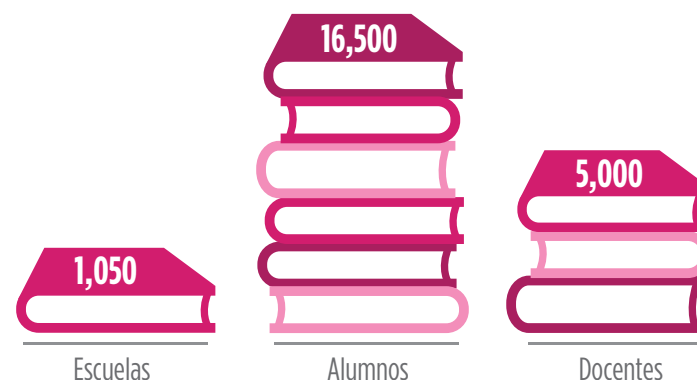
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica

El desarrollo de este programa contribuyó a la mejora del logro educativo del alumnado de las escuelas públicas.

Con una inversión federal de 31 millones 240 mil 348 pesos, en 2015 se impulsaron acciones sustantivas tales como fomento a la lectura e impulso a la segunda lengua, entre otros, beneficiando a 4 mil 300 escuelas, se fortaleció además la capacitación, acompañamiento y asesoría para 24 mil 519 integrantes de los Consejos Técnicos Escolares y se desarrolló el proyecto de lectura que incluye cafés literarios, cuenta-cuentos y poemarios.

Incorporación de las bibliotecas públicas

350 bibliotecas públicas desarrollando proyectos de lectura



Fuente: Secretaría de Educación

Segunda Lengua: Inglés

Con el esfuerzo del Gobierno Estatal y con el compromiso de la Federación, se atendieron a 125 mil alumnos de primaria y poco más de 95 mil en secundaria, con una inversión federal de 30 millones 440 mil pesos.

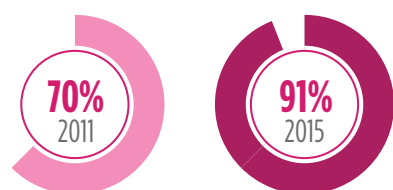
Una de las acciones relevantes que ha traído este programa es que Durango es uno de los dos estados que han invertido en la certificación, a través de la Universidad de Cambridge, de mil alumnos y 200 asesores especializados en impartir la materia de inglés.

Consejos Escolares de Participación Social

Estos consejos son instancias de participación social en la educación, de consulta, orientación, colaboración, apoyo e información, según corresponda, con el propósito de participar en actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura y elevar la calidad y la equidad en la educación básica. En 2015 promovieron la colaboración de las escuelas y la puesta en marcha de acciones y estrategias de corresponsabilidad de los miembros de la comunidad escolar.

En 2015 se alcanzó un 91% de consejos escolares constituidos en 5 700 escuelas de educación básica.

Porcentaje de Consejos Escolares constituidos



Fuente: Secretaría de Educación

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Con este programa se asegura mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la constitución de una sociedad más justa, así como el mejoramiento de infraestructura y equipamiento en instituciones que atienden población en contexto de vulnerabilidad o incapacidad. Con una inversión de 6 millones 750 mil pesos, se atendieron 38 mil 153 alumnos en 2 mil 13 escuelas.

Programa de la Reforma Educativa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo

Este Programa contribuyó a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad.

En el ciclo escolar 2015 la cobertura de este Programa fue de 807 planteles, de los cuales 372 son del Consejo Nacional de Fomento Educativo y 435 de modalidad regular, incorporándose 62 planteles preescolares, con un total de 27 mil 176 alumnos beneficiados. Se invirtieron 234 millones 700 mil pesos.

Programa de Convivencia Escolar

Bajo la perspectiva de lograr una educación de calidad, además de espacios físicos propicios para el aprendizaje, es obligación de los actores educativos (profesores, alumnos, padres de familia, personal administrativo, directivo y de apoyo) generar espacios sanos para la convivencia escolar.

En este sentido, la Secretaría de Educación ha desarrollado diversas acciones en pro de ello, tal es el caso de la estrategia Padres Exitosos, Hijos Ganadores, cuyo propósito es coordinar los esfuerzos de todas las dependencias que incluyen el trabajo con padres y madres de familia. Se lograron alianzas con alrededor de 20 instituciones y dependencias de gobierno, iniciativa privada y de la sociedad civil. En el periodo que se informa, se llegó a más de 100 mil padres de familia de escuelas de educación básica, media superior y superior. Todo ello se realizó con una inversión estatal de 3 millones de pesos.

Otra de las acciones importantes en el marco del Programa de Convivencia Escolar, fue la celebración del Segundo Congreso Internacional de Ambientes de Convivencia, acerca de la educación y los valores que dan sustento al desarrollo de las sociedades, además de contribuir al fortalecimiento de las competencias de los profesionales de la educación. Destacó la responsabilidad de padres de familia, sociedad civil y docentes, en la recomposición del tejido social desde la escuela. La inversión estatal fue de dos millones 500 mil pesos. Tuvo una participación de casi tres mil asistentes y los ponentes vinieron de Estados Unidos, España y Argentina.

Consolidación de los Centros de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo

El Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo (CIIDE) contribuyó a la solución de la problemática que viven las escuelas de educación básica. La solución consistió en proyectos de investigación y propuestas de innovación que atienden la realidad educativa.

2015 fue crucial debido a que se emitió el Acuerdo Secretarial de Creación del CIIDE y se dio cumplimiento al compromiso del gobierno de brindar conectividad a los diez edificios que lo conforman.

Dentro de los trabajos de investigación e innovación más sobresalientes realizados con una inversión estatal de tres millones 365 mil pesos y federal de 2 millones 249 pesos, destacan los jóvenes como Gestores de Acciones para Convivencia Pacífica, La Reforma Educativa, sus percepciones en el estado de Durango, Planeación Didáctica Multigrado, la Constitución de Durango relatada para niños... y para todos. Asimismo, se elaboraron el cuadernillo de actividades “Juntos aprendemos mejor, y las historietas “Ganadores” y “Un gran equipo”, es importante destacar que estos productos que se utilizan ya en la práctica educativa.

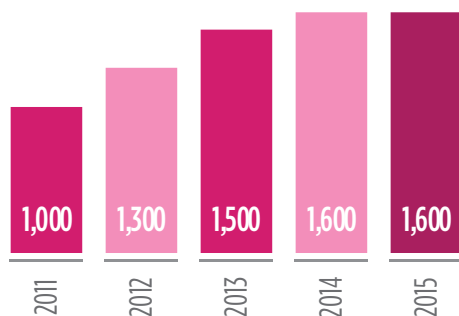
Programa Uniformes Escolares

Con una política de equidad, se han entregado uniformes escolares a los alumnos de educación básica del Estado, beneficiando con ello la economía familiar al tiempo que se fortalece el sector textil, ya que los talleres locales se encargan de su producción.

En 2015 se distribuyeron 392 mil 803 uniformes escolares. En preescolar se distribuyeron 72 mil 651 uniformes, en primaria 217 mil 535 y en secundaria 102 mil 617, llegando a sumar desde el inicio del programa, un total de 2 millones de uniformes. La inversión estatal acumulada fue de 550 millones de pesos desde el comienzo del programa.

A través del diseño de un proceso productivo en el que participaron y se beneficiaron alrededor de mil 600 familias en más de 174 talleres ubicados en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Mezquital, Pueblo Nuevo, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Peñón Blanco, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Mapimí, Cuencamé, Santa Clara y Rodeo, se impulsó la industria textil y del vestido, así como la creación de un importante número de empleos.

Empleos Generados por la Confección
de Uniformes Escolares



Fuente: Secretaría de Educación





Útiles escolares

Otro esfuerzo en beneficio de la economía familiar ha sido la aportación de útiles escolares para niños y niñas de preescolar, primaria y secundaria. La inversión estatal, en 2015, fue de 11 millones 787 mil pesos.

Para el caso de preescolar se entregaron dos mil 490 paquetes de material didáctico, mientras que para primaria se otorgaron 202 mil 675 paquetes.

Infraestructura Educativa

En el periodo que se informa, el Estado de Durango registró la mayor inversión en infraestructura educativa. Para abatir el rezago educativo se iniciaron diferentes programas federales para infraestructura nueva en educación básica, media superior y superior.

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios

Para beneficio de más de 10 mil alumnos, se destinaron 60 millones de pesos en la construcción de 50 domos en escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, en los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, Guadalupe Victoria, Hidalgo, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nombre de Dios, Peñón Blanco, Rodeo y San Juan del Río.

Aportaciones del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Educativos y Alumbrado Público

2011	39,999,736.20
2012	34,509,219.90
2013	85,000,000.00
2014	49,999,988.00
2015	60,011,200.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Educación Nivel Básico

Se beneficiaron alrededor de 24 mil 794 alumnos del Estado mediante el programa Fondo de Aportaciones Múltiples del Ramo 33. Se construyeron 477 espacios educativos, 158 aulas, 4 laboratorios, 7 talleres y 308 anexos como servicios sanitarios, aulas especiales y rehabilitaciones de edificios. La inversión total fue de 125.8 millones de pesos

Para beneficiar a más de 3 mil alumnos de las zonas indígenas, rurales y de alta marginación existe el Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre, planteado por el presidente Enrique Peña Nieto. Incluye el Programa de Rehabilitación de Planteles Escolares Escuelas Dignas, que consolidó la infraestructura escolar como parte fundamental de la educación pública en nuestro país. Se invirtieron 56.5 millones de pesos en 76 estancias educativas en los municipios de Peñón blanco, Gómez Palacio, Durango y Mezquital.

Con el objetivo de contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica, y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad, el Gobierno Federal, en convenio con el Gobierno Estatal, puso en marcha la Reforma Educativa a partir del ciclo escolar 2015 – 2016 invirtiendo, en 36 municipios del Estado de Durango, 157 millones de pesos en la rehabilitación de planteles y la construcción de espacios educativos.

Educación Media Superior

Se invirtieron en infraestructura educativa 17.8 millones de pesos en la construcción de 20 aulas y 17 espacios educativos con servicios sanitarios, reparaciones y remodelaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango.

Educación Superior

En beneficio de tres mil 200 alumnos, se invirtieron 44 millones de pesos en mejoras a la infraestructura de escuelas de nivel superior. Se entregó la unidad de docencia para la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable, la primera etapa de la cafetería y centro de información para la Universidad Politécnica de Gómez Palacio. En la

Universidad Politécnica de Durango se entregó el centro de información y la primera etapa de la cafetería.

Se encuentran en proceso de construcción las unidades de docencia de la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, con una inversión de 70.3 millones de pesos, mientras que en la Universidad Politécnica de Durango se aplicaron 20.3 millones de pesos. En la construcción del centro de información de la Universidad Tecnológica de Rodeo se emplearon 25 millones de pesos.

Gracias a la gestión del Gobierno Estatal, se obtuvo financiamiento del Fondo Mixto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la construcción del Centro de Investigación de Materiales Avanzados Unidad Durango, el cual es un centro de excelencia académica, investigación y desarrollo tecnológico en las áreas de Energías Renovables y Medio Ambiente.

La inversión inicial fue de 55 millones de pesos; en 2015 se ministraron 14 millones de pesos para su conclusión.

Se invirtieron 27.3 millones para la construcción de cuatro aulas didácticas en la Escuela de Educación Física y Deporte, la segunda etapa de la construcción del laboratorio de dietología y bromatología en la Facultad de Medicina, y en la Escuela de Psicología en Gómez Palacio, la conclusión del edificio multifuncional y construcción de aulas de la Facultad de Ciencias Químicas Biológicas en Durango, segunda etapa de construcción de la clínica de diagnóstico y tratamiento clínico en la Facultad de Odontología, construcción de aulas didácticas en la Escuela de Educación Física y Deporte y la conclusión de servicios sanitarios en la Facultad de Agricultura y Zootecnia.

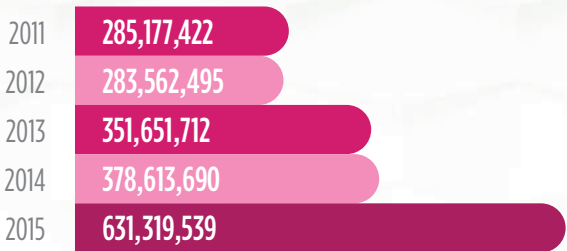
El programa Escuelas al CEN, Certificados de Infraestructura Educativa Nacional, beneficiará a más de 550 planteles con una inversión de 814 millones de pesos, a partir de 2015 y durante los siguientes 4 años. El objetivo de este programa es contar con escuelas dignas, para lo cual se realizó una evaluación de cada plantel educativo para la instalación de pisos, techos, seguridad estructural, servicios sanitarios, mobiliario, equipo, conectividad y áreas de usos múltiples, todo ello con la garantía de accesibilidad de acuerdo con las normas internacionales.

En el 2015 se canalizaron 141 millones de pesos a los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Canatlán y Pueblo Nuevo.

Durante la actual Administración Estatal, los recursos para infraestructura

física educativa han registrado un incremento del 122% del 2011 al 2015, tal y como se describe en el gráfico siguiente.

Incremento recursos para Infraestructura Física Educativa



Fuente: Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango

En Educación Básica, además de los proyectos de mejora de las escuelas, se implementó el programa de Becas de Excelencia para las niñas, niños y jóvenes que realizan un esfuerzo mayor por superarse académicamente y que pertenecen a familias en condiciones económicas desfavorables.

Becas de Excelencia

CICLO ESCOLAR	BECARIOS	MONTO EN PESOS
2010 - 2011	7,535	\$ 7,152,550.00
2011-2012	7,799	\$ 7,273,110.00
2012-2013	7,917	\$ 11,309,950.00
2013-2014	8,696	\$ 12,250,750.00
2014-2015	9,996	\$ 14,030,200.00

Fuente: Secretaría de Educación

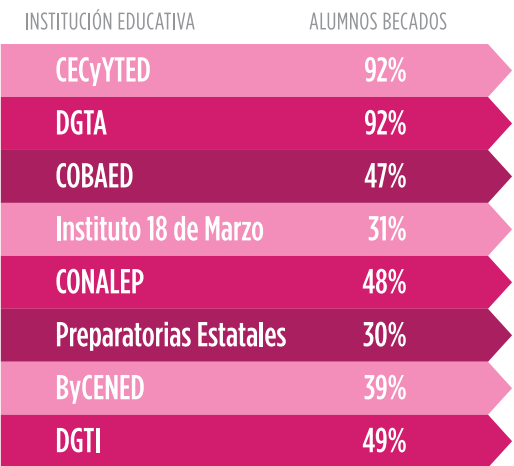
Becas

En Educación Superior destaca el otorgamiento de Becas de Manutención que tienen el objetivo de asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa. En 2015 se logró beneficiar seis mil 748 alumnos, con una inversión estatal de 24 millones y 45 millones de orden federal.

En Educación Media Superior, un alto porcentaje de alumnos recibió una beca, destacando al Subsistema Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango.

Con el objetivo de contribuir a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en situación de embarazo y maternidad, con una inversión de un millón 190 mil pesos se operó el Programa de becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, que ha beneficiado a 257 jóvenes que continúan sus estudios de educación básica.

Porcentaje de Alumnos Becados por Subsistema



Fuente: Secretaría de Educación

La Educación en el contexto Indígena

En programas para el mejoramiento de infraestructura, 142 planteles participaron en Escuelas de Excelencia. Se invirtieron 70 millones 233 mil pesos y, con una inversión de 24 millones 242 mil pesos, 32 planteles se beneficiaron con el Programa Escuela Digna.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo ha beneficiado a 8 mil 676 alumnos de 206 escuelas que recibieron alimentos, materiales y apoyos para fortalecer su desempeño académico. Esto se realizó con una inversión de 39 millones 556 mil pesos.

Acceso a la vivienda digna de todas las familias duranguenses

Sustitución de casas de cartón

Derivado de la gran cantidad de viviendas construidas con cartón, se estableció un programa para dotar de una vivienda digna a las familias que habitan dichas viviendas.

Con una inversión total de 20 millones 674 mil 500 pesos, se entregaron viviendas a 191 familias de los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Casas de cartón sustituidas

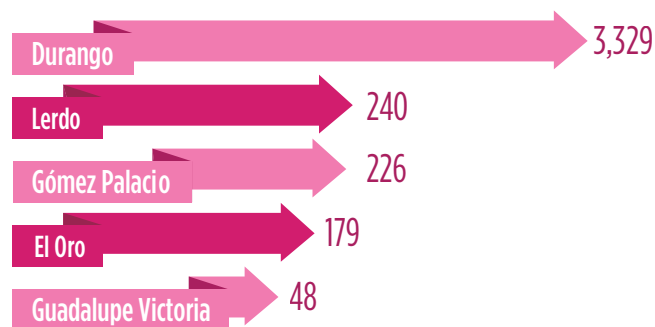


Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

Mejoramientos de vivienda

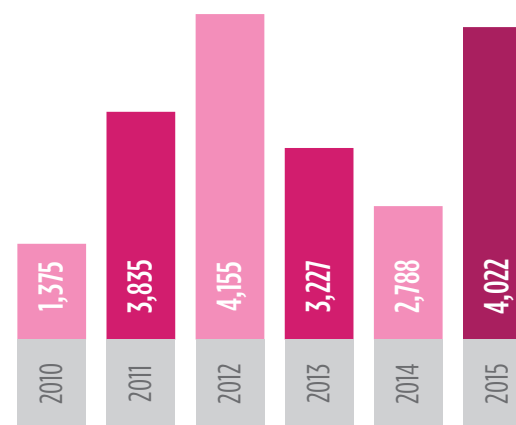
En conjunto con la Comisión Nacional de Vivienda se llevaron a cabo ferias de mejoramientos de vivienda. Se otorgaron cuatro mil 22 paquetes de materiales a población abierta de los municipios de Durango, El Oro, Gómez Palacio, Lerdo y Guadalupe Victoria. Lo anterior representó una inversión de 36 millones 364 mil 85 pesos.

Mejoramientos de viviendas otorgados por municipio en 2015



Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

Mejoramientos de vivienda entregados en 2015



Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

Ampliación de vivienda (Cuartos)

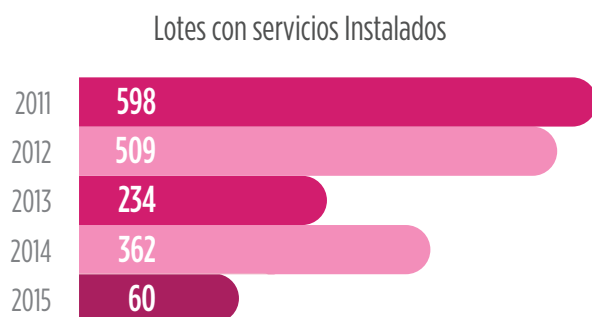
En el ejercicio 2015, el Gobierno del Estado en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano invirtieron 8 millones 310 mil pesos para ampliación de vivienda en los municipios de Durango,



Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado, Vicente Guerrero, Santiago Papasquiaro y Peñón Blanco, beneficiando a mil 152 personas.

Adquisición de lote con servicio

Con una inversión de 4 millones 475 mil 184 pesos se entregaron 60 lotes con servicios de luz, agua, drenaje, alumbrado público y guarniciones a más de 240 personas.

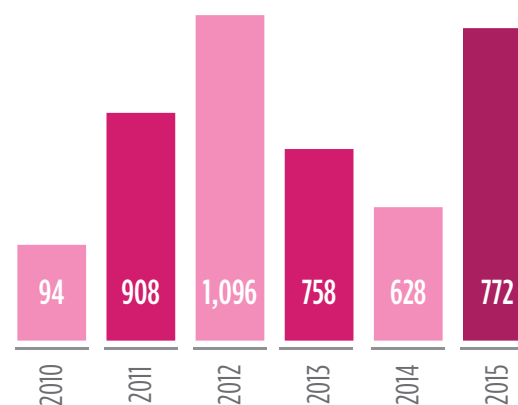


Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

Regularización

El programa de regularización buscó atender y dar seguridad jurídica de la tenencia de la tierra a los ocupantes del suelo y la vivienda. Se entregaron 772 títulos para la regularización de propiedades, apoyando a más de 3 mil 88 personas. La inversión realizada fue de 386 mil pesos.

Regularizaciones realizadas



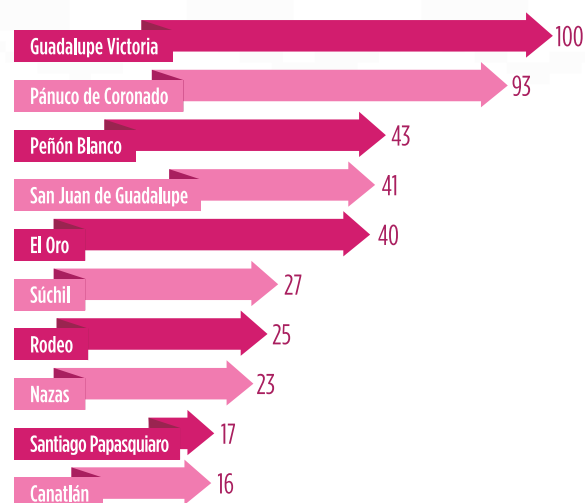
Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango



Autoproducción de vivienda

Este programa pudo desarrollarse mediante la contratación de terceros o por medio de autoproducción de los beneficiarios. Con la participación de los municipios se entregaron 425 viviendas nuevas con una inversión total de 40 millones 162 mil 500 de pesos en los municipios de Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, San Juan de Guadalupe, El Oro, Guadalupe Victoria, Súcil, Nazas, Rodeo, Santiago Papasquiaro y Canatlán.

Autoproducción de vivienda
en municipios en 2015



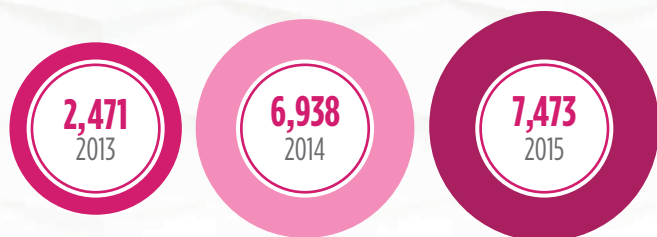
Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

Empleo temporal

Las acciones de colocación de pisos y pintura de fachadas en viviendas, tuvieron una gran demanda de la población en situación vulnerable por no tener ningún costo para el beneficiario y, además, porque al colaborar recibieron el pago de dos jornales diarios durante 11 semanas de trabajo.

En este sentido, con una inversión global de 4 millones 839 mil 211 pesos se ejecutaron 7 mil 473 acciones de vivienda en 11 municipios a saber, Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo, Tepehuanes, Santiago Papasquiaro, Tamazula, Pánuco de Coronado, Vicente Guerrero y Poanas.

Jornales de Empleo Temporal



Fuente: Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango

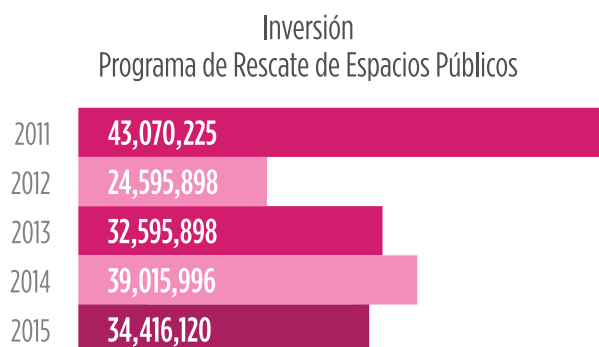
Impulso al desarrollo social que genere mejor calidad de vida para la gente

Programa de Rescate de Espacios Públicos

Se efectuó el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad utilizados por población en situación de pobreza, por lo que se construyeron, habilitaron o mejoraron físicamente, al mismo tiempo se impulsó la organización y participación social de los ciudadanos en ellos desarrollando actividades cívicas, artístico culturales y deportivas.

Con una inversión de más de 34 millones de pesos, en una mezcla de inversión federal y de los gobiernos estatal y municipal, se logró beneficiar a 68 mil 200 habitantes de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero.

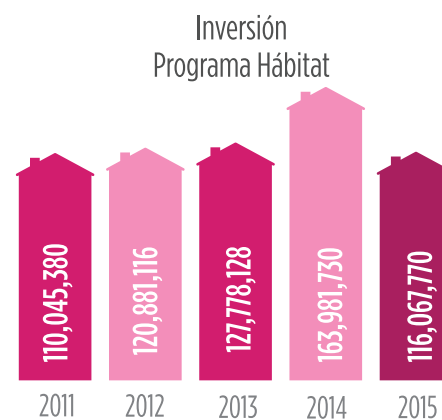
Destaca la construcción del Parque Recreativo Guadalupe en el municipio de Durango, con una inversión de 11 millones de pesos, la construcción de la Plaza Villa Nápoles en Gómez Palacio y la construcción del Parque Recreativo Tierra y Libertad en el municipio de Durango.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Programa Hábitat

Con la unión de esfuerzos en acciones que contribuyen a mejorar la infraestructura social básica: servicios comunitarios tales como luz, agua potable, drenaje, centros comunitarios, pavimentación de calles, remodelación de plazas públicas, entre otros; para reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida, a través del Programa Hábitat se ejercieron más de 116 millones de pesos en las cabeceras municipales de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero. Se beneficiaron 56 mil personas con obras de urbanización de vialidades, agua potable, drenaje, pavimentos y electrificación de calles; así como de construcción, ampliación y equipamiento de centros de desarrollo comunitario, impartición de talleres de desarrollo humano y cursos de fortalecimiento de capacidades de los habitantes beneficiarios.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Las obras más destacadas en 2015 fueron la construcción de calles en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Vicente Guerrero, que incluyeron la instalación de agua potable, alcantarillado y drenaje, guarniciones y banquetas; la instalación de alumbrado público en Gómez Palacio; la ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Isabel Almanza y la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario San Isidro, estos últimos en el municipio de Durango.

Programa Manos a la Obra

En este programa se llevaron a cabo acciones de mejoramiento de vivienda en pintura, cemento, mortero e impermeabilizante, con una inversión de más de 3.5 millones de pesos en beneficio de 12 mil familias.

Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias

Para contribuir a reducir el rezago asociado a carencias por calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda se ejercieron 34.72 millones de pesos en beneficio de más de 39 mil 200 habitantes de localidades ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria, aquellas áreas o regiones, sean de carácter rural o urbano, cuya población registra índices de pobreza y marginación, indicativos de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social. Destaca la construcción de 2 mil techos a base de lámina de fibrocemento en los municipios de Durango y Lerdo, el suministro de 4 mil 500 tinacos de 400 litros en el municipio de Gómez Palacio y el suministro e instalación de 3 mil 800 estufas ecológicas en el municipio de Durango.

Convenios de coordinación para el desarrollo social de municipios

En el año que se informa, con base en la firma de Convenios de Coordinación para el Desarrollo Municipal signados con los 39 municipios, se ejecutaron 180 obras en beneficio de 34 mil 267 personas. Estas acciones principalmente cubren los rubros de alcantarillado, agua potable, mejoramiento de vivienda, piso firme, techos seguros y baños. Esto contribuye a que descienda el rezago social y la pobreza.

Destaca la construcción de 623 cuartos para madres solteras, con el propósito de reducir el hacinamiento y dotarles de una mejor calidad de vida; la construcción de 243 cuartos para baño y 424 acciones de techo firme para igual número de viviendas.

Asumir el combate a la pobreza como una tarea de todos

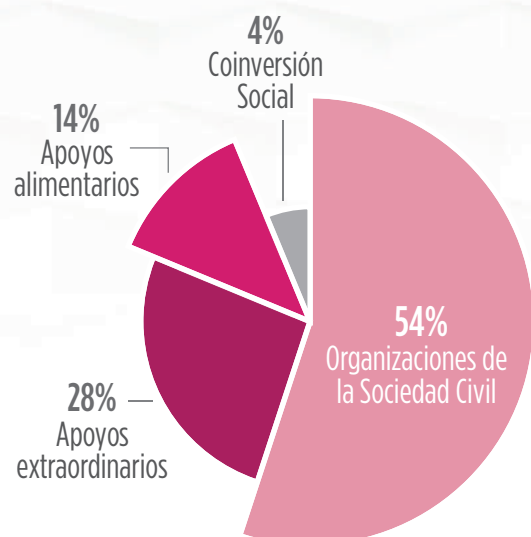
Programa Asistencia Social

Este programa contribuye a mejorar las condiciones y fomenta la participación social de sectores de la población que por alguna circunstancia social, jurídica o física se ven impedidos para gozar de sus derechos. Los recursos destinados ascendieron a más de 28 millones de pesos.



Las acciones del programa se ejercieron a través de las vertientes de Organizaciones y Participación Ciudadana, Apoyos Extraordinarios, Apoyos Alimentarios y Coinversión Social.

Programa de Asistencia Social porcentaje de inversión total

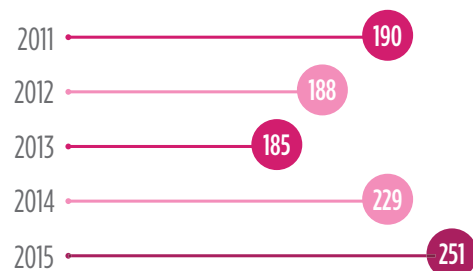


Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

En el año que se informa, se inscribieron 251 organizaciones de la sociedad civil en el Registro Estatal de Organizaciones Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social.

Con casi 18 mil personas beneficiadas, en su mayoría de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Guadalupe Victoria, Canatlán, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Cuencamé y Mezquital, se invirtieron 15 millones de pesos, buscando contribuir al bienestar de la comunidad con acciones de asistencia social.

Organizaciones de la Sociedad Civil registradas



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social



En la modalidad de participación de organizaciones en el Programa de Coinversión Social para Proyectos Productivos, se destinó un millón de pesos para comedores comunitarios, cursos de capacitación, proyectos productivos, albergues y huertos familiares.

Con más de 8 millones de pesos se subsidió el costo de transporte a 4 mil 773 familias, que por motivos, principalmente de salud, tienen que trasladarse a otros destinos del Estado y del país.

Con una inversión de 3.8 millones de pesos, se entregaron más de 60 mil apoyos alimentarios a familias duranguenses con mayor vulnerabilidad y rezago social; estos apoyos si bien no resuelven de fondo su situación si contribuyen a mejorar su alimentación.

Programa de Infraestructura Indígena

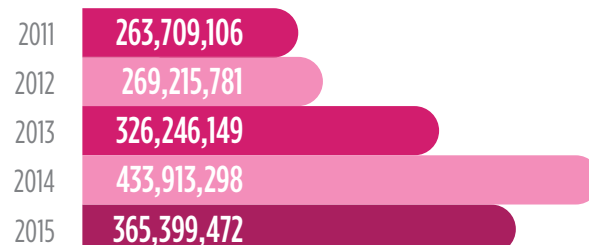
Con una inversión superior a los 365 millones de pesos en la ejecución de obras, este programa contribuye a generar una mejora con respecto al aislamiento y al rezago que sufre la población indígena.

Se ejercieron 274 millones de pesos, dentro de los que destacan dos obras de electrificación no convencional en el municipio de Mezquital por 3.02 millones de pesos; tendieron, en Convenio con la Comisión Federal de Electricidad, siete líneas y redes de distribución eléctrica por un monto superior a los 24.7 millones de pesos; con más de 29.84 millones de pesos se construyeron y ampliaron 51 sistemas de agua potable y 22 sistemas de drenaje y de saneamiento, para lo que se requirió de 34.86 millones de pesos.

Se construyeron dos puentes vehiculares sobre arroyos de las localidades de Agüita Zarca y Bancos de Calitique, del municipio de Mezquital, y el sistema de alcantarillado en la localidad de Mesa de Tabacos, municipio de SÚchil.

En 2015 la ejecución del programa beneficio a más de 30 mil indígenas mexicanos, tarahumaras, huicholes y tepehuanos.

Inversión Programa de Infraestructura Indígena



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social



Fomento al patrimonio cultural de los duranguenses

Promover el incremento de los recursos disponibles para la cultura

Como resultado de las gestiones realizadas ante la Comisión de Cultura de la H. Cámara de Diputados, se obtuvo un subsidio de 33 millones de pesos para el Instituto de Cultura a través del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, lo que permitió el desarrollo de 35 proyectos de infraestructura, y expresión y desarrollo cultural.

Por otra parte, se destinaron recursos federales por 58 millones adicionales para proyectos culturales del Estado. 32 millones se aplicaron a infraestructura cultural y 26.5 millones a seis proyectos de promoción y difusión cultural.

Apoyos a proyectos de infraestructura cultural

PROYECTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	INVERSIÓN
Rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura de Durango	Durango	Victoria de Durango	\$3,000,000.00
Rehabilitación y equipamiento de la Biblioteca Pública Central José Ignacio Gallegos Caballero	Durango	Victoria de Durango	\$2,000,000.00
Museo Interactivo de La Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	\$19,558,079.00
Construcción de biblioteca en J. Agustín Castro	Peñón Blanco	J. Agustín Castro	\$465,000.00
Museo de Sitio de La Coyotada	San Juan del Río	La Coyotada	\$3,000,000.00
Museo Regional de Minería e Historia	El Oro	Santa María del Oro	\$3,000,000.00
Remodelación de la Plaza Benito Juárez	Guanaceví	Guanaceví	\$700,000.00
Remodelación de la Plazuela del Minero	Guanaceví	Guanaceví	\$400,000.00
Inversión 2015			\$32,123,079.00

Fuente: Instituto de Cultura del Estado de Durango

Coordinación con la Secretaría de Cultura

Una eficaz vinculación con las diferentes áreas de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal ha sido fundamental para garantizar la continuidad de programas exitosos y la puesta en marcha de nuevos proyectos de expresión y desarrollo cultural.

Es así que fue posible obtener otros apoyos a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, que propiciaron la continuidad y mejoramiento de los programas “Bellas Artes a todas partes” y “Leo, luego existo”, así como la entrega del Premio Nacional de Ensayo Literario José Revueltas.

Apoyos a proyectos especiales de promoción y difusión cultural

	MUNICIPIO	COMUNIDAD	
Festival Internacional Revueltas 2015	Durango	Varias	\$17,500,000.00
Jornadas Villistas	Durango	Varias	\$1,000,000.00
Festival Cultural del Camino Real de Tierra Adentro	Varios	Varias	\$1,000,000.00
Festival Cultura para Todos	Lerdo	Lerdo	\$1,500,000.00
Festival de las Artes “Ricardo Castro”	Durango	Victoria de Durango	\$5,000,000.00
Festival Minero	Guanaceví	Guanaceví	\$500,000.00
			\$ 26,500,000.00

Fuente: Instituto de Cultura del Estado de Durango

Actividad en Municipios

Mediante la organización de jornadas artísticas se brindaron servicios culturales a 380 mil personas en los municipios de la entidad, a través de más de 220 eventos llevados a cabo en las 39 cabeceras municipales y otras comunidades del Estado, con la participación de cuatro mil 700 artistas y creadores locales.

Actividad en casas de cultura, escuelas y centros culturales

Los principales centros culturales del Estado ofrecieron una amplia variedad de opciones para aproximadamente 210 mil personas, que participaron en 975 actividades como conferencias, talleres, recitales, conciertos, exposiciones, y eventos de teatro y danza.

Impulsar la red estatal de museos con fines formativos, culturales y turísticos

Durante el periodo que se informa, los museos tuvieron 73 mil 500 visitantes locales; 24 mil 815 nacionales y dos mil 600 extranjeros. Además, en sus instalaciones se llevaron a cabo más de 300 eventos artísticos y actividades académicas como cursos, conferencias y talleres.

Preservar, fortalecer y difundir las expresiones de las culturas populares e indígenas

En el marco del programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, se llevó a cabo la dictaminación de las propuestas presentadas en la emisión 2015, en donde se analizaron y calificaron los proyectos presentados por creadores populares.

De 101 proyectos elegibles se aprobaron 32 propuestas provenientes de los municipios de Nombre de Dios, Vicente Guerrero, Durango, Pueblo Nuevo, Mezquital, Súchil, Mapimí, Canatlán, Poanas, Guanaceví, Gómez Palacio y Lerdo. El monto destinado para el desarrollo de estas propuestas fue de 1 millón de pesos.

Durante los últimos años se ha desarrollado una serie de proyectos que contribuyeron a fomentar la expresión y la creación popular. Entre esas propuestas destacan las emisiones anuales del Festival de las Culturas Populares, la entrega del Premio Estatal de Artesanías, la Feria de las Culturas del Nazas, el Festival de Tradición y Nuevas Rolas, y el proyecto de la Orquesta Juvenil Indígena Nuestra Tierra.

El Programa para el Desarrollo Cultural Municipal tiene como objetivos articular los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad a favor del desarrollo cultural y encauzar la participación organizada de los gestores y promotores culturales regionales. Con una inversión de 1.8 millones de pesos, se apoyó el desarrollo de 60 propuestas culturales en los municipios de Canatlán, Nuevo Ideal, Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Peñón Blanco, San Dimas, Poanas, Tepehuanes y Vicente Guerrero. Los proyectos se enmarcaron en los campos culturales de gastronomía, literatura, danza folclórica, teatro, artesanía, música, grabado, cerámica, escultura, promoción de la lectura, cine, desarrollo cultural infantil y divulgación del patrimonio cultural.

Construir, rehabilitar, ampliar o equipar centros formativos, talleres, galerías, auditorios, teatros, museos y casas de cultura

Centro Estatal del Conocimiento y las Artes

En los últimos 5 años, el esfuerzo más importante de la Administración Estatal para fortalecer la infraestructura cultural y estimular la formación artística fue el proyecto del Centro Estatal del Conocimiento y las Artes (CECOART), moderno espacio en 2 hectáreas donde se favorece el desarrollo del medio ambiente con un enfoque sustentable que articula los parques de la ciudad con un corredor científico, cultural, artístico y turístico.

El primer módulo del inmueble consta de dos mil 660 metros cuadrados construido en dos plantas. La participación en la convocatoria 2015 del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, derivó en la conformación de un fondo mixto de 20 millones de pesos con aportaciones equitativas del Gobierno del Estado y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, que asegurará la puesta en marcha del CECOART en los próximos meses.

La creación del CECOART permitirá que los duranguenses cuenten con un centro de aprendizaje y de capacitación integral en artes, y será un espacio para disfrutar de expresiones artísticas de calidad.

Rehabilitación y equipamiento del Teatro Ricardo Castro

El proyecto de rehabilitación y equipamiento del Teatro Ricardo Castro se inscribe en el marco de los esfuerzos del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado orientados a la recuperación del patrimonio arquitectónico de Durango, en apego a las líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo que indican la necesidad de realizar un trabajo intensivo de evaluación, mantenimiento y actualización de la infraestructura y los espacios culturales existentes en todo el territorio nacional.

Este proyecto hará posible que los intercambios culturales en materia de artes escénicas en la región noreste puedan desarrollarse en mejores condiciones y que las compañías de danza, teatro y orquestas puedan contar con recursos técnicos de calidad para sus presentaciones.

Concluida la primera etapa que permitió la renovación del techo de la sala principal y el mejoramiento de los sistemas de audio, aire acondicionado

e iluminación, se gestionó un apoyo adicional de 5.15 millones de pesos que se aplicó en la rehabilitación de azoteas, el sistema de refuerzo electro acústico, complemento del sistema de iluminación escénica, red eléctrica, vestimenta teatral, acondicionamiento de plafón acústico en la sala principal, rehabilitación de camerinos en la planta baja y habilitación de sanitarios para personas con alguna discapacidad.

Rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura

La Casa de la Cultura de Durango se encuentra en el Centro Histórico, considerado Patrimonio de la Humanidad.

Con una inversión de 3 millones de pesos, se concluyó una nueva etapa de rehabilitación y equipamiento de este inmueble, al renovarse mobiliario y equipo en talleres, aulas y galerías. Asimismo se rehabilitó el auditorio Mercedes Mendoza.

Programa de infraestructura 2015

Otros importantes proyectos de infraestructura cultural se realizaron durante 2015, a saber: la II Etapa de rehabilitación y equipamiento del Museo de Sitio de la Coyotada, el museo de historia y arte “Palacio de los Gurza” y la casa de la cultura “Francisco Zarco”, en Lerdo; la construcción de una biblioteca en las comunidad de J. Agustín Castro, del municipio de Peñón Blanco; y la conclusión del Museo Interactivo de La Laguna. El monto invertido superó los 35 millones de pesos.

Fortalecer y ampliar la red estatal de bibliotecas públicas

La actual infraestructura tecnológica de la Red de Bibliotecas ofrece nuevos servicios, como nuevas fuentes de información y acervos bibliográficos derivados de la digitalización de colecciones especiales, la dotación de colecciones bibliográficas de reciente edición, así como la disposición de recursos electrónicos que han propiciado la diversificación de las opciones de lectura e información de los usuarios.

Durante el periodo que se informa, se atendieron 280 mil 871 usuarios



en las 156 bibliotecas de la red; además, se realizaron cuatro mil 626 actividades de fomento a la lectura a las que asistieron 109 mil 523 personas quienes consultaron 159 mil 607 libros. Se llevaron a cabo más de 400 acciones de fomento a la lectura, con una asistencia de 10 mil 139 personas.

Crear una cultura del libro y de la lectura de calidad

Con encuentros y congresos de escritores se fortalecieron los proyectos para estimular la actividad lectora del público infantil. Se implementaron actividades encaminadas a facilitar a la ciudadanía el acceso a talleres de creación literaria, conferencias, cursos, talleres y lecturas en voz alta.

Se realizó el Primer Festival Estatal de la Lectura, orientado a aumentar la actividad lectora en al menos 100 bibliotecas de la Red Estatal; acciones de promoción y difusión de la lectura en los 12 Paralibros (muebles urbanos, formados con un librero y un banco) instalados en los municipios de Canatlán, San Juan del Río, Nazas, SÚchil, Peñón Blanco, Pueblo Nuevo, Rodeo y Durango; y la iniciación de 100 círculos de lectura para la formación y desarrollo de nuevas Salas de Lectura en los municipios de Canatlán, Pueblo Nuevo y Guadalupe Victoria.

Ediciones y Coediciones

A través del programa editorial, se ha llevado a cabo la difusión de la obra de escritores, investigadores, historiadores, cronistas, pintores y dramaturgos.

La propuesta de publicaciones 2015 incluyó la recuperación de la obra de autores emblemáticos en la tradición literaria de Durango, así como de las creaciones de poetas y narradores contemporáneos. El programa contribuyó también a la difusión de la obra de artistas plásticos duranguenses a través de la publicación de diversos catálogos de pintura, escultura y grabado.

Se publicaron más de 30 nuevos títulos de los géneros cuento, novela, poesía, ensayo y crónica, así como algunos catálogos de creadores locales, obra mural y de caballete.

A las bibliotecas comunitarias se incorporaron 10 mil libros de diferentes títulos donados por promotores de lectura, asociaciones civiles, escuelas públicas, talleres de creación literaria y círculos de lectores.

Estímulos a la creación artística y cultural

Con el propósito de fortalecer la producción cultural y artística de calidad, y con una inversión que superó los 5 millones de pesos, continuó el desarrollo de los programas de Desarrollo Cultural Municipal, Atención a Jóvenes, Públicos Específicos, Alas y Raíces, Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico, Lectura, así como los programas del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, que conjuntan aportaciones de la Federación, el Estado, la sociedad civil y la comunidad artística.

Los recursos se orientaron a la realización de talleres de desarrollo artístico, de artesanías, de artes visuales y literatura, así como la organización de festivales y otras acciones de fomento al arte y la cultura dirigidas a niños, jóvenes, creadores, artistas y promotores culturales.

Fortalecer y ampliar la cobertura del Festival Internacional Revueltas

En la emisión 2015 de esta singular fiesta de las artes, participaron dos mil 800 artistas en una gran variedad de espectáculos presentados en los 39 municipios del Estado.

Este acontecimiento artístico dedicado a los hermanos Revueltas evidenció el talento de artistas provenientes de Reino Unido, Colombia, Chile, India, Rusia, Italia y España, entre otros; y propició la apreciación de la propuesta artística de más de 60 exponentes de Nuevo León, el Estado invitado.

550 mil personas disfrutaron de los eventos programados, entre los que destacaron conciertos masivos y alrededor de 600 actividades más que tuvieron lugar en foros culturales, plazas y otros espacios públicos de los 39 municipios del Estado.

En esta edición, el Festival entregó alrededor de un millón de pesos en efectivo a los ganadores del Concurso Nacional de Guitarra Clásica, del Premio Nacional de Ensayo Literario “José Revueltas” y del Concurso de canto operístico “Fanny Anitúa”, entre otros certámenes. Además, contribuyó al fortalecimiento de la infraestructura cultural del Estado con la entrega de la primera etapa del Centro Estatal del Conocimiento y las Artes.

A la par del desarrollo del Festival se amplió de manera significativa la oferta cultural, haciendo confluír en las mismas fechas la ejecución de una serie de proyectos artísticos apoyados por CONACULTA. Muestra de ello fueron las actividades del Festival del Camino Real de Tierra Adentro, Festival Latinoamericano de Arpa, Jornadas Villistas, Festival de las Culturas Populares, Festival Electropiazza, Festival Cultura para Todos, Festival Laguna Drums, Festival de Jazz y Blues y del Festival de Circo y Teatro de Calle.

Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de calidad para los duranguenses

Lo realizado en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento en 2015 reunió voluntades para una mejor gestión de los recursos hídricos, especialmente en localidades donde las condiciones, económicas, sanitarias y humanas son menos favorables.

En 2015 se invirtió en dos rubros: Agua Potable y Alcantarillado.

La tabla siguiente describe los dos elementos esenciales que representan el trabajo realizado en materia de agua potable y alcantarillado realizado en el Estado.

Obras, acciones e inversión 2015
586 comunidades atendidas

CONCEPTO	OBRAS ACCIONES	INVERSIÓN PESOS
Agua potable	1,258	\$ 278,937,346.48
Alcantarillado	149	\$ 367,061,758.96
Total	1,407	\$ 645,690,135.44

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango



La inversión por programa en materia de agua potable y alcantarillado en 2015 se muestra en la siguiente tabla.

Programas federalizados con
participación estatal y municipal

PROGRAMA	INVERSIÓN PESOS
Agua Limpia	\$ 2,207,221.82
Apazu	\$ 364,000,857.88
Consejos de Cuenca	\$ 5,390,000.00
Cultura del Agua	\$ 4,600,000.00
Fifome	\$ 50,443,059.41
Prome	\$ 6,297,236.99
Prossapys	\$ 152,223,083.29
Cultura del Agua	\$ 60,528,676.05

Inversión 2015 \$ 645,690,135.44

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Agua potable

En el rubro de agua potable se ejecutaron 1 258 obras y acciones con una inversión de 278.9 millones de pesos provenientes de los programas de Agua Limpia, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu), Consejos de Cuenca, Cultura del Agua, Fideicomiso del Fondo Metropolitano (Fifome), Programa de Eficiencias de Organismos Operadores (Prome) y Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys). A favor de más de 380 mil habitantes.

Agua Limpia

Se realizaron 840 acciones relacionadas con el programa Agua Limpia, en las que se invirtieron más de 2.2 millones de pesos en 548 comunidades en los 39 municipios del Estado. Este Programa fortaleció la calidad de las fuentes de abastecimiento con acciones de control y vigilancia a la potabilización y desinfección del agua para consumo humano.





Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas

Con este Programa fue posible implementar, en 2015, 98 acciones relacionadas con agua potable en las que se invirtieron cerca de 171 millones de pesos, en 22 centros urbanos.

Destaca por su relevancia la rehabilitación de líneas de agua potable en la colonia Plutarco Elías Calles en la cabecera municipal de Canatlán. La inversión fue de casi 3 millones de pesos

Con una erogación cercana a los 5.2 millones de pesos, se instaló en la cabecera municipal de Cuencamé un tanque de mil 500 metros cúbicos fabricado con vidrio fusionado al acero.

En el municipio de Durango, con un costo de casi 10 millones de pesos, se construyó el acueducto a gravedad que va desde la planta potabilizadora hacia los tanques gemelos del Cerro de los Remedios.

Con una erogación de casi 2.5 millones de pesos, se construyeron líneas de agua potable en los barrios Jalisco, Magisterial y Tierra Blanca del municipio de Santa María del Oro.

En la cabecera municipal de Guadalupe Victoria se canalizaron casi 4.4 millones de pesos al instalar un tanque de vidrio fusionado al acero de mil metros cúbicos.

En la cabecera municipal de Guanaceví, con una inversión cercana a los 5.2 millones de pesos, se construyeron instalaciones para el tratamiento de agua potable y su conducción del Porvenir 4 hacia el tanque de almacenamiento.

En Bermejillo, municipio de Mapimí, se realizó la segunda etapa de la rehabilitación de la línea de conducción de agua Martha-Paloma-Bermejillo con un gasto de casi 1.5 millones de pesos.

Para ampliar la red de agua potable de la colonia San Isidro, en la cabecera municipal de Nazas, se utilizaron casi 1.4 millones de pesos.

En la cabecera municipal de Nombre de Dios se perforó un pozo de agua potable cuyo costo fue de 1.3 millones de pesos.

En Nuevo Ideal, se construyó una línea de conducción del pozo número 4 al tanque de almacenamiento del ejido Nuevo Ideal.



En la cabecera municipal de Pánuco de Coronado, Francisco I. Madero, con una inversión de 300 mil pesos, se ampliaron 660 metros de la red de agua potable en la colonia Miguel Meza.

En la cabecera municipal de Peñón Blanco, en la colonia El Espejo, se construyó un tanque regulador de agua potable de 350 metros cúbicos junto con sus líneas de conducción. La erogación fue de casi 2.8 millones de pesos.

En Villa Unión, cabecera municipal de Poanas, se equipó un pozo de agua potable cuya costo fue de casi 800 mil pesos.

Con un importe de 4.4 millones de pesos se colocó un tanque de mil metros cúbicos en el Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal número 1 de El Salto, cabecera municipal de Pueblo Nuevo.

Con una inversión cercana a los 2.5 millones de pesos, se construyó en la cabecera municipal de Rodeo una línea de conducción al tanque elevado.

Para apoyar las necesidades que se tienen en materia de agua potable, se realizó un estudio para diagnosticar e identificar las necesidades del organismo operador del municipio de San Dimas, zona 10. Su costo fu de casi 203 mil pesos.

En la cabecera municipal de Santiago Papasquiaro, con un gasto de casi 17.6 millones de pesos, se construyeron sistemas integrales para abastecer agua potable a las zonas sureste y poniente de la ciudad.

Con una inversión que supera los 2.3 millones de pesos, se construyó la línea de conducción que interconecta el pozo de El Olvido al tanque de la colonia Lindavista, en la cabecera municipal de Súchil.

En Santa Catarina, cabecera municipal de Tepehuanes, se construyó un tanque de mil metros cúbicos en la colonia Gómez Morín, para lo que se usó la cantidad de 4.2 millones de pesos.

Para elevar la calidad de la prestación del servicio de agua potable en el municipio de Vicente Guerrero, se hizo un estudio para diagnosticar e identificar las necesidades del organismo operador en la zona 14.

Consejos de Cuenca

Los Consejos de Cuenca involucraron a usuarios y sociedad civil en el proceso de gestión del agua.

Se apoyaron las actividades operativas que dichos organismos promueven, de tal manera que para 2015 se logró conseguir recursos por casi 5.4 millones de pesos que sirvieron para realizar 39 acciones en 23 poblaciones pertenecientes a los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Súcil, Tepehuanes y Vicente Guerrero.

Cultura del agua

El valor económico, social y ambiental del agua tiene poco reconocimiento, por ello el Gobierno del Estado ha propiciado el uso eficiente abatiendo el desperdicio, la sobreexplotación y el deterioro de la calidad de este valioso recurso.

Con la aplicación de 4.6 millones de pesos para Cultura del Agua. Se realizaron 196 acciones relacionadas con actividades de capacitación, cursos y eventos para promover el uso racional del agua en los 39 municipios del Estado.

Fideicomiso del Fondo Metropolitano (Fifome)

El Fifome tiene como objetivo destinar recursos económicos para financiar planes y programas de desarrollo, ordenamiento territorial, estudios, evaluaciones, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructuras y equipamiento en la zona metropolitana de La Laguna.

En 2015, se destinaron más de 50.4 millones de pesos para su administración e inversión en la parte lagunera de Durango. De esa cantidad, 25.7 millones se ejercieron en obras y proyectos relacionados con agua potable tal y como lo describe la siguiente tabla.

Recursos Agua Potable Fifome 2015

ACCIÓN	INVERSIÓN
Proyecto ejecutivo para la tecnificación de riego en Gómez Palacio y Lerdo (2ª tapa).	\$6,753,236.01
En Gómez Palacio, perforación y equipamiento electromecánico de un pozo de 550 metros de profundidad para abastecer agua potable a la colonia 21 de Marzo.	\$12,334,695.85
En Gómez Palacio, construcción de 1 050 metros de línea de conducción de poli cloruro de vinilo de 12" de diámetro y reposición de descargas domiciliarias (del pozo N° 16 a tanque Centenario).	\$3,167,634.51
En Ciudad Lerdo, rehabilitación del cárcamo de bombeo Chonito. Instalación de 4 equipos de bombeo para un gasto de 120 litros por segundo cada uno.	\$3,501,545.35

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores

El objetivo de este Programa es mejorar la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante la asistencia técnica y financiera para incrementar la eficiencia física, comercial y administrativa de los Organismos Operadores participantes.

La inversión lograda a través del Programa alcanzó la cantidad de 6.3 millones de pesos, de los cuales 3.5 millones de pesos se aplicaron para acciones de eficiencia electromecánica en dos fuentes de abastecimiento de agua potable. Casi 2.8 millones de pesos fueron para suministro e instalación de 2 800 micromedidores domiciliarios. Estas acciones se llevaron a cabo en el municipio de Gómez palacio.

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys)

El programa tiene como objetivo apoyar el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, atendiendo localidades

de alta y muy alta marginación ubicadas en los municipios considerados para la aplicación de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Los recursos del Prossapys en el 2015 fueron del orden de 152.2 millones de pesos, de los cuales se destinaron, para agua potable, 66.1 millones de pesos, resultando beneficiados 33 500 habitantes. Se hicieron 79 obras en 73 comunidades de 25 municipios. La tabla siguiente muestra las obras más destacadas.

Recursos Agua Potable Prossapys 2015

ACCIÓN	INVERSIÓN
Suministro e instalación de filtros intradomiciliarios en la zona rural de Gómez Palacio: La Aurora, Competencia, Dinamita, La Flor, Poanas.	\$4,997,058.90
En San José de la Parrilla, municipio de Nombre de Dios, construcción de la 1ª etapa del sistema de agua potable.	\$4,957,088.83
En San José de Ánimas, municipio de Durango: construcción de la 2ª etapa del sistema de agua potable: equipamiento fotovoltaico, línea de conducción y tanque de almacenamiento.	\$4,045,928.00
En San Juan de Guadalupe, Construcción de la 2ª etapa del sistema de agua potable.	\$2,593,328.83
En Felipe Carrillo Puerto, municipio de Guadalupe Victoria, construcción de red de distribución y tomas domiciliarias.	\$2,467,744.33

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Alcantarillado y saneamiento

El Gobierno del Estado promovió proyectos que se convirtieron en obras y acciones que disminuyeron riesgos de inundaciones en algunas zonas urbanas.

De acuerdo con lo anterior, para realizar 149 obras y acciones de alcantarillado y saneamiento en 32 municipios, se gestionaron 367 millones de pesos que beneficiaron a alrededor de 123 mil habitantes de 76 localidades de zonas urbanas y rurales del Estado.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu)

En 2015 se invirtieron alrededor de 193.2 millones de pesos para atender las necesidades de alcantarillado y saneamiento en el Estado. Con ellos fue posible realizar 81 obras de ampliación de redes de drenaje, sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, construcción de plantas tratadoras de aguas residuales, sustituciones de emisores, capacitación y supervisión. A continuación se presentan las principales inversiones realizadas en 2015.

Recursos Alcantarillado Apazu 2015

ACCIÓN	INVERSIÓN
San Dimas. En Tayoltita se construyó un sistema de alcantarillado y colector Túnel- El Pitayo.	\$2,430,348.93
Pánuco de Coronado. En Francisco I. Madero se construyeron 1,720 metros del emisor pluvial entre las colonias Las Garitas-La Laguna.	\$2,593,094.94
Canatlán. En la cabecera municipal se construyó el drenaje pluvial Ferrocarril y Libramiento	\$2,975,811.19
Pueblo Nuevo. En El Salto se amplió la red de drenaje en las colonias Buenavista, Morelos, Aterrizaje Militar e Insurgentes.	\$2,997,913.31
Santiago Papasquiaro. En la cabecera municipal se construyó el subcolector sanitario El Tagarete.	\$3,240,000.00
El Oro. En santa María del Oro se construyó un sistema integral de saneamiento y lagunas de oxidación en la colonia La Pila.	\$3,363,853.79
Peñón Blanco. En la cabecera municipal se construyó un sistema de atarjeas en la colonia Los Luna.	\$3,705,681.62
Gómez Palacio. En la ciudad de Gómez Palacio se construyó el colector Mayagoitia-Rebollo Acosta.	\$11,336,357.79
Durango. En Victoria de Durango se construyó el colector pluvial Andrómeda 2ª etapa.	\$11,552,833.00
Nuevo Ideal. En la cabecera municipal se construyó la 2ª etapa del drenaje pluvial arroyo La Magdalena.	\$14,091,000.00

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Fideicomiso del Fondo Metropolitano (Fifome)

Del total del Fondo Metropolitano de La Laguna, que para 2015 fue de 50.4 millones de pesos, se destinaron 26.8 millones de pesos para resolver problemas de alcantarillado y saneamiento.

Recursos Alcantarillado Fifome 2015	
ACCIÓN	INVERSIÓN
Gómez Palacio. Construcción de 1 612 metros del colector periférico ubicado en la calle Verano de la colonia Miguel de la Madrid con tubería corrugada de 48" de diámetro de polietileno de alta densidad.	\$9,321,355.06
Gómez Palacio. Adquisición de equipo para desazolver por succión y alta presión: unidad hidroneumática de limpieza para drenaje y alcantarillado.	\$7,629,714.40
Lerdo. Adquisición de equipo para desazolver por succión y alta presión: unidad hidroneumática de limpieza para drenaje y alcantarillado.	\$7,062,614.53
Lerdo. Construcción de la 1ª etapa de la red de drenaje pluvial de polietileno de 12" de diámetro y un emisor de PVC de 14" de diámetro en la colonia Lucio Cabañas.	\$2,819,885.68
Total	\$ 26,833,569.67

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys)

Con los recursos de este programa se benefició a los habitantes de 23 municipios y 54 comunidades donde se aplicaron 86.2 millones de pesos en 57 acciones.

Fueron atendidas las comunidades donde se requería instalar sistemas de tratamiento de aguas residuales, instalaciones de alcantarillado y saneamiento o las que necesitaron mantenimiento, reparación o rehabilitación. Las principales obras se presentan en la siguiente tabla:

Recursos Alcantarillado Prossapys 2015

ACCIÓN	INVERSIÓN
Durango. En Pilar de Zaragoza. Construcción de sistema integral de alcantarillado y saneamiento.	\$4,250,347.00
Gómez Palacio. En el Ejido San Ramón. Proyecto y Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.	\$12,327,351.77
Ocampo. En la comunidad Encino de la Paz.	\$4,609,939.63
Poanas. En Narciso Mendoza. Construcción de la 2ª etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento.	\$4,499,471.43
Poanas. En Veracruz. Construcción de la 2ª etapa del sistema de alcantarillado: red de atarjeas y descargas domiciliarias.	\$4,625,572.10
Rodeo. En Santa Bárbara. Construcción de la 2ª etapa del sistema de saneamiento: red y descargas domiciliarias.	\$4,191,121.94
Santiago Papasquiaro. En Ciénega de Salpica el Agua. Construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento	\$4,003,134.35
Santiago Papasquiaro. En El Cazadero. Construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento.	\$2,714,048.73
Tepehuanes. En San José de la Boca. Construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento, cárcamo y lagunas de oxidación.	\$2,714,048.73
Topia. En la cabecera municipal. Reposición de 1,000 metros de tubería de colector de 14" de diámetro y construcción de 11 pozos de visita en la Zona Oriente.	\$2,536,622.06

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Programa de tratamiento de aguas residuales (Protar)

En materia de saneamiento, se han logrado avances importantes en el transcurso del actual sexenio. Con 60.5 millones de pesos se realizaron 7 acciones para mejorar o construir algunas plantas de tratamiento, como se ve en la Tabla siguiente:

Recursos Alcantarillado Protar 2015

ACCIÓN	INVERSIÓN
Durango. 2ª etapa del reequipamiento del sistema de aireación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente.	\$26,000,000.00
Cuencamé. Construcción de una laguna de oxidación, colector y emisor.	\$18,000,000.00
Gómez Palacio. Rehabilitación de infraestructura y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente.	\$12,000,000.00
Nombre de Dios. Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (sistema lagunar).	\$3,728,676.06
Durango. Reequipamiento de laboratorio de aguas residuales, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Parque.	\$475,000.00
Durango. Rehabilitación de prensado de lodos, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente El Parque	\$325,000.00
Total	\$ 60,528,676.08

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

El Gobierno del Estado invirtió, en 2015, 645.7 millones de pesos en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento. El recurso provino de participaciones federales, estatales y municipales. (Ver Tabla que sigue).

Programas federalizados con participación estatal y municipal 2015

PROGRAMA	ACCIONES	INVERSIÓN PESOS
Agua Limpia	840	\$ 2,207,221.81
Apazu	179	\$ 364,000,857.88
Consejos de Cuenca	39	\$ 5,390,000.00
Cultura del Agua	196	\$ 4,600,000.00
Fifome	8	\$ 50,443,059.40
Prome	2	\$ 6,297,236.99
Prossapys	136	\$ 152,223,083.29
Protar	7	\$ 60,528,676.07
Total	1,407	\$ 645,690,135.44

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Más de 188 mil 410 habitantes resultaron beneficiados a través de mil 407 obras y acciones ejecutadas durante el año 2015, mismas que fueron realizadas en 710 comunidades del Estado. Las obras solucionaron los problemas que fueron detectados y cuya prioridad para realizarlas se hizo en función de un análisis consensuado entre pobladores, y autoridades municipales, estatales y federales.

Para 2015 los índices de la cobertura aumentaron un 96.6% para agua potable y 90.5 para alcantarillado.

Cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado 2011 a 2015

COBERTURA	AGUA POTABLE (%)	ALCANTARILLADO (%)
Nacional 2011*	91.6%	90.2%
Durango 2011	95.5%	88.9%
Durango 2012	95.7%	89.2%
Durango 2013	95.9%	89.6%
Durango 2014	96.4%	90.3%
Durango 2015	96.6%	90.5%

Fuentes: Conagua/SGAPDS/Gerencia de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes de Alcantarillado.
-Información con base en el XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 y proyecciones de población realizadas por Conagua.
-Comisión del Agua del Estado de Durango.

Plantas de tratamiento de aguas residuales

En el transcurso del año 2015 se hicieron trabajos relacionados con la construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales en 9 municipios del Estado, a conocer: Canatlán, Cuencamé, Durango, El Oro, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Nombre de Dios, Ocampo y Tepehuanes. Se efectuaron 24 obras de construcción y mantenimiento con una inversión superior a los 99.1 millones de pesos.

Agua Futura Laguna

Agua Futura Laguna planteó un conjunto de propuestas para obtener un manejo sustentable del agua en los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí y Tlahualilo, proponiendo su abastecimiento a través de la potabilización del agua procedente de la presa Lázaro Cárdenas. Se trata de resolver un problema regional que afecta seriamente la salud de los consumidores. En 2015 se realizaron 12 acciones con una inversión de 38.6 millones de pesos.

Acciones Agua Futura Laguna 2015

ACCIÓN	INVERSIÓN
Tlahualilo. Ejido Balcones. Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la construcción del sistema de agua potable.	\$70,760.00
Tlahualilo. Ejido Cededa. Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la construcción del sistema de agua potable.	\$70,760.00
Tlahualilo. Ejido Pompeya. Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la construcción del sistema de agua potable.	\$70,760.00
Gómez Palacio. Cabecera Municipal. Implementación de acciones para la eficiencia electromecánica en dos fuentes de abastecimiento de agua potable.	\$3,507,237.00
Gómez Palacio. Cabecera Municipal. Suministro e Instalación de 2,800 micromedidores domiciliarios.	\$2,789,999.99
Gómez Palacio y Lerdo Proyecto ejecutivo para la Tecnificación de Riego en la Laguna 2ª Etapa	\$6,753,236.01
Gómez Palacio. Cabecera Municipal. Perforación y equipamiento electromecánico de fuente de abastecimiento de agua potable, en la colonia 21 de Marzo, en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo.: perforación de 550 metros de profundidad.	\$12,334,695.85
Gómez Palacio. Cabecera Municipal. Construcción de línea de conducción de pozo (reposición de pozo 16) a Tanque Centenario: línea de conducción de 1050 metros de longitud de policloruro de vinilo de 12" de diámetro y reposición de descargas domiciliaria.	\$3,167,634.51
Lerdo. Ciudad Lerdo. Rehabilitación de cárcamo de bombeo Chonito de ciudad Lerdo, instalación de 4 equipos de bombeo para un gasto de 120 lps. cada uno.	\$1,353,923.37
Mapimí. Bermejillo Rehabilitación de línea de conducción Martha-Paloma-Bermejillo (2ª etapa)	\$1,478,006.39
Gómez Palacio. Arturo Martínez Adame. Equipamiento electromecánico, descarga hidráulica de 8" de diámetro, línea de conducción de 6" de diámetro cruce de carretera ante SCT.	\$1,998,462.21
Gómez Palacio. La Aurora, Competencia, Dinamita, La Flor, Poanas suministro e instalación de filtros intradomiciliarios en la zona rural.	\$4,997,058.90

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango.



Agua Futura Durango

Este programa pretende garantizar el abasto de agua potable de calidad a la ciudad de Durango mediante la sustitución de agua subterránea por agua superficial, cumpliendo las normas de calidad exigidas para el consumo doméstico, además para proteger a la población de eventuales inundaciones por avenidas del río El Tunal.

Considerando lo anterior, el Gobierno del Estado de Durango ha buscado contar con una fuente alterna de agua potable que no sea extraída del acuífero, para lo cual diseñó el proyecto de gran visión denominado Agua Futura Durango.

Las obras y 28 acciones efectuadas para emprender este Proyecto implicaron una inversión de 35. 2 millones de pesos. En la siguiente tabla se mencionan las de mayor monto.

Acciones Agua Futura Durango 2015

ACCIÓN	INVERSIÓN
Acueducto a gravedad planta potabilizadora a tanques gemelos Los Remedios.	\$9,987,935.00
Construcción de tanque para almacenamiento para agua potable colonia Luz y Esperanza.	\$3,262,247.49
Ampliación de red de agua potable, colonia La Ladrillera.	\$2,479,622.00
Construcción de red de agua potable, colonia San José III.	\$2,449,746.00
Equipamiento pozo de agua potable en el fraccionamiento Villa Blanca.	\$1,670,778.00
Interconexión de línea de agua potable de colonia Fos La Virgen a colonia Praderas del Sur.	\$1,499,233.00
Ampliación de red de agua potable colonia San Fernando, El Saltito, El Cisne II, San Vicente, Ensueño, Gaviotas II.	\$1,329,654.00
Construcción de red de agua potable, colonia Vivienda Joven.	\$1,003,015.00
Estudio de diagnóstico para identificar necesidades del organismo operador en varias colonias del municipio de Durango.	\$1,000,000.00
Reposición de la línea de agua potable calle Abasolo y Aldama, barrio Tierra Blanca.	\$859,714.00

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

Garantizar el respeto y equidad de la mujer

Para un desarrollo integral en la sociedad es necesario implementar acciones que garanticen la incorporación de las mujeres en todos los ámbitos, por lo cual se realizaron actividades de prevención: pláticas y grupos de autoayuda, atención psicológica y acompañamiento jurídico a mujeres, además de colaboraciones con diversas instancias para lograr que las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres sean cada vez menores.

Con un trabajo coordinado entre el Instituto Estatal de la Mujer y diversos sectores locales, nacionales e internacionales, en el año que se informa se benefició a 253 mil 166 personas con pláticas de prevención, atención a mujeres víctimas de violencia, talleres, conferencias, actividades deportivas, capacitaciones y estrategias.

Personas beneficiadas con los servicios y estrategias del Instituto Estatal de las Mujeres.

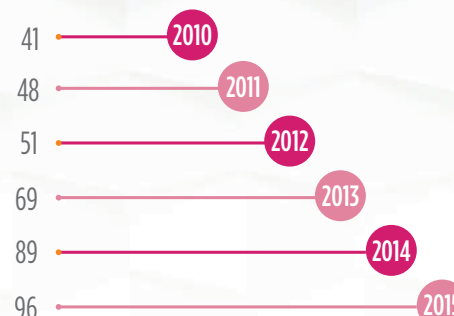


Fuente: Instituto Duranguense de la Juventud

Transversalización de la perspectiva de género

Mediante diversas estrategias, el Gobierno del Estado alcanzó una cobertura de 96% en atención a mujeres víctimas de violencia que solicitaron servicios.

Porcentaje de cobertura de atención a mujeres víctimas de violencia en el estado de Durango



Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres.

Los institutos municipales de la mujer en el Estado aumentaron de 16 que había en 2010 a 24 en 2015. En ellos se da asesoría, acompañamiento y capacitaciones en diversos temas de igualdad de género.

Se logró que 386 funcionarios (as) generaran propuestas para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas de sus municipios.

En el ámbito político se trabajó con personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango y con mujeres de partidos políticos, en el análisis de los retos para el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, y se hicieron propuestas que se implementarán para mejorar la formación y acceso a las mujeres a posiciones de toma de decisión.

Con personal de las secretarías del Trabajo y de Educación se realizaron 12 talleres sobre el diseño de campañas contra la violencia de género y la violencia escolar.

Se sensibilizó en materia de riesgos, protección y seguridad a mujeres periodistas, brindándoles herramientas teórico-prácticas para ejercer su profesión de una manera más segura.

Se inauguró la Coordinación Laguna, con la cual se beneficiaron tres mil 800 personas con servicios de prevención y atención a la violencia, además de tener una presencia permanente con las autoridades de aquella región, trabajando en conjunto para promover la igualdad de género.

Igualdad Jurídica, Derechos Humanos y No Discriminación

Con 4 convenios de colaboración firmados entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de las Mujeres y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se fortalecieron lazos para un trabajo de promoción de la igualdad.

Se brindó acompañamiento y asesoría jurídica con perspectiva de género y derechos humanos a 41 mujeres reclusas, con el objeto liberarlas, lo que se logró para 6 de ellas.

También se impartieron talleres para analizar los retos y proporcionar herramientas para apoyar la reinserción social de las mujeres encarceladas. Los asistentes fueron 185 personas de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Educación, Secretaría del Trabajo, cámaras de comercio y personal del Instituto Estatal de las Mujeres.

Violencia de Género

Las mujeres en situación de violencia requieren de servicios profesionales y especializados en la materia, por lo cual se ejecutaron programas en todo el Estado para atender este tema.

La Unidad Móvil Convive sin Violencia brindó en 10 municipios servicios de prevención y atención de violencia a mil 291 personas.

Se inauguró un Centro de Atención Itinerante en Tlahualilo, que se suma a los otros cinco en Rodeo, Cuencamé, Nombre de Dios, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiaro. Dichos centros brindaron servicios de prevención y atención a nueve mil 850 personas.

También se beneficiaron ocho mil 500 personas con los servicios de prevención y atención que se brindan en los Centros de Desarrollo para las Mujeres. Se capacitó a 587 funcionarios de los municipios de Mezquital, Súchil, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, San Juan del Río, Nazas, Ocampo y Santa María del Oro.

Se remodelaron las instalaciones de la Unidad Estatal de Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia para ofrecer un espacio adecuado a 2 mil 700 mujeres que recibieron servicios jurídicos, de trabajo social y psicología. Además, se atendió a niñas y niños en terapia individual, siendo la primera Unidad a nivel nacional en implementar



esta modalidad. Con ellos y los atendidos en terapia grupal suman 475 niñas y niños beneficiados.

Una de las estrategias para sensibilizar y apoyar a las mujeres violentadas a salir del círculo de la violencia es la impartición de talleres de prevención que se brindan en colonias y comunidades donde se presentan los mayores índices de violencia. Este año se beneficiaron cuatro mil 534 personas en Durango. En la región Laguna se formaron 8 redes de apoyo a mujeres violentadas y se impartió un taller de prevención a 200 choferes de transporte público

También se apoyó con personal y talleres de capacitación a los centros especializados en violencia como la Casa Refugio Esperanza, el Centro de Justicia para la Mujer, Unidad de Atención en Lerdo y Procuraduría de la Defensa de la Mujer en Gómez Palacio, En los que se atendieron mil 540 mujeres.

Se convocó a la población al concurso de cortometraje Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres, donde se difundió en redes sociales las formas comunes de violencia y la importancia de instaurar una cultura de respeto hacia las mujeres.

Para brindar un estímulo motivacional que favorezca un clima de paz en las familias, se impartió, en 6 municipios del Estado, el taller Mujer es Fortaleza que benefició a más de 200 mujeres que recibieron herramientas para superarse personal y familiarmente

Una de las estrategias clave para promover la igualdad fue el taller Nuevas Masculinidades, que se llevó a cabo en preparatorias de Durango. Participaron 120 jóvenes que se sensibilizaron sobre los roles actuales de hombres y mujeres en la sociedad y la necesidad de una cultura de respeto e igualdad de oportunidades para ambos.

Se promovió la cultura del buen trato y paz en Durango, Lerdo y Vicente Guerrero a más de 500 mujeres trabajadoras quienes recibieron pláticas de prevención y atención de violencia en el ámbito laboral.

Según las encuestas elaboradas por el Gobierno del Estado, el principal medio por el que se conocen de los servicios de atención es la publicidad, por lo que se trabajó durante el año las siguientes estrategias:

Se publicaron en Durango, Lerdo y Gómez Palacio 3 números de la revista Crecemos en Igualdad, para difundir información sobre los derechos de las mujeres, instituciones de ayuda, la importancia de la igualdad de género, entre otros.

Se desarrolló la campaña Es mi Derecho en 23 municipios del Estado. En ella se facilita información en espectaculares, spots en radio, material impreso y pinta de bardas para concientizar a la población de la importancia del respeto a las mujeres y la igualdad de género. El alcance fue de 207 mil personas.

Se desarrolló una aplicación interactiva llamada Violentómetro Digital que consiste en un test interactivo para visualizar las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen.

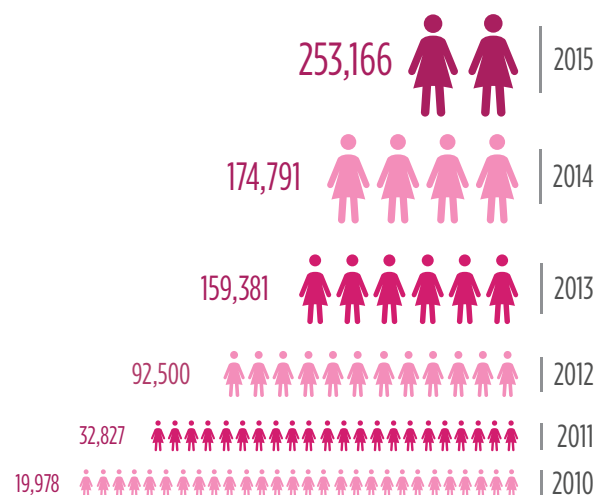
Participaciones Especiales

Con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se entregó el Premio Estatal Hermila Galindo a las niñas más destacadas del Estado, reconociendo el talento y esfuerzo de las 36 participantes en categorías cultural, social, académica y deportiva.

Como parte de los 16 días de activismo, se realizó un encuentro con 500 mujeres sobrevivientes de violencia de género en el municipio de Durango durante la conmemoración del 25 de noviembre, Día Mundial de la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer.

Se entregaron 14 mastógrafos en colaboración con la Secretaría de Salud y el Sistema Estatal DIF para la detección oportuna del cáncer de mama en los municipios.

Personas beneficiadas con los servicios y estrategias del Instituto Estatal de las Mujeres.



Fuente: Instituto Duranguense de la Juventud

Todas estas acciones se lograron con el trabajo conjunto del Gobierno del Estado y respaldo del Gobierno Federal, que destinaron, en 2015, 25 millones 826 mil 370 pesos.

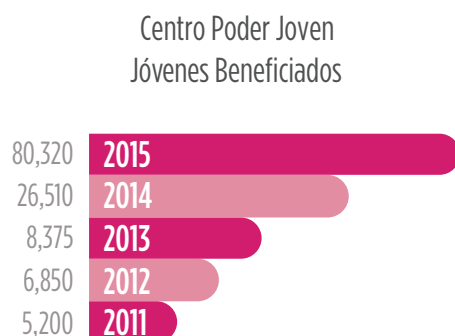
Estimular espacios de participación y desarrollo integral de los jóvenes

Becas Poder Joven Radio y Tv

En 2015, la Red Nacional de Programas Poder Joven de Radio y Tv se mantuvo vigente en el Estado, una de las entidades que mayor número de programas tuvo dentro de esta red. En total fueron 9 los equipos que estuvieron trabajando al aire generando un total de 432 programas que generaron un impacto positivo en la sociedad duranguense. La inversión en becas para este año fue de 540 mil pesos en beneficio directo de 45 jóvenes comunicadores.

Centros Poder Joven

Al inicio de la Administración Estatal existían en Durango 4 centros Poder Joven. Para el 2015 se logró cerrar con 22 centros activos, 10 de estos recibieron recursos federales para su operación. Los centros cuentan con un área de 360 metros cuadrados, donde se ofrece orientación, prevención y asesorías permanentes en temas de emprendedurismo, equipo de cómputo con internet gratuito y zona interactiva. La inversión total generada para los centros Poder Joven fue de 1.32 millones de pesos. Con los que se beneficiaron 80 mil 320 usuarios.

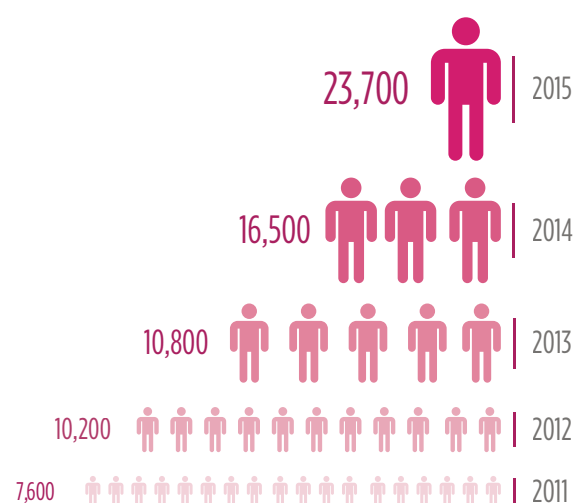


Servicios y Participación Juvenil

2015 fue un año de grandes logros en materia de participación juvenil, así como en servicios ofertados a los jóvenes del Estado. Se logró la participación de 23 mil 700 jóvenes gracias a las diferentes estrategias realizadas para llegar a ellos.

Además se realizaron más de 100 conferencias y talleres con temas de prevención, logrando impactar positivamente en los jóvenes adolescentes. Los certámenes Debate Político 2015 y el Estatal de Oratoria, otorgan un foro de expresión único para la juventud. En total fueron 600 mil pesos direccionados a diferentes estrategias de participación juvenil en todo el Estado.

Participación de jóvenes en convocatorias y programas del instituto



Fuente: Instituto Duranguense de la Juventud

Proyectos locales juveniles

El primero de los programas de cobertura estatal fue Interacción Juvenil. Desarrolló agentes de cambio dentro de las instituciones educativas para poder generar acciones de mejora a su entorno. En total fueron 6 mil 198 los jóvenes que recibieron un mensaje, y participaron en algún taller o campaña de manera activa para tratar de resolver una problemática dentro de su entorno. Con una inversión total de 160 mil pesos, se llevó a cabo este programa con más de 120 acciones de mejora en 20 instituciones educativas.

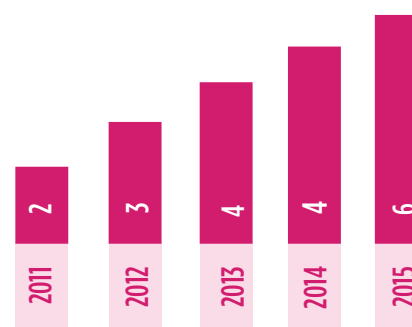


El programa Culturarte se desarrolló en diferentes municipios en instituciones educativas, centros de readaptación para jóvenes y en colonias con altos índices delictivos. En 20 giras realizadas más de 11 mil jóvenes asistieron. Se tuvo una inversión de 600 mil pesos.

“Enchúlame el Changarro” es un programa que invirtió 360 mil pesos e impactó a 10 empresas. Se enfocó en la conformación de grupos multidisciplinarios de jóvenes de las carreras de Administración, Diseño Gráfico y Sistemas quienes aplican en negocios establecidos mejoras como cambio de imagen, entrega de manuales de identidad, plan de negocios, un sistema para su empresa y mejoras físicas. Los dueños de dichos establecimientos son, igualmente, jóvenes.

En los municipios se aprobaron 6 proyectos en los que participaron más de 4 mil jóvenes. Con una inversión de 1.537 millones de pesos y más de 80 acciones generadas en estrategias exitosas como Crea Acciones – Rompe Acciones, en Poanas; Joven es Responsabilidad, en Canatlán; No Te Pases, en Nuevo Ideal; Más Deporte Menos Accidentes, en Indé; Líder ES, en Durango; Inclusión Laboral, en Gómez Palacio. Estos proyectos se reforzaron con temáticas de prevención de embarazo en adolescentes, adicciones, liderazgo y empleo.

Municipios beneficiados en el programa de Proyectos locales juveniles



Fuente: Instituto Mexicano de la Juventud

Fortalecimiento a Organizaciones Juveniles

En 2015 se fortalecieron las organizaciones juveniles de la sociedad civil mediante asesoría, acompañamiento y financiamientos para el desarrollo de proyectos. Estos trámites les permitieron acceder a financiamiento para la realización de planes de trabajo.

Projuventudes fue un proyecto que benefició a 22 organizaciones que recibieron asesoría o acompañamiento en la conformación de sus proyectos presentados o bien en su constitución legal. El total erogado fue de 400 mil pesos, con un impacto directo a 100 jóvenes que integran asociaciones civiles, así como un impacto indirecto en más de 5 mil jóvenes a través de sus proyectos.

Vivienda para jóvenes

Durango es el primer y único Estado que ha podido consolidar este gran proyecto. Las viviendas para jóvenes ofrecidas constan de dos cuartos, sala-comedor, cocina, baño, patio de servicio y cochera al frente. Con este nuevo modelo para la obtención de vivienda, los jóvenes de 18 a 29 años con ingresos comprobables, aún en la informalidad laboral, pudieron acceder al beneficio de una casa nueva. Se logró en esta primera etapa entregar 400 viviendas que benefician a 12 mil personas. Para ello, el Instituto Mexicano de la Juventud destinó al Estado 4.24 millones de pesos.

Alianzas y relación estrecha con las comunidades de duranguenses en el extranjero

Documentos Oficiales y Asistencia Social

La obtención de actas, apostillas, certificados, constancias, documentos oficiales y asistencia social son servicios que se ofrecen a la comunidad duranguense radicada en Estados Unidos, ya que muchos de sus integrantes no cuentan con ningún documento oficial necesario para realizar trámites en su lugar de residencia actual.

Durante el año 2015, una inversión de 230 mil pesos permitió ofrecer apoyo y asesoría a cinco mil 634 duranguenses.

Un importante resultado fue la coordinación de las oficinas de representación del Gobierno del Estado de Durango en Los Ángeles, California y Chicago, Illinois con la Dirección del Registro Civil, lo que facilitó los trámites para expedir documentos oficiales. Más de seis mil connacionales fueron atendidos y el Estado tuvo un ingreso de 1.4 millones de pesos.

Personas beneficiadas que obtuvieron documentación oficial

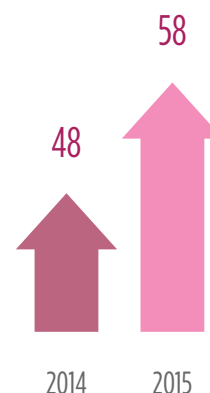


Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes.

Traslado de cuerpos

El año 2015, el Gobierno del Estado se responsabilizó del traslado a Durango de 58 cadáveres de duranguenses fallecidos en el extranjero. La inversión estatal fue de 820 mil pesos.

Familias beneficiadas por el traslado de cuerpos

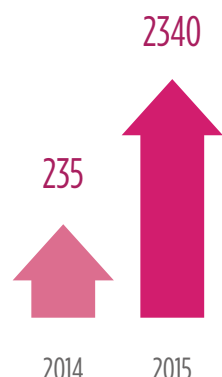


Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes.

Seguro Social para Pensión Norteamericana

Con este programa se apoya a personas de 62 años de edad, como mínimo, que trabajaron al menos 10 años en Estados Unidos y cuentan con su número de Seguro Social Norteamericano. Los tipos de pensión que se pueden obtener son por jubilación, incapacidad permanente, viudez y para dependientes menores. En 2015 se aprobaron dos mil 340 solicitudes, lo cual representa un ingreso anual a los pensionados duranguenses de 18.6 millones de pesos.

Personas beneficiadas con la obtención del Seguro para la Pensión Norteamericana

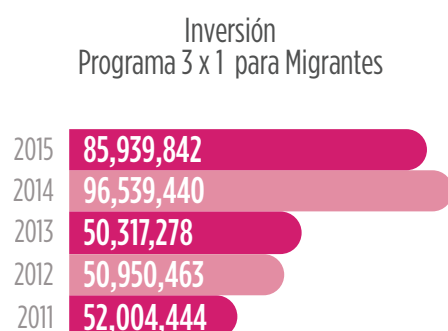


Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes.

Programa 3 x 1 para Migrantes

Los migrantes mexicanos organizados en el extranjero se coordinaron con los gobiernos federal, estatal y municipal para impulsar iniciativas en infraestructura, servicios y actividades económicas, y así atender a sus comunidades de origen.

Se aplicaron cerca de 86 millones de pesos en acciones demandadas por los migrantes, a saber: obras de urbanización, electrificación, agua potable, alcantarillado y drenaje.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

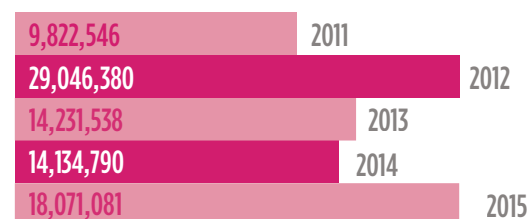
El Programa se implementó en 30 municipios en los que se realizaron 112 obras y acciones en beneficio de 41 mil 351 habitantes. Dentro de las obras relevantes se encuentran la construcción de la línea y red de distribución eléctrica de Agua Blanca de Avitia – Las Trojas, en el municipio de

Canelas; la construcción de drenaje pluvial y sanitario en la localidad de La Granja, municipio de General Simón Bolívar; la construcción de red de distribución eléctrica en Biogame, del municipio de Guanaveví; la construcción de la línea de agua potable en la cabecera municipal de Rodeo; la construcción de sistema de agua potable de Nueva Reforma en San Juan de Guadalupe; la construcción de la red de drenaje en la localidad de Peñoles en San Pedro del Gallo y la construcción de pavimento asfáltico en Ceballos municipio de Mapimí.

Fondo de Apoyo a Migrantes

En el periodo que se informa, se destinaron más de 18 millones de pesos a 37 proyectos: 7 de mejoramiento de vivienda y 32 de infraestructura básica que apoyaron a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas de los municipios de Canatlán, Coneto de Comonfort, Cuencamé, El Oro, General Simón Bolívar, Guadalupe Victoria, Guanaveví, Hidalgo, Indé, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Ocampo, Otáez, Panuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Rodeo, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Santiago Papasquiaro, Súchil, Tepehuanes y Tlahualilo. Se beneficiaron más de 64 mil 400 duranguenses.

Fondo de Apoyo a Migrantes



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Se destacan en este periodo las siguientes obras: ampliación de la red de atarjeas en Ignacio López Rayón, municipio de Cuencamé; construcción de laguna de oxidación y sistema de saneamiento, en Ignacio Zaragoza, municipio de Peñón Blanco; construcción de la segunda etapa del sistema de alcantarillado en San Juan de Guadalupe y mejoramiento de vivienda con el reforzamiento de muros en varias localidades de Santa Clara.





¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE *viven!*





DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

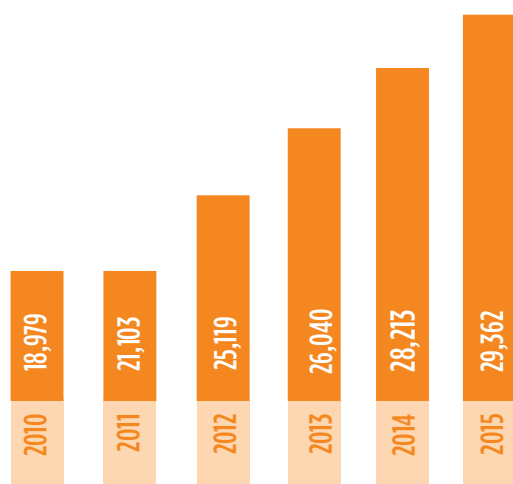
CON VISIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social

El principal objetivo del Gobierno del Estado en materia de desarrollo agropecuario, es incrementar los niveles de producción del campo a través de la transformación de la ganadería y la agricultura para generar mayor competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

El sector agropecuario tiene una importancia estratégica para el progreso del Estado. En el año 2015, se incrementó la producción agropecuaria y pesquera en un 12.93% con respecto al ejercicio anterior, esto representa 3 mil 632 millones de pesos adicionales para la economía estatal.

Valor de la producción agrícola, pecuaria y pesquera
(millones de pesos)



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
Nota: Datos preliminares 2015

La adecuada coordinación entre gobierno y productores permite el desarrollo de proyectos comunes y el mejor uso de los recursos destinados al campo, logrando la articulación de las cadenas de valor y una política clara para impulsar la tecnificación de agronegocios.

En materia forestal y ambiental, la política nacional se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual está en concordancia con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, promueve el crecimiento sostenido de la productividad y el cuidado del medio ambiente y define los objetivos, estrategias y líneas de acción para implementarse en el Estado en un marco de coordinación institucional entre los diferentes órdenes de gobierno y los integrantes del sector forestal y ambiental. El Gobierno del Estado y la Federación asumen con responsabilidad el compromiso de impulsar una entidad con crecimiento sustentable, en armonía con el entorno natural.

Con la participación activa del Gobierno Federal a través de las diversas instancias como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se ejercieron recursos económicos provenientes de importantes iniciativas como el Programa Nacional Forestal, el Programa de Empleo Temporal, el Programa de Conservación y Restauración de Cuencas, el Fondo Metropolitano de la Laguna, además del ejercicio de recursos provenientes de programas del Gobierno del Estado, que en conjunto suman 507 millones 290 mil pesos.

Agricultura rentable que genere mayores ingresos a los productores

El Gobierno del Estado fomenta la inversión en proyectos agrarios a través de la tecnificación de los sistemas de producción agrícola, la diversificación de cultivos con una mayor rentabilidad y la agricultura bajo ambientes controlados. De igual manera, concientiza a los productores en la conservación y uso racional de los recursos naturales.

Con la siembra de 679 mil hectáreas de cultivos cíclicos y 55 mil 642 hectáreas de cultivos perennes, la producción agrícola en 2015 generó una derrama económica de 7 mil 210 millones de pesos, producto de la cosecha de 6.5 millones de toneladas de productos agrícolas. Estos resultados sitúan a Durango como el segundo estado productor más importante de frijol, avena forrajera y maíz forrajero del país.

La producción agrícola representa el 84.5% del total de la agricultura y ganadería del Estado.

Principales cultivos en el estado de Durango

Cultivo	Superficie Sembrada (Hectáreas)	Producción (Toneladas)
Frijol	247,083	111,206
Maíz Grano	130,575	224,998
Maíz Forrajero	46,456	1,506,472
Chile	3,871	47,393
Avena Forrajera	97,283	713,501
Algodón	2,915	12,917
Alfalfa	29,719	2,212,667

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
Nota: Datos preliminares 2015

Agricultura por contrato

Con el fin de mejorar las condiciones comerciales, precios competitivos y mayores ingresos para los productores se impulsó el esquema de agricultura por contrato.

Se estableció el apoyo para la producción de maíz amarillo por tonelada comercializada. Para este mismo producto se formalizaron 38 contratos con organizaciones sociales para producir 59 mil 800 toneladas en una superficie total de 7 mil 000 hectáreas, con un beneficio directo a 400 productores.

Para el año 2015 la producción de semilla de girasol presentó un área de oportunidad, por tal motivo 33 organizaciones de productores de los municipios de Durango, Pánuco de Coronado, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Vicente Guerrero, Peñón Blanco y Santiago Papasquiaro se beneficiaron con un apoyo total de 1.6 millones de pesos para cultivar 780 hectáreas de esta semilla, las condiciones de venta se pactaron previamente con la empresa PepsiCo México.

En este mismo rubro se invirtieron 3.8 millones para adquirir semilla de cebada, destinadas a la siembra en 5 mil 400 hectáreas, cuya producción fue adquirida por Grupo Modelo México.

Uso eficiente y sustentable de la tierra cultivable

Con la finalidad de fortalecer la competitividad del campo en el Estado, se apoyó a 463 productores agropecuarios para adquirir tractores e implementos agrícolas con la mejor tecnología disponible, que serán empleados en una superficie de 7 mil hectáreas cultivables, lo anterior con una inversión de 35.3 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, a través del componente de Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado, operado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2 mil 713 productores cuentan ahora con equipo apropiado para la producción, gracias a la adquisición de 330 tractores y 2 mil 383 implementos diversos, con una inversión de 115.3 millones de pesos.

El Programa de Agroincentivos impactó en 29 mil 795 hectáreas a través de la adquisición de paquetes tecnológicos, en beneficio de 8 mil 087 productores con una inversión de 24 millones de pesos.

Reconversión de cultivos

Con el fin de promover la reconversión hacia cultivos de mayor rentabilidad económica que permita mejorar los ingresos de los productores, se apoyó a 8 mil 401 productores con semilla de avena para reconvertir 63 mil 315 hectáreas, esto representó una inversión de 59.9 millones de pesos.

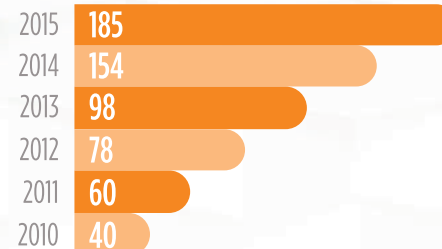
Se adquirieron 60 mil árboles frutales para reconvertir 857 hectáreas de cultivos tradicionales a huertos más rentables, con una inversión de 4.8 millones de pesos en beneficio de 80 productores.

Agricultura protegida

La agricultura protegida es una de las iniciativas estratégicas del Gobierno del Estado, por lo que se destinan acciones para impulsar pequeños clúster de entre 3 y 10 hectáreas. En 2015 se construyeron 23 invernaderos sobre una superficie de 17 hectáreas destinando un monto de 11.9 millones de pesos. Con una inversión de 12.9 millones de pesos, el Programa de Producción Intensiva y Cubiertas Agrícolas benefició a 16 familias con la construcción de invernaderos sobre una superficie de 14.8 hectáreas. Así, para 2015 el total de hectáreas dedicadas a la agricultura protegida llegó a 185.



Superficie total de agricultura protegida
(Hectáreas)



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Nota: Datos preliminares 2015

Desarrollo agroindustrial

Se realizan acciones para el desarrollo y consolidación de empresas agroindustriales en el Estado para fomentar su creación o ampliación.

Con una inversión de 2 millones de pesos en apoyos para infraestructura y equipamiento de posproducción, se apoyó a 14 productores para la adquisición de plantas de alimentos, cuartos fríos y un centro de empaque.

Dentro del Programa Agroproducción de la SAGARPA se promueven proyectos agrícolas integrales, plantas deshidratadoras de manzana, centros de acopio de granos y un centro de empaque de tomate, con una inversión total de 9.9 millones de pesos.

Impulso a esquemas de comercialización

Para fortalecer la comercialización de los productos agropecuarios se implementó el esquema de comercialización y las reglas de operación para productores de frijol. El precio se fijó en \$8.00 pesos el kilogramo más \$2.00 pesos que el Gobierno Federal proporcionó como apoyo a los productores. Con este modelo se beneficiaron un total de 5 mil 421 productores de los municipios de Guadalupe Victoria, Cuencamé, Durango, Nombre de Dios, Poanas, Vicente Guerrero, Súchil, Santa Clara, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Canatlán, Nuevo Ideal, Ocampo y Villa Hidalgo. El total acopiado ascendió a 43 mil 402 toneladas de frijol.

A los productores de chile se les apoyó en la comercialización de su producto con la vinculación de empresas y compradores potenciales de los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Guadalajara, León, Monterrey y México; con esta acción se beneficiaron mil 500 productores con una derrama económica de 230 millones de pesos.

En el ciclo 2015, la producción de manzana fue de 66 mil 131 toneladas, el 49% de consumo de mesa y el 51% para uso industrial, siendo los destinos de comercialización las ciudades de México, Puebla, Guadalajara, Monterrey, Culiacán, Aguascalientes y Zacatecas. Se beneficiaron mil 500 productores de los municipios de Canatlán, Nuevo Ideal y Santiago Papasquiaro al concretar ventas por 230 millones de pesos.

El año 2015 resultó favorable para los productores de nuez, gracias al incremento del 35% del valor de su producción respecto al año anterior. Es importante señalar que el 70% de la cosecha de nuez es para el mercado de exportación, el comprador principal fue la empresa John Pecan, ubicada en El Paso, Texas. Las ventas en el mercado nacional y exterior sumaron 413 millones de pesos.

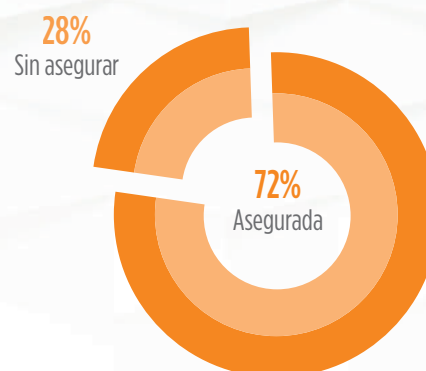
Modernización y rehabilitación de los distritos y unidades de riego

A través de los programas en concurrencia con la Comisión Nacional del Agua, con una inversión de 177.5 millones de pesos para la rehabilitación, se realizaron diversas acciones como modernización, tecnificación y equipamiento de unidades y distritos de riego que permiten fortalecer el uso eficiente, eficaz y sustentable del agua en beneficio de mil 511 productores.

Impulso a la producción a través de mecanismos de financiamiento y apoyos institucionales

Se llevaron a cabo gestiones ante el Gobierno Federal para impulsar la producción del campo por medio de mecanismos de financiamiento y apoyos institucionales. A través del Seguro Agrícola Catastrófico, se favoreció a los productores agrícolas que cultivan hasta 20 hectáreas anuales y que no cuentan con aseguramiento para la prevención y manejo de riesgos en el sector agrícola. Esto representó un gasto de 109.9 millones de pesos y se alcanzó una cobertura de 487 mil 747 hectáreas.

Cobertura del Seguro Agrícola



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Nota: Porcentaje sin asegurar, se refiere al aseguramiento público.

Se otorgaron incentivos del programa PROAGRO Productivo de SAGARPA a 61 mil 496 productores, con una inversión de 494.6 millones de pesos. Además, a través del Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios, se beneficiaron 475 productores para impulsar la productividad de los hombres y mujeres que habitan en los núcleos agrarios del Estado, mediante el otorgamiento de incentivos para la inversión en proyectos productivos, con un total de 19.9 millones de pesos.

En este mismo rubro, con una inversión de 20.9 millones de pesos, se beneficiaron 534 mujeres del campo, con el Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora.

A través del Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol se otorgaron incentivos económicos para agroinsumos, que fueron utilizados en 9 mil 649 hectáreas, en beneficio de 2 mil 759 productores, lo cual significó una erogación de 19.9 millones de pesos para incrementar la producción y productividad de las unidades económicas rurales agrícolas.

Se autorizó un crédito complementario del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión de Frijol en Durango por un monto de 4.5 millones de pesos que fue empleado para el acopio de frijol de productores del sector social en las instalaciones de la planta beneficiadora ubicada en el municipio de Guadalupe Victoria. Se ayudó así a 330 productores de los municipios

de Cuencamé, Durango, Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco y Poanas, además, con esta acción se generaron 20 empleos directos y más de 50 indirectos.

A través de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) se fomentó la actividad económica del sector agrícola con crédito, garantías, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología. Esto representó una inversión de 4 775 millones de pesos en beneficio de 10 397 productores.

Infraestructura productiva

Con la finalidad de incentivar la productividad agrícola mediante prácticas de comercialización rentables para los productores, se asistió a 174 productores en la construcción de 17 bodegas y 6 silos para el manejo y almacenamiento de granos, frutas y legumbres, invirtiendo para esto 17.8 millones de pesos. Las principales ventajas de dicha inversión son disminuir las condiciones inadecuadas de almacenamiento y mejorar el manejo poscosecha.

Tecnificación del riego

Conscientes de que un aspecto estratégico para el desarrollo agropecuario en el Estado es incrementar la superficie de riego tecnificado, se adquirieron 24 sistemas de riego que modernizaron y tecnificaron 2 mil 296 hectáreas, lo que permite mejorar la eficiencia en la conducción y aplicación del uso del agua. Esto representó una inversión de 11.3 millones de pesos.

Campañas fitosanitarias e inocuidad alimentaria

En beneficio de 88 mil productores agrícolas, se realizaron acciones para preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria.

Se efectuaron 9 campañas de sanidad vegetal para controlar y prevenir la dispersión de plagas en el Estado, con una inversión de 21.3 millones de pesos. Además, se realizaron 3 proyectos de vigilancia epidemiológica en sanidad vegetal y de inocuidad agrícola, con una inversión de 10 millones de pesos.

Campañas de Sanidad Vegetal

- Campaña Nacional contra la Mosca de la Fruta
- Campaña contra Plagas Reglamentadas del Algodón
- Campaña contra pulgón amarillo del sorgo
- Emergencias Fitosanitarias
- Manejo Fitosanitario del Manzano
- Manejo Fitosanitario de Plagas del Chile
- Manejo Fitosanitario de Plagas del Nogal
- Manejo Fitosanitario de Plagas del Maíz
- Manejo Fitosanitario de Plagas del Melón

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

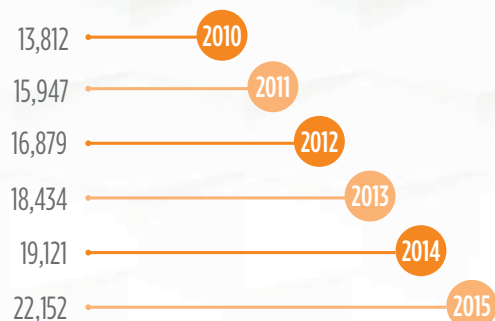
Nueva cultura ganadera con calidad de exportación

La visión del Gobierno del Estado en el sector ganadero contempla acciones estratégicas para lograr una mayor penetración en los mercados, por medio de incrementar la rentabilidad y el crecimiento sustentable a través del mejoramiento genético, la ganadería intensiva, infraestructura productiva, así como el procesamiento industrial que agregue valor a los productos pecuarios.

Durango fue sede de eventos nacionales e internacionales tales como la Exposición Nacional Charolais, la Vigésimo Sexta Exposición Nacional de Ganado Angus, el Secretariado Mundial Angus y el Segundo Congreso Regional de Ganadería en el que se presentó el Plan Rector Ganadero, documento que expone las bases para el desarrollo pecuario durante los próximos años mismo que permitirá dar continuidad al trabajo ya implementado.

El valor de la producción pecuaria en 2015 fue de 22 mil 152 millones de pesos, que representa un 75.4 % del total del valor de la producción agroalimentaria en el Estado.

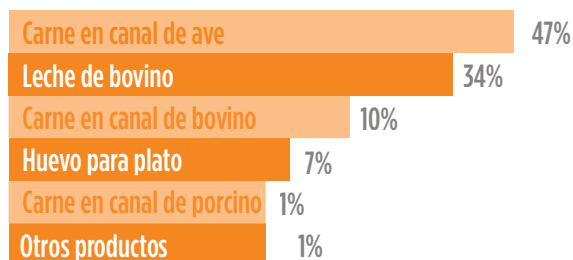
Valor de la producción pecuaria (toneladas) (Millones de pesos)



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
Nota: Datos preliminares 2015

La producción de carne de ave, leche de bovino, carne en canal de bovino, huevo para plato y carne en canal de porcino, contribuyen con el 99% del total del valor de la producción pecuaria en el Estado.

Aportación al valor de la producción pecuaria estatal



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

Durango se posiciona como la tercera entidad con mayor volumen de producción pecuaria porque aporta el 7.4% al total nacional. Por volumen, la leche de bovino es el principal producto en la entidad pues representa un 69% de la producción pecuaria. A nivel nacional, Durango ocupa el tercer sitio como productor de leche de bovino y tercer lugar en la producción de carne de ave.



El siguiente cuadro muestra la producción de las principales especies animales, logrando destacar a nivel nacional como el tercer productor más importante de leche bovina, caprina y carne de ave.

Producción principales productos pecuarios.

Producto	Producción	Lugar Nacional
Bovino Leche	1,142,387	3
Caprino Leche	23,181	3
Ave Carne	301,649	3
Bovino Carne	91,894	5
Huevo Plato	74,028	7

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

Fortalecimiento de la sanidad animal

Con una inversión de 48.1 millones de pesos se realizaron 9 campañas de salud animal, mediante inspecciones en la movilización de ganado y vigilancia epidemiológica, beneficiándose de esta forma a 42 mil productores ganaderos.

Campañas de Sanidad Animal

Tuberculosis Bovina, Bioseguridad y Trazabilidad
Tuberculosis Bovina, Bioseguridad y Trazabilidad en Ganado Lechero
Sanidad Bovina y Bioseguridad
Sanidad Ovina y Caprina y Bioseguridad
Varroasis de las Abejas
Rabia Paralitica Bovina
Garrapata Boophilus
Influenza Aviar
Proyecto de Emergencia Sanitaria

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Las acciones realizadas en materia de salud animal permiten minimizar los riesgos sanitarios y rastrear el ganado movilizado, con la finalidad de avanzar en el estatus zoonosanitario del Estado y lograr una mayor apertura y diversificación en los mercados nacional e internacional.

Mejoramiento genético de ganado

Para incrementar la producción de carne en la entidad y la rentabilidad por cabeza de ganado, se invirtieron 19.6 millones de pesos para la adquisición de mil 322 sementales, en beneficio de 2 mil 268 productores.

A través del Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación se destinaron 8 millones de pesos para el desarrollo del Centro de Investigación y Servicios en Mejoramiento Genético y Biotecnología de la Reproducción de las Razas, en donde se trabaja con razas Angus, Brangus, Simmental, Hereford, Charolais-Beefmaster, entre otros, con el fin de mejorar la productividad de 40 mil ganaderos.

Aprovechamiento sustentable de agostaderos

Con el Programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua, cuya inversión fue de 14 millones de pesos en 2015, se apoyaron 81 proyectos que impulsaron acciones para la conservación y uso sustentable de suelo y agua, en beneficio de 561 productores.

Adicionalmente, con una inversión de 2 millones de pesos del Proyecto de Generación y Ahorro de Energía Eléctrica mediante Fuentes de Energía Renovable y Medidas de Eficiencia Energética del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), se pusieron en marcha 4 sistemas fotovoltaicos de interconexión a la red para el bombeo de pozos ganaderos. Se contará con una producción de 163 mil 43 Kilowatts anuales de energía eléctrica y se reducirán 86.5 toneladas de dióxido de carbono por año.





Fortalecimiento de la actividad ganadera

Con una inversión de 36.2 millones de pesos se realizaron acciones para el fortalecimiento de la actividad ganadera en el Estado, otorgando apoyo a 220 proyectos para la adquisición de infraestructura pecuaria como básculas, corrales de manejo, bodegas, equipamiento de pozos, pipas, remolques ganaderos, bordos de abrevadero, entre otros. Se favoreció a mil 714 productores.

Dentro del Programa Fomento Ganadero que ejerce la SAGARPA, se realizaron las siguientes acciones: repoblamiento y cría de vaquillas con la adquisición de 6 mil 874 vientres, 84 proyectos de infraestructura y equipo, así como la adquisición de material genético. Todo ello gracias a una inversión de 13.1 millones de pesos.

Con el fin de que los productores incrementen la producción de alimentos de origen animal, más de 305 mil 427 cabezas de ganado fueron beneficiadas a través del apoyo subsidiario del programa PROGAN Productivo de SAGARPA, acción que representó una inversión de 82.7 millones de pesos.

A través de servicios de asistencia técnica, 5 mil 523 productores han desarrollado sus capacidades productivas, organizativas, empresariales y humanas. Esto representó en 2015 una inversión de 21.4 millones de pesos.

Con el empleo de 72.9 millones de pesos se benefició a más de 29 mil productores pecuarios que cuentan con un hato de hasta 60 unidades animal, a través de la contratación del Seguro Ganadero Catastrófico, logrando una cobertura de 613 mil 289 cabezas de ganado; con ello se fomenta la prevención y manejo de riesgos en el sector pecuario ante afectaciones por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos.

Infraestructura de acopio y sacrificio de ganado

En el año 2015 se autorizó la tercera etapa del rastro municipal de Durango, que cuenta una capacidad promedio de sacrificio de 150 bovinos y 100 porcinos diariamente. Se erogaron 5 millones de pesos.

Con una inversión, por parte de FIRCO, de 4 millones de pesos se logró la concreción de 2 proyectos en los municipios de Durango y Pánuco de Coronado. Estos proyectos consisten en el uso de tecnologías para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y lograr un buen

manejo ambiental, lo que permitirá incrementar el acopio de 2 mil 850 cabezas de ganado que producirán 171 toneladas de carne anuales.

Acuicultura y pesca

En 2015, con una inversión de 1 millón de pesos, se apoyó a 60 productores con 11 proyectos de infraestructura, equipo de pesca y acuícola, lo que contribuye a un mejor aprovechamiento de las diferentes especies en el Estado.

Seguridad alimentaria

Con el apoyo del Gobierno de la República se impulsan fuertemente acciones para fomentar el bienestar de los individuos y sus familias en comunidades rurales de alta y muy alta marginación. En 2015, con el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), se apoyaron 3 mil 964 unidades de producción familiar y 119 agencias de desarrollo rural en 400 localidades de 14 municipios, fortaleciendo su autogestión, desarrollando sus capacidades y cuidando el medio ambiente, estas acciones contribuyen a incrementar la producción agropecuaria, ampliar los mercados locales e incrementar los ingresos de las familias beneficiadas.

Este programa erogó, durante el 2015, 105 millones de pesos a través de las agencias de desarrollo rural especializadas en la metodología FAO-PESA; dichos recursos se destinaron a obras de conservación y uso sustentable de suelo y agua, proyectos productivos, y servicios de evaluación y capacitación.



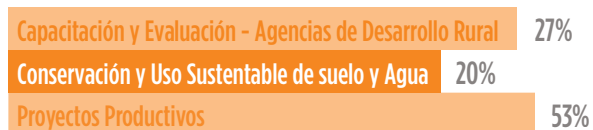
Municipios atendidos por el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria

Municipio



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Distribución de la inversión del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Nota: Porcentaje del monto total del PESA

Producción, productividad y competitividad forestal

Durango es uno de los pilares forestales del país. El Gobierno del Estado promueve el aprovechamiento sustentable de recursos y la reactivación económica de este sector, mejorando así la calidad de vida de sus pobladores al tiempo que se reducen las emisiones de carbono.

En este marco, se implementó la Estrategia de Incremento a la Producción Sustentable, la cual está orientada a fortalecer la sustentabilidad del manejo forestal y a mejorar la competitividad del sector.

Manejo forestal y silvicultura

Dentro del periodo que se informa, con el apoyo del Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y con mezcla de recursos estatales del Fideicomiso de Administración e Inversión para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango, con una inversión de 11 millones 598 mil 452 pesos se apoyaron 61 estudios de Manejo Forestal Maderable en una superficie de 84 mil 72 hectáreas cubiertas de pino y encino, en beneficio de 18 municipios, de los que destacan Canatlán, Durango, Otáez, Tamazula y Tepehuanes.

Para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables en el semidesierto de la entidad, se autorizaron recursos por 3 millones 625 mil 432 pesos para la elaboración de 47 estudios sobre explotación de agave, orégano, candelilla y lechuguilla en una superficie de 92 mil 597 hectáreas distribuidas en 16 municipios. Los productores más destacados son San Juan de Guadalupe, Nazas, Simón Bolívar, Mapimí y Cuencamé.

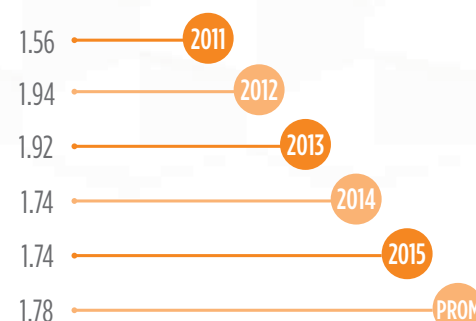
Otro medio de fortalecer el manejo forestal sustentable es el apoyo brindado para la formulación de 5 estudios regionales para identificar y proponer acciones en las áreas destinadas para la conservación de la biodiversidad. Dichos análisis se realizaron en los municipios de Durango, Ocampo, San Dimas, Tepehuanes y Topia. El monto destinado fue de 2 millones 500 mil pesos.

Producción forestal

Durango mantiene su preponderancia en la producción nacional forestal aportando el 30% de productos maderables. Contribuye el pino con un 83%, el encino con un 11% y otras coníferas, hojosas y maderas con un 6%. Los municipios que participaron con más del 50% de esta producción fueron Pueblo Nuevo, San Dimas y Durango.

Durante el periodo que se informa, se autorizó la tala de 2 millones 816 mil 460 metros cúbicos volumen total árbol, con lo que se obtuvo la producción de 1 millón 744 mil 116 metros cúbicos rollo, promediando en los últimos cinco años un volumen obtenido de 1 millón 780 mil metros cúbicos rollo.

Histórico de producción forestal
Millones de metros cúbicos



Fuente: Delegación Federal de la SEMARNAT

El aprovechamiento de los productos forestales no maderables se realizó en 182 predios ubicados en 19 municipios de la región del semidesierto. Se obtuvieron 14 mil 144 toneladas de productos como el maguey, orégano, candelilla y lechuguilla en una superficie de 325 mil 831 hectáreas. Sobresalen en esta actividad Cuencamé, Nombre de Dios, Nazas, Mezquital, Poanas y Durango.

Silvicultura

Para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales de acuerdo al potencial productivo del suelo, se realiza una adecuada distribución del arbolado para su mejor desarrollo y fomento del establecimiento de la regeneración forestal, con ello se garantizan bosques sostenibles que además ayudan a conservar la biodiversidad.

Con mezcla de recursos de la CONAFOR y el Gobierno del Estado, se realizó una inversión de 43 millones 365 mil 73 pesos para apoyar 291 proyectos en predios con autorización de aprovechamiento forestal maderable en beneficio de 22 mil 154 hectáreas ubicadas en 15 municipios que cuentan con bosques de pino y encino. Entre ellos se encuentran San Dimas, Durango, Pueblo Nuevo, Guanaceví, Santiago Papasquiaro y Tepehuanes, principalmente. Se ejecutaron las siguientes acciones: preclareos en



11 mil 549 hectáreas, aclareos en 3 mil 146 hectáreas, reforestación en cortas de regeneración y áreas de baja cobertura en 3 mil 184 hectáreas, fertilización de 2 mil 728 hectáreas; de las cuales 339 hectáreas se apoyaron con preparación de terreno, 347 hectáreas con protección de cerco para evitar el pastoreo, además de 258 hectáreas de escarificación de suelos para propiciar la regeneración natural, así como la protección de la biodiversidad en 659 hectáreas. Estas actividades generaron un total de 495 mil 600 jornales que beneficiaron a 8 mil 260 familias.

Con respecto al buen manejo de la vegetación del semidesierto que se encuentra bajo explotación, se hizo una inversión de 3 millones 16 mil 757 pesos para apoyar 16 proyectos en una superficie de 802 hectáreas donde se plantaron hijuelos de lechuguilla en 730 hectáreas. Se podaron 190 hectáreas de orégano, se cercaron 32 kilómetros para la protección de áreas reforestadas y se prepararon terrenos en 20 hectáreas. Estas actividades se realizaron en 10 municipios entre los que destacan Tlahualilo, Mapimí, Nazas, San Luis del Cordero y General Simón Bolívar, generándose 34 mil 477 jornales en beneficio de 577 familias.

Certificación forestal

La certificación forestal es un instrumento que permite verificar que las prácticas de manejo forestal en los terrenos bajo aprovechamiento se realicen de acuerdo a los estándares de desempeño reconocidos por organismos independientes nacionales e internacionales, los cuales evalúan en campo el desempeño de las operaciones forestales.

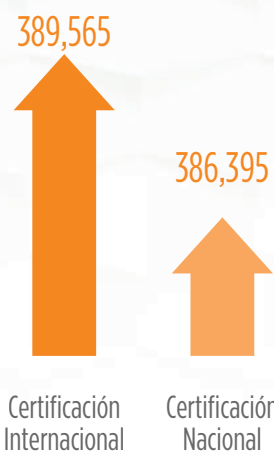
En el Estado se está apoyando la ejecución de buenas prácticas con la certificación internacional que combina principios y criterios desarrollados por el Forest Stewardship Council (FSC) para el manejo forestal y la cadena de custodia. Igualmente, se implementa el esquema nacional de certificación del manejo sustentable de los bosques, con fundamento en la Norma Mexicana NMX-AA-143-SCFI-2008, cuya aplicación asegura la sustentabilidad de la explotación forestal.

Durante el periodo que se informa la superficie certificada con estándares internacionales del FSC ascendió a la cantidad de 389 mil 565 hectáreas que representa un 45% del total certificado a nivel nacional.

Con los estándares nacionales se certificaron 386 mil 395 hectáreas fueron certificadas, destacando la participación decidida del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el proyecto denominado

Biodiversidad en Bosques de Producción y Mercados Certificados.

Superficie forestal certificada en el Estado
(Hectáreas)



Fuente: Forest Stewardship Council

La suma de estas cifras mantiene al Estado a la vanguardia en superficie forestal certificada por buen manejo, garantizando a la sociedad duranguense la conservación y cuidado de los bosques, además de asegurar a los consumidores forestales que los productos a su disposición en el mercado provienen de bosques bien manejados. Para ello se canalizaron 3 millones 628 mil 561 pesos en 11 municipios, donde despiertan por su superficie certificada Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, San Dimas y Tepehuanes.

Plantaciones forestales comerciales

Una estrategia fundamental para fortalecer el Programa de Incremento a la Producción Forestal es el apoyo para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en terrenos con potencial productivo desprovistos de vegetación, donde se practican actividades agropecuarias de baja rentabilidad. Este esquema es muy importante para que la producción forestal no se sustente solamente del arbolado natural y que a futuro la industria establecida cuente con materia prima de calidad a precios competitivos. Al cierre del ejercicio 2015, se otorgó apoyo por un monto de 6 millones 224 mil 487 pesos para plantar 427 mil 500 árboles de pino en 342 hectáreas de 22 predios ubicados en los municipios de Canatlán, Durango, Nuevo Ideal, Santiago Papasquiaro y SÚchil.

Al 2015 se cuenta con una superficie acumulada de 2 mil 678 hectáreas con 1 millón 616 mil 800 árboles plantados, a través de la ejecución de 90 proyectos.

Competitividad Forestal

Uno de los problemas que impiden elevar la competitividad de la cadena productiva forestal es el alto costo de las materias primas, ocasionado principalmente por las malas condiciones de los caminos y la falta de la tecnología para reducir costos en el proceso de extracción.

Para disminuir esta problemática, el Gobierno del Estado, con el decidido apoyo del Gobierno Federal, apoyó con un monto de 15 millones 518 mil 938 pesos 8 proyectos destinados a la rehabilitación de 190 kilómetros de caminos de terracería distribuidos en 4 municipios de la zona forestal, a saber: San Dimas, Tepehuanes, Ocampo y Pueblo Nuevo.

Para fortalecer los sistemas de extracción de materias primas, se apoyaron 3 proyectos para la adquisición de maquinaria útil en la rehabilitación de caminos y 3 proyectos para el manejo de trocería en patios de almacenamiento; ambos con una inversión de 4 millones 800 mil pesos. De los cuales los productores aportaron el 50%. Este esquema benefició a los municipios de Guanaceví, Pueblo Nuevo y San Dimas.

Uno de los objetivos de la presente administración, en materia forestal, es disminuir el rezago tecnológico prevaleciente en la industria de aserrío, mediante la implementación del Programa de Reversión Tecnológica. Programa que busca elevar la competitividad de la industria con la aplicación de tecnología de punta con el fin de generar madera aserrada de alta calidad, elevar el coeficiente de asierre, disminuir los costos de producción, incrementar la proporción de madera aserrada por cada metro cúbico procesado reduciendo el porcentaje de desperdicio, lo que redundará en productos a precios más competitivos y mayores ingresos para los productores.

Durante el periodo que se informa, con una inversión de 51 millones 51 mil 839 pesos por parte del Gobierno del Estado, la CONAFOR, la Comisión de Desarrollo Indígena y los beneficiarios, que aportaron el 37% del total, se apoyaron 10 proyectos enfocados a la modernización de la industria de aserrío, la mejora de la producción de molduras y el fortalecimiento de la industria de producción de triplay. Se procesaron así 109 mil 325 metros cúbicos en rollo en los municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas, Santiago Papasquiaro y Durango.

De modo complementario, se aplicaron recursos por 2 millones 335 mil 29 pesos destinados a apoyar proyectos de inversión, cubrir el costo de las actas constitutivas de empresas sociales, sufragar los gastos de la asistencia a la Expo-Forestal, así como para la realización de 3 estudios de la Cuenca Forestal Industrial, mismos que servirán de base para la planeación del abasto y transformación de productos forestales en regiones de Guanaceví, Tepehuanes y Tamazula.

Desarrollo forestal comunitario

El 80% de la propiedad de los bosques en el Estado es ejidal y comunal. La participación de los ejidatarios y comuneros en el proceso de desarrollo es fundamental para incrementar la producción, además de la productividad para mantener los bosques en equilibrio. Por ello se implementaron acciones para elevar sus capacidades de organización con un enfoque empresarial, dotarlos de conocimientos administrativos y técnicos, concientizándolos para el cuidado y protección del ecosistema bosque.

Con recursos provenientes del gobierno federal a través de la CONAFOR, se ejercieron 10 millones 921 mil 320 pesos, subsidiando a 82 ejidos y/o comunidades para contratar a un promotor forestal comunitario, quien apoyó a las autoridades ejidales y comunales en el seguimiento y evaluación de los diferentes programas y proyectos autorizados; también se llevaron a cabo talleres para la formulación y modificación de reglamentos internos o estatutos comunales, elaboración de ordenamientos territoriales comunitarios, talleres de capacitación y seminarios de comunidad a comunidad para reproducir buenas prácticas, beneficiando a los municipios de Pueblo Nuevo, Durango, San Dimas, Santiago Papasquiaro, Mezquital, San Juan de Guadalupe y Rodeo.

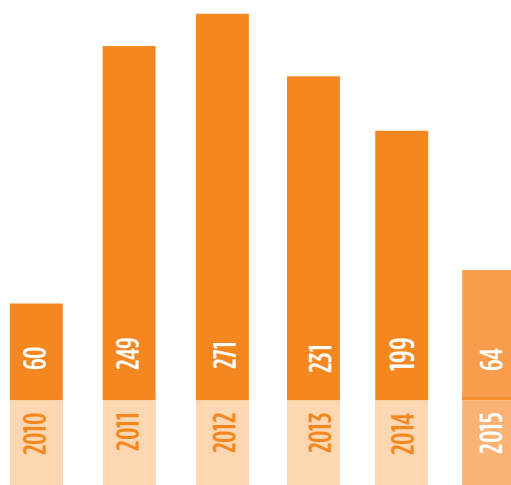
Protección forestal

Incendios

Las actividades humanas son las causantes del 97% de los incendios forestales que ocurren en México. En el 2015, ocurrieron solo 64 incendios, afectando 648 hectáreas en 11 municipios. Los más perjudicados fueron Mezquital y Pueblo Nuevo. Del total de la superficie dañada, el 96.2% fue en estrato herbáceo, hojarasca y arbusto, y el 3.8% en arbolado de renuevo y adulto.

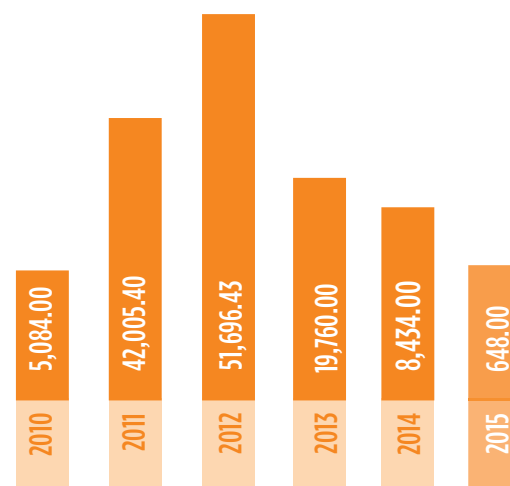


Número de incendios forestales por año



Fuente: Comisión Nacional Forestal

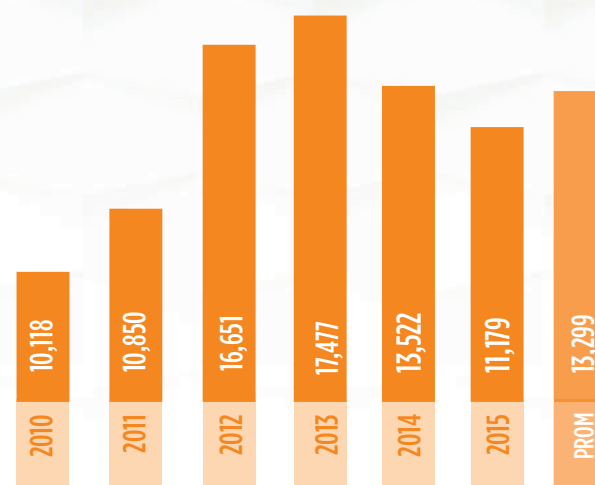
Superficie afectada por año
(Hectáreas)



Fuente: Comisión Nacional Forestal



Reforestación
(Hectáreas)



Fuente: Comisión Nacional Forestal

Con el propósito de asegurar la sobrevivencia de la reforestación realizada, se apoyaron acciones de protección con cercos perimetrales en beneficio de 5 mil 57 hectáreas. Esto se realizó con un monto de 8 millones 226 mil 70 pesos.

Con el objeto de preparar la reforestación 2016, con una inversión de 32 millones 952 mil 877 pesos, se inició la producción de 20 millones 460 mil 96 plantas en los viveros antes mencionados.

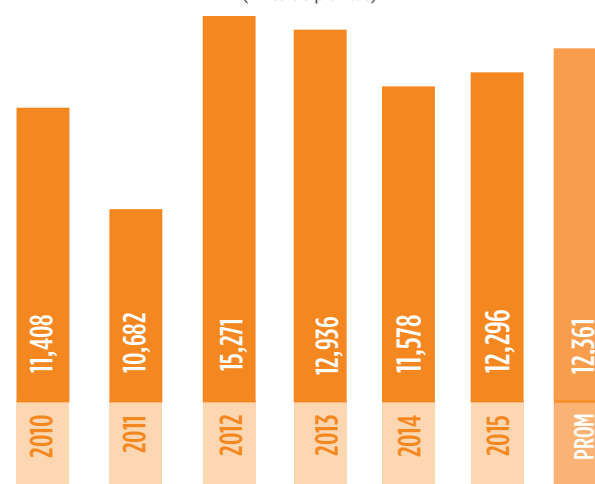
Durante la campaña contra incendios, se contó con la participación de 65 brigadas rurales y oficiales de la CONA^oFOR, grupos voluntarios, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), personal de Protección Civil del Estado, dueños y poseedores de terrenos forestales.

Para ejecutar estas acciones se erogaron 44 millones 68 mil 339 pesos. Este gasto incluye la ampliación del Centro Estatal de Control de Incendios, cuyas funciones son detectar de manera oportuna los incendios y reducir los tiempos de atención a las superficies forestales afectadas por estos siniestros.

Producción de planta y reforestación 2015

Con fin de mitigar los efectos negativos de fenómenos naturales y los causados por la actividad humana: incendios forestales, plagas, enfermedades, sequía, sobrepastoreo, desmontes con fines agrícolas y ganaderos, entre otros, con una inversión de 26 millones 536 mil 909 pesos se ejecutaron acciones de reforestación en una superficie de 11 mil 179 hectáreas de 24 municipios. Se sembraron 12 millones 296 mil 900 plantas de pino y agave provenientes de los viveros propiedad de las organizaciones de productores, del Gobierno del Estado y la SEDENA. La mayoría de esas acciones se efectuaron en los municipios de Durango, Guanaceví, Mezquital, Nuevo Ideal, San Dimas, Tepehuanes y Canatlán.

Producción de planta en viveros
(Miles de plantas)



Fuente: Comisión Nacional Forestal



Conservación y restauración de suelos

Mediante prácticas de fomento, protección, conservación y restauración de suelos se busca mantener e incrementar el potencial productivo y la biodiversidad en los ecosistemas. Para desarrollar estas labores se conjuntaron recursos fiscales de la CONAFOR, la SEMARNAT y del Gobierno del Estado por un monto de 36 millones 777 mil 870 pesos para restaurar 13 mil 994 hectáreas.

Participaron diferentes programas: Programa Nacional Forestal (PRONAFOR), Programas de Conservación y Restauración de las Cuencas altas del Río Nazas y de la Presa Guadalupe Victoria, Programa Irritila, Programa de Empleo Temporal de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente (SEMARNAT), Programa de Fomento al Empleo Indígena, y el de Conservación y Restauración del Parque Estatal El Tecuán.

Todas estas acciones generaron 525 mil 398 jornales, en beneficio de 5 mil 970 familias que residen en 21 municipios, principalmente en Durango, Santiago Papasquiaro, Canatlán, Guanaceví, Mezquital y Tepehuanes.

Sanidad forestal

A consecuencia de la sequía registrada en el periodo 2010-2013 resultaron afectados los sectores ganadero, agrícola, pecuario y forestal. En este último aumentaron las poblaciones de insectos descortezadores dañando de manera grave al bosque. Para conocer la dimensión del daño en los bosques, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del estado de Durango autorizó monitoreos y diagnósticos permanentes; para ello, con una inversión de 400 mil pesos, se instalaron 9 módulos de monitoreo y control que incluyeron 170 trampas multiembudo. Además, se gastaron 598 mil 224 pesos en la ejecución de 11 proyectos de tratamiento fitosanitario, favoreciendo a una superficie de 544 hectáreas de los municipios de Pueblo Nuevo, Durango, Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Otáez y San Dimas.

En este mismo rubro, la SEMARNAT expidió 94 certificados fitosanitarios de exportación que protegieron 10 mil 626 metros cúbicos de madera aserrada y estufada de pino y encino, con destino a Estados Unidos, Cuba, Colombia, Perú y Chile.

Control y vigilancia

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) es la responsable de la protección de los bosques, mediante la vigilancia del cumplimiento de la normatividad relacionada con los ecosistemas forestales. Para ello cuenta con la colaboración del gobierno estatal, sumando acciones y estrategias con la finalidad de reducir o evitar la proliferación de delitos ambientales en el Estado.

En el periodo que se informa, con una inversión de 1 millón de pesos, se hicieron 68 acciones de vigilancia en centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, 95 inspecciones en predios agrestes, 205 supervisiones a vehículos transportadores de esta materia prima (de los cuales 7 fueron infraccionados), 29 revisiones en zonas de vida silvestre, y 15 operativos generales de vigilancia. Como resultado de lo anterior se aseguraron bienes y productos consistentes en 923 metros cúbicos de rollo de madera de pino, encino y táscate; 200 metros cúbicos de madera aserrada de pino y encino; 5 mil 562 kilogramos de carbón de encino; 14 toneladas de agave; 7 vehículos y 51 piezas de maquinaria y equipo, logrando, además, el aseguramiento de 106 ejemplares de flora y 47 de fauna.

Programa de pago por servicios ambientales

El mantenimiento de la biodiversidad, la captación de agua, y la captura y conservación del carbono permiten el desarrollo adecuado de los recursos forestales por parte de los dueños y poseedores, para así mantener y mejorar la cobertura vegetal bajo un enfoque de conservación activa. Para ello se autorizaron 33 millones 91 mil 142 pesos, los que se ejercerán, en partes alícuotas durante 5 años en 12 predios ubicados en Santiago Papasquiaro, Pueblo Nuevo, Topia y Lerdo, en provecho de 19 mil 378 hectáreas.

Recursos asociados

La base de la economía en las regiones forestales del Estado es el aprovechamiento de sus productos maderables y no maderables, sin embargo, durante la presente administración se ha buscado diversificar el uso de más recursos asociados al bosque mediante alternativas productivas que generen empleo y otros ingresos a los habitantes de



esas regiones. Dichas alternativas consisten en el fomento al ecoturismo, el fortalecimiento de Unidades de Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMAS) y el cultivo de truchas.

Durante el periodo que se informa, utilizando los esquemas alternativos de producción compatibles con la conservación de la vida silvestre promovidos por las UMAS, la SEMARNAT autorizó 5 nuevas unidades donde se practica la cacería cinegética, se expidieron 463 cintillos para caza de especies que tienen alta demanda como es el caso del guajolote silvestre, los gansos, los patos, las cercetas, el jabalí de collar, los venados de cola blanca y el bura, principalmente en los municipios de Durango, Canatlán, Súcil, Hidalgo, Nuevo Ideal y Mapimí.

Dentro del programa de Fomento a la Infraestructura de UMAS se autorizó un monto de 5 millones 951 mil 323 pesos para 5 proyectos en los municipios de Mezquital, Durango, Santiago Papasquiaro, Pueblo Nuevo y San Dimas.

El Programa Nacional Forestal, en el componente de prácticas de manejo en predios con aprovechamiento de vida silvestre, y el Programa de Empleo Temporal (PET) gastaron 4 millones 788 mil 345 pesos para fortalecer 53 proyectos orientados a ejecutar actividades contempladas en los planes de manejo de vida silvestre vigentes como cercado, protección de manantiales, instalación de bebederos y siembra de especies forrajeras en 15 municipios, especialmente en Durango, San Dimas, Rodeo, Canatlán y Mezquital.

En el marco del Programa de Fomento al Ecoturismo, con recursos federales y estatales se realizó el Diagnóstico Organizacional y de Negocios del Corredor Ecoturístico El Baluarte, en el cual se analizó la situación actual y perspectivas de desarrollo de 26 Centros Ecoturísticos localizados en el corredor que comprende la autopista y carretera libre Durango-Mazatlán. Con ello se pretende aumentar la calidad del servicio y se ampliará la oferta de hospedaje y recreación en la sierra de Durango.

Compromiso prioritario con el agua y el medio ambiente

Medio ambiente

En base a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Por eso, sigue siendo prioridad para la presente administración el cuidado permanente de los recursos naturales y el medio ambiente.

La gestión pública ambiental del Estado comprende objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 que permiten:

- Impulsar el manejo integral de residuos sólidos.
- Promover el mejoramiento de la calidad del aire en los principales centros urbanos del Estado.
- Inducir el establecimiento de políticas públicas para la operación del Programa Estatal de Acciones ante el Cambio Climático e impulsar actividades socioeconómicas con pleno respeto al medio ambiente para asegurar la sostenibilidad.

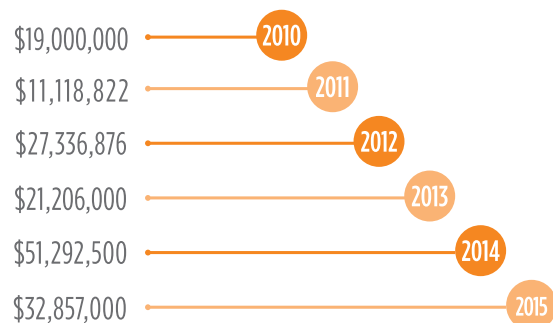
Dentro de las acciones principales que permiten mejorar el cuidado de nuestro medio ambiente destaca, en el período que se informa, la inversión que en materia de gestión de residuos sólidos urbanos se realizó como elemento básico para alcanzar un crecimiento ordenado y sustentable.

Gestión integral de residuos sólidos no peligrosos

El Gobierno del Estado, en coordinación con SEMARNAT y los municipios, impulsó la construcción de rellenos sanitarios y la adquisición de equipo para el manejo adecuado de los residuos sólidos del Estado.

En el periodo que se informa se construyeron 3 celdas en los rellenos sanitarios de los municipios de Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Pueblo Nuevo. Con una inversión de 22 millones 857 mil pesos se adquirieron 5 camiones recolectores y 2 barredoras para el manejo de residuos sólidos urbanos, beneficiando así a 56 mil 729 habitantes.

Inversión por año en materia de
Gestión Integral Residuos Sólidos



Fuente: Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

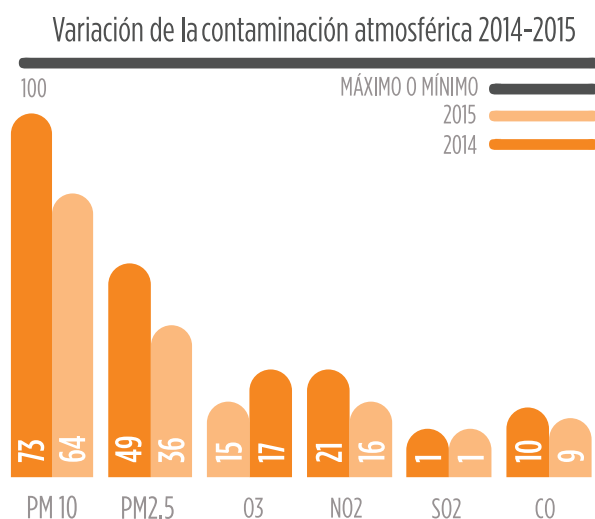
Con una aportación de 10 millones de pesos se hicieron trabajos de remediación de suelos contaminados por hidrocarburos en el parque La Esperanza, cancelando así su registro en el listado de sitios contaminados publicado por SEMARNAT.

En materia de residuos de manejo especial se autorizaron planes de manejo a 97 empresas generadoras. Se desarrollaron 2 campañas orientadas al reciclaje de residuos electrónicos en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, acopiando 65 toneladas. Se llevó a cabo la recolección de papel y cartón, recabando 34 toneladas y 3.3 toneladas de pilas que se confinaron adecuadamente. La campaña de recolección de pilas se reactivó a fin de que estos desechos no se depositen en los rellenos sanitarios.

Monitoreo de la calidad del aire

Con la aplicación de 2 millones 222 mil 222 pesos se elaboró el programa de Gestión para Mejorar la Calidad de Aire, ProAire y el Inventario de Gases en el estado de Durango, mismo que ayudó a identificar las fuentes de emisión, permitiendo establecer acciones de reducción de contaminantes a corto, mediano y largo plazo.

Se diseñó una plataforma digital en línea donde la ciudadanía puede consultar en tiempo real la información sobre la calidad del aire en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, con la finalidad de que autoridades y población tomen las acciones necesarias para proteger su salud.



Fuente: Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente
Nota: Partículas menores a 10 micras (PM10), Partículas menores a 2.5 micras (PM2.5), Ozono (O3), Dióxido de nitrógeno (NO2), Dióxido de Azufre (SO2), Monóxido de Carbono (CO).



Educación y cultura ambiental

La educación y cultura ambiental en nuestro Estado es una herramienta que permite a la población reconocer la importancia de los recursos naturales en los lugares donde vive y promueve su participación en labores de conservación y mejoramiento. Para disminuir los rezagos en este tema, se fortaleció la operación de los Centros de Educación y Capacitación Ambiental en el municipio de Durango, el Centro Cultural Vivero Lerdo y el Centro de Educación Ambiental El Tecuán.

Con una asistencia de 20 mil 787 personas, se realizaron 243 actividades para promover la cultura ambiental como el Festival Ambiental Durango, el Pabellón Ambiental de la Feria Nacional Durango, el Programa de Educación Ambiental, así como talleres y capacitaciones de participación ciudadana.

Impacto y riesgo ambiental

La Evaluación del Impacto Ambiental es el procedimiento utilizado para establecer las condiciones a las que se sujetará la realización de obras y actividades que puedan causar desequilibrio ecológico, a fin de



preservar y restaurar los ecosistemas, y evitar o reducir al mínimo los efectos negativos sobre el medio ambiente. En el año que se informa, en conjunto con la SEMARNAT, se ejecutaron 211 acciones en materia de impacto y riesgo ambiental que comprenden 105 dictámenes de estudio de impacto ambiental, 8 dictámenes de prórrogas, 20 permisos para simulacro de incendios y 78 visitas de verificación de información.

Como resultado de las acciones anteriores y las condicionantes emitidas en los dictámenes y actividades de mitigación propuestas por los promotores, se obtuvieron los siguientes beneficios ambientales: 522,489 m² de creación de áreas verdes, 35,645 m³ de escombros confinados de manera adecuada y 158 toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos correctamente.

Regulación y disminución de la contaminación

Es de interés del Gobierno del Estado el formular soluciones concretas y eficaces para revertir el deterioro ambiental provocado en los centros urbanos por los procesos económicos que generan emisiones y transferencia de contaminantes. Uno de los problemas de deterioro ambiental es, la contaminación atmosférica que representa una de

las mayores preocupaciones debido a los efectos negativos en la salud humana.

Con una inversión de 20 millones de pesos se llevó a cabo la segunda etapa de la reconversión tecnológica de la industria ladrillera en la ciudad de Durango, con el propósito de disminuir los índices de contaminación atmosférica al evitar el uso de materiales no apropiados para la fabricación de ladrillo durante el proceso de cocción.

En conjunto con la SEMARNAT se autorizaron 44 Licencias Ambientales Únicas, así mismo se recibieron 130 Cédulas de Operación Anual con información de las sustancias sujetas a reporte las cuales son emitidas y transferidas al agua, suelo y aire de empresas bajo regulación.

Áreas naturales protegidas y parques ecológicos

Estas áreas son porciones del territorio estatal representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados. Se crean mediante un decreto estatal o a través de la certificación de un área cuyos propietarios deciden

dedicarla a la conservación. Las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas se establecen de acuerdo a la Legislación Ambiental, el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio y los respectivos programas de manejo. Están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según categorías establecidas en la Ley.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, se elaboró, para su posterior edición y publicación, el Estudio Estatal de la Biodiversidad para conocer la situación actual y así proyectar las estrategias para su conservación.

Con el fin de incrementar y reforzar la infraestructura para la conservación de áreas verdes en el área urbana y fomentar la convivencia familiar, se realizaron acciones, con una inversión de 7 millones 169 mil 650 pesos, en los Parques Sahuatoba y Centenario. Se instalaron sistemas de riego automatizado para asegurar el crecimiento y supervivencia de 7 mil 300 árboles, se construyó el acceso poniente que regulará el paso de vehículos automotores, y se construyó un sendero interpretativo para la observación de aves.

Con el fin de dotar de un nuevo espacio de recreación a los habitantes de la zona oriente del municipio de Durango, se inició la construcción del Parque del Agua, contiguo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Este parque incluye una explanada, jardineras y señalización con luminarias solares, así como andadores. Se reforestó con mil 247 árboles y plantas de ornato que son regados de manera automatizada.

Se inició la remodelación del Zoológico Sahuatoba en su primera etapa, consistente en la construcción de 5 nuevos albergues acondicionados con instalaciones eléctricas e hidráulicas para proporcionar un hábitat adecuado a la fauna que ahí se exhibe, así como equipamiento médico veterinario para la atención médica de las diferentes especies. En ello se invirtieron 4 millones 538 mil 99 pesos.

Por otra parte, con una inversión de 4 millones 310 mil 850 pesos se inició la elaboración de los planes de manejo de la cuenca de la Laguna de Santiaguillo y Cañón de Fernández, además del trabajo que de manera conjunta se desarrolló dentro del Programa de Conservación para el Desarrollo Sustentable en proyectos técnicos relacionados con la conservación, programas de vigilancia comunitaria, preservación de especies en riesgo, monitoreo biológico y el Programa de Empleo Temporal en las reservas de la biosfera de La Michilía y de Mapimí.

Ordenamientos ecológicos

El ordenamiento ecológico es un instrumento de política ambiental para regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, y así proteger el medio ambiente y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

En el estado de Durango existen zonas que por sus características resulta necesario conservar, como es el caso de la Cuenca Santiaguillo, que abarca más de 2,500 kilómetros cuadrados en 6 municipios. Es considerada cuenca prioritaria a nivel nacional. Dentro de esta área se ubica la Laguna Santiaguillo, declarada humedal de importancia internacional, desde febrero del 2012. La laguna cuenta con una gran diversidad de especies y es considerada actualmente uno de los 30 humedales más importantes de Norteamérica.

Para su conservación, con una inversión de 1 millón 504 mil 300 pesos, se diseñó el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca Santiaguillo, el cual contiene las estrategias para el aprovechamiento sustentable de los recursos de esta zona.

Cambio climático

El cambio climático sigue siendo un problema que vulnera poblaciones humanas, sistemas naturales y a la biodiversidad presente en ellos. A través de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático se han ejecutado estrategias de mitigación y adaptación. Una de las iniciativas generadas es la denominada Oficinas Administrativas Sustentables, cuyos objetivos son obtener el diagnóstico de impacto ambiental por las propias actividades de las dependencias e identificar propuestas de sostenibilidad. Se realizaron 7 diagnósticos energéticos en diferentes instituciones gubernamentales para identificar los consumos de energía eléctrica y generar una propuesta de ahorro.

Con el objeto de disminuir hasta en un 50% el consumo de energía, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, se colocaron luminarias a tipo LED en las oficinas de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

La disminución de gases de efecto invernadero es considerada una de las acciones de mitigación más importantes, por tal motivo se invirtieron 12



millones 759 mil 703 pesos en la instalación de mil 204 luminarias LED en vialidades de la ciudad de Durango. Esta acción reducirá las emisiones de dióxido de carbono en 712 toneladas anuales y producirá un ahorro energético de mil 67 megawatts/hora al año, lo que representa un ahorro para el municipio de 2 millones 914 mil 265 pesos anuales.

De igual forma, con el apoyo de la organización internacional Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, se realizó el curso introductorio para la generación de los Planes de Acción Climática Municipal, a personal de 13 municipios. El objetivo fue identificar la vulnerabilidad de los municipios ante las consecuencias del cambio climático.

Marco jurídico ambiental

Es interés de la actual administración promover con los distintos sectores productivos el respeto a la naturaleza, con nueva cultura que garantice un aprovechamiento racional y eficiente de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente, apegados al cumplimiento de la normatividad ambiental.

En materia de inspección y vigilancia ambiental, en coordinación con la PROFEPA se atendieron 93 denuncias relacionadas con la contaminación atmosférica, de suelos y agua, e impacto ambiental. Además, se realizaron 384 inspecciones que arrojaron igual número de resoluciones en materia de verificación a la industria, residuos peligrosos y de manejo especial, así como de impacto ambiental y atmosférico. Por último, se otorgaron 27 certificados de industria limpia y calidad ambiental y se incorporaron 7 empresas paraestatales al Programa de Auditoría Ambiental y 8 al Registro de Diagnóstico Ambiental.





¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE *Viven!*





GOBIERNO DE RESULTADOS

CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD

Gobierno de Resultados

con Trato Humano y Servicios de Calidad

Durante 2015, el Gobierno del Estado consolidó el modelo de gestión y manejo de recursos con base en resultados, fortaleciendo los procesos de planeación, programación, ejecución, control y evaluación de la acción pública.

En materia de finanzas y administración, se robustecieron los ingresos propios y se registró un mejor desempeño de los servidores públicos que conforman la Administración Estatal. Con la implantación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, se construye el soporte para que los programas y políticas públicas pongan énfasis en los beneficios que recibe el ciudadano.

También, se lograron progresos importantes para que la rendición de cuentas se sostenga en la consistencia, objetividad, confiabilidad y comparabilidad de la información, tal como lo establece la nueva normatividad.

En materia de modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos, aprovechando el uso de las tecnologías de comunicación e información, se han actualizado esquemas administrativos, contables y financieros a fin de impulsar una administración pública moderna, capaz de dar respuesta a los requerimientos de una sociedad cada vez más madura y conectada al mundo tecnológico; al tiempo que se han revisado las estructuras organizativas optimizando los procesos internos permitiendo ofrecer servicios de mayor calidad.

Se ha priorizado la modernización y mejora de los servicios públicos, así como la formación técnica y profesional de los trabajadores del Gobierno.

Con el fin de hacer un uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, se impulsaron acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, dando continuidad al Programa de Fortalecimiento y Calidad del Gasto Público 2013-2016, con medidas encaminadas a la generación de ahorros en el gasto de servicios personales, materiales y de servicios generales, con lo que se logró liberar mayores recursos para programas sociales y de infraestructura, los cuales son prioritarios para la población.

Para contribuir al crecimiento de la democracia, el Gobierno del Estado impulsó un proyecto de desarrollo que se sustenta en la pluralidad cultural e ideológica de los duranguenses. Para hacerlo posible, se construyeron los acuerdos necesarios con la ciudadanía, los sectores sociales y los actores políticos, al igual que se fortaleció el diálogo respetuoso con los poderes Legislativo y Judicial y con los municipios del Estado.

Finanzas y Administración

Fortalecer los ingresos que permitan mejorar las finanzas públicas

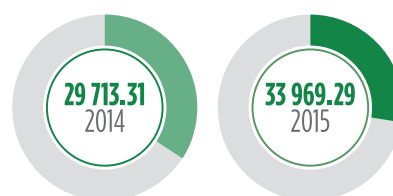
La generación de recursos es uno de los temas prioritarios de cualquier administración responsable, ya que de la capacidad presupuestal depende el desarrollo de políticas de carácter social y económico necesarias para el desarrollo de la población.

El Gobierno del Estado de Durango aplicó políticas eficientes de recaudación y vigilancia de obligaciones que, aunado a la promoción de la cultura y conciencia fiscal basada en la corresponsabilidad y confianza de los contribuyentes, permitieron la consolidación e incremento de los ingresos públicos estatales.

Ingresos totales

En 2015, los ingresos del Estado fueron 33,969.29 millones de pesos, que representaron un 14% de crecimiento respecto al cierre del año 2014.

Crecimiento de los Ingresos Totales
(MILLONES DE PESOS)



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

En el año 2015 los ingresos totales se integraron de la siguiente forma: ingresos propios por 2,158.88 millones de pesos, ingresos por financiamiento por 1,802.29 millones de pesos e ingresos federales por 30,008.12 millones de pesos.

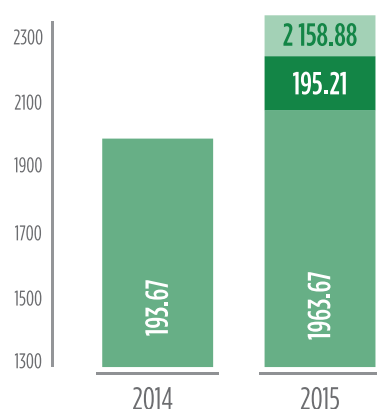
Crecimiento de los ingresos propios

Uno de los objetivos prioritarios alcanzados por la presente administración estatal, a saber: el fortalecimiento de los ingresos propios, cubrió las necesidades de gasto público y canalizó más recursos para expandir el gasto social y de inversión.

La recaudación de ingresos propios ha presentado un avance significativo desde los primeros años de la presente administración, observándose un crecimiento constante.

Para el año 2015, los ingresos propios registrados ascendieron a 2,158.88 millones de pesos, observándose un incremento respecto al 2014 de 195.21 millones de pesos, es decir, un 10% de incremento.

Comparativo de Ingresos Propios
(MILLONES DE PESOS)



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

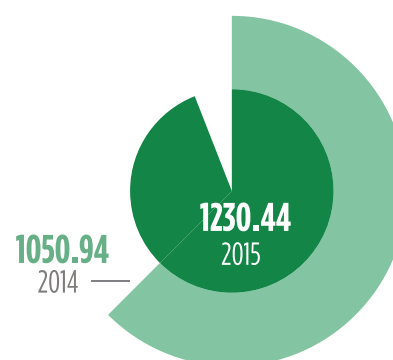
Este crecimiento en la captación de ingresos es resultado de la confianza que la ciudadanía deposita en el Gobierno del Estado, que se ve reflejada en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes; así como a la puesta en marcha de diversas estrategias como la actualización permanente del registro estatal de contribuyentes, las facilidades otorgadas en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y a una mayor presencia fiscal proveniente de las acciones de fiscalización que han posicionado a Durango en los primeros lugares a nivel nacional, de acuerdo con la valoración de la Administración General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Coordinación administrativa

Dentro del rubro de Ingresos Propios, se mantiene un crecimiento constante en la recaudación de Ingresos Tributarios (Impuestos), en los Ingresos No Tributarios (Derechos, Productos y Aprovechamientos) y también en los ingresos provenientes de Incentivos Económicos (Tenencia Federal, Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Impuesto Especial sobre Producción y Servicio por la venta de Gasolinas y Diésel, Enajenación de Inmuebles, entre otros), cuya administración está a cargo de Gobierno del Estado, derivado de la firma del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos.

Para el año 2015, la recaudación en Ingresos Tributarios que se integran de los impuestos sobre nómina, hospedaje, rifas y loterías, enajenación de vehículos, modernización a los registros públicos, tenencia estatal, fomento a la educación y accesorios ascendieron a 1,230.44 millones de pesos, lo que significó un crecimiento del 17% en comparación con el año 2014.

Ingresos Tributarios Estatales
(MILLONES DE PESOS)

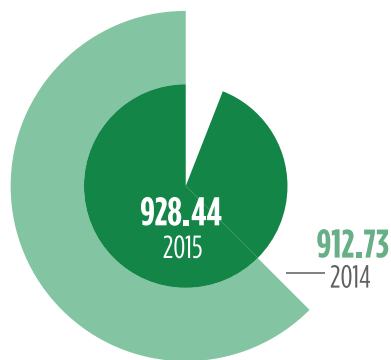


Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Por otra parte los Ingresos No Tributarios, registraron una recaudación, para el año 2015, de 928.44 millones de pesos, mientras que en el ejercicio previo la recaudación ascendió a 912.73 millones de pesos, generándose un incremento equivalente al 2%.

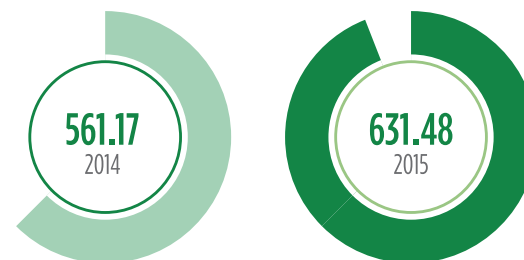


Ingresos Estatales No tributarios
(MILLONES DE PESOS)



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Ingresos por Incentivos Económicos
(MILLONES DE PESOS)



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

En conjunto, la recaudación de Ingresos Propios e Incentivos Económicos que derivan del Convenio de Colaboración, es resultado de las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado, cuyo objetivo ha sido incrementar los ingresos por este tipo de contribuciones a fin de acrecentar el gasto social y de inversión en la entidad.

En lo que se refiere a los incentivos económicos que comprenden diversas contribuciones de carácter federal administradas por el Gobierno del Estado, en el año 2014 se tuvo una recaudación de 561.17 millones de pesos y para el año 2015 fue de 631.48 millones de pesos, observándose un incremento de 70.31 millones de pesos, es decir, un 13%.

El comportamiento observado en este grupo de ingresos de los años 2014 a 2015, nos permite comprobar que se está cumpliendo con dicho objetivo, ya que la recaudación en 2014 fue de 2,524.84 millones de pesos, mientras que para el año 2015 los ingresos fueron de 2,790.36 millones de pesos, equivalente a un incremento de 265.52 millones de pesos o 11% más.



Actos de fiscalización 2014-2015

EJERCICIO	META CONCERTADA	META LOGRADA	% DE AVANCE
2014	606	705	116
2015	500	568	114

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Para alcanzar esta meta, se utilizaron auditorías y cartas invitación para regularizar la situación fiscal.

Métodos de Revisión 2014-2015

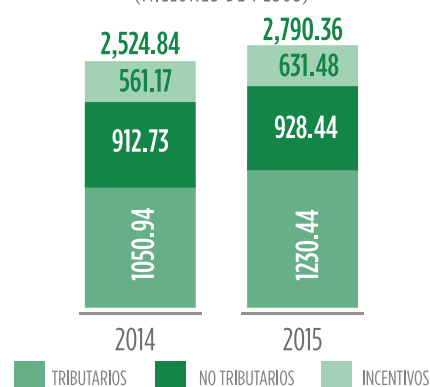
EJERCICIO	AUDITORÍAS		
	REVISIONES TERMINADAS	REVISIONES PROGRAMADAS	%
2014	399	418	95
2015	359	360	99

EJERCICIO	CARTAS INVITACIÓN		
	REVISIONES TERMINADAS	REVISIONES PROGRAMADAS	%
2014	306	118	162
2015	211	140	151

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Para 2015 la recaudación secundaria por actos de fiscalización, permitió al Estado acceder al Fondo de Fiscalización y Recaudación establecido por la puesta en práctica de la Ley de Coordinación Fiscal. Se recaudaron 154.53 millones de pesos cobrados y 38.72 millones de pesos en cifras virtuales.

Ingresos Tributarios, No Tributarios e Incentivos (MILLONES DE PESOS)



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Este comportamiento positivo en los ingresos por incentivos económicos se debe en gran medida a la presencia fiscalizadora aplicada en todo el Estado. En 2015 se logró superar la meta concertada (Ver tabla siguiente), al realizar 568 actos de fiscalización, esfuerzo que se traduce en un aumento de las participaciones federales y de los incentivos otorgados por actos de fiscalización.

Gracias a estos resultados y por quinto año consecutivo, se ha logrado recuperar entre el 25 y 10 por ciento del Impuesto sobre la renta, previsto en el Convenio de Colaboración.

Actos de Fiscalización 2014-2015

(MILLONES DE PESOS)

PERÍODO	COBRADAS	VIRTUALES	TOTAL
2014	137.21	36.29	173.50
2015	154.53	38.72	193.25

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Además se obtuvieron incentivos de fiscalización (tramitados ante la Federación) por 52.94 millones de pesos. Un incremento del 18% en relación al año anterior.



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

En este año, el rendimiento promedio por actos de fiscalización se incrementó en un 38% en relación al 2014, pasando de 246 mil 8 pesos a 340 mil 21 pesos. El total de actos de fiscalización realizados y cifras cobradas y virtuales reportadas indican una mayor asertividad y efectividad en las acciones realizadas.

Actos de Fiscalización 2014-2015
(MILLONES DE PESOS)

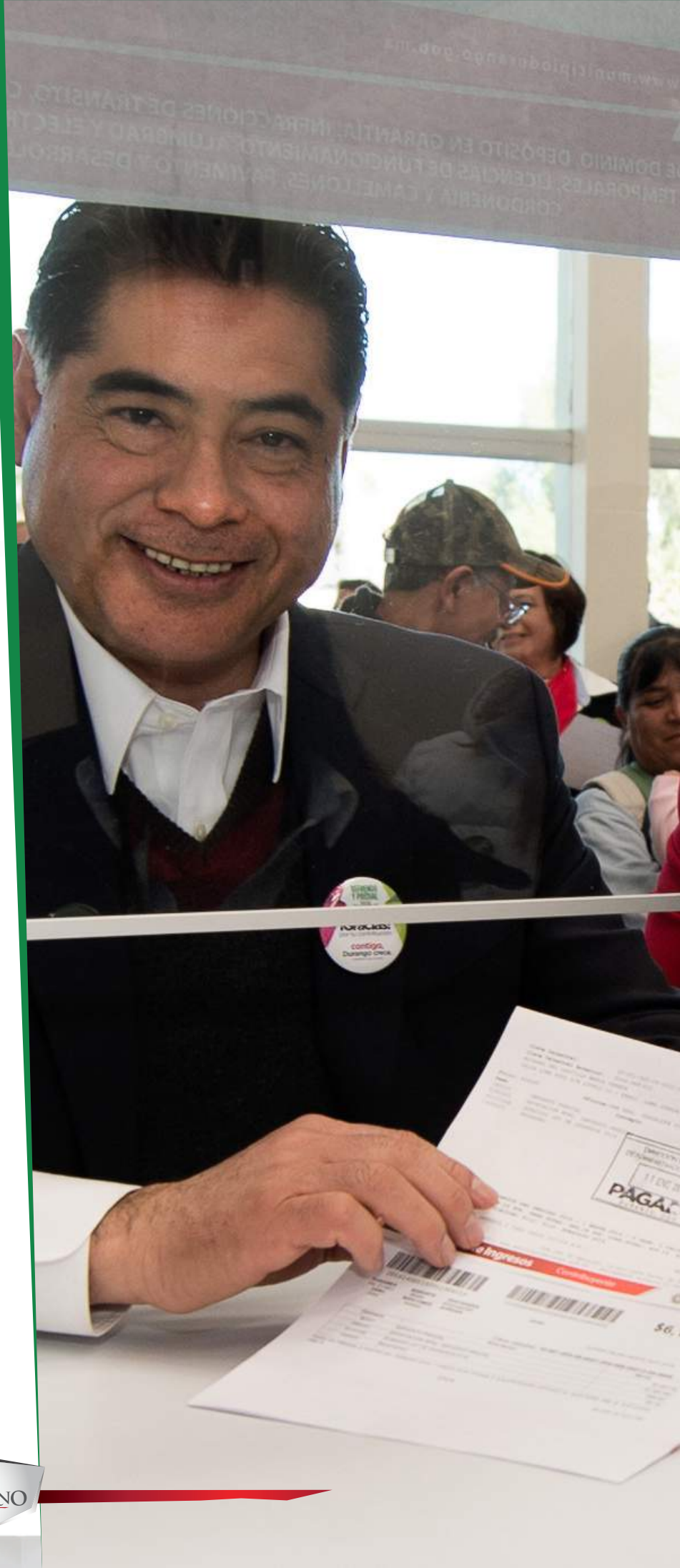
PERÍODO	COBRADAS MÁS VIRTUALES (MILLONES DE PESOS)	ACTOS REALIZADOS	RENDIMIENTO POR ACTO
2014	173.50	705	246.08
2015	193.24	568	340.21

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

En 2015, Durango ocupó el séptimo lugar en el Tablero de Alineación Estratégica, creado por parte del Servicio de Administración Tributaria como herramienta para evaluar el desempeño en la fiscalización de impuestos federales de los estados, estableciendo indicadores que miden la eficiencia recaudatoria, ejemplaridad, eficiencia operativa y cumplimiento normativo.

Ingresos Federales (Aportaciones, Participaciones e Ingresos Extraordinarios)

Para el año 2015, los ingresos de origen federal fueron de 30,008.12 millones de pesos, mientras que en el año previo ascendieron a 26,782.00 millones de pesos, un incremento de 3,226.12 millones de pesos, es decir, 12% adicional.

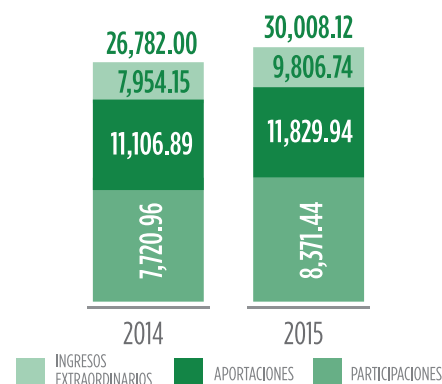


En cuanto a las participaciones federales se recibieron 8,371.44 millones de pesos, 650.48 millones de pesos más que en 2014, un crecimiento del 8%.

Las aportaciones federales (recursos federales transferidos a los estados y municipios para fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas en los rubros de: educación, salud, infraestructura urbana básica y educativa, asistencia social, seguridad pública, así como para el fortalecimiento financiero), recibidas fueron de 11,829.94 millones de pesos, representando 723.05 millones de pesos más a las recibidas en el año 2014, un 7% mayor.

Los ingresos extraordinarios resultantes de convenios con la Federación, fueron de 9,806.74 millones de pesos, mientras que en 2014 fueron 7,954.15 millones de pesos, es decir, 1,852.58 millones de pesos más que en el año anterior, 23% adicional. Con esto, nuevamente queda de manifiesto la capacidad de gestión del Gobierno del Estado para lograr un aumento considerable en este tipo de ingresos.

Ingresos Federales
(MILLONES DE PESOS)



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Facilidades Administrativas (Recaudación)

En el año 2015, los contribuyentes del Estado se beneficiaron con la operación de un sistema interno de conectividad con las Recaudaciones de Rentas iniciado en 2014, ofreciendo un medio eficaz de comunicación e intercambio de información entre las áreas operativas para agilizar y mejorar los servicios.

Asimismo, 112 mil 126 contribuyentes se vieron beneficiados con el subsidio al impuesto de la Tenencia Estatal Vehicular. Durante el periodo 2011-2015, se otorgaron 334 mil 752 subsidios, que suman un total de 1,715.38 millones de pesos, generando así ahorros directos en la economía de las familias duranguenses.

Otro beneficio para las familias fue la operación del Programa de Registro Estatal Vehicular para los automóviles de procedencia extranjera, que contribuye a fortalecer la seguridad pública y mantener actualizado el padrón vehicular del Estado. En el periodo que se informa se registraron un total de 81 mil 499 vehículos, obteniendo una recaudación de 42.30 millones de pesos.

Durante el año 2015, contribuyentes y usuarios de la Administración Pública Estatal se beneficiaron con la generación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI): modelo de facturación electrónica vigente en el país que facilita el cumplimiento de las disposiciones fiscales.

Además, mediante el aplicativo denominado Registro de Otorgamiento de Servicios (ROS) se sustituyeron los recibos oficiales de pago por la impresión en papel en blanco y se implementó un proceso para la validación y control de los nuevos formatos de recibos. También, este aplicativo le permite a las dependencias identificar los servicios que han sido otorgados. Con estas medidas, se logró modernizar y mejorar la calidad de los trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado.

Durante el periodo que se informa, se benefició a 25 mil 365 contribuyentes con la instalación de la Unidad de Atención al Régimen de Incorporación Fiscal (en 2014 fueron 29 mil 952 beneficiados).

Se realizaron diversas acciones para dar cumplimiento al Programa Operativo del RIF 2015 (Régimen de Incorporación Fiscal), que se compone de cuatro subprogramas de trabajo que se enfocan al servicio a los contribuyentes de este régimen, a la incorporación a la formalidad, al control de obligaciones y a las acciones de fiscalización. Los incentivos que recibió el Estado derivados de la recaudación de los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal ascendieron a 21.62 millones de pesos.

Asimismo, los contribuyentes ahorraron tiempo al pagar sus impuestos y derechos a través de internet, bancos, tiendas de conveniencia y centros comerciales. La recaudación por esta vía se incrementó en un 38% en relación al 2010.

En 2015, el Estado recibió incentivos por 20.05 millones de pesos por concepto de la Vigilancia de Obligaciones Omitidas. La obtención de estos recursos fue resultado de las gestiones realizadas con fundamento en las facultades establecidas en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, asimismo, se implementaron acciones de

vigilancia a las obligaciones estatales, generando un ingreso de 4.27 millones de pesos por concepto de recuperación del Impuesto sobre Nómina.

Se cobraron 61 créditos fiscales, cuya recuperación ascendió a 166 mil pesos y por Multas Administrativas Federales No Fiscales la recaudación ascendió a 2.24 millones de pesos.

Se continuó con el programa de entrega de cartas invitación a contribuyentes morosos de refrendo vehicular, logrando una recuperación de 22.30 millones de pesos.

Modernización catastral

En 2015 se continuó con el Programa de Modernización Catastral, actualizando y adecuando los sistemas de Gestión Catastral y Cartográfico Catastral de acuerdo a las necesidades del Estado y de sus municipios.

Aunado a ello, dentro del Programa Fondos Legales, se entregaron 315 títulos de fondos legales, representando un avance del 42% del total a entregar. Además se realizó la medición de 438 predios.

Se realizaron 7 mil 255 trámites de cálculo de impuestos de traslado de dominio.

Asimismo, se realizaron 23 mil 442 trámites de cálculo del derecho de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio, lo que representó ingresos para el Estado por 153.14 millones de pesos.

Se apoyó a los municipios e instituciones con 2 mil 263 movimientos catastrales.

Convenio de Colaboración Administrativa para la recaudación del Impuesto Predial

En el marco del Convenio de Colaboración Administrativa para la recaudación del Impuesto Predial entre el Estado y 38 municipios, el 2 de enero de 2015 el Gobierno del Estado inició su cobro, ofreciendo la opción para que los contribuyentes pudiesen realizar el pago y de cualquier otra contribución en cualquiera de los 38 oficinas de recaudación con que cuenta, independientemente del municipio al que correspondiera el predio.

Durante el año 2015, se generó una recaudación de 30.56 millones de pesos de 35 municipios que firmaron el convenio sin concurrencia, es decir, el cobro lo realiza el Gobierno del Estado a nombre de los municipios, logrando superar el ingreso del año 2014 en 1.93 millones de pesos: 7% adicional.

Asimismo, los municipios recibieron por concepto de excedente del 30 por ciento del Fondo de Fomento Municipal 31.76 millones de pesos.

Defensa en materia fiscal

Una premisa fundamental de nuestro Derecho es que todo acto de las autoridades dirigido a los particulares debe estar apegado a la Constitución y a las disposiciones jurídicas que emite el Congreso del Estado. Atendiendo a este supuesto, se disminuyeron los tiempos de respuesta en los juicios que se ventilan en los Tribunales de Justicia Fiscal y Administrativa del ámbito estatal y federal, lo cual se logró gracias a la contratación de abogados especialistas en derecho fiscal. Se acortó de 40 a 20 días la contestación y promoción de las actuaciones; así mismo, se acortaron los tiempos de atención, desahogo y resolución de recursos administrativos de revocación y de reconsideración de 45 a 25 días.

Además, se corrigieron criterios administrativos que afectaban a los contribuyentes en materia de recursos administrativos de revocación adaptándose a los razonamientos emitidos por los Tribunales Unitarios, los Tribunales Colegiados y los Tribunales de Primera instancia, estas acciones dan certeza a los ciudadanos para que sus impugnaciones sean resueltas de forma rápida y con absoluta imparcialidad evitándoles afrontar costosos procesos para la resolución de este tipo de conflictos.

Con el fin de estar a la vanguardia en materia jurídica, se capacitó en técnicas de información y comunicación al personal que atiende los juicios de nulidad en línea.

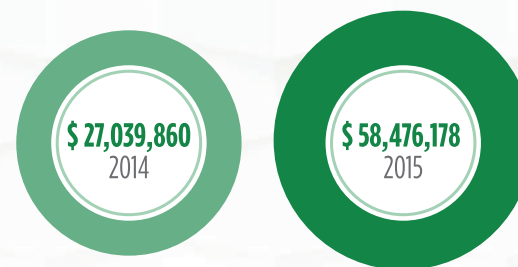
De los juicios resueltos por los diferentes tribunales, por medio de los cuales se verificó y declaró que los procedimientos fiscales fueron llevados a cabo de manera legal, resultó un aumento de los ingresos del Estado por 58.5 millones de pesos, 31.5 millones de pesos más que el año anterior.



PRESU 2



Monto de actos impugnados



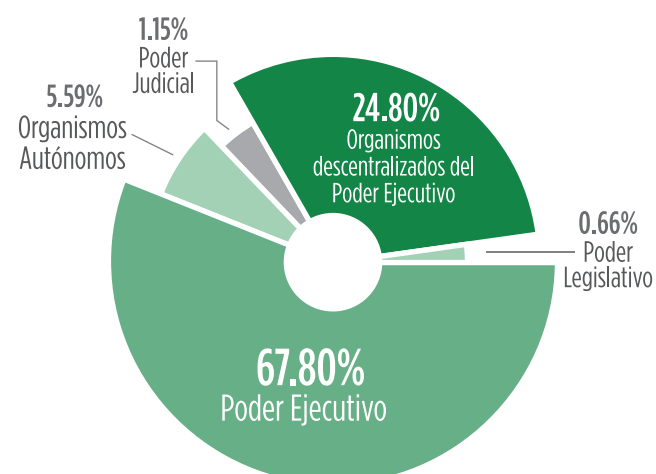
Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Resultados en el ejercicio del gasto neto presupuestario

La Administración Estatal mantiene el propósito de asignar los recursos públicos de un modo eficiente con el fin de generar resultados precisos, establecer metas y prioridades, transparentar la gestión pública, crear bienestar y desarrollo social para la ciudadanía.

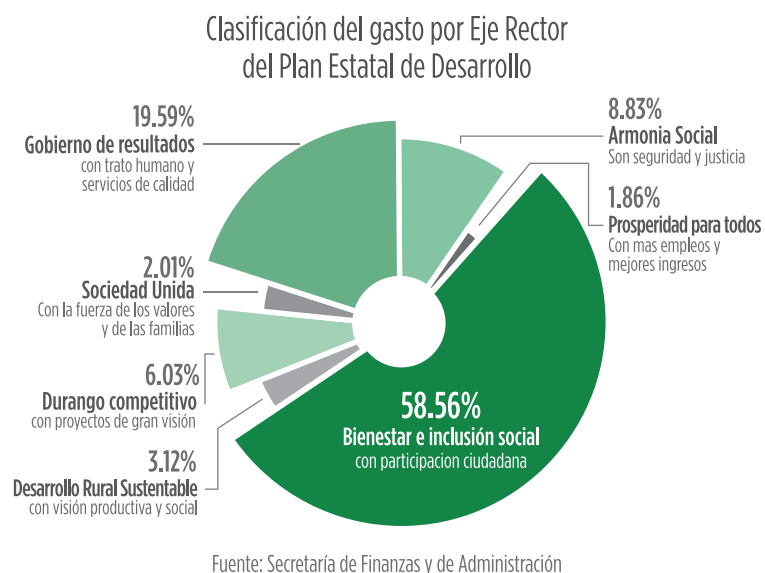
El presupuesto total ejercido durante el ejercicio fiscal 2015 fue de 32,175.40 millones de pesos. El Ejecutivo Estatal destinó a la administración pública central 21,816.17 millones de pesos, en donde sobresalen las aportaciones y participaciones destinadas a los municipios del Estado. Los organismos descentralizados del ejecutivo erogaron 7,978.60 millones de pesos, los organismos autónomos ejercieron 1,798.97 millones de pesos y finalmente los Poderes Judicial y Legislativo ejercieron 371.15 y 210.51 millones de pesos, respectivamente.

Clasificación Administrativa 2015



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

La política de gasto del Gobierno del Estado se encuentra también reflejada en el presupuesto ejercido a través de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo descritos en el presente Informe de Gobierno. Es así que durante el 2015, en el eje Sociedad unida con la fuerza de los valores y de las familias, se ejerció el 2.01% del presupuesto; en Prosperidad para todos con más empleos y mejores ingresos, se consumió el 1.86%; en Armonía social con seguridad y justicia, se empleó el 8.83%; en Bienestar e inclusión social con participación ciudadana, se desembolsó un 58.56%; para Desarrollo rural sustentable con visión productiva y social, se destinó el 3.12%; en Gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad, se erogó el 19.59% y en el eje Durango competitivo con proyectos de gran visión, se ejerció el 6.03 por ciento.



La Clasificación Funcional del Gasto permitió conocer con mayor precisión el destino y aplicación final de los recursos públicos, así como evaluar su impacto económico y social; dichas erogaciones se concentraron de la siguiente manera:

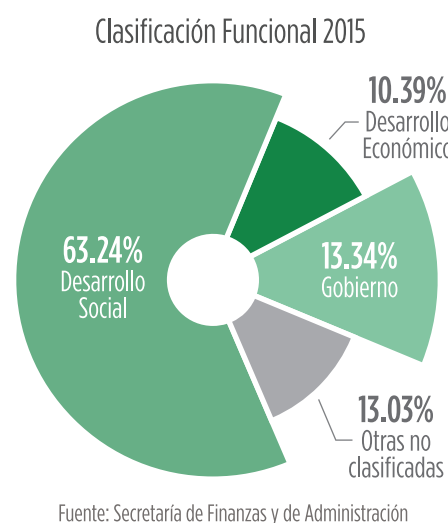
Se asignó el 13.34% a las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, regulación y normatividad aplicable a los particulares, y a la propia administración del sector público.

El 63.24% se asignó a la política de desarrollo social: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales; salud,

protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, y protección ambiental.

Al desarrollo económico correspondió el 10.39%. Aplicado en, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuacultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.

Se canalizó el 13.03% a otras funciones no clasificadas en las anteriores como pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda y las transferencias, participaciones y aportaciones a municipios.



Cuenta Pública Consolidada en el marco de la Armonización Contable

La armonización contable surge de una necesidad y un llamado de la sociedad para que el gobierno rinda cuenta del uso de los recursos y lo haga de una forma clara, homogénea y precisa, por lo que su aplicación ha permitido una mayor transparencia y eficacia en el uso de los recursos.

Por ello, el Gobierno del Estado realizó las acciones necesarias para adoptar y cumplir con las disposiciones emitidas en la nueva Constitución del Estado de Durango, la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En este

marco de actuación, en febrero de 2015 se presentó por primera vez la Cuenta Pública Consolidada correspondiente al ejercicio fiscal de la entidad federativa en 2014.

Esta Cuenta Pública cumple con la información que deben contener los estados contables, financieros, presupuestales, patrimoniales y programáticos de la estructura del Poder Ejecutivo, con el objeto de facilitar el trabajo de revisión de los entes fiscalizadores.

Consejo Estatal de Armonización Contable

Para fortalecer los trabajos relacionados con la implementación de la armonización contable en el Estado, la Comisión de Seguimiento del Consejo Estatal de Armonización Contable se encargó de corroborar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el título V de la LGCG correspondientes a la transparencia. El Ejecutivo Estatal, el poder legislativo, el poder judicial, los organismos autónomos, los organismos públicos descentralizados y los municipios con la creación de enlaces electrónicos permitieron el acceso transparente a la información financiera y presupuestal, en base a su publicación trimestral.

Capacitación en Armonización Contable

Se capacitó a 347 servidores públicos de 69 entes estatales y municipales encargados de funciones administrativas, promoviendo la mejora continua en sus procesos relacionados con el ejercicio del gasto público y control presupuestal, así como para que cumplan en tiempo y forma las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, modernizando los métodos administrativos, contables y financieros inmersos en sus actividades, representando una inversión total de 1.64 millones de pesos.

Política crediticia

El perfil de la deuda directa, el dinamismo en la recaudación de impuestos y el control del gasto de operación, son los elementos que han permitido a Durango mantener su calificación crediticia, en el periodo 2015-2016, como “Muy sólida con perspectiva estable”, otorgada por la calificadora Moody’s y “Muy alta calidad crediticia con perspectiva estable”, por Fitch Ratings.

La calificación otorgada al estado de Durango, en relación con otras entidades federativas, revela niveles de riqueza y liquidez por arriba de la mediana, mientras que sus ingresos propios se alinean con la media nacional.

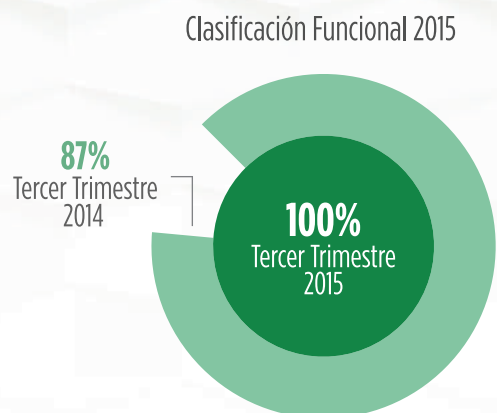
Mantener esta calificación es un logro importante para las finanzas públicas estatales, ya que se traduce en la confirmación de su capacidad de pago para cumplir con las obligaciones financieras contraídas.

El saldo insoluto registrado de la deuda pública estatal fue de 6,514 millones de pesos al 31 de diciembre de 2015.

Presupuesto ciudadano, transparencia y difusión de la información financiera

En enero de 2015 se elaboró y difundió la iniciativa conocida como Presupuesto Ciudadano en la página de internet de la Secretaría de Finanzas y de Administración, para que la ciudadanía conozca, de manera clara y transparente cómo se usan y a qué se destinan los recursos públicos, también explica de manera sencilla el proceso de elaboración del Presupuesto de Egresos dando así cabal cumplimiento a las normas articuladas en la LGCG.

En el mismo sentido, de la transparencia y la difusión de la información financiera, se coordinó y administró el Sistema de Formato Único, mejor conocido como Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), registrando y publicando trimestralmente el ejercicio y destino de los recursos federales que se reciben, el reintegro de los recursos federales no devengados, el avance físico y financiero de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquellos erogados, los recursos aplicados conforme a reglas de operación, los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, así como los resultados de las evaluaciones que se realizaron. Para ello, con la participación del Comité Intersecretarial, se brindó atención personalizada a los entes públicos obligados a emitir informes en el PASH, dando capacitaciones y obteniendo un porcentaje de captura del 100 por ciento, lo cual es un logro considerable con respecto al ejercicio anterior.



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Lo anterior se tradujo en avanzar en la posición del Estado a nivel nacional, ocupando el sexto lugar. Esta ubicación se toma en base al Índice de Calidad en la Información calculado por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sistema de Pagos Electrónicos

Por medio de transferencias electrónicas y cadenas productivas, se pagó al 95 por ciento de los proveedores de bienes y servicios y el 99 por ciento de proveedores de obra pública, optimizando el proceso de la Tesorería con pagos programados y asegurando la llegada del recurso al proveedor.

Emisión de lineamientos y guías administrativas

Se publicaron y aplicaron los lineamientos y guías administrativas para el ejercicio del gasto de la Administración Pública Estatal, en seguimiento del Programa de Fortalecimiento y Calidad del Gasto Público 2013-2016, garantizando la operación del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

En lo que refiere al proceso de presupuestación, se enmarca jurídicamente en los Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2016.



Dispersión electrónica de la nómina burócrata y del magisterio estatal

Al 98% de trabajadores burócratas y del magisterio estatal se les paga a través de nómina bancaria utilizando el mecanismo de dispersión electrónica, de este modo se disminuyen los costos administrativos y se simplifican los procesos contables y de conciliación.

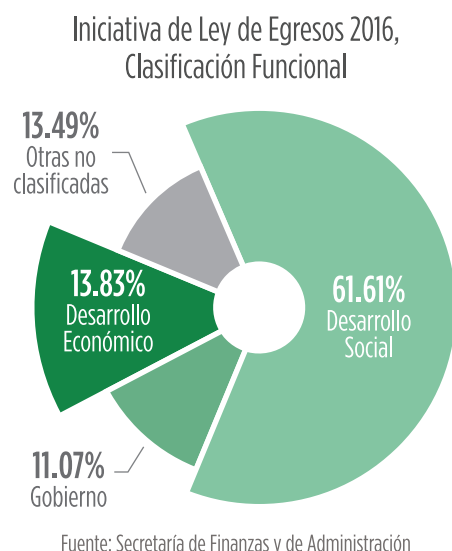
Iniciativa de Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2016

Conforme a lo establecido en el artículo 98, fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, se entregó la Iniciativa de Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2016. Cabe destacar que dicha iniciativa es congruente con la de la Ley de Ingresos y considera un presupuesto total de 30,729.29 millones de pesos, del cual se propone, para la función de Desarrollo Social, el 61.61%, para Desarrollo Económico un 13.83%, para Otras no Clasificadas el 13.49% y finalmente para la función de Gobierno el 11.07%.

Dicha iniciativa se elaboró con responsabilidad fiscal con el objetivo principal de atender con oportunidad las demandas ciudadanas,



implementando acciones de mejora y orientando los recursos a aquellas acciones que generan mayores impactos positivos.



Consolidación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño

La adopción de la Gestión para Resultados (GpR) como nuevo modelo de administración, ha implicado el compromiso de ejercer una gestión pública que impulse el desarrollo del estado con la misión de superar las carencias del ciudadano y la visión de brindar mejores oportunidades. Al mismo tiempo, busca dar respuesta a la exigencia ciudadana para realizar una gestión eficiente, una ejecución efectiva y un uso transparente de los recursos.

Con ello, se busca impactar en la calidad de vida de la población, priorizando aquellos sectores que presentan mayor vulnerabilidad y pobreza.

La GpR es la herramienta que alinea a las distintas instituciones del Poder Ejecutivo hacia la consecución de beneficios para la sociedad, al ayudarles a tener coherencia entre las prioridades y los objetivos definidos en la planeación, y las obras y acciones que se realizan, utilizando los indicadores que de ella se desprenden para monitorear sus resultados.

Con anterioridad se medían los avances de acuerdo con los recursos invertidos; hoy además, se pone énfasis en la relación costo beneficio

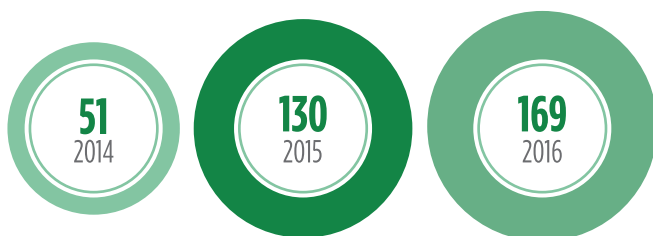
de los bienes y servicios entregados, así como el impacto que su consumo genera en la población.

Actualmente, la aplicación de la GpR se centra en los resultados surgidos de los procesos de planeación que se reflejan tanto en el presupuesto de ingresos como en el de egresos.

En este sentido y con el objetivo de formar servidores públicos capaces de implementar la GpR en el estado, se desarrolló un programa de fortalecimiento de capacidades, a través del cual, en el 2015, 705 funcionarios de las instituciones de la administración central y paraestatal se capacitaron en la adecuada administración de los recursos disponibles para la atención de las necesidades de la población.

Esta nueva cultura ha permitido ejecutar el presupuesto estatal a través de programas presupuestarios que responden a problemáticas plenamente identificadas y dirigidos a una población objetivo definida. Cada uno de los programas diseñados cuenta con indicadores estratégicos y de gestión que permiten medir sus avances y son la base que permitió implementar un presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño. En la elaboración del presupuesto de egresos 2016 se integraron 169 programas presupuestarios que cuentan con la Matriz de indicadores de resultados (MIR), los cuales pueden ser consultados en el portal de la Secretaría de Finanzas y de Administración: www.finanzasdurango.gob.mx.

Programas presupuestarios del presupuesto de egresos
con matriz de indicadores para resultados



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

El Titular del Poder Ejecutivo ha asumido de manera proactiva e innovadora la profesionalización de los servidores públicos. Por ello con la participación de un consorcio integrado por la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Instituto Tecnológico de Durango y la Universidad Pedagógica de Durango se ofreció la Especialidad en evaluación y gestión para resultados, dirigida a los funcionarios públicos que actualmente desempeñan cargos de mandos medios y de dirección de las diferentes entidades estatales.





COEVAL:
multidimensional
prácticas d
y evaluac
minari
de diciem

COEVAL
Conferencia Nacional de Evaluación
de la Gestión del Desarrollo Local
Premio al proyecto más innovador en
"Gestión de la Sostenibilidad"
"Proyecto de la Sostenibilidad que incluye
tanto sostenibilidad con la gestión para
desarrollo"
El premio
se otorga
a la empresa
MAGDA

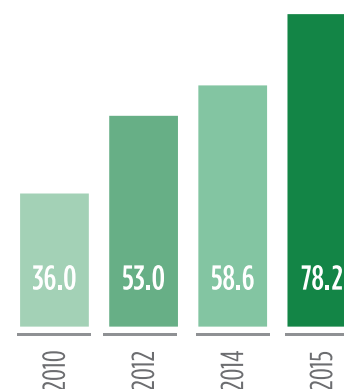


La especialidad tiene un enfoque teórico - práctico, de tal manera que el participante aprende y utiliza las herramientas adquiridas para mejorar los programas presupuestarios que se ejercen en el Estado. En el 2015 se inscribieron los primeros 29 servidores públicos, quienes al egresar contarán con las habilidades para diseñar, implementar y evaluar programas públicos, y convertirse en multiplicadores de los conocimientos y experiencias en sus dependencias y entidades para avanzar en el proceso de consolidación de la Gestión para Resultados.

Por la creación de dicha Especialidad el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social entregó al Gobierno del Estado de Durango un reconocimiento como ganador de la categoría abierta, en el marco del certamen “Buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2015”.

Por otra parte, la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó un diagnóstico para conocer el avance en los procesos de implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en las entidades federativas. En 2015 Durango registró una variación absoluta del 19.5 por ciento en su índice de medición, con lo cual se ubica como la sexta entidad federativa de mayor adelanto, alcanzando un cumplimiento del 78.2 por ciento.

Índice de avance general en la implementación del PbR-SED



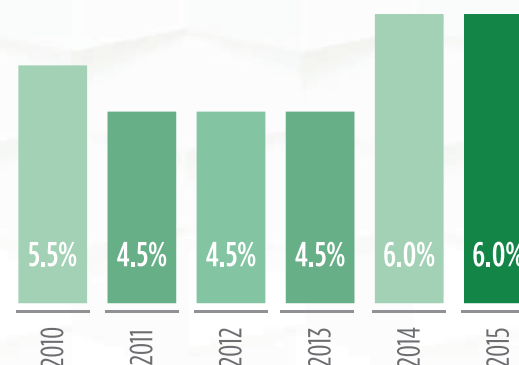
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Crecemos en capacitación

El Gobierno del Estado, interesado en la mejora continua de sus trabajadores, implementó el Programa Anual de Capacitación, el cual cuenta con cuatro ejes: 1. Desarrollo Humano. 2. Tecnologías de la Información (TIC's). 3. Profesionalización, y 4. Salud y Prevención. Durante 2015 se capacitó a 3 mil 633 servidores públicos.



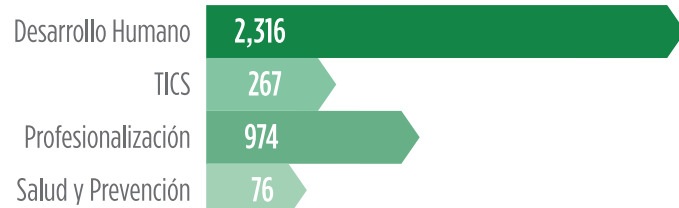
Incremento salarial al personal sindicalizado



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

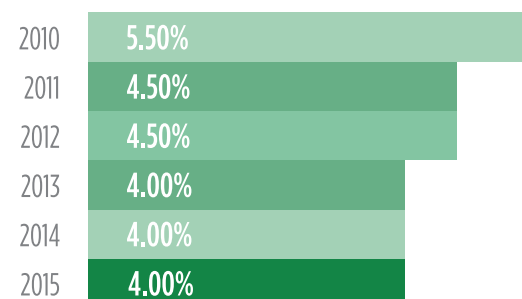
Asimismo, como reconocimiento a la ardua labor que se realiza para mantener la seguridad en el Estado, se otorgó un incremento del 4% a las percepciones de los cuerpos de seguridad, beneficiando a 2 mil 331 servidores públicos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del Estado, incentivándolos a continuar con esta importante labor que ofrece a la ciudadanía mayor seguridad y tranquilidad.

Trabajadores capacitados



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

Incremento salarial a cuerpos de seguridad



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

Política salarial

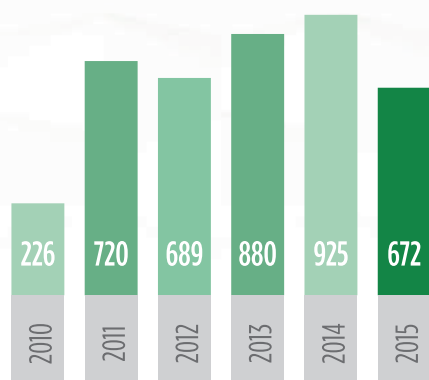
El Gobierno del Estado, preocupado por mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, pactó un incremento del 6% al salario de los trabajadores del sector sindicalizado, lo cual aumenta de manera directa las prestaciones que reciben y otorga un mejor futuro al momento de su jubilación.

Prestaciones laborales

Se formalizaron los contratos de empleo a un total de mil 206 trabajadores del Gobierno del Estado. Esto les brinda certidumbre laboral y acceso a beneficios como: derecho a la atención médica de los trabajadores y sus familias en el ISSSTE, obtención de una pensión o jubilación de acuerdo a lo establecido en la Ley de Pensiones del Estado y acceso al programa “Hogar para tu familia” a través del convenio celebrado con el Infonavit. Este esquema fue posible gracias a los ahorros generados a través del Programa de Fortalecimiento y Calidad del Gasto Público 2013-2016.

Con el propósito de reconocer el esfuerzo y dedicación a la labor desarrollada, se otorgaron estímulos económicos a 672 trabajadores que cumplieron quinquenios de servicio en forma ininterrumpida en el Gobierno del Estado.

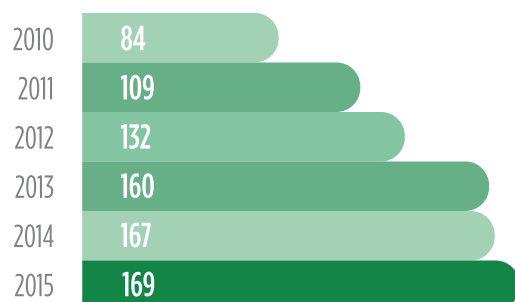
Número de Trabajadores Estimulados por Años de Servicio



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

Como apoyo para generar condiciones que impulsen su certeza jurídica y la seguridad económica a las familias de agentes caídos en cumplimiento de su deber, se otorgaron 169 pensiones y becas a los cónyuges sobrevivientes, concubinas y concubinarios, ascendientes e hijos.

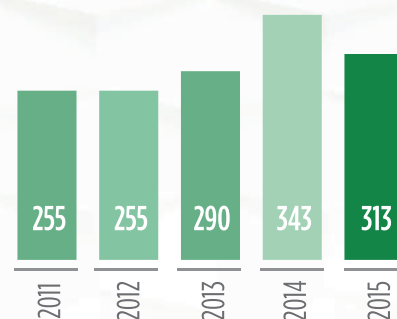
Pensiones para familias de agentes caídos en cumplimiento de su deber



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

También, se les otorgaron 313 becas escolares a sus hijos que realizan estudios a nivel de educación básica, media superior y superior.

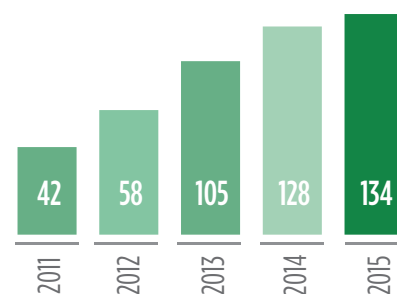
Becas para hijos de agentes de seguridad caídos en cumplimiento de su deber



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

Reconociendo la labor desarrollada durante el tiempo que trabajaron en el Gobierno del Estado, se otorgó el equivalente a tres meses y diecisiete días de salario por cada año de servicio a 134 trabajadores sindicalizados que optaron por pensionarse o jubilarse.

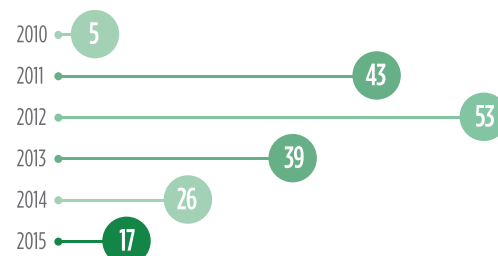
Retiros Voluntarios



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

Cumpliendo con el compromiso adquirido con los trabajadores, se brindó el apoyo por concepto de Pago de Marcha a 17 familias de trabajadores fallecidos.

Familias que recibieron Pago de Marcha



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

Asimismo, cumpliendo las prestaciones de los trabajadores, en lo que va del sexenio se ha otorgado el pago de Seguro de Vida y el Seguro Anticipado por Invalidez a 437 familias.

En los últimos años, el Gobierno del Estado logró un ahorro sustancial de 4.08 millones de pesos en la contratación del Seguro de Vida.

Se implementó un nuevo sistema de control de asistencias basado en el registro con tecnología de reconocimiento facial. Se instalaron, en una primera etapa, 35 terminales, con lo cual se mejoran los procesos administrativos de control laboral en 11 dependencias del Poder Ejecutivo.

Cumpliendo con el decreto administrativo del Programa de Fortalecimiento y Calidad del Gasto, se promovieron mejoras en la administración a través del análisis de las estructuras orgánicas y los manuales de organización de 13 dependencias del Poder Ejecutivo. Estos trabajos servirán como base para la actualización de los reglamentos internos y la elaboración de manuales de procedimientos para así optimizar el uso de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros.

Patrimonio

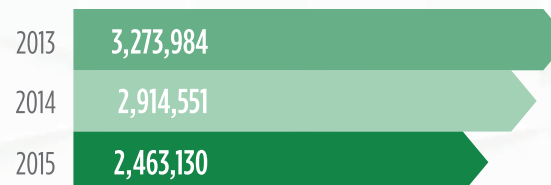
En atención al proceso de adquisición de bienes que benefician la operación de esta Administración Pública Estatal, se realizaron los diagnósticos correspondientes a cada una de las peticiones realizadas por las dependencias o entidades, validando solo aquellas solicitudes que contribuyen al cumplimiento de las metas y la optimización del ejercicio de los recursos públicos.

Por otra parte, en apego a lo establecido en la normatividad contable y en conjunto con las áreas administrativas de cada dependencia y entidad, se iniciaron los preparativos del proceso de entrega-recepción, verificando 25 mil 607 activos que tienen bajo su resguardo cada servidor público del Poder Ejecutivo.

Como parte del control de bienes muebles, se registraron 34 mil 281 actualizaciones de datos, tales como: cambio de usuario, cambio de ubicación o reasignaciones.

Asimismo, se resguardaron 2 millones 463 mil 130 formas valoradas, entre ellas: placas, formatos de acta de nacimiento, formatos de recibo universal de cobro y licencias de conducir.

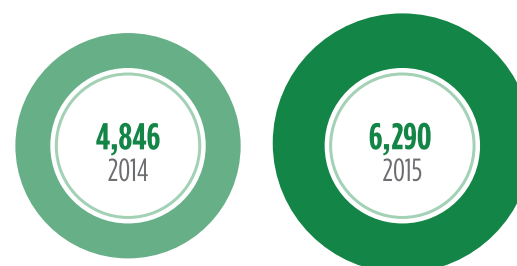
Número de resguardos de formas valoradas



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

Se le dio mantenimiento preventivo a 6 mil 290 unidades de transporte para prolongar su vida útil y mantener su operatividad y eficiencia.

Acciones de mantenimiento de equipo de transporte



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

En conjunto con organismos descentralizados y autónomos, se aseguraron 2 mil 242 unidades. Esto permitió una reducción en el costo de cobertura del 3.67% por unidad. Se recuperaron 1 millón 600 mil pesos por la pérdida total de 4 unidades.

Asimismo, se reasignaron 168 vehículos para la realización de funciones temporales, lo que contribuye a una reducción del gasto en aproximadamente 1 millón 800 mil de pesos.

Se realizaron 3 subastas de vehículos inutilizables. Se recuperaron 2.93 millones de pesos.

Servicios Generales

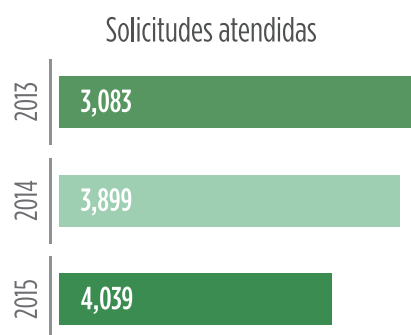
Gracias a la rehabilitación del edificio que hoy ocupa la Subsecretaría de Administración, por primera vez se concentran todas las direcciones que la integran. Esto ha traído como beneficio directo una mejor comunicación, sentido de pertenencia, reducción de tiempos muertos por traslado y ahorro en gastos de combustible.

Asimismo, entre los servicios que se proporcionaron para la operación de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, destaca la impresión de 283 publicaciones y la digitalización de 405 mil 840 documentos de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Recursos Materiales

La mejora de los procesos internos ha permitido reducir los tiempos de respuesta a las solicitudes generadas por las dependencias del Poder Ejecutivo, lo que contribuye al cumplimiento oportuno de sus objetivos.

Se llevó a cabo el suministro centralizado de bienes e insumos, dando respuesta a 4 mil 39 solicitudes con un total de 5 millones 430 mil 116 artículos adquiridos.



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Gracias a la política de austeridad se ahorraron 1 millón 790 mil de pesos por prescindir de artículos no indispensables para la operación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

La Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios atendió 58 acciones de adquisición y procesos licitatorios con asesoría, revisión y recomendaciones a los mismos. Con ello, se fortalece la transparencia y el control de los procesos de adquisición enfocados en la unificación de los criterios para emitir dictámenes que sirvan de fundamento para los fallos en la adjudicación de pedidos o contratos que otorguen las mejores condiciones para el Estado.

Incorporación de trabajadores del Gobierno del Estado al Sistema de Pensiones

A partir del mes de marzo de 2015 se incorporaron al Sistema de Pensiones mil 206 trabajadores (en lo sucesivo afiliados) del Gobierno del Estado que laboraban bajo el esquema de contrato. Ahora, ellos pueden disfrutar de una jubilación al final de su vida laboral, un beneficio entre otros, que otorga la Ley de Pensiones.

Pagos vía electrónica a proveedores y terceros

Como una medida de ahorro en el gasto operativo, la Administración del Sistema de Pensiones alcanzó la meta de pagar, vía electrónica, 4 mil 519 transacciones, lo que cubre el cien por ciento de proveedores y terceros. Estas gestiones se han visto reflejadas en una mejor atención a afiliados y proveedores.

Verificación de supervivencia

Para un control más eficiente y ágil en beneficio de los afiliados, la verificación de supervivencia de los jubilados y pensionados se realizó mediante un sistema de biometría digital.

En el mes de febrero del periodo que se informa, se atendieron 3 mil 104 jubilados y pensionados. En agosto 3 mil 818.

Se obtuvo un registro del 100% de los pensionados que viven en los distintos municipios del estado de Durango.

Digitalización de expedientes

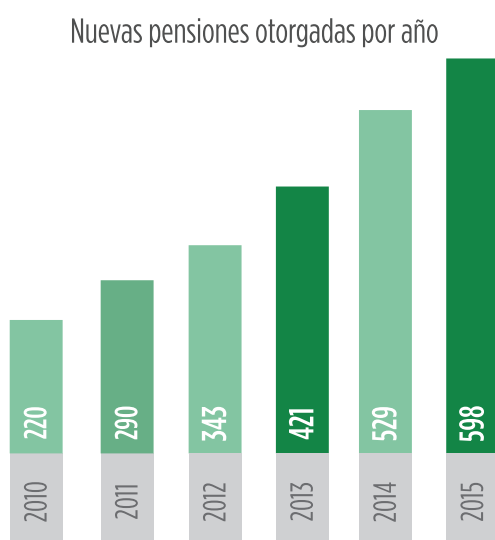
Con la finalidad de promover el mejor funcionamiento de los procesos administrativos para una atención más rápida y eficiente a los afiliados, se digitalizaron 3 mil 632 expedientes de afiliados activos y jubilados que representan un 104.73% más que el año 2014.

Adicionalmente, se incluyó en este programa al archivo general donde se salvaguardan los trámites que realizan los afiliados, digitalizando 25 mil 489 legajos. El contar con esta información en formato digital ha permitido disminuir el tiempo de atención a los afiliados, así como un mejor control y resguardo de los documentos.

Otorgamiento de Pensiones

Con la misión de garantizar el pago oportuno de pensiones para contribuir al bienestar social de los trabajadores del Estado, durante el año 2015 se otorgaron 598 pensiones a los afiliados que la solicitaron y cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Pensiones. Esto representa un incremento del 13.04% en relación a ejercicio 2014.

Al cierre de ejercicio 2015, se cuenta con un total de 4 mil 8 pensionados y jubilados que reciben puntualmente su pensión y cuyo importe pagado asciende a 604. 28 millones de pesos.



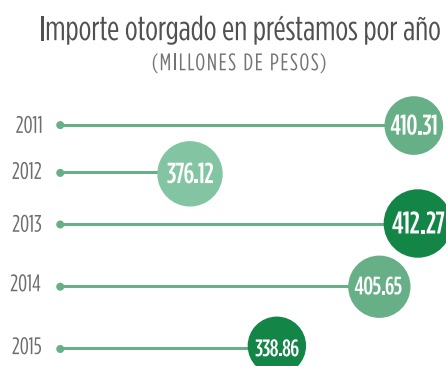
Fuente: Dirección de Pensiones del Estado de Durango

Otorgamiento de Préstamos

Después de cumplir con los compromisos de pago de pensiones, se invirtieron los remanentes del recurso en préstamos a los afiliados para atender sus demandas y necesidades. Se cuenta con tres tipos de préstamos: Emergente, Corto Plazo y los del Programa de Ahorro y Crédito para el Retiro (Proacer).

En el 2015 fueron atendidos un total de 14 mil 46 afiliados que acudieron personalmente a realizar el trámite de préstamo personal en sus diferentes modalidades, colocando un total de 32 mil 853 solicitudes.

El monto invertido en préstamos asciende a 388.86 millones de pesos.



Fuente: Dirección de Pensiones del Estado de Durango

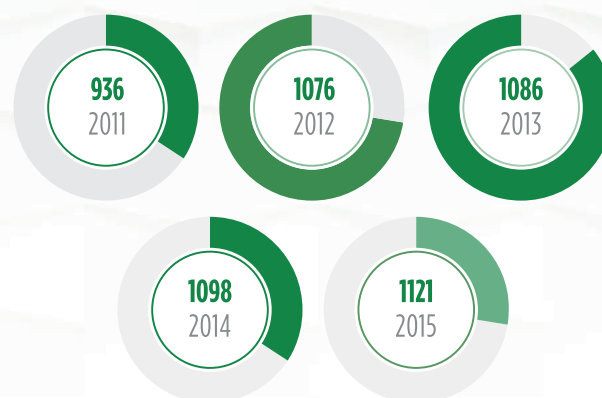
Cultura de transparencia y rendición de cuentas

Acceso a la información Pública

Con la firme convicción de garantizar el derecho de acceso a la información que le asiste a toda persona, el Gobierno del Estado otorgó puntual respuesta a mil 121 solicitudes de acceso a la información, presentadas a los distintos organismos que integran la administración pública.

De estas, el 92% fue a través del sistema informático Infomex- Durango, lo cual refleja el interés y confianza de los usuarios en este medio. En el 8% de solicitudes restantes, el petionario realizó el trámite de manera personal, verbal, por correo electrónico o telefónicamente.

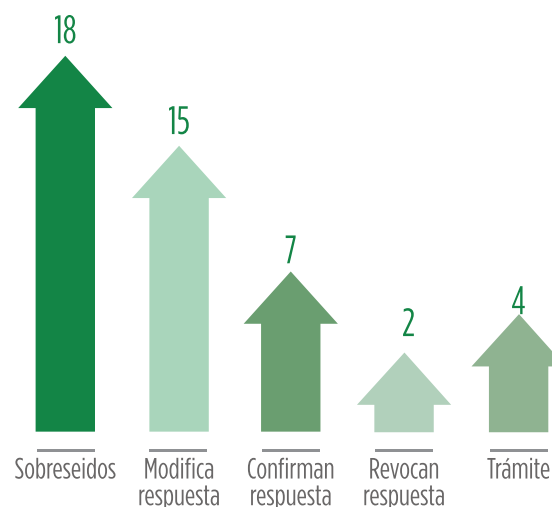
Solicitudes de acceso a la información



Fuente: Secretaría de Contraloría.

El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP) recibió 46 recursos de revisión interpuestos por peticionarios inconformes. Dieciocho fueron sobreseídos, en 15 se modificó la respuesta otorgada por la Unidad de Enlace del Poder Ejecutivo, 7 se confirmaron, 2 se revocaron y 4 más se encuentran en trámite. En el 98.5% de los casos ha prevalecido de manera total o parcial la respuesta otorgada por esta Administración, es decir, solo el 1.5% de información no fue acorde a la pretensión del solicitante.

Resoluciones a recursos de revisión



Fuente: Secretaría de Contraloría.

Con estas acciones se consolida la confianza de la sociedad en sus instituciones, fortaleciendo el principio de rendición de cuentas en la Administración Estatal.

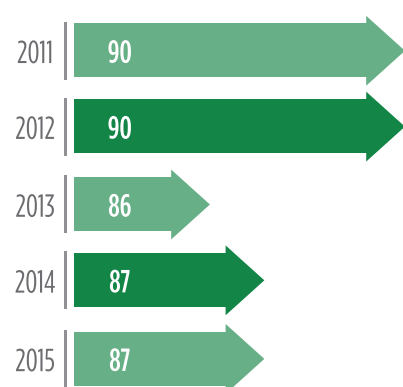
Portal Único de Transparencia

Bajo la premisa de contar con una sociedad más informada que coadyuva a la toma de mejores decisiones, el Gobierno del Estado de Durango cuenta con el Portal Único de Transparencia que aloja a los más de 50 organismos que forman parte de la Administración Pública Estatal, observando no solamente lo que establece la normatividad vigente, sino que además se impulsan esquemas de transparencia proactiva al ofrecer información con utilidad social.

En 2015, el ejercicio de este derecho se mantuvo a la alza en comparación con años anteriores, contabilizándose un total de 76 mil 827 consultas en dicho portal, lo cual denota un incremento en el interés ciudadano por conocer el quehacer gubernamental.

El seguimiento y monitoreo permanente ha permitido un nivel sostenido del 87% de cumplimiento en la publicación de contenidos de información de oficio.

Porcentaje de Cumplimiento de Publicación de Oficio



Fuente: Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública.

Iniciativa para el Fortalecimiento e Institucionalidad de los Programas Sociales (IPRO)

Para esta Administración Estatal ha sido parte fundamental difundir la información integral de los programas con contenido social, por ello, da puntual seguimiento a lo establecido en el convenio de colaboración suscrito entre Transparencia Mexicana y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el cual el Gobierno del Estado de Durango coadyuva para que el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales en México sea una realidad.

Por tal motivo se ha puesto especial énfasis en esta iniciativa, incrementando de manera significativa el número de programas sociales inscritos en la misma. En 2015 se publicó información de 42 esquemas sociales en esta plataforma.

Honestidad en Corto

En el marco de la inclusión de todos los sectores de la sociedad, el Gobierno del Estado de Durango lleva a cabo la promoción de espacios de expresión que promueve la participación de los jóvenes en un franco impulso a la cultura de la transparencia y el combate a la corrupción.

En el periodo que se informa se realizó la segunda convocatoria del Concurso Estatal “Honestidad en Corto”, donde la juventud duranguense expresó, a través de cortometrajes, propuestas para que las instituciones públicas enaltezcan los valores de la honestidad y la transparencia. Con la finalidad de incrementar el interés por participar, se aprovecharon los festejos del 7º Festival del Cine Mexicano, cuya sede fue la ciudad de Durango. Ahí se otorgaron incentivos a los mejores trabajos y reconocimiento a todos los participantes.

Celebración del Día Internacional del Derecho a Saber

En el marco de esta celebración, el Gobierno del Estado, en coordinación con el IDAIP y el H. Congreso Estatal, convocaron a la Gira de la Transparencia por la Armonización Legislativa, donde participaron integrantes del Senado de la República y del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. En este evento se compartieron reflexiones sobre la adecuación normativa que habrá de diseñarse desde

¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
se viven!

crecemos
con responsabilidad



C.P.C.E.F
Comisión Permanente de Contralores
Estados - Federación



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

PREMIO NACIONAL



lo local para lograr un adecuado fomento y promoción de la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Cultura de Transparencia

Continuando con aquellas acciones que coadyuvan a que la ciudadanía ejerza su derecho a conocer la información pública, el Gobierno del Estado, en coordinación con el IDAIP, llevó a cabo la capacitación al personal de más de 40 organismos públicos estatales. La temática fue Transparencia, Acceso a la Información, Protección de datos Personales y Gestión Documental.

“La transparencia no es un cuento”

En el mismo marco de acciones que promueven la cultura de la transparencia, se realizó el concurso de cuento infantil “La transparencia no es un cuento”, dando apertura a espacios lúdicos dirigidos a la niñez, los cuales están orientados a difundir y fomentar el gusto por la ciencia, el arte y la cultura, entrelazados con el ejercicio del derecho a saber, en un contexto global que contribuye a obtener mejores prácticas dentro de nuestra sociedad.

Contraloría Social y Participación Ciudadana

Para involucrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno, y con ello fomentar los mecanismos de contraloría social, se asesoró a 480 comités ciudadanos y se capacitó a 12 mil 603 beneficiarios de programas de desarrollo social, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Derivado del trabajo de difusión y promoción en materia de contraloría social, es destacable el interés de la ciudadanía por participar en las obras y acciones de gobierno, lo que se vio reflejado en el “Premio Nacional de Contraloría Social 2015” en el que resultaron ganadores los comités ciudadanos de los municipios de Gómez Palacio, Durango y Lerdo. Se les reconoció su labor de vigilancia, supervisión y seguimiento de las obras y servicios gubernamentales.

Sin lugar a dudas, en 2015 se privilegió la participación de la ciudadanía en el trabajo gubernamental, reconociéndose tal labor al ser el Estado,

en el mes de julio, sede de la “Octava Reunión Nacional de Contraloría Social” donde 31 estados de la República, junto a las máximas autoridades en materia de fiscalización del país, intercambiaron experiencias de combate a la corrupción.

Brigadas Infantiles por la Honestidad

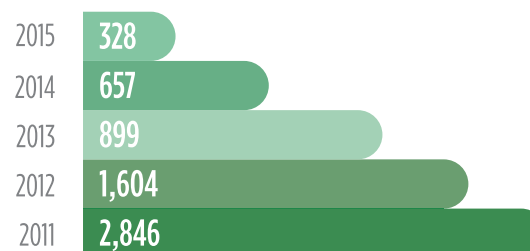
Un total de 15 mil 407 niños de educación básica participaron en las acciones de prevención de la corrupción al formar parte de las actividades que conforman la estrategia Brigadas Infantiles por la Honestidad, generando con ello conciencia desde una edad temprana de los principales valores que rigen a la sociedad: solidaridad, respeto, igualdad y honestidad.

Sistema Estatal de Quejas y Denuncias

Mediante la operación del Sistema Estatal de Quejas y Denuncias, la ciudadanía a través de los diversos mecanismos de captación como: el sistema telefónico OPINATEL, de manera personal, vía correo electrónico y buzones receptores, hizo llegar quejas, denuncias, inconformidades, felicitaciones y solicitudes, recibiendo y atendiendo un total de 328 asuntos, lo que fortalece los canales de comunicación entre la sociedad y gobierno.

En comparación con años anteriores, disminuyó el número de quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.

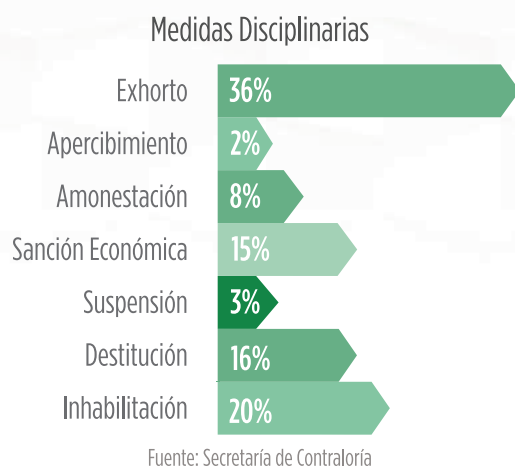
Quejas y Denuncias recibidas por año



Fuente: Secretaría de Contraloría

Imposición de Medidas Disciplinarias

Con la imposición de 62 medidas disciplinarias a servidores públicos, se promovió un gobierno honesto y se deja un precedente para que los burócratas se conduzcan con legalidad en su desempeño



Expedición de constancias de inhabilitación y certificados del padrón de proveedores

Para fortalecer la seguridad jurídica en los procesos de adquisición de productos y servicios, 849 empresas se inscribieron en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango. Esto redundó en beneficio a la ciudadanía porque contribuye a transparentar los procesos de licitación y compras gubernamentales, así como la contratación de servicios.

En el año 2015 se expidieron 835 constancias de no inhabilitación, con lo que se evita la selección, contratación, nombramiento o designación de quienes se encuentren impedidos para desempeñarse en puestos públicos.

Control Gubernamental

El modelo de Control Interno ofrece una metodología de carácter preventivo que permite a las instituciones públicas dar seguimiento a sus procesos y tener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos que justifican su creación.

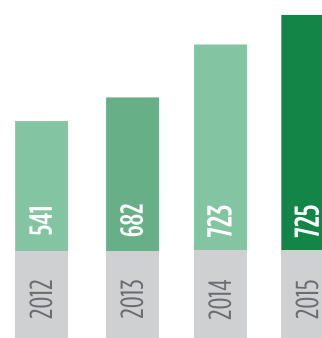
El Sistema Estatal de Control Interno realizó evaluaciones que redundaron en 308 acciones de mejora a los procesos y se dio seguimiento a 45 capacitaciones en materia de control interno. Esto contribuye al logro de metas y objetivos de las dependencias y entidades.

Se llevaron a cabo 279 operativos de permanencia laboral, 458 eventos de interventoría, 202 asistencias a juntas directivas y 346 revisiones al patrimonio.

Licitaciones y Contratos

Se supervisaron 725 procesos de licitación para la contratación de servicios de calidad, a efecto de dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y a lo establecido en la legislación vigente, lo que permite dar confianza a la ciudadanía en la óptima aplicación de recursos públicos, fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. Para ello, se les dio capacitación en materia de adquisiciones y contratos a la totalidad de las dependencias y entidades, dando con esto certeza y cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente, con lo cual se contribuye a aumentar la eficiencia de los procesos y el número de licitaciones realizadas en comparación con los años anteriores.

Procesos de Licitación Supervisados



Fuente: Secretaría de Contraloría

Entrega-Recepción

Los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, acompañaron a 904 procesos de Entrega-Recepción.

A fin de preparar a la Administración Pública en el proceso de entrega-recepción por fin de administración, se inició con la planeación,

implementación y capacitación sobre el nuevo Sistema Integral de Entrega Recepción. Sistema electrónico que da soporte y permite mantener de manera ordenada, confiable y oportuna la información de los recursos y asuntos asignados que administran los servidores públicos. Este sistema también integra la información contable, presupuestal y programática contenida en el Sistema Financiero del Gobierno del Estado.

Fiscalización

Con la finalidad de fortalecer la fiscalización al interior de la Administración Pública Estatal, se practicaron auditorías para prevenir, detectar y combatir prácticas inadecuadas de servidores públicos y, en su caso, emitir recomendaciones que contribuyeron a mejorar su desempeño. Esto facilita la gestión de recursos federales adicionales para promover la educación, la salud, infraestructura, la seguridad pública, la vivienda y el fortalecimiento de los municipios.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2015 se llevaron a cabo dos mil 194 acciones de fiscalización: mil 789 revisiones y 405 auditorías, dando cobertura a 32 Programas Federales.



Fuente: Secretaría de Contraloría

Calidad de los Materiales

Con el propósito de obtener resultados confiables y elaborar conclusiones fundamentadas sobre la calidad de los materiales que son utilizados en la ejecución de las obras públicas, se utilizan las Normas Mexicanas, así como las de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

De los informes de calidad de los materiales, obtenidos durante el año 2015, se llevaron a cabo 412 acciones realizadas por el Laboratorio de Obra.





Acciones realizadas por el Laboratorio de Obra



Fuente: Secretaría de Contraloría

Bitácora Electrónica de Obra Pública

El Sistema Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) es una herramienta informática que reemplaza a la bitácora tradicional y facilita el acceso a la información, lo que apoya la transparencia, el control y el seguimiento en la ejecución de la obra pública.

Con el apoyo de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, se llevó a cabo en las ciudades de Durango y Lerdo el curso-taller Asesoría Normativa en Materia de BEOP, dirigido a servidores públicos estatales y municipales encargados de la administración y operación del sistema BEOP.

Durante 2015 se inscribieron 896 contratos en el sistema. Además, se atendieron 14 solicitudes para altas, bajas y creaciones de áreas de las Unidades Ejecutoras.

CompraNet

El Gobierno del Estado, en colaboración con la Secretaría de la Función Pública, promueve el uso del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales CompraNet.

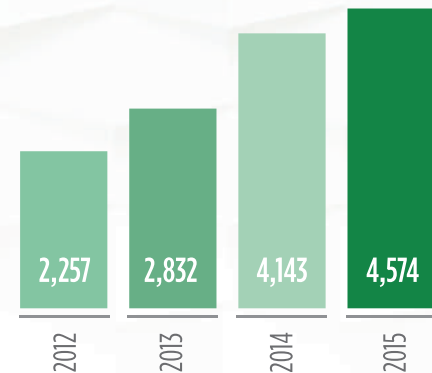
Durango cuenta con 83 unidades compradoras de los gobiernos estatal y municipal registradas en esta plataforma, de las cuales, 81 tienen al menos un operador certificado. Esto permitió a las entidades contar con mecanismos de contratación más ágiles y transparentar la información relativa a más de mil 29 procedimientos.

Revisión a Procesos de Programas Federales

Con el objetivo de impulsar la eficiencia en los procesos que realizan las instancias que reciben recursos federales, contribuir al logro de



Acumulado de participantes en el Seminario de Auditoría Gubernamental



Fuente: Secretaría de Contraloría

Cartas Compromiso por Durango

En 2015 se dio seguimiento a las 26 cartas compromiso del trámite de Atención a Solicitudes a Acceso a la Información Pública implementadas en 26 municipios.

De igual manera, para aumentar la calidad en la atención a los estudiantes y padres de familia, se liberaron 14 nuevas cartas compromiso en planteles de los subsistemas estatales Colegio de Bachilleres del Estado de Durango y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango; estableciendo y homologando estándares de servicio en los trámites de inscripción, reinscripción de alumnos y expedición de constancia de estudios, con lo cual aumentó el alcance de alumnos beneficiados con las cartas compromiso a 6 mil 385 en COBAED y mil 784 en CECyTED.

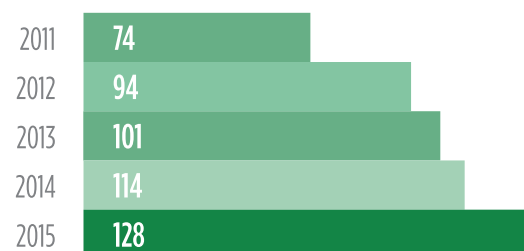
resultados e impulsar la mejora de la gestión se realizaron, en 2015, revisiones para detectar brechas entre la normatividad reglamentaria y la operación en los siguientes programas:

- Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)
- Seguro Popular
- Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)
- Programa de Infraestructura Indígena (PROII)

Seminario Nacional de Auditoría Gubernamental

El Seminario de Auditoría Gubernamental (SAG) implementado por el Gobierno del Estado de Durango, surgió por acuerdo de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación (CPCE-F) como una estrategia de actualización permanente y homologación de capacidades entre los auditores de los Órganos Estatales de Control. En 2015 egresó la quinta generación del Seminario, atendiendo a 431 servidores públicos, sumando a la fecha 4 mil 574 egresados de 31 estados de la República.

Acumulado de Cartas Compromiso por Durango



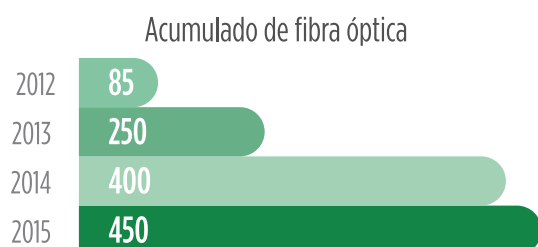
Fuente: Secretaría de Contraloría

Modernización Administrativa y Calidad en la Atención a los Ciudadanos

Como parte de la modernización administrativa que busca acercar al gobierno con la sociedad, esta Administración en línea con la Estrategia Digital Nacional impulsada por el Gobierno de la República, instrumentó acciones orientadas a la adopción y uso de nuevas tecnologías de la información en beneficio de los ciudadanos duranguenses.

Conectividad de telecomunicaciones

Se incrementaron 50 km de fibra óptica de la Red Estatal de Gobierno que conecta a las distintas dependencias y entidades, llegando así a una extensión total de 450 km. Con esto se mejoran los servicios proporcionados a la ciudadanía gracias a una comunicación más eficiente entre las instituciones de gobierno.



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones

Se incrementó en 800 equipos de telefonía IP a las dependencias y entidades alcanzando un total de 5 mil 900 equipos, que hace más eficientes las comunicaciones entre dependencias, brindando una atención de calidad a la ciudadanía. El contrato de este proyecto tiene una inversión de 38.33 millones de pesos y una duración de 19 meses.

Servicios de voz y datos para dependencias de la Red Estatal de Gobierno, Educación, Salud y Seguridad (REGESS)

A través de un proveedor se brindan servicios de telefonía e internet, beneficiando a 5 mil 100 usuarios de la REGESS y 12 mil usuarios de

instituciones educativas como la Universidad Juárez del Estado de Durango, Instituto Tecnológico de Durango, Universidad Tecnológica de Durango, Universidad Pedagógica de Durango, Universidad Politécnica, y en promedio 1,000 usuarios diarios de internet público, fomentando con esto la comunicación efectiva y derivándose así en servicios de calidad otorgados a la ciudadanía. Lo anterior ejerciendo un recurso de 9.6 millones de pesos.

Sistema Único de Atención Ciudadana (SUNAC)

Con el propósito de consolidar el Padrón Único de Beneficiarios del Estado de Durango se desarrolló el Sistema Único de Atención Ciudadana (SUNAC) mediante el cual se integra una base de datos única, consistente en el registro de un expediente digital de cada beneficiario de los programas que identifica y agiliza los trámites a realizar ante las dependencias y entidades, acreditándolo ante ellas por medio de una credencial.

El sistema facilitará el alta y seguimiento de las solicitudes de apoyo generadas por el ciudadano identificando el estatus de cada solicitud, de esta forma se genera un mejor control para otorgar los apoyos a



los grupos más vulnerables, manejando así de manera eficiente el gasto en materia de apoyos sociales y transparentando el uso de los recursos en este rubro.

Las dependencias que iniciaron en esta primera fase de implementación son: Secretaría de Finanzas y de Administración, Secretaría de Desarrollo Social del Estado, Secretaría Particular y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; la ejecución de este proyecto ascendió a 28 millones 667 mil 977 pesos.

Actualización del Sistema Recaudador Estatal

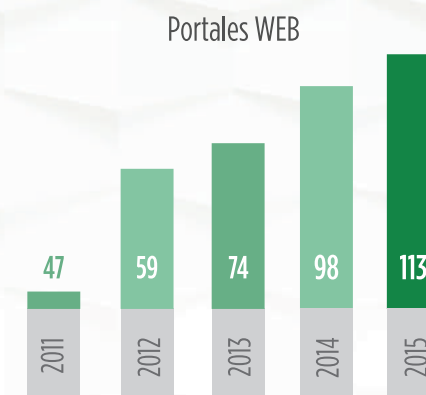
A fin de contar con un Sistema Recaudador Estatal que permita cumplir con las necesidades establecidas por las leyes vigentes, garantizando el correcto funcionamiento del sistema y la prestación eficiente de servicios a la ciudadanía, así como contar con el soporte tecnológico para la atención de incidentes, se realizó la actualización del Sistema Recaudador Estatal en su infraestructura tecnológica con una inversión de 8 millones 404 mil 695 pesos.

Sistemas Financieros de Ingresos, Egresos y Sistema de Procesamiento de Nómina

A fin de cumplir con las normas que se desprenden de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se llevaron a cabo adecuaciones al Sistema Financiero Estatal y al Sistema de Procesamiento de Nómina, homologando el registro de las mismas y facilitando así el escrutinio de las finanzas públicas. El proyecto permitió que la Secretaría de Finanzas y de Administración, la Secretaría de Educación del Estado de Durango y la Dirección de Pensiones del Estado cumplieran en la operación de sus sistemas contable-presupuestables de acuerdo a lo que señala la norma.

Gestión centralizada de portales web

El uso de los portales web es una de las modalidades de contacto entre el gobierno y la ciudadanía en cuanto a trámites, servicios y programas de apoyo se refiere. A través de él se resuelven dudas sobre costos, tiempo y requisitos de los trámites que se realizan. En 2015 se incorporaron a la administración centralizada 15 portales más, llegando a un total de 113.



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración

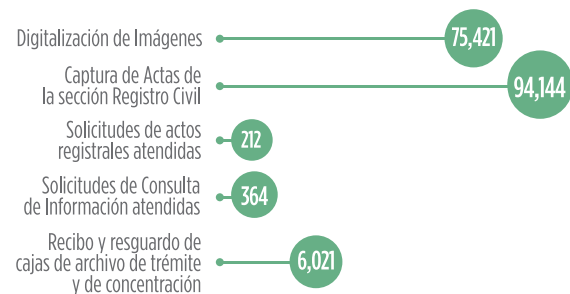
Programa del Archivo Histórico

El Gobierno del Estado conserva en el Archivo Histórico del Estado de Durango el patrimonio documental, desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Por la importancia que reviste, durante 2015 se realizaron las siguientes acciones: se digitalizaron 75 mil 421 imágenes de la sección colonial que se encontraban microfilmadas, lo que permite una mejor y más rápida consulta; se capturaron 94 mil 144 actas de la sección Registro Civil y una serie de nacimientos de los municipios de Durango, Santiago Papasquiaro, Canatlán, Cuencamé, Coneto de Comonfort, Simón Bolívar y Tlahualilo; y se atendieron mil 212 solicitudes de actos registrales de la Sección Registro Civil (desde 1861 hasta 1929).

Gracias a esto, historiadores, investigadores, estudiantes y público en general pudieron realizar 364 consultas de forma ágil y sencilla, ampliando su conocimiento de la historia de Durango.

Actividades del Archivo Histórico 2015



Fuente: Secretaría General de Gobierno

Programa de Modernización de Actos Notariales

Con el propósito de mejorar la calidad en los servicios y procesos de los actos notariales en el Estado, en 2015 se realizaron 17 mil 559 trámites.

Trámites notariales 2015

TRÁMITE	CANTIDAD
Certificaciones de existencia o inexistencia de testamentos	1,993
Formalizaciones de testamentos ológrafos	13
Tomas de nota registral en el índice local y en el Registro Nacional de Avisos de Testamento (RENAT)	2,880
Tomas de notas de registro de avisos de testamentos remitidos a notarios en el Estado	8,569
Asesorías en materia notarial a usuarios y a instituciones públicas y sociales	3,117
Gestiones de apoyo ante notarios en beneficio de personas de escasos recursos	938
Certificaciones de fe de erratas remitidas por la Procuraduría Agraria	43
Quejas o denuncias en contra de notarios presentadas al Ejecutivo Estatal	2
Investigaciones derivadas de quejas o denuncias en contra de notarios	2
Visitas especiales y generales ordenadas por el Director General de Notarías	1
Recepción de protocolo de la Notaría Pública No. 15	1

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Programa de Modernización del Periódico Oficial

Una premisa fundamental del Gobierno del Estado de Durango es dar publicidad a todos los actos jurídicos y administrativos de los tres órganos de gobierno a través de su Periódico Oficial, el cuál se distribuye de manera regular, eficiente y eficaz en todos los municipios de la entidad, fortaleciendo su función de como órgano informativo público.

Durante el 2015 se imprimieron 851 publicaciones que se difundieron en los municipios del Estado, en las dependencias y entidades interesadas y

en las instituciones públicas y educativas. De igual manera, se continuó con su digitalización y publicación en la dirección electrónica: www.durango.gob.mx/es/periodico_oficial/.

Programa del Registro Público de la Propiedad

Con el objetivo de brindar seguridad jurídica en el patrimonio de los duranguenses, el Gobierno del Estado inscribe todos los actos jurídicos relacionados con inmuebles que conforme a la ley proceda y que, voluntariamente, los titulares soliciten para que con la publicidad generada surtan efectos sobre terceros. Para cumplir con dicho propósito se realizaron las siguientes actividades:

Actividades en 2015

TRÁMITE	CANTIDAD
Certificados de libertad o gravamen	25,570
Compra - Venta	20,831
Cancelación de gravamen	7,524
Adjudicación	2,002
Mutuo de garantía hipotecaria	1,804
Título de propiedad	1,085
Donación	970
Embargo	383
División de predio	273

Fuente: Secretaría General de Gobierno

El Sistema Integral Registral del Estado de Durango (SIREDD), operó en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo. Se cumplieron con los tiempos de respuesta en un 90% y se otorgaron en cuatro días los trámites de inscripción, y, en dos días, los de certificación. En el 2015, se realizaron a través del SIREDD 59 mil 331 trámites. El 78% de ellos benefició a estudiantes, mientras que el 19% fue para adultos mayores y el 3% a personas con alguna discapacidad.

Entre los beneficios que brinda el SIREDD se destacan: la reducción significativa en los tiempos de atención de los servicios proporcionados, una mejor atención en los trámites de registro que inciden en la

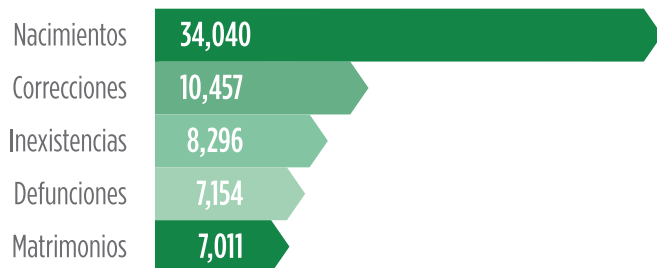
competitividad del Estado, volviéndolo más atractivo para la inversión; las mejoras en la protección a los derechos de propiedad y en su regulación a través de la modernización y homologación del registro; la coordinación de acciones con el Poder Judicial y Seguridad Pública, brindando información certera y veraz sobre los propietarios de los inmuebles; la conducción de un desarrollo más ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos; y el facilitar la tarea de las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno en la regularización de predios y el financiamiento de vivienda. Todas estas acciones beneficiaron a la población más vulnerable, marginada y en situación de pobreza.

Programa del Registro Civil

El Estado tiene la responsabilidad de inscribir y dar publicidad a los actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas, mediante actas que consignan el nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, tutela, matrimonio, divorcio administrativo y defunción de mexicanos y extranjeros residentes en el territorio estatal, así como la inscripción de las sentencias ejecutorias que declaran la ausencia, la presunción de muerte, el divorcio judicial o la pérdida de la capacidad para administrar bienes.

Se ha priorizado el abatimiento de la carencia de registro de nacimientos, brindando mayor certeza y seguridad jurídica principalmente a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y en la zona indígena.

Trámites del Registro Civil en 2015



Fuente: Secretaría General de Gobierno

Subsidio al precio del transporte público

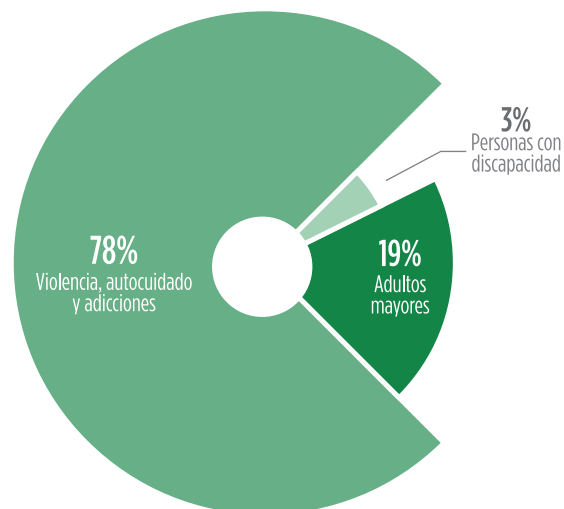
En el 2015 se continuó con un programa de alto contenido social, Subsidio al Transporte Público, en beneficio de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad, brindándoles una tarifa preferencial.

Estos tres grupos, económicamente más vulnerables, pagaron solamente el 50% del costo real del servicio en el transporte durante el periodo que se informa.

Este es el resultado de la suma de esfuerzos y consensos del Gobierno del Estado con los transportistas públicos. Es así que la tarifa preferencial se tasó en \$4.00 mientras que la general fue de \$8.00.

Durante el 2015 se renovaron 39 mil 751 credenciales beneficiando a 7 mil 599 adultos mayores, mil 142 personas con discapacidad y 31 mil 10 estudiantes.

Credenciales de tarifa preferencial del Transporte Público expedidas en 2015



Fuente: Secretaría General de Gobierno

Impulso a la Política Poblacional

Con el objetivo de incidir en la formulación de programas, proyectos y acciones que respondan a la solución de la problemática sociodemográfica en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución, se realizaron pláticas informativas sobre temas de salud sexual y reproductiva, equidad de género, envejecimiento, autoestima, valores y desarrollo humano, teniendo una asistencia de 12 mil 371 personas.

Con el propósito de involucrar a la niñez y juventud duranguenses en los temas de población, se llevó a cabo el XXII Concurso Estatal de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2015, con el tema “Tic-Tac, Tic-Tac: Acompañando al tiempo: Dibuja tu Vejez” en el que participaron 798 niños y jóvenes. Asimismo se realizó el concurso de bosquejos para pinta de bardas con el tema “Jugar a ser papás no es cosa de niños” (embarazo adolescente) donde se registraron 154 participantes.

En el marco del Día Mundial de prevención del embarazo no planificado en adolescentes, se llevó a cabo una jornada intensiva en la que participaron 650 jóvenes, así como un foro dirigido a la población objetivo con especialistas en la materia, desde el punto de vista de la sociología, la medicina y los derechos humanos, contando con la asistencia de personal del Consejo Nacional de Población. El Foro registró una audiencia de 325 jóvenes.

Asuntos Internacionales Giras y Visitas Diplomáticas

En el ámbito internacional, Durango se ha convertido en una nueva opción para la inversión extranjera y una zona atractiva en lo turístico, cultural y educativo debido a su promoción constante en consulados, embajadas y organismos internacionales.

Durante el 2015 se recibió a los embajadores de los países de Jordania y Estados Unidos de América. Los cónsules de Estados Unidos de América y de Alemania. Y a los alcaldes de Stone Park y Franklin Park del estado de Illinois de la Unión Americana. Como resultado de estos encuentros destacan:

El Acuerdo de comunicación y cooperación internacional con la Embajada de Canadá en Estados Unidos, la NGA (National Governors Association) y la COF (Council Of the Federation).

La promoción de acciones en favor del turismo, la salud, los derechos humanos, la educación y las energías renovables, en seguimiento al “Convenio Marco de Cooperación” firmado en 2012 entre el Gobierno del Estado y la Organización de los Estados Americanos.

El impulso de oportunidades de inversión en los sectores de energías renovables, manejo del medio ambiente y del cine, ante integrantes de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América.

La capacitación a elementos de la policía estatal y municipal en su

función como primer respondiente en la escena del crimen, en el marco de la Iniciativa Mérida signada entre Estados Unidos y México, a través del Consulado Americano.

El donativo de 15 mil dólares de la Embajada de Estados Unidos de América en equipo de cocina para la Unidad Estatal de Protección Civil con la finalidad de fortalecer la estrategia de cocinas comunitarias.

El donativo de 40 mil dólares del Comando Norte (United States Northern Command / USNORTHCOM) en muebles electrodomésticos y generadores de diésel a la Unidad de Protección Civil del Estado para el comedor comunitario “Nuestra Esperanza”.

El intercambio de experiencias relativas a la seguridad pública y protección ciudadana derivado del hermanamiento entre la ciudad de Stone Park, ILL y el municipio de Nuevo Ideal, y entre la ciudad de Franklin Park, ILL y la ciudad de Durango.

La firma de Carta Intención de Hermanamiento entre el Municipio de Durango y la ciudad de Irbid en Jordania.

Respeto a la Pluralidad y Construcción de Consensos

El Gobierno del Estado garantizó el ejercicio del derecho fundamental a la libertad religiosa a través de diversas actividades.

En colaboración con el Ayuntamiento de Durango se autorizaron cuatro actos religiosos de culto público, con carácter extraordinario, fuera de templos.

Se apoyó a seis agrupaciones religiosas (dos católicas y cuatro cristianas) en sus trámites ante la Secretaría de Gobernación para su registro como Asociación Religiosa, brindando orientación en la correcta integración de la documentación requerida, así como en el envío de documentos a la citada dependencia federal.

Se exhortó a las autoridades de hospitales y al Centro de Rehabilitación Social de la capital, para que la población que atienden pueda recibir asistencia espiritual, según la religión que profese.

Se promovió la difusión y observancia del marco jurídico en materia religiosa y la cultura de la tolerancia religiosa mediante cursos, talleres, foros, seminarios, campañas publicitarias y material impreso.

TEN DUEÑO
DE LOS CAMBIOS
SE VIVEN!





Coordinación y cooperación institucional con otros poderes y órdenes de gobierno

Programa para el Desarrollo de la Administración Pública Municipal

El Gobierno del Estado impulsa un federalismo articulado que fortalece el desarrollo de los municipios, mediante la coordinación eficaz y responsable de los tres niveles de gobierno. Para ello se han realizado jornadas de concertación con las 39 alcaldías que permiten la celebración de convenios, acuerdos y compromisos.

Durante el 2015 se coordinó y asesoró a 29 municipios del Estado para que pudieran ser incluidos en el programa “Agenda para el Desarrollo Municipal” a cargo del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Este programa fortalece la implementación y supervisión de estándares en la prestación de los servicios públicos que mejoran las condiciones de vida de la población.

Se proporcionó apoyo técnico en la integración de expedientes de ocho municipios, con el fin de gestionar un crédito por 204.2 millones de pesos para el Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal. Este proyecto tiene por objetivo impulsar la eficiencia energética a través de la sustitución de sistemas de alumbrado, lo cual constituye una oportunidad para los gobiernos locales de fortalecer las finanzas públicas municipales con la reducción del consumo de energía.

Se coordinó la firma de un convenio de colaboración ante la Secretaría de Desarrollo Social y los municipios, a fin de que implementaran el programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, que busca mitigar la pérdida de condiciones de bienestar que enfrentan los hijos de 0 a 23 años en caso de que la madre fallezca.

Se realizó una inversión por 148 millones de pesos del Fondo para el Desarrollo Sustentable de Estados y Municipios Mineros en la ejecución de más de 60 obras de infraestructura social, entre las que destacan la pavimentación de calles y caminos, redes de agua potable, alcantarillado, espacios deportivos, plazas públicas, redes de electrificación y alumbrado público. Los municipios beneficiados con este fondo fueron Canatlán, Durango, Cuencamé, Guanaceví, Indé, Mapimí, Nombre de Dios, Otáez, Pánuco de Coronado, San Dimas, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Tamazula, Tepehuanes y Topia.



Asimismo, se gestionaron 10 millones de pesos para rescatar espacios públicos en 11 municipios, en el marco del Programa de fomento a la urbanización rural con el que se busca disminuir el rezago en infraestructura comunitaria de las localidades rurales a través de proyectos que permiten fomentar los servicios básicos.

Dialogo y Construcción de Consensos con Todas las Fuerzas Políticas

Programa de Gobernabilidad y Consensos

Fomentar la gobernabilidad y construir consensos es una tarea esencial para el ejercicio de la acción pública, por ello se actuó con la oportunidad y celeridad requeridas en la solución de distintos conflictos sociales. En beneficio a 130 mil personas se realizaron 390 reuniones de carácter interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para atender temas de política interna, de seguridad, y de organizaciones sociales y agrarias, entre otros.

Con la intención de fomentar la identidad nacional y preservar la cultura cívica, se organizaron y realizaron 252 actos cívicos donde participaron más de 135 mil personas.

Asimismo, se realizaron mil 327 resoluciones favorables y 9 negativas de acuerdo a los proyectos formulados por la Dirección General del Registro Civil.

La validez legal de 9 mil 661 documentos se logró a través de certificar las firmas a quienes se les ha encomendado la fe pública: presidentes municipales, secretarios de los ayuntamientos y servidores públicos estatales.



¡EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE *Viven!*





DURANGO COMPETITIVO

CON PROYECTOS DE GRAN VISIÓN

Durango competitivo con proyectos de gran visión

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 dispone como eje primordial para el desarrollo del Estado un «Durango competitivo con proyectos de gran visión». La inversión en infraestructura es un factor clave para apuntalar las condiciones estratégicas que permitan la atención de las necesidades básicas de la sociedad y potencia la eficiencia del sector privado en la economía estatal.

El desarrollo de infraestructura en el Estado cuenta con una visión de largo plazo con base en el desarrollo regional equilibrado, el desarrollo urbano y la conectividad logística. Se dio impulso a proyectos de alto beneficio social que contribuyeron a incrementar la cobertura y la calidad de la obra pública necesaria para elevar la competitividad de Durango en el concierto global de los mercados.

El Gobierno del Estado ha propiciado el desarrollo de una red carretera moderna, segura y de calidad para aumentar la productividad de la economía estatal, impulsar el desarrollo estatal, extender las comunicaciones y eliminar el aislamiento de las comunidades rurales.

Esta administración considera indispensable mantener el sistema carretero con el fin de disminuir los costos de operación y hacer eficiente el trabajo del mercado del transporte. Así, la reconstrucción y mantenimiento de la red estatal ha sido una prioridad para construir una sociedad más próspera.

La construcción, modernización y conservación de caminos rurales es una obligación asumida por este gobierno, pues deriva de un principio de justicia social. Con ello, se fomenta el acceso de los bienes y servicios a la población rural con el propósito de eliminar los desequilibrios para alcanzar la integración regional.

Este gobierno ha favorecido la actividad comercial y empresarial en todas las regiones del Estado mediante la modernización y conservación de las vialidades urbanas que permitirán la eficiencia de los traslados.

Con el apoyo del Gobierno de la República y las alianzas estratégicas con el sector privado, esta administración ha apostado por un posicionamiento logístico de la Entidad. Estos proyectos de gran alcance son condición de éxito para fortalecer el desarrollo y crecimiento de Durango.

Proyectos de infraestructura que fortalezcan el desarrollo y el crecimiento de Durango

Modernización de carreteras

En el periodo que se informa, se modernizaron y ampliaron los principales ejes interestatales con la construcción de grandes proyectos que permitirán a Durango avanzar en su desarrollo económico y social. Así, esta administración trabajó en las carreteras Durango - Parral, Durango - Culiacán y Durango - Guadalajara; además, se atendieron diversos tramos en la red estatal y caminos rurales que comunican importantes regiones del Estado.

La carretera Durango-Parral permitirá enlazar a los municipios del norte y noroeste del Estado, pues entronca con vías de altas especificaciones como los ejes carreteros Matamoros - Mazatlán y Querétaro - Ciudad Juárez. Estos ejes, en su conjunto, facilitan la transportación de carga y pasaje entre el Golfo de México y el Océano Pacífico, así como del centro al norte del país. Los trabajos que se ejecutaron están ubicados entre los kilómetros del 288.0 al 295.0, una meta de 7.0 kilómetros; para un avance físico del 30% se ejercieron 242.90 millones de pesos.

Se construyó la carretera Los Herrera - Tamazula, considerada un proyecto estratégico de suma importancia para el desarrollo de la región noroeste del Estado. En el periodo que se informa, se realizaron trabajos de reconstrucción en los tramos del kilómetro 0.0 al 1.9 y del kilómetro 221.0 al 226.8, una meta de 7.7 kilómetros para la cual se invirtieron 5 millones de pesos. Además, el Gobierno del Estado concluyó los trabajos entre los kilómetros del 221.00 al 224.70, una meta de 3.7 kilómetros con un importe de 30.01 millones de pesos.

En el municipio de Mezquital, el Gobierno del Estado avanzó en la construcción del eje carretero Durango - Guadalajara. Se concluyó el tramo comprendido entre los kilómetros 53.5 al 67.0. De igual manera, se concluyó el subtramo Charcos - Canoas, del kilómetro 90.0 (en el que se

ubica la localidad de Los Charcos) al kilómetro 107.0. En este proyecto, se ejercieron recursos por 132.34 millones de pesos. Esta obra beneficiará a más de 11 mil 138 habitantes de la zona indígena alta de Mezquital.

Con estas obras, las localidades indígenas que habían estado marginadas históricamente estarán mejor comunicadas y tendrán un mejor acceso a servicios de abasto, educación y salud, con los cuales mejorará significativamente la calidad de vida de la población.

Pavimentación de la red estatal

Las carreteras facilitan la integración económica, política y social de la entidad; impulsan la relación con estados y regiones vecinas mediante el acceso a bienes y servicios; y la movilidad para mejorar el bienestar de la población. Las carreteras constituyen un determinante en la ordenación

del territorio y son detonantes del desarrollo económico y humano.

Se avanzó en el mejoramiento de la red de carreteras en el Estado. En Lerdo, se concluyó la ampliación y modernización del camino Torreón - Villa Juárez, tramo El Huarache - Carlos Real, en una longitud de 0.74 kilómetros. En Gómez Palacio, se concluyó el camino Las Américas - Las Lechuzas, en un tramo de 2.0 kilómetros. En Mezquital se avanzó en la construcción del camino entronque carretera Durango - Tepic - La Guajolota - Santa María de Ocotán, entre los kilómetros 11.7 al 20.22. En complemento a lo anterior y con el objetivo de mejorar la comunicación a zonas de muy alta marginación en el mismo municipio, se concluyó el puente vehicular sobre el arroyo «El Teaban», con una longitud de 26 metros. Este puente se encuentra ubicado en la localidad de Platanitos.

Adicionalmente, se iniciaron nuevos tramos carreteros con los siguientes avances:

Modernización de la Red Estatal de Carreteras

OBRA	MUNICIPIO	META (KM)	EROGACIÓN (MILLONES \$)	AVANCE %
16 de Septiembre – Lázaro Cárdenas del km 8.26 al km 11.34	Durango	3.08	14.68	100%
Gómez Palacio – Gregorio García del km 12.50 al km 14.00	Gómez Palacio	1.50	19.58	100%
Sombreretillo el Alto – San José de Zaragoza del km 5.54 al km 8.05	General Simón Bolívar	2.51	11.08	100%
General Simón Bolívar – Oriente Aguanaval del km 8.44 al km 10.44	General Simón Bolívar	2.00	9.79	100%
Camino a Grutas del Rosario	Lerdo	1.01	9.79	100%
Modernización del camino La Guajolota – Mesa de Pata de Gallo del km 0.00 al km 8.70	Mezquital	8.70	91.16	100%
Charcos – El Chapulín del km 26.00 al km 29.06	Mezquital	3.06	17.20	100%
Los Altares – Otáez del km 42.00 al km 44.20	Otáez	2.2	14.69	90%
Ricardo Flores Magón – Francisco Javier Mina del km 13.00 al km 14.78	Pánuco de Coronado	1.78	9.79	70%
Peñón Blanco – San Juan del Río del km 10.14 al km. 14.14 y del km. 50.90 al km 54.24	Peñón Blanco	7.34	39.16	90%
La Flor – San Bernardino de Milpillas del km 30.70 al km 35.50	Pueblo Nuevo	4.80	31.07	90%
El Salto – Pueblo Nuevo – Jocuixtle del km 55.40 al km 56.10 y del km 57.30 al km 58.10	Pueblo Nuevo	1.50	14.68	40%
Santo Domingo – Piedra Rajada del km 3.46 al km 5.04	San Dimas	1.58	14.69	100%
San Juan de Guadalupe – La Escalera del km 11.30 al km 13.50	San Juan de Gpe.	2.20	10.11	100%
El Durazno – Los Frailes del km 17.77 al km 18.77 y del km 20.38 al km 20.70	Tamazula	1.32	14.68	40%
Tepehuanes – el Tarahumar del km 48.26 al km 49.40 y del km 50.50 al km 52.36	Tepehuanes	3.00	19.58	90%

Fuente: Secretaría del Desarrollo Económico



Estas acciones beneficiarán a más de 600 mil habitantes con 51.57 kilómetros de nuevas carreteras, mediante el ejercicio de recursos por 341.75 millones de pesos.

Conservación de carreteras

En este rubro de la red estatal, se concluyeron estas 16 obras que presentaban avance parcial al cierre de 2015:

Conservación de la Red Estatal		
OBRA	MUNICIPIO	META(KM)
Reconstrucción de camino Nicolás Bravo – Eje Carretero (En adelante E.C.) Durango – Parral	Canatlán	4.96
Conservación de camino Acceso al Nayar	Durango	0.24
Conservación de camino E.C. 45 – Santa María del Oro	Santa María del Oro	14.35
Conservación de camino E.C. Durango – Parral – Villa Hidalgo	Hidalgo	10.00
Conservación de camino El Carrizo – Puerta de Cabrera	Hidalgo	30.00
Conservación de camino Santa María de Ocotán	Mezquital	20.00
Conservación de camino Paso Nacional – Lázaro Cárdenas	Nazas	15.50
Conservación de camino La Constancia – Berros	Nombre de Dios	10.55
Conservación de camino La Concha – Peñón Blanco	Peñón Blanco	10.30
Conservación de camino El Salto Pueblo Nuevo – Corralitos – La Cucaracha	Pueblo Nuevo	59.20
Conservación de camino E.C. Durango – Parral – Abasolo	Rodeo	1.40
Conservación de camino E.C. Durango – Parral – Labor de Guadalupe – Niños Héroes	Rodeo	9.30
Conservación de camino Coyotes – San Miguel de Cruces	San Dimas	123.00
Conservación de camino Bermejillo – La Zarca	San Pedro del Gallo	32.61
Conservación de camino Tepehuanes – El Tarahumar	Tepehuanes	20.00
Conservación de camino Vicente Guerrero – San Francisco Javier	Vicente Guerrero	5.34

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Mediante la formalización de nuevos contratos, se realizaron 69 acciones de conservación periódica y reconstrucción de 581.19 kilómetros de carreteras de 32 municipios, entre las que destacan: Camino Coyotes – San Miguel de Cruces, en San Dimas; Villa Juárez – Monterreycillo – la Loma y Ramal a la Presa Francisco Zarco, en Lerdo; Ramón Corona – 20 de Noviembre, en Cuencamé; Durango – Guadalajara, del kilómetro 20 al 30; Durango – Tepic, del kilómetro 140 al 178, en el municipio de Mezquital; Camino Anillo Periférico Nuevo Ideal – Miguel Negrete – Valle Florido y camino Guatimapé – 11 de Marzo, en Nuevo Ideal; San Nicolás – La Lagunita, en Santiago Papasquiaro; El Salto – Pueblo Nuevo, en Pueblo Nuevo; Ignacio Allende – Emiliano Zapata, en Guadalupe Victoria; Villa Unión – Cieneguilla – Antonio Amaro, en Poanas; Indé – El Ventarrón, en Indé; El Mirador – San Bernardo, en Hidalgo; Tuitán – Berros, en Nombre de Dios, entre otros.

Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios		
TRAMO	NOMBRE	LONGITUD (KM)
1	Amado Nervo – La Villita de San Atenógenes	28.00
2	Guadalupe Victoria – Ramón Corona	62.00
3	San Juan del Río – Francisco I. Madero	56.90
4	Vicente Guerrero – Súchil (límite de Estado)	16.00
5	Vergel – Chimal Brittingham	26.00
6	21 de Marzo – San Jacinto – Juan E. García	9.00
7	Ferrería – Pilar de Zaragoza	9.60
8	Santa María del Oro – Ciénega de Escobar	67.20
9	Indé – La Pastoría	21.00
10	Villa Unión – La Joya – Vicente Guerrero	31.00
TOTAL		326.70

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

La inversión total realizada por el Gobierno del Estado para el rubro de conservación de carreteras estatales fue de 426.62 millones de pesos.

En el periodo que se informa, se conservaron dos mil 136.6 kilómetros de la Red Federal de carreteras libres de peaje. Este rubro incluyó la conservación rutinaria, periódica y reconstrucción de la red troncal y alimentadora. Destaca, con una inversión de 273.20 millones de pesos, la conservación, señalización vertical y horizontal, y colocación de barreras de protección de los caminos E.C. (Zacatecas – Durango) – Ojo de Agua – Los Berros en 8.46 kilómetros; Indé – E.C. (El Palmito – La Zarca), con 10.0 kilómetros; Camino Emiliano Zapata – San José de Nazareno, con 11.0 kilómetros y el E.C. (Durango – Mezquital) – Tomás Urbina – Nicolás Romero, con 8.20 kilómetros.

El Gobierno del Estado refrendó su obligación de cubrir, con una inversión de 258.12 millones de pesos, al inversionista contratista por la ejecución de estas obras.

Reconstrucción de caminos rurales

La reconstrucción de caminos rurales representa una obligación de justicia social hacia la integración y prosperidad de las regiones del Estado. En 2015, se logró el revestimiento y reafinamiento de 361.92 kilómetros en 28 caminos de 19 municipios, entre los que destacan: en Tamazula, el camino El Barco – El Aguaje – El Durazno, con una longitud de 72.9 kilómetros, y el camino El Durazno – San Cayetano, con 21 kilómetros; en Coneto de Comonfort, la reconstrucción del camino Coneto de Comonfort – San José de Basoco, con 32 kilómetros; en Otáez, la reconstrucción del camino Otáez – San Pedro de Azafranes, de 25 kilómetros; en San Juan de Guadalupe, la reconstrucción del camino San Juan de Guadalupe – Benito Juárez, con 21 kilómetros, y el camino San Juan de Guadalupe – El Floreño, con 14 kilómetros; en Canelas, la reconstrucción del camino Canelas – Los Laureles, con 16 kilómetros; en Guanaceví, la reconstrucción del camino Guanaceví – Ciénega de la Vaca, con 16 kilómetros; en Indé, la reconstrucción del camino Puerta de Cabrera – El Encino de la Paz, con 12 kilómetros; en San Bernardo, la reconstrucción del camino San José de Sextín – Matalotes, con 12 kilómetros; en Canatlán, la reconstrucción del camino Benjamín Aranda – 22 de Mayo – El Carmen, con 10 kilómetros; en Ocampo, la reconstrucción del camino Canutillo – Encino de la Paz, con 10 kilómetros; en El Oro, la reconstrucción del camino Poblado de Peña – Ignacio M. Altamirano, con 10 kilómetros; en Topia, la reconstrucción del camino Puerto Blanco – Tío Juan, con 10 kilómetros; estos entre los más

importantes. Se ejercieron 81.26 millones de pesos en beneficio de más de 215 mil 649 habitantes de estos municipios.

Además, en coordinación con el Gobierno de la República, los caminos rurales se rehabilitaron mediante el esquema de empleo temporal con la finalidad de que la mano de obra del medio rural tenga un ingreso en época de estiaje al tiempo que los accesos a sus localidades mejoran. En el periodo que se informa, se rehabilitaron mil 91.10 kilómetros de caminos rurales, con una inversión de 39.40 millones de pesos.

Libramientos periféricos

Con la finalidad de mejorar la circulación del tráfico vehicular de largo itinerario en su cruce por las principales manchas urbanas del Estado, durante 2015 se continuó con la construcción de libramientos periféricos que permitirán el libre tránsito de vehículos de carga por la periferia para disminuir accidentes y embotellamientos que afectan las actividades diarias de la ciudadanía.

En la Región Lagunera, como parte del Segundo Periférico de Gómez Palacio, se avanzó en la construcción del «Paso Inferior Vehicular» en el kilómetro 9.954, el cual registra un avance del 78%, con una inversión de 41.9 millones de pesos. Por su parte, en el municipio de Durango se encuentran en proceso dos importantes obras que optimizarán el acceso y desincorporación del Libramiento Periférico de la ciudad; el primero, el entronque «El Pueblito», ubicado en el kilómetro 4.5, registra un avance físico del 90%; y segundo, el «Paso Superior Getsemaní», ubicado en el kilómetro 274.3 de la Carretera Zacatecas – Durango, el cual cuenta con un avance del 21%. Para la ejecución de estas obras se invirtieron 62.40 millones de pesos.

Modernización de vialidades urbanas

Las vialidades del Estado crecen día a día y es necesario construir la infraestructura necesaria que permita hacer más eficiente el tráfico vehicular en calles y avenidas. Por ello, esta administración ha modernizado las vialidades urbanas con la infraestructura que responde a las necesidades de los duranguenses. En 2015, se realizaron 26 acciones en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo en beneficio de más de 855 mil 730 habitantes.

En el municipio de Durango, se concluyó la construcción y modernización del «Corredor Vial del Norte» en el tramo comprendido del kilómetro 6.46 al 7.10, el cual corresponde a la ampliación del Puente Arroyo Seco. Dicha obra cuenta en esta parte con 8 carriles de circulación y da continuidad al «Corredor Vial del Norte» hasta su salida en dirección a la carretera Durango – Mazatlán. Adicionalmente, se realizaron 5 obras principales con varios frentes de trabajo: el camino de acceso al «Asta Bandera Monumental», el cual cuenta con una longitud de 513.63 metros; la construcción de la vialidad Sahuatoba que da acceso a la colonia Antonio Ramírez, con 221 metros; la modernización de la Avenida 20 de Noviembre, en los tramos comprendidos de la calle Benito Crespo a la avenida Heroico Colegio Militar cuerpo norte, el cual presenta un avance físico del 45%, y la avenida 20 de Noviembre, tramo de avenida Cuauhtémoc a calle José del Campo, cuerpo norte, con un avance físico del 50%; el inicio de la construcción del «Distribuidor Lasalle», el cual forma parte del «Corredor Vial Norte» y que tiene contemplada la primera etapa de electrificación y cambio de red aérea a subterránea; y la primera etapa de construcción del puente en el «Distribuidor Lasalle».

El Gobierno del Estado refrendó su obligación de cubrir, con una inversión de 258.12 millones de pesos, al inversionista contratista por la ejecución de estas obras.

Reconstrucción de caminos rurales

La reconstrucción de caminos rurales representa una obligación de justicia social hacia la integración y prosperidad de las regiones del Estado. En 2015, se logró el revestimiento y reafinamiento de 361.92 kilómetros en 28 caminos de 19 municipios, entre los que destacan: en Tamazula, el camino El Barco – El Aguaje – El Durazno, con una longitud de 72.9 kilómetros, y el camino El Durazno – San Cayetano, con 21 kilómetros; en Coneto de Comonfort, la reconstrucción del camino Coneto de Comonfort – San José de Basoco, con 32 kilómetros; en Otáez, la reconstrucción del camino Otáez – San Pedro de Azafranes, de 25 kilómetros; en San Juan de Guadalupe, la reconstrucción del camino San Juan de Guadalupe – Benito Juárez, con 21 kilómetros, y el camino San Juan de Guadalupe – El Floreño, con 14 kilómetros; en Canelas, la reconstrucción del camino Canelas – Los Laureles, con 16 kilómetros; en Guanaceví, la reconstrucción del camino Guanaceví – Ciénega de la Vaca, con 16 kilómetros; en Indé, la reconstrucción del camino Puerta de Cabrera – El Encino de la Paz, con 12 kilómetros; en San Bernardo, la reconstrucción del camino San José de



EN DURANGO,
LOS CAMBIOS
SE VIVEN!

ZONA OUTLET





Sextín – Matalotes, con 12 kilómetros; en Canatlán, la reconstrucción del camino Benjamín Aranda – 22 de Mayo – El Carmen, con 10 kilómetros; en Ocampo, la reconstrucción del camino Canutillo – Encino de la Paz, con 10 kilómetros; en El Oro, la reconstrucción del camino Poblado de Peña – Ignacio M. Altamirano, con 10 kilómetros; en Topia, la reconstrucción del camino Puerto Blanco – Tío Juan, con 10 kilómetros; estos entre los más importantes. Se ejercieron 81.26 millones de pesos en beneficio de más de 215 mil 649 habitantes de estos municipios.

Además, en coordinación con el Gobierno de la República, los caminos rurales se rehabilitaron mediante el esquema de empleo temporal con la finalidad de que la mano de obra del medio rural tenga un ingreso en época de estiaje al tiempo que los accesos a sus localidades mejoran. En el periodo que se informa, se rehabilitaron mil 91.10 kilómetros de caminos rurales, con una inversión de 39.40 millones de pesos.

Libramientos periféricos

Con la finalidad de mejorar la circulación del tráfico vehicular de largo itinerario en su cruce por las principales manchas urbanas del Estado, durante 2015 se continuó con la construcción de libramientos periféricos que permitirán el libre tránsito de vehículos de carga por la periferia para disminuir accidentes y embotellamientos que afectan las actividades diarias de la ciudadanía.

En la Región Lagunera, como parte del Segundo Periférico de Gómez Palacio, se avanzó en la construcción del «Paso Inferior Vehicular» en el kilómetro 9.954, el cual registra un avance del 78%, con una inversión de 41.9 millones de pesos. Por su parte, en el municipio de Durango se encuentran en proceso dos importantes obras que optimizarán el acceso y desincorporación del Libramiento Periférico de la ciudad; el primero, el entronque «El Pueblito», ubicado en el kilómetro 4.5, registra un avance físico del 90%; y segundo, el «Paso Superior Getsemaní», ubicado en el kilómetro 274.3 de la Carretera Zacatecas – Durango, el cual cuenta con un avance del 21%. Para la ejecución de estas obras se invirtieron 62.40 millones de pesos.

Modernización de vialidades urbanas

Las vialidades del Estado crecen día a día y es necesario construir la infraestructura necesaria que permita hacer más eficiente el tráfico vehicular en calles y avenidas. Por ello, esta administración ha

modernizado las vialidades urbanas con la infraestructura que responde a las necesidades de los duranguenses. En 2015, se realizaron 26 acciones en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo en beneficio de más de 855 mil 730 habitantes.

En el municipio de Durango, se concluyó la construcción y modernización del «Corredor Vial del Norte» en el tramo comprendido del kilómetro 6.46 al 7.10, el cual corresponde a la ampliación del Puente Arroyo Seco. Dicha obra cuenta en esta parte con 8 carriles de circulación y da continuidad al «Corredor Vial del Norte» hasta su salida en dirección a la carretera Durango – Mazatlán. Adicionalmente, se realizaron 5 obras principales con varios frentes de trabajo: el camino de acceso al «Asta Bandera Monumental», el cual cuenta con una longitud de 513.63 metros; la construcción de la vialidad Sahuatoba que da acceso a la colonia Antonio Ramírez, con 221 metros; la modernización de la Avenida 20 de Noviembre, en los tramos comprendidos de la calle Benito Crespo a la avenida Heroico Colegio Militar cuerpo norte, el cual presenta un avance físico del 45%, y la avenida 20 de Noviembre, tramo de avenida Cuauhtémoc a calle José del Campo, cuerpo norte, con un avance físico del 50%; el inicio de la construcción del «Distribuidor Lasalle», el cual forma parte del «Corredor Vial Norte» y que tiene contemplada la primera etapa de electrificación y cambio de red aérea a subterránea; y la primera etapa de construcción del puente en el «Distribuidor Lasalle».

Además, se concluyeron los trabajos de desmantelamientos de la infraestructura ferroviaria existente y de transición de líneas eléctricas de aérea a subterránea en el «Par Vial Estación Central».

En 2015 se inició con la vialidad Zarco a la nueva avenida Central, el «Distribuidor Explanada» y el «Puente Distribuidor Colosio», con una inversión de 164.25 millones de pesos.

En el municipio de Gómez Palacio se realizaron 7 acciones, de las que destacan: la segunda etapa de la modernización de la salida Gómez Palacio – Jiménez, entre los kilómetros 1.35 al 2.10, así como la imagen urbana del mismo tramo con un avance del 70%; la obra complementaria en avenida México, con un avance del 80%; la primera etapa de la ampliación a 4 carriles del boulevard San Alberto en un primer tramo de 2.02 kilómetros con un avance del 40%; la primera etapa de la modernización del boulevard Casa Blanca de 1.2 kilómetros, con carriles de desaceleración, losa en canal, glorieta y acceso con un avance del 50%; la construcción de la segunda etapa del puente «Lázaro Cárdenas – Falcón» sobre el Río Nazas, el cual presenta un avance del

70% y la vialidad E.C. (Gómez Palacio – Jiménez) – Cuartel Militar con una longitud de 750 metros ya terminada. Para la realización de estas obras se ejercieron recursos, en el periodo, por 48.85 millones de pesos.

En Lerdo se iniciaron 7 obras importantes que mejorarán la movilidad urbana de esta cabecera municipal: la primera etapa de la ampliación de la calzada Las Cruces, en un tramo de 320 metros con un avance físico del 45%; la pavimentación de la calzada Tecnológico entre los kilómetros 1.50 al 1.80, con un avance del 50%; la primera etapa de construcción del «Puente Vehicular Camino» sobre el canal Tlahualilo, con un avance del 50%; la primera etapa de regeneración de la imagen urbana en la glorieta «Curva El Japonés», con un avance del 30%; la regeneración de la imagen urbana en el boulevard Miguel Alemán, entre Parque Victoria y calzada J. Agustín Castro, con un avance del 50%; la regeneración de la imagen urbana en el «Periférico Ejército Mexicano», concluida; y la primera etapa de construcción del boulevard Cipreses, en una longitud de 400 metros, con un avance del 45%. Para la realización de estas acciones, en el periodo que se informa, se ejercieron 21.77 millones de pesos.

Con estas acciones, las principales zonas urbanas del Estado estarán mejor conectadas y disminuirán significativamente los tiempos de recorrido en beneficio de los duranguenses.

Conservación de vialidades urbanas

Con el propósito de que la circulación en las principales ciudades del Estado sea más eficiente, se han implementado acciones encaminadas a mejorar la superficie de rodamiento de las vialidades más importantes para que los traslados se hagan con mayor seguridad y en mejores condiciones. En 2015 se realizaron 20 acciones en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

En el municipio de Durango, 4 acciones destacan: el reciclado de pavimentos con el sistema de fresado, en una superficie de 98 mil 237 metros cuadrados; el suministro de material triturado tipo basalto; el suministro de emulsión superestable; la rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria en vialidades previo a la realización de los trabajos de recarpeteo; y las actividades relativas a la reposición de señalamientos urbanos en las vialidades intervenidas. Por su parte, en las principales vialidades de los municipios de Gómez Palacio y Lerdo se

realizaron las acciones de reciclado de 117 mil 843 y 65 mil 891 metros de pavimento, respectivamente. En conjunto, estas acciones representaron una inversión de 114.08 millones de pesos.

Estudios y proyectos

El Gobierno del Estado realizó 42 estudios y proyectos: 1 estudio de movilidad urbana, 1 estudio de compensación ambiental, 22 estudios de impacto ambiental, 2 pagos de derechos, 5 pagos de permisos de construcción en zona federal, 7 proyectos ejecutivos y 4 servicios de supervisión externa. Estos tienen como principal objetivo hacer más eficiente y transparente el ejercicio de los recursos públicos en beneficio de los duranguenses, para lo cual se invirtieron 17.87 millones de pesos.

Además, en coordinación con el Gobierno Federal, se realizaron estudios y proyectos para el camino El Salto – Pueblo Nuevo, entre los kilómetros 69.8 al 74.8; el camino Sombreretillo El Alto – San José de Zaragoza, entre los kilómetros 23.0 al 27.4; el camino Peñón Blanco – San Juan del Río, entre los kilómetros 21.0 al 26.1; el Camino Simón Bolívar – Oriente Aguanaval, entre los kilómetros 22.0 al 27.0; el camino La Flor – Mimbres – San Bernardino de Milpillas, entre los kilómetros 122.54 al 127.54; el Camino El Pino – Salvador Allende, entre los kilómetros 12.0 al 17.0; el camino Jauja – E.C. (Gómez Palacio – Tlahualilo), entre los kilómetros 0.0 al 5.0; y el camino San Juan de Guadalupe – El Floreño, entre los kilómetros 4.9 al 9.9, con una longitud total de proyectos para carreteras de 55.3 kilómetros y una inversión de 5.7 millones de pesos.

Afectaciones

Con la finalidad de resarcir los daños ocasionados a propietarios de los predios para la construcción del proyecto «Estación Central», la construcción del acceso a la «Plaza Cívica en Asta Bandera Monumental» y la construcción del «Periférico Ferroviario» del municipio de Durango, se indemnizó a los afectados con un monto de 92.13 millones de pesos.







